

7 00465



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y CORPORATIVISMO  
ESTATAL: LA ARIC Y LA CIOAC EN CHIAPAS.

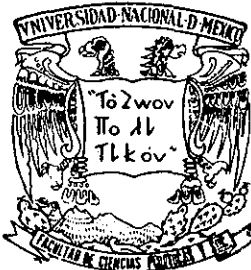
**T E S I S**

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

P R E S E N T A :

**ANGELICA MONTELLANO GARCIA**



ASESORA: DIANA GUILLEN RODRIGUEZ

MEXICO, D.F.,

MAYO DEL 2002



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

*Agradecimientos*

*Al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT)  
por la beca otorgada para realizar este trabajo.*

*A los miembros de la ARIC Oficial  
por su colaboración.*

*A la CIOAC Nacional y a su filial en Chiapas  
por el apoyo brindado*



## INDICE GENERAL

Introducción	I
Capítulo 1	
El corporativismo agrario y las organizaciones campesinas independientes	
1.1 Caracterizando al corporativismo	1
1.2 Desarrollo del corporativismo mexicano	8
1.3 El corporativismo en el campo y las organizaciones oficiales	16
1.3.1 El papel del corporativismo en el modelo económico	17
1.3.2 La formación de la CNC	27
1.4 La crisis del corporativismo y las organizaciones independientes	34
1.4.1 Definiendo a las organizaciones campesinas independientes dentro del movimiento campesino	35
1.4.2 El movimiento campesino en México y las organizaciones campesinas independientes	41
1.5 El proyecto neoliberal y el replanteamiento del corporativismo	50
1.5.1 El proyecto neoliberal	50
1.5.2 La agricultura en el contexto neoliberal	54
1.5.3 ¿Hacia un corporativismo social?	56
Capítulo 2	
El corporativismo agrario y la tenencia de la tierra en Chiapas	
2.1 La revolución y el reparto agrario (1914-1920)	61
2.2 Los orígenes del corporativismo (1930)	73
2.3 El desarrollo del corporativismo y la reforma agraria (1940-60)	83
2.4 La crisis del corporativismo y la cuestión agraria (1970)	91
Conclusiones	100

### Capítulo 3

El surgimiento de las organizaciones campesinas independientes: Los primeros pasos de la CIOAC y la Quiptic Ta Lecubtesel en Chiapas

3.1 El origen de la ARIC en la selva lacandona	103
3.1.1 Características sociales, económicas y políticas de las cañadas de Ocosingo	104
3.1.2 El trabajo de la Diócesis de San Cristóbal	114
3.1.3 El papel de la Unión del Pueblo como asesora	118
3.1.4 La relación del Estado con los habitantes de las Cañadas de la Selva	121
3.1.5 La formación de la Quiptic ta lecubtesel	124
3.2 La llegada de la CIOAC	132
3.2.1 Las características socioeconómicas de Simojovel y Huitiupan	132
3.2.2 La relación del Estado y sus instituciones con los campesinos de Simojovel y Huitiupan	144
3.2.3 Los inicios de la organización campesina	148
3.2.4 Los asesores de la organización	151
3.2.5 La formación de la CIOAC en la región	154
3.3 La comparación	162

### Capítulo 4

Dos estrategias de lucha: la CIOAC y la ARIC

4.1 El proceso de formación de la ARIC	165
4.1.1 El desarrollo de proyectos productivos y la Unión de Uniones	166
4.1.2 Su relación con el gobierno y el corporativismo	176
4.1.3 Su relación con otras organizaciones	181
4.1.4 La división de la Unión de Uniones y el surgimiento de la ARIC-U.U.	185
4.2 Conformación de la CIOAC en Chiapas	188
4.2.1 El proyecto de la Presa Itzantún y la lucha por la tierra	188
4.2.2 Las movilizaciones, otra estrategia de lucha. La marcha de 1983 al D.F	192
4.2.3 La relación con el Estado y su confrontación con la CNC	200
4.2.4 Su relación con otras organizaciones campesinas	204
4.2.5 La politización de la organización	206
4.3 Un análisis comparativo del proceso organizativo	209

Capítulo 5	
El proceso de cooptación y la crisis organizativa de la ARIC y la CIOAC	
5.1 La ARIC una experiencia de organización	217
5.1.1 Las características de la ARIC- U.U	218
5.1.2 Los proyectos de pronasol y su relación con el gobierno	223
5.1.3 Su reacción ante la reforma al artículo 27 constitucional	229
5.1.4 La crisis de la ARIC-U.U y nuevas alternativas de organización	233
5.1.5 La incursión política de la ARIC-U.U y su división	241
5.2 La CIOAC en el sexenio salinista	245
5.2.1 La incursión de la CIOAC en proyectos productivos	246
5.2.2 Represión y cooptación dos formas de control estatal	253
5.2.3 El impacto de la reforma agraria	264
5.2.4 El impacto del EZLN en la CIOAC	268
5.3 Un análisis de la situación	274
Conclusiones	277
Anexo 1	289
Anexo 2	291
Anexo 3	293
Bibliografía	295





## INTRODUCCION

La puesta en marcha de la política neoliberal en América Latina hizo creer a algunos intelectuales y sobre todo políticos que nuestros países por fin entrarían en la era del desarrollo y la modernidad. En este ambiente optimista pocos se interesaban por resaltar la situación de los campesinos, sus condiciones de vida y de trabajo. Hubo algunos investigadores como Eric Hobsbawn que hablaba sobre la decadencia y la caída del campesinado, pues de acuerdo con cifras estadísticas se había registrado un decremento de la población campesina en casi todos los países de América Latina.<sup>1</sup>

Sin embargo, las movilizaciones de diferentes sectores campesinos en varios países de América Latina vinieron a desmentir la idea de que el campesinado latinoamericano estaba en vías de extinción. A lo largo de esta década comenzaron a realizarse una serie de ocupaciones de tierra por campesinos demandantes, que conmovieron a toda la población y la obligaron a voltear los ojos hacia el campo.

El movimiento de los campesinos brasileños, es un ejemplo claro de cómo los campesinos luchan porque se ejecute una reforma agraria. Este movimiento demanda la aplicación de una reforma agraria y la repartición de latifundios improductivos. Su lucha comenzó en 1979, cuando un grupo de campesinos armados con hoces y aperos de labranza se apoderaron de una parcela improductiva, la limpiaron, sembraron y cosecharon. La experiencia se generalizó y se articuló en el Movimiento de los Sin Tierra, que quedó constituido formalmente en 1984. La falta de una reforma agraria y las reformas económicas aplicadas por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, así como la represión sistemática aplicada por el gobierno y los terratenientes activaron de nuevo a esta organización que comenzó a realizar marchas y manifestaciones masivas para llamar la atención del gobierno y obtener una respuesta. La marcha realizada el 17 de abril de 1997, en la que participaron campesinos descalzos provenientes de todos los puntos del territorio y que se concentraron en Brasilia, llamó la atención de la población urbana sobre la problemática rural y también el extranjero volvió los ojos a los campesinos brasileños.<sup>11</sup>

---

<sup>1</sup> Eric Hobsbawn, *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 293-297.

<sup>11</sup> Carlos Guimaraes, "Sin tierra" en *Ojarasca*, febrero de 1998, 21-23pp.

Bolivia es otro ejemplo, en el que los campesinos cocaleros han tomado carreteras y organizado huelgas generales, acciones que han paralizado al país. Todo ello con el fin de revelarse en contra de las medidas estatales que pretenden erradicar el cultivo de la coca, convertido en su medio de subsistencia básica al cerrarse otras alternativas de trabajo como las minas de estaño que al inhabilitarse dejaron a una gran cantidad de mineros sin trabajo.<sup>III</sup> Esta situación se ha extendido a otros países como Perú y Colombia, donde se evidencia la pobreza y la falta de políticas estatales hacia el desarrollo del campo en América Latina. Los campesinos se niegan a dejar este cultivo porque es el más rentable y por falta de apoyos gubernamentales para producir otros productos igualmente rentables en el mercado, pero que requieren de mayor inversión.

En El Salvador, cientos de campesinos tomaron más de 20 propiedades agrícolas dirigidos por la Asociación Democrática Campesina (ADC). Los campesinos demandaban la distribución de tierras contemplada en los acuerdos de paz que pusieron fin a la guerra civil.<sup>IV</sup>

En Paraguay, la Federación Nacional Campesina ha estado en el centro de las movilizaciones políticas que han bloqueado el retorno de los militares, consiguiendo que los problemas agrarios sean considerados en la agenda política nacional.<sup>V</sup>

En la demanda por la tierra se encuentran mezclados sectores campesinos e indígenas, que han sumado a su demanda por la tenencia de la tierra, las del reconocimiento de sus derechos como pueblos indígenas y el respeto a sus usos y costumbres. La conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América en 1992 sirvió de marco para la realización de diferentes Congresos Indígenas en países latinoamericanos,<sup>VI</sup> donde se reflexionó sobre

---

<sup>III</sup> James Petras, *La izquierda contraataca*, Madrid, Akal, 2000, p.28.

<sup>IV</sup> AFP, REUTER, NTX, "Presionan campesinos por reforma agraria" en *El Reforma*, 26/10/1995.

<sup>V</sup> James Petras, *op. cit.*, p. 28.

<sup>VI</sup> Previo a la celebración del V centenario algunas organizaciones campesinas e indígenas de diferentes países -como la ANUC, ONIC, FENSUAGRO ( Colombia); CSUTCK (Bolivia); FENOC-I, ECUARUNARI, CONAIE (Ecuador); CCP, CNA (Perú); MST (Brasil)- realizaron una serie de reuniones en las que analizaban los diferentes problemas del continente y fueron ellas las que convocaron al Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas y Indígenas que se realizó en Bogotá, Colombia

las condiciones de vida de los grupos indígenas y se denunciaron la marginación y olvido en el que han vivido todos estos años. Las diferentes organizaciones indígenas que existían con anterioridad comenzaron a manifestarse y a plantear sus demandas.

En esta situación se encuentran los indígenas mapuches de Chile, que a partir de 1997 comenzaron a realizar marchas y tomas de oficinas de gobierno para demandar la restitución de sus tierras comunales de las que habían sido despojados. A partir de febrero de 1999 centenares de mapuches iniciaron la ocupación de una decena de predios de empresas forestales y agrícolas, en su ofensiva de recuperar "tierras usurpadas" por empresas forestales en la región de la Araucanía.<sup>VII</sup>

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México representaba el reclamo de indígenas y campesinos marginados que reclamaban mejores condiciones de vida y de trabajo, así como el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios en el país. Esta situación estuvo acompañada por la movilización de una serie de organizaciones campesinas que comenzaron a tomar tierras desocupadas y oficinas de gobierno en reclamo de una solución a su problema de dotación de tierras.<sup>VIII</sup>

Esta serie de movilizaciones nos hace evidente que el sector campesino continúa vigente, que sigue organizándose y luchando por conseguir un pedazo de tierra. Las formas de lucha y de organización han venido transformándose a lo largo de historia del movimiento campesino.

En algunos casos la organización de los campesinos fue promovida o apoyada por el gobierno, tal es el caso de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en México, la

---

en 1989. Al encuentro acudieron 72 delegaciones provenientes de 21 países y condenaron por unanimidad la celebración del V centenario promovida por los gobiernos de Europa, de los Estados Unidos, de América Latina y del Vaticano. En Ethel del Pozo, *Organizaciones campesinas e indígenas en América Latina*. Montevideo, Trilce, 1998, p. 30.

<sup>VII</sup> AFP, "Reconocimiento de derechos ancestrales, piden mapuches" en *El Universal*, 21/06/1999, p. 3 Internacional.

<sup>VIII</sup> En julio de 1994 se registraron un total de 273 predios invadidos, los cuales correspondían a 29,022.90 hectáreas. Las tomas fueron realizadas por organizaciones campesinas chiapanecas, entre las que destacan la CIOAC, la OPEZ, OCEZ, CNC, ORCAO y XI NICH. Datos obtenidos de Daniel Villafuerte Solís, Salvador

primer central campesina a nivel nacional fundada en la década de los 30 por el presidente Lázaro Cárdenas; o bien el caso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que fue creada y promovida desde el Estado por el presidente Carlos Lleras (1966-1970). Sin embargo, al paso de los años estas organizaciones se convirtieron más en una institución oficial que aseguraba el control de los campesinos que en un medio de representación de las demandas de este sector.

La indiferencia del gobierno, así como la ineficacia de centrales oficiales ha favorecido la aparición de nuevas organizaciones de tipo independiente. En países donde el gobierno no se ha preocupado por organizar al sector campesino han surgido organizaciones como el MST de Brasil, o bien los campesinos coccaleros de Bolivia que han logrado llamar la atención de la comunidad internacional por el tipo de movilizaciones realizadas. También existen otras organizaciones más locales como la Federación Campesina Indígena de Veraguas en Panamá, la Coordinación de Agricultores Asociados (CODAA) de Paraguay,<sup>IX</sup> o bien la UNORCA y la CIOAC en México, que han venido desarrollando una actividad constante en sus localidades menos difundida a nivel internacional.

La política neoliberal adoptada en la década de los noventa por los gobiernos latinoamericanos implementó una serie de cambios que buscaban acabar con las organizaciones sociales. Estas medidas fomentaban las relaciones directas entre patrones y empleados, restando importancia a sindicatos y organizaciones sociales. Esta situación presentaba un reto más para las organizaciones campesinas, que lograron resistir el embate.

En este contexto nace el presente trabajo, que se plantea la investigación del papel que han desempeñado las organizaciones campesinas, a lo largo de su historia, en el campo y a partir de ello prever cuál será su futuro.

La problemática que guía esta investigación es la siguiente:

---

Meza Díaz, et. al, *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdés- UNICACH, 1999, p. 184.

<sup>IX</sup> Ethel del Pozo, *op. cit.*, p.23-24.

¿En qué medida las organizaciones campesinas independientes se han convertido en representantes de los intereses y demandas de los campesinos y en este sentido en una opción al corporativismo estatal?

Para responderla de una manera concreta decidí delimitar el estudio a un par de organizaciones campesinas en el estado de Chiapas: la Asociación de Interés Colectivo (ARIC) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), en el periodo de 1970 a 1994.

La elección se realizó bajo los siguientes criterios. Después del estallido armado de 1994 en Chiapas, se ha cuestionado mucho el papel del Estado dentro del campo mexicano y en este sentido la falta de organizaciones en esa parte de la república, al grado que pareciera que antes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) no había ningún tipo de organización. Ello llamó mi atención y al comenzar a investigar descubrí que en Chiapas existen desde hace 30 años, además de las corporaciones oficiales, como la Confederación Nacional Campesina (CNC), otras de carácter independiente. Entre ellas destacan la ARIC y la CIOAC, cuya presencia ha sido importante dentro del panorama estatal y han logrado mantenerse vigentes hasta hoy en día.

Este descubrimiento me llevó a estudiar a ambas organizaciones, su desarrollo y trayectoria desde sus orígenes en la década de los setenta hasta el momento en que estalla el conflicto armado, con el fin de explicar su papel dentro del corporativismo, su desarrollo y su relación con el nuevo movimiento armado.

Una vez definido mi objeto de estudio comencé a definir los objetivos que servirían como guía para la investigación. Un objetivo central y varios secundarios me ayudaron a organizar la búsqueda de información, así como su presentación.

*Objetivo central:*

Analizar el papel que desempeñaron la ARIC y la CIOAC antes de 1994 como representantes de los intereses y demandas campesinas e indígenas en el estado de Chiapas

para determinar en que medida se convirtieron en una opción viable al corporativismo estatal.

*Objetivos secundarios:*

- Definir el concepto de corporativismo estatal y determinar su influencia sobre el sector agropecuario en Chiapas para conocer la forma en que afectó a campesinos e indígenas.
- Describir la coyuntura histórica en que surgieron la ARIC y la CIOAC en Chiapas para entender cuales fueron las razones que les dieron origen y explicar su papel frente al corporativismo estatal.
- Estudiar la relación que entabló cada una de estas organizaciones con el Estado para determinar su grado de autonomía e independencia.
- Analizar el desarrollo de cada una de estas organizaciones a lo largo de la década de los ochenta y los noventa para comparar los mecanismos de lucha y organización que cada una maneja y evaluar sus respectivas estrategias en función de los resultados obtenidos.
- Examinar el estado de las organizaciones campesinas, y del agro chiapaneco previas al estallido de 1994 y explicar el impacto del EZLN sobre estas organizaciones.

La situación hipotética bajo la cual nació este trabajo fue que a pesar de que las organizaciones campesinas independientes representaban una alternativa a las corporaciones oficiales -en la medida que eran instrumentos a través de los cuales los campesinos podían resolver los problemas de tenencia de la tierra y de producción, que contaban con mayor autonomía y que además planteaban una relación más directa entre bases y líderes- no lograron escapar del control del corporativismo estatal.

De esta hipótesis central se desprendieron una serie de hipótesis particulares, que menciono a continuación.

Las organizaciones campesinas independientes surgieron como una necesidad de parte de los campesinos por resolver sus problemas con respecto a la tenencia de la tierra y posteriormente fueron incorporando nuevos objetivos dentro de su lucha, como mayores créditos para la producción. Se convirtieron en una opción para los campesinos que estaban cansados de la ineficacia de las corporaciones oficiales para atender y resolver sus problemas.

En la formación de organismos independientes jugaron un papel importante los asesores externos (intelectuales interesados en trabajar con los campesinos y sectores marginados para concientizarlos y motivarlos a organizarse en defensa de sus derechos y por mejores condiciones de vida), quienes por su experiencia y conocimientos eran quienes organizaban los programas de actividades y planeaban las estrategias de lucha. Dentro de los asesores externos la Iglesia de la teología de la liberación también jugó un papel importante, en la medida que contribuyó en el proceso de concientización campesino e indígena al promover y favorecer la organización de las comunidades en función de demandas particulares.

Las organizaciones independientes no lograron conformar un corporativismo social debido a que no contaban con una situación política favorable. El autoritarismo del sistema político impidió el desarrollo plenamente autónomo e independiente de estas organizaciones. El Estado implementó una serie de mecanismos de control que iban desde la represión, pasando por la cooptación, el sabotaje y el clientelismo hasta llegar a la negociación. Estos mecanismos eran aplicados de manera alterna de acuerdo con el tipo de organización de que se tratara. En estas acciones la CNC jugó un papel importante al convertirse en un instrumento de confrontación y sabotaje para dividir a los campesinos y restarle fuerza a su lucha.

La independencia de las organizaciones radica en el desarrollo de cierta autonomía con respecto al gobierno. En la medida que no fueron creadas por este último ni reciben subsidios de él, pueden tomar decisiones de manera independiente. Su capacidad de convocatoria y de movilización les ha valido el reconocimiento del Estado como interlocutores válidos para negociar con ellas las demandas de los campesinos.

Los liderazgos personales y el caudillismo son elementos que no ha desaparecido del todo en estas organizaciones y que han sido obstáculos para la formación de un frente común. Los intereses personales y la falta de consensos generales entre las organizaciones son algunos de los obstáculos que han impedido el desarrollo de ese frente común y del corporativismo social. Por otro lado, la separación entre bases y líderes ha provocado el



desencanto de varios campesinos, su salida de las organizaciones y la búsqueda de nuevas opciones como el EZLN, lo cual ha venido a replantear el papel de estas organizaciones y su desarrollo futuro.

El desarrollo de la investigación contó con varios pasos. En un primer momento recurrí a la búsqueda de material bibliográfico. Posteriormente realicé el trabajo de campo, que consistió en entrevistar a líderes y miembros de cada una de las organizaciones y asistir a algunas asambleas y reuniones; asimismo aproveché para visitar las bibliotecas locales y para consultar documentos oficiales de cada organización.

La confrontación de la realidad con las hipótesis planteadas permitió matizar en algunos casos los supuestos planteados y obtener una comprensión más completa de la realidad, lo cual se podrá observar en las conclusiones por capítulo y en las generales.

Para exponer los resultados de la investigación el trabajo quedó integrado por cinco capítulos. El primero está dedicado a presentar el sustento teórico; en él se analizan conceptos centrales como corporativismo y organizaciones campesinas independientes.

El segundo capítulo se dedica al desarrollo histórico del corporativismo en el estado de Chiapas, presenta sus actores principales, su organización y su relación con la cuestión agraria, hasta la década de los setenta, cuando las condiciones económicas, políticas y sociales crearon una crisis que favoreció la organización independiente de los campesinos.

El tercer, cuarto y quinto apartado están dedicados al estudio de la CIOAC y la ARIC. En el tercero presento las condiciones sociales, económicas, políticas y religiosas de cada una de las regiones donde se desarrollaron estas organizaciones y su aparición en el estado. El cuarto capítulo trata sobre su desarrollo en la década de los ochenta, los problemas a los que se enfrenta cada una y las estrategias desarrolladas para solucionarlos, así como la relación que establecieron con el corporativismo. Por último el quinto capítulo estudia a estas organizaciones durante el sexenio salinista y presenta el impacto que recibieron de las reformas gubernamentales y lo que implicó para ellas la aparición del EZLN.

## CAPITULO 1

### **El corporativismo agrario y las organizaciones campesinas independientes**

Este primer capítulo está dedicado a presentar el marco conceptual que utilicé a lo largo de la investigación. Comenzaré por el concepto de corporativismo y las características que adquirió en México.

Después presentaré un estudio del desarrollo del corporativismo en México, desde su instalación en 1938 hasta la década de los noventa; hablaré sobre su evolución, sus crisis y el surgimiento del movimiento campesino independiente. En este marco haré la caracterización de las organizaciones campesinas independientes, el otro concepto que me sirve de guía.

El último apartado está dedicado a analizar la relación entre el corporativismo estatal y las organizaciones campesinas independientes en la década de los noventa. La reflexión girará en torno a las modificaciones dentro de esta relación y si ello implica un cambio del corporativismo estatal al corporativismo social en México.

#### ***1.1 Caracterizando al corporativismo***

Al corporativismo se le ha definido como una estructura, como una ideología, como un elemento de la cultura política o como un tipo de Estado, Mihail Manoïlesco lo define como la forma en que se relaciona el Estado con la sociedad a través de organizaciones colectivas y públicas compuestas por personas (jurídicas o físicas) que desempeñen en grupo la misma función nacional y que tengan como meta asegurar el ejercicio de esa función, mediante reglas de derecho impuestas a sus miembros, las cuales conocemos como: corporaciones <sup>1</sup> que pueden ser independientes y autónomas o bien estar subordinadas al Estado.

---

<sup>1</sup> Mihail Manoïlesco, *El siglo del corporativismo*, París, Felix Alcan, 1936, p.176.

El corporativismo ha sido visto por varios estudiosos europeos como una forma de relación entre la sociedad y el Estado, la definición que se ha hecho sobre este concepto en países de América Latina que poseen una realidad diferente de la europea, también coinciden en definirlo como una relación entre Estado y sociedad. Roderic Ai Camp, uno de los estudiosos que en las últimas décadas se ha dedicado a la investigación del sistema político mexicano, presenta la siguiente definición sobre corporativismo:

*En este contexto político [latinoamericano] corporativismo se refiere a cómo ciertos grupos sociales se relacionan con el gobierno, o más en general con el Estado: proceso por el cual canalizan sus demandas hacia el gobierno y cómo responde el gobierno a sus demandas.<sup>2</sup>*

Si comparamos el concepto de Mihail Manoilescu y el de Roderic Ai Camp, basados en realidades sociales y políticas diferentes, podemos notar que en esencia comparten los mismos elementos para definir al corporativismo. Las variantes aparecen cuando se estudia a nivel particular las características de la relación entre el estado y la sociedad en Europa y las desarrolladas en países latinoamericanos, como México.

En Europa el corporativismo ha sido aplicado de manera diferente a lo largo de la historia del siglo XX. El primer momento histórico en que fue utilizado como forma política fue el periodo de entreguerras, cuando varios gobiernos decían practicar algún tipo de corporativismo, pero después que el fascismo italiano lo adoptó como parte de su forma de gobierno, el concepto adquirió una connotación negativa y muchos optaron por desvincularse de él.

El corporativismo fascista se caracterizaba ante todo por ser una forma de organización compulsiva de la economía, particularmente dentro de la empresa misma, pero también a nivel nacional. La corporación tenía una estructura estamental en la que se representaban los diferentes intereses de clase que intervenían en el proceso de la producción, también constituía la autoridad que dictaba a cada sector social el papel que debía representar en la misma producción. En el fascismo las corporaciones eran órganos del Estado, se

---

<sup>2</sup> Roderic Ai Camp, *La política en México*, México, Siglo XXI, 1995, p. 23.

encontraban regidas por un ministerio de corporaciones que las coordinaba y regulaba nacionalmente, en cuanto órganos rectores de la producción económica.<sup>3</sup>

En América Latina el corporativismo comenzó a desarrollarse durante los regímenes populistas impuestos en algunos países en las primeras décadas del siglo XX. Brasil, México y Argentina son los primeros Estados que desarrollan un corporativismo estatal populista, que se caracteriza por: a) la entrada activa de las masas populares en la política, pero dirigidas y organizadas desde el gobierno por el presidente; b) el diseño de un nuevo modelo de producción capitalista, mejor conocido como sustitución de importaciones, donde la industria recibe un gran impulso a costa de la agricultura; c) la constitución de un Estado social, preocupado por asegurar a la población la cobertura de ciertos servicios básicos como salud o educación.<sup>4</sup>

El corporativismo desarrolló un carácter político, desarrollándose como una forma de control social. Las corporaciones fueron organizadas en función de las clases y profesiones, y en muchos casos, como parte del partido de Estado y quedaron bajo el control del Presidente.<sup>5</sup>

El dominio del Estado sobre las corporaciones que se desarrolló en América Latina dio lugar a la acuñación del concepto: *corporativismo estatal*, que se caracteriza por:

- a) El corporativismo estatal está asociado a un determinado sistema político: el autoritarismo, que se caracteriza por: i) la falta de una autonomía territorial donde las subunidades se encuentran subordinadas al poder burocrático central; ii) la participación política de la sociedad civil es limitada; iii) las elecciones son inexistentes o tienen un carácter plebiscitario; iv) el sistema de partidos es dominado por un partido único; v) la dirección del país es asumida por un líder o un grupo muy reducido que

---

<sup>3</sup> Arnaldo Córdova, *La Política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, Era, 1979, p.23-24.

<sup>4</sup> Jorge Lanzaro (comp.), *El fin del siglo del corporativismo*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998, p. 15. 16.

<sup>5</sup> Arnaldo Córdova, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, *op. cit.*, p.24.

impone su ideología al resto de la población, reprimiendo las subculturas políticas basadas en la clase social, la etnia, la lengua o el regionalismo.<sup>6</sup>

- b) El corporativismo estatal se desarrolla en países con una economía capitalista atrasada, con una burguesía nacional débil e incapaz de dirigir los procesos de industrialización y de dar respuesta a las demandas de participación económica y social de las clases subalternas que participan en los procesos de modernización e industrialización capitalista.<sup>7</sup>
- c) El corporativismo estatal se desarrolla en las sociedades con una débil integración de la sociedad civil en organizaciones donde el Estado asume por vía autoritaria la conformación del sistema corporativo. Se trata de una institucionalización desde arriba de las distintas organizaciones de interés. Cuando, dentro del corporativismo estatal, se produce el surgimiento espontáneo de organizaciones sociales, el Estado establece una serie de mecanismos de control y cooptación. Dentro del corporativismo estatal las organizaciones establecen con el Estado un proceso de intercambio, negociación o concertación de prerrogativas y posiciones económicas, pero las organizaciones sociales se encuentran subordinadas verticalmente al Estado, desarrollando relaciones de carácter clientelar y de subordinación.<sup>8</sup>

De acuerdo con su aplicación el corporativismo estatal puede ser incluyente o excluyente. En el primero la elite estatal procura formar un nuevo padrón de relaciones Estado-sociedad a través de la incorporación política y económica de sectores significativos de la clase trabajadora, utilizando principalmente políticas de bienestar, distributivas y simbólicas. En el corporativismo estatal excluyente, el equilibrio entre Estado y sociedad civil se basa en una política represiva y en la utilización de las estructuras corporativas para desmovilizar y someter a la clase trabajadora.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Philippe Schmitter. "¿Continúa el siglo del corporativismo?" en Jorge Lanzaro (comp.), *op.cit.*, p.83, 84.

<sup>7</sup> Juan José Rojas Herrera, *El corporativismo agrario en México: desarrollo histórico y situación actual de las organizaciones campesinas*. Tesis de doctorado, Chapingo, 1995. p. 13-14.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p.14.

En México el Estado ha aplicado de manera alternativa el corporativismo estatal incluyente y excluyente, de acuerdo con la situación. El corporativismo estatal comenzó siendo excluyente, pues el Estado fue quien promovió la formación de agrupaciones que incluyeran a las principales clases sociales del país: campesinos, obreros y clase media, sobre las cuales tenía control directo. En esta primer etapa las agrupaciones organizadas de manera independiente fueron reprimidas o saboteadas. Después de los setenta el gobierno comenzó a aplicar un corporativismo más incluyente, que se caracterizaba por tratar de incorporar a estas organizaciones política y económicamente a través de la cooptación de líderes o de la negociación. Estableció una serie de políticas de bienestar y distributivas para controlar a las organizaciones independientes.

A finales de los setenta y sobre todo en los ochenta, se producen una serie de cambios a nivel internacional que afectan el ámbito nacional y favorecen el manejo del corporativismo desde una perspectiva diferente.

En la década de los setenta el concepto de corporativismo cobró importancia para los europeos, en la medida que les ayudaba a explicar la realidad política de algunos países capitalistas desarrollados. El concepto volvió a ser investigado bajo diferentes nombres: neocorporativismo, corporatismo o corporativismo social, ello con el fin de diferenciarlo del corporativismo de los años treinta que era calificado negativamente debido a su estrecho vínculo con el fascismo.

Este corporativismo se desarrolla en el modelo neoliberal, donde el Estado pierde presencia como ente regulador de los conflictos económicos y sociales para ceder su lugar al mercado. En este contexto el corporativismo es visto como un medio que relaciona a las organizaciones sociales entre sí y con el Estado de manera igualitaria, capaces de formular demandas y exigencias concretas al Estado, el cual es visto como una organización más. Este corporativismo guarda una relación más estrecha con regímenes democráticos, donde existe un sistema de partidos competitivos, con una clara separación de los poderes

Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con elecciones libres y una sociedad civil autónoma capaz de injerir en la toma de decisiones importantes del gobierno.<sup>10</sup>

El neocorporativismo concibe el surgimiento de estructuras corporativas como un movimiento más espontáneo, donde la organización viene de los sectores sociales y con elementos que garantizan la autonomía de los actores sociales colectivos. De acuerdo con este esquema las organizaciones sociales entran a la escena pública, hacen contacto con las instituciones y operan sobre la base de la colaboración y la negociación.<sup>11</sup> No existe la obligación de cumplir con políticas públicas o estar sujetos a las políticas estatales.

El neocorporativismo trataba de describir y explicar los sistemas políticos de las sociedades modernas, particularmente las relaciones entre el poder público y los intereses sociales en la toma de decisiones. También hacía referencia a prácticas e instituciones y buscaba constatar la existencia de estas prácticas en todas las sociedades modernas. El neocorporativismo se aplicaría sólo a las sociedades capitalistas avanzadas y con una democracia consolidada.<sup>12</sup>

El desarrollo del neocorporativismo depende de una serie de procesos que han tenido lugar en las sociedades modernas. Entre ellos, a) el aumento de la división social del trabajo, b) la creciente burocratización y racionalización de la vida social; c) la asunción por parte del Estado de importantes funciones de regulación; d) el desarrollo de los medios de comunicación masiva y de los sistemas de transporte; e) el crecimiento de las llamadas clases medias y el surgimiento de las más variadas profesiones; f) la aparición de nuevas formas de identidad individual que van más allá de la pertenencia de los individuos a determinados estratos sociales; g) la creciente determinación de dicha identidad por la participación dentro de determinadas organizaciones sociales que constituyen un mecanismo cada vez más importante de promoción o movilidad social y que conceden a sus

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>11</sup> René Millán, "Neocorporativismo y gobernabilidad: vínculos discretos" en Matilde Luna y Ricardo Pozas H. (coords.) *Relaciones corporativas en un periodo de transición*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1992 p. 43.

<sup>12</sup> Nora Rabotnikof, "Corporativismo y democracia: una relación difícil" en Matilde Luna y Ricardo Pozas H. *op.cit.*, p. 28.

integrantes un determinado estatus o prestigio social; h) la interdependencia de tales grupos de interés que antaño se excluían y competían en conflictos "suma cero" y que ahora involucran cada vez más en distintos procesos de negociación y concertación de intereses, etc.<sup>13</sup>

Como veíamos en las características del corporativismo estatal este modelo se encuentra ligado a un tipo de economía, de sistema político y de organización social. La década de los setenta y los ochenta trajo consigo modificaciones importantes en los países latinoamericanos que parecerían favorecer el desarrollo del corporativismo social. En primer lugar, comenzó a organizarse de manera independiente la sociedad, a través de movimientos sociales urbanos, de Organizaciones no Gubernamentales, de la formación de movimientos indígenas, de la organización independiente de campesinos, de la aparición de organizaciones de lucha por los derechos humanos y por la ecología. En segundo lugar, comenzó a darse la caída de las dictaduras militares en el cono sur y la instalación de regímenes civiles, así como la demanda de una mayor democratización en los países con regímenes civiles provocaron ciertos cambios en el sistema político de varios gobiernos latinoamericanos. Por último, el proceso de globalización económica, tecnológica y científica terminó por afectar también a los países latinoamericanos, los cuales tenían la presión de ingresar al mercado mundial, y en este sentido, adecuar su economía a los nuevos requerimientos. De acuerdo con el cuadro descrito, parece que habían los elementos necesarios para que el corporativismo social se desarrollara en las sociedades latinoamericanas.

El corporativismo social de acuerdo con Phillippe C. Schmitter podría definirse de la siguiente manera.

*El corporativismo social se desarrolla en sistemas políticos con unidades territoriales relativamente autónomas y de múltiples capas; con procesos electorales y sistemas partidistas abiertos y competitivos; con autoridades ejecutivas de filiación ideológica variada y basadas en coaliciones, aún con subculturas políticas altamente estratificadas o fragmentadas.*<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Juan José Rojas Herrera, *op.cit.*, p. 7.

<sup>14</sup> Phillippe Schmitter. "¿Continúa el siglo del corporativismo?" en Jorge Lanzaro (comp.), *op.cit.*, p.83.



A partir de 1970 la sociedad mexicana sufre un proceso de organización gradual corporativa, que paulatinamente se va abriendo camino en la representación de los intereses de los nuevos agentes frente al gobierno. Entre los casos más destacados podemos encontrar las agrupaciones campesinas independientes, el movimiento magisterial, o las agrupaciones de damnificados por el sismo de 1985. Así comenzó a desarrollarse un corporativismo social, que responde a la necesidad que tiene todo gobierno de interrelacionarse con intereses de la población en general. El corporativismo social trae consigo formas de negociación sin compromisos, de acuerdo con las cuales las organizaciones preestablecidas poseen representatividad y control de sus bases mucho mayor del que goza el corporativismo tradicional.<sup>15</sup>

A pesar de los avances logrados en la organización social, el corporativismo social no pudo instalarse en México durante la década de los noventa. Las bases del corporativismo estatal formaban parte de la cultura política del país, lo cual no es fácil de modificar. Si bien el gobierno mostró algún interés por modificar estas estructuras con la entrada de los tecnócratas, en el momento de elecciones el sistema volvía a recurrir al corporativismo estatal tradicional para asegurar los votos y el triunfo del partido dominante. En lo que sí se avanzó un poco fue en mayor participación de la sociedad y en la modificación de algunas conductas del corporativismo estatal. A partir de los setentas, comenzaron a combinarse la negociación sin compromisos con las viejas formas de cooptación y represión del corporativismo estatal. Las nuevas organizaciones comenzaron a desarrollar una mayor autonomía y fueron creadas desde la sociedad civil y no desde el Estado, esta situación modificó las anteriores estructuras de control corporativo tradicional.

## **1.2 Desarrollo del corporativismo mexicano**

El desarrollo del corporativismo en México corresponde a las necesidades de un Estado contemporáneo que concibe a la sociedad civil como un cuadro de clivajes sociales, que pueden ser determinados en un principio en función de la clase, pero no sólo de ella, sino

---

<sup>15</sup> Germán Pérez Fernández del Castillo, "Del corporativismo de Estado al corporativismo social" en Carlos Bazdresch, Nisso Bucay, Soledad Loaeza y Nora Lusting (Comps.), *México, auge, crisis y ajuste*, Lecturas 73, México, FCE, 1992, p.37.

también en función a problemas comunes, y que pueden dar lugar a un primer nivel asociativo en función de intereses comunes.<sup>16</sup> Este es un concepto demasiado amplio que pude incluir a todos los sectores sociales y ocultar las heterogeneidades que existen dentro de la sociedad. Definir a la sociedad civil no es una tarea fácil, pues el límite entre un acto meramente social y uno político no es muy claro. No obstante, un elemento que nos puede servir para delimitar una actividad de la sociedad civil de un acto político, es que la primera no busca el poder, sino más bien se manifiesta en demanda de un bien, un servicio o contra cierta medida gubernamental o de autoridades gubernamentales. La sociedad civil hace referencia a la sociedad organizada, capaz de definir sus intereses y con la convicción de que puede luchar por ellos.

De acuerdo con esta realidad el Estado contemporáneo se convierte en un Estado capitalista asistencial. Lo primero, porque interviene directamente en la valorización del capital y lo segundo, porque busca la integración corporativa de las clases subalternas al sistema, en la medida que el crecimiento de la demanda de participación social determina que es necesaria su organización para legitimar su poder y mantener la estabilidad.<sup>17</sup>

El Estado capitalista contemporáneo funda su dominación a través de un sistema político complejo que introduce un esquema corporativo para desactivar las luchas de clases y controlar la demanda de participación social de la población.

El corporativismo se caracteriza por formar cuerpos sociales a través de los cuales negocian para obtener el consenso sobre ciertas medidas gubernamentales. El poder del Estado se sostiene en pactos constitutivos y no en voluntades individuales, es organizado como sistema.

En México el corporativismo comenzó a desarrollarse después de la Revolución Mexicana, y fue el Presidente Lázaro Cárdenas quien fundó sus bases con las características estatales.

---

<sup>16</sup> Juan Carlos Portantiero, "Sociedad civil, estado y sistema político", en Juan Enrique Vega (Coord), *Teoría y política de América Latina*, México, CIDE, 1984, p. 202.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p.197.

Una vez derrocada la dictadura de Porfirio Díaz, el Estado asumió el papel de clase dirigente sustituyendo y supeditando a la burguesía nacional y a los sectores populares. Ello se debió a una industrialización tardía que fue impulsada por el Estado a falta de una verdadera burguesía nacional. Fue él quien se encargó de formular el proyecto económico, de proteger la economía nacional y de impulsar su crecimiento y desarrollo.

En 1920 finalizó formalmente la revolución armada en México, es a partir de esta fecha que comenzó el trabajo y la construcción de un régimen Estado. Los gobiernos de Alvaro Obregón (1920-1924) y de Plutarco Elias Calles (1924-1928), todavía se caracterizaron por el caudillismo revolucionario. En 1929 con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) comenzaron a establecerse las bases institucionales para gobernar el país.

En marzo de 1929 fue lanzada una convocatoria para la convención constitutiva del PNR, el Comité organizador estaba encabezado por Calles, quien invitaba a todas las tendencias revolucionarias a formar un gran partido nacional que fuese su expresión política conjunta. Su propósito era institucionalizar la transferencia del poder presidencial sin revueltas armadas y centralizar el poder, como condición necesaria para consolidar el régimen, que era obstaculizado por los poderes regionales de los caudillos.

La propuesta tuvo buena acogida por parte de los jefes militares, los cuales se convirtieron en sus integrantes fundamentales, no tanto porque reconocieran los beneficios de la organización, sino porque de esta manera podían seguir controlando sus regiones con el apoyo de sus tropas y sus clientelas.

El PNR se convirtió en el partido nacional que daría cabida a miles de pequeñas organizaciones que se ostentaban como partidos políticos, respetándoles su autonomía dentro de la vida política de sus respectivas circunscripciones, pero los ceñía a una dirección nacional, particularmente en su lucha por la presidencia de la República. El PNR

asumió una forma federativa, pero con una intención centralista, ya que pretendía disciplinar las luchas internas de los caudillos regionales.<sup>18</sup>

El partido se convirtió en un instrumento de control político de Calles, de dominio del Jefe Máximo y no del Ejecutivo. Es Lázaro Cárdenas quien dota de poder al ejecutivo y desarrolla el presidencialismo, otro de los elementos claves del sistema político. Cuando Cárdenas llega a la presidencia (1934) y rompe la dependencia y subordinación que habían mantenido sus antecesores con respecto a Calles y decide no tomarlo en cuenta para definir la política nacional y gobernar el país, pone fin al maximato y dota de poder al presidente a lo largo de su mandato de gobierno.

Con la transformación del PNR en PRM (Partido Mexicano Revolucionario) en 1938, el partido quedó bajo el control directo del Presidente, quien comenzó a encargarse de la organización de los sectores populares a través de la formación de corporaciones. El PRM logró unificar a los diferentes sectores sociales en torno a él.<sup>19</sup>

Bajo el presidencialismo el partido oficial quedó a cargo del ejecutivo, desempeñando una *función como espacio de negociación interna y de distribución de cargos y posiciones entre la elite gobernante y como instrumento de cooptación o inclusión-socialización de los sectores populares, pero sin la capacidad de competir en condiciones de igualdad con la oposición. Se convirtió en un instrumento para imponer la disciplina entre la elite política; en una especie de agencia electoral del gobierno, que le aseguraba los votos necesarios en los comicios electorales para mantener la hegemonía nacional y apoyar las propuestas gubernamentales.*

Si bien el partido fue capaz de controlar los poderes regionales, era también necesario controlar a las sectores populares que se habían levantado en armas, una forma de hacerlo era tratar de incorporarlas al nuevo gobierno a través de leyes que protegieran sus derechos en la Constitución. Sin embargo, eso no era suficiente, pues demandaban una participación

<sup>18</sup> Jaqueline Peschard, "El maximato" en *Evolución del Estado mexicano. Reestructuración 1910-1940*. Tomo II. México, Ediciones el Caballito, 1986, p. 205.

<sup>19</sup> Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado en México*, México, ERA, 1989, p. 187

más directa en el gobierno y aún tenían las armas en las manos, lo cual los convertía en un peligro latente para la estabilidad del régimen y la gobernabilidad, requisitos indispensables para impulsar el desarrollo económico.

El cardenismo logró agrupar a los sectores sociales en cuatro grupos que estaban bajo el control de cuatro instituciones oficiales, que a su vez formaban parte del nuevo partido oficial PRM. Estos sectores son: La Confederación de Trabajadores de México (CTM) para el sector obrero; la Confederación Nacional de Campesinos (CNC) para el sector campesino; la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que agrupaba a maestros, profesionistas y burócratas y el Sector Militar. Este último funcionó durante el gobierno del presidente Cárdenas, pero el 13 de diciembre de 1940, el presidente Manuel Avila Camacho lo desintegró formalmente. La noticia no causó mayor problema entre las fuerzas armadas, que ante la evolución de la guerra en Europa consideraron esta decisión como una medida necesaria para reforzar la cohesión interna de las fuerzas armadas. Un sector que vio con buenos ojos esta decisión fue el popular, al pensar que esto contribuía a preparar el paso de un gobierno militar a uno de civiles, es decir, que el poder pasaría a los dirigentes políticos surgidos en los últimos años de las capas medias de la población y que estaban organizándose en el sector popular.<sup>20</sup>

El sistema corporativo fundado por el cardenismo desarrolló una estructura jerarquizada y las bases de participación fueron impuestas por el ejecutivo, el respeto a la jerarquía y la disciplina fueron las condiciones fundamentales para poder acceder a un cargo público o para que las demandas fuesen tomadas en cuenta. Los sectores populares y sus líderes aprendieron que con disciplina y paciencia era posible lograr cualquier cosa, incluso aquéllas que estaban fuera de la Ley, pues para presidente no había límites, ni siquiera las leyes.

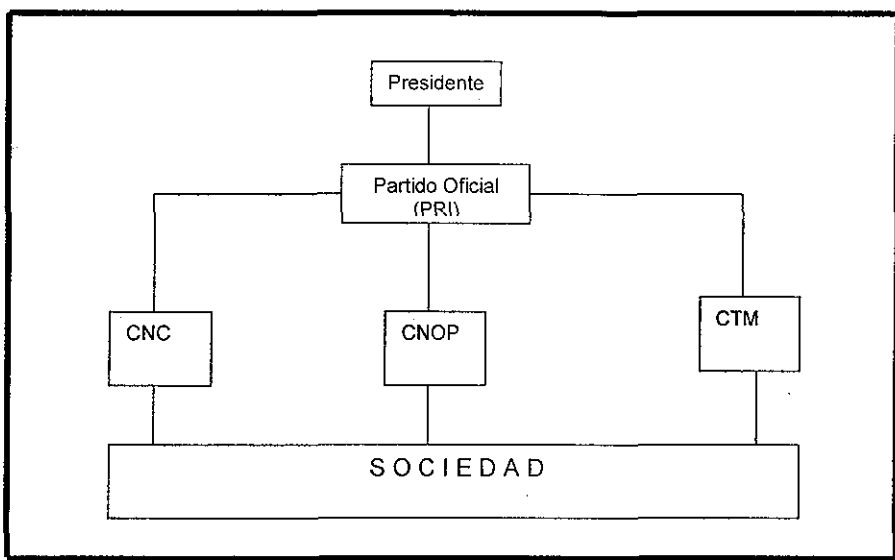
En 1946 el presidente Miguel Alemán Valdés realizó una modificación en el partido oficial. El cambio del PRM al Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue más allá de un simple cambio de nombre, el cambio radicaba en la ideología del partido. El nuevo partido

---

<sup>20</sup> Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada*, México, Siglo XXI, p.304.

respondía a un nuevo proyecto nacional que buscaba el desarrollo del capitalismo liberal y una democratización del partido, que estaba en contra de la ideología pro-comunismo que tenía el PRM y para ello realizó una depuración de los sectores marxistas existentes en el partido, para poder obtener el control del sector obrero. El objetivo era conformar un partido oficial que reflejara y concordara con el proyecto económico y social del presidente Alemán. Así quedó conformado el PRI con sus tres sectores sociales, tal como se muestra en el siguiente esquema.

**Esquema 1. Sistema político mexicano**



El corporativismo se convirtió en un instrumento de control social para impedir las movilizaciones que pudieran obstaculizar el desarrollo del proyecto económico. Se otorgaron derechos a los obreros y se dotó de una parcela de tierra, aunque poca, a algunos campesinos, sobre todo en ciertas regiones del país, y se estimularon sus organizaciones antes de que ellos lo hicieran por su cuenta, estas organizaciones fueron poderosas políticamente, pero sin capacidad de movilización.

El corporativismo adquirió un carácter institucional, las corporaciones se desarrollaron bajo la égida del Presidente que estableció un control vertical y evitó en lo posible el contacto horizontal entre ellas. La función de los líderes de estas organizaciones ha sido manejarlas y moldearlas de acuerdo a las necesidades del Estado. Los liderazgos intermedios han obtenido su posición gracias al apoyo del poder central, sin contar con mucho apoyo de las bases. Las relaciones entre el Estado y las corporaciones fueron de tipo clientelar, en las que el Gobierno representaba a los patrones y las corporaciones eran los clientes que prestaban apoyo al gobierno a cambio de ciertas prebendas.

Todo lo anterior parecería indicar que los sectores populares se han mantenido pasivos y subyugados al poder presidencialista, pero no es así. En cada etapa histórica han reclamado un intercambio con el Estado como base del pacto social. En este sentido, el corporativismo también ha significado capacidad de las organizaciones sindicales o gremiales para demandar, negociar y obtener ciertas prerrogativas que no están al alcance de los sectores sociales no corporativizados o marginados del sistema político.

El sistema de intercambio entre las organizaciones corporativas y el Estado mexicano puede resumirse diciendo que a las organizaciones les ha correspondido desempeñar básicamente las funciones de hacer compatibles las demandas gremiales con los afiliados al partido oficial, de proveer la participación de las masas en los actos partidarios y gubernamentales, de proporcionar candidatos a los puestos de elección popular y, de garantizar los votos.<sup>21</sup>

Gerhard Lehbruch afirma al respecto, que existe una amplia colaboración entre las corporaciones y el gobierno, de tal manera que el corporativismo también puede ser definido como un sistema para elaborar políticas públicas entre las cuales ocupa un lugar privilegiado la política económica.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Juan José Rojas Herrera, *op.cit.*, p. 20.

<sup>22</sup> Gerhard Lehbruch, "Liberal corporatism and Party Government", citado en Rogelio Hernández Rodríguez, "¿Del corporativismo a la contienda electoral?" en Matilde Luna y Ricardo Pozas H, *op. cit.*, p. 152.

Con el establecimiento del presidencialismo, el sistema político mexicano desarrolló como característica el liderazgo en su gobierno. Este liderazgo quedó representado por un grupo político que estaba incorporado al partido dominante y del cual el presidente de la república era su líder máximo.

El presidencialismo vino a acentuar el autoritarismo del sistema político, al concentrar todo el poder en manos del presidente. Las diferentes instituciones políticas pierden su autonomía y quedan sujetas a las decisiones presidenciales. El partido dominante se convierte en un instrumento de cooptación y de socialización de los sectores populares a través de las corporaciones.

El Presidente asume no sólo el poder político y social, sino también el manejo de la economía. En sociedades con una economía capitalista atrasada, como en México, donde la burguesía nacional era incapaz de dirigir el desarrollo económico y el Estado terminó asumiendo esa responsabilidad.

Por todo esto, podemos afirmar que el corporativismo desarrollado en México tiene todas las características del corporativismo estatal, pues sus características corresponden con las mencionadas en el modelo anteriormente presentado.

### ***1.3 El corporativismo en el campo y las organizaciones oficiales***

Si bien el corporativismo mexicano posee las características generales ya mencionadas, el corporativismo agrario desarrolló una dependencia mucho más fuerte hacia el presidente que el corporativismo obrero. Ello se debió a que el Estado se adjudicó la posesión del territorio nacional y por ende él era el único con poder para repartir tierras entre los diferentes sujetos sociales que las solicitaran. Fue el presidente el encargado de organizar a los campesinos, formar corporaciones y de solucionar sus demandas.

Este apartado está dedicado a describir las características del corporativismo agrario en México. Primero hablaré sobre la importancia del corporativismo en la implementación y



El Estado ofrece otro grupo de ventajas a los líderes y a los miembros de la organización. Ellos pueden ser bienes económicos y políticos. Entre los primeros encontramos una política de gasto social en las áreas de salud, alimentación, educación y vivienda; beneficios salariales, directos o través de prestaciones; y empleo creciente. En el ámbito legal, pueden mencionarse el tutelaje del Estado sobre las representaciones y las relaciones entre ellas y en particular, la protección de las organizaciones establecidas a través de la facultad del Estado de otorgar o negarles personalidad jurídica, el establecimiento de la estabilidad en el empleo y la anuencia o apoyo para pactar contratos colectivos, que otorgan enormes prerrogativas a las dirigencias y les permiten actuar de manera clientelar. Por último, en el ámbito político, el Estado se ha encargado de establecer un conjunto de cuotas de poder en los órganos legislativos y administrativos para cada una de las representaciones que se han considerado como parte del sistema.<sup>23</sup>

Una vez explicado el proceso de instalación del corporativismo en México, paso al análisis de sus características y a explicar por qué es considerado un corporativismo estatal.

En México se pudo desarrollar un corporativismo estatal debido a que después de la revolución se formó un sistema político autoritario. Este sistema se manifiesta a través de la formación de un partido dominante representado por el PNR, posteriormente se convertiría en el Partido de la Revolución Institucionalizada (PRI), que gobernó al país por setenta años. Si bien el sistema de partidos mexicano permitía el registro a varios partidos de manera formal, en la realidad tales partidos no representaban una competencia real al partido dominante.

Esta situación favoreció la realización de elecciones que por años sólo sirvieron para confirmar legalmente al sucesor del presidente, que el mismo nombraba. Esto corresponde con otra de las características del corporativismo estatal, que habla sobre el carácter plebiscitario de las elecciones, en las que el partido oficial presenta su propuesta a la población para que está avale legalmente, mediante su voto, el nombramiento como presidente de la república.

---

<sup>23</sup> Juan José Rojas Herrera, *op.cit.*, p. 20.

desarrollo del modelo económico de sustitución de importaciones en México de 1940 a 1965, fecha en que comenzó a hacer crisis; posteriormente presentare la descripción de la CNC para explicar la importancia del corporativismo en función de las características de las organizaciones oficiales.

### 1.3.1 El papel del corporativismo en el modelo económico

El corporativismo estatal respondió a las necesidades de un modelo económico determinado, que otorgaba a la agricultura una función especial, de esta manera la CNC sirvió como medio de control eficaz mientras el modelo económico funcionó, pero cuando éste comenzó a entrar en crisis, el corporativismo estatal también se vio afectado.

En 1933, siendo candidato a la presidencia de la República Lázaro Cárdenas, los conflictos en el campo alcanzaron niveles significativos, es por ello que la reforma agraria quedó incluida dentro de su Plan Sexenal. Este Plan buscaba dar una solución más allá de la meramente técnica en los problemas de productividad agraria, planteaba fundamentos ideológicos que sentarían las bases para la estabilidad en el campo. Se definían en ella la orientación que debía tener la reforma agraria y las metas por alcanzar. A la par de este proyecto para solucionar los problemas del campo mexicano se fueron desarrollando las bases del corporativismo agrario, tal como lo veremos en este apartado.

Durante su período presidencial, la reforma agraria fue concebida bajo un enfoque integral, donde no se trataba sólo de distribuir tierras, sino de apoyar en diferentes niveles a la producción ejidal, lo cual implicaba canalizar hacia el ejido todos los recursos posibles a través del crédito, impulsando la construcción de obras de irrigación, la apertura de caminos, la implantación de modernos sistemas de cultivo y la organización de cooperativas. En esa etapa, los ejidos colectivos y las uniones de ellos desarrollaron ricas experiencias de control y administración de complejos agroindustriales, como despepitadoras de algodón, ingenios azucareros y procesadoras de henequén y arroz.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> *Ibid*, p. 81.

El proyecto de Reforma Agraria estuvo acompañado de una reforma social que contemplaba la distribución de la tierra y del trabajo de la misma desde una perspectiva colectiva. Este proyecto iba más allá de una simple política económica, llevaba consigo todo un modelo de desarrollo y una ideología que favoreció la formación y el desarrollo del corporativismo agrario estatal. En la medida que el Estado concibió que la producción agrícola se podía llevar a cabo de manera colectiva, también se planteó que su relación con los campesinos podría ser a través de organizaciones y no de una manera directa. Organizaciones que serían creadas por el mismo, pues necesitaba tener el control sobre ellas. Recordemos que el país estaba saliendo de una etapa de inestabilidad y lucha armada.

La reforma agraria fue vista como una vía para devolver la tranquilidad al campo, para lo cual era necesario realizar una profunda redistribución de la tierra, es por ello que Cárdenas promulgó el Código Agrario el 22 de mayo de 1934 e hizo cumplir el artículo 27 constitucional, por medio de los cuales logró repartir 18 millones de hectáreas.<sup>25</sup>

La desaparición de las haciendas, sin duda ponía en peligro la producción agrícola, la cual fue superada por la instalación de explotaciones capitalistas más modernas y de menor extensión (sólo legalmente) y también a través del ejido. Así el ejido y la pequeña propiedad cobraron una importancia inusitada.

El ejido se convirtió en el eje de la reestructuración económica y política del campo, debido a que Cárdenas estaba convencido de la viabilidad del proyecto ejidal. Su fortalecimiento habría de elevar la productividad y ampliar el mercado interno, convirtiéndose en una de las principales bases para el desarrollo de éste último.

Para hacer funcionar el ejido se puso en marcha toda una infraestructura estatal. En 1934 se creó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (antecedente de la Secretaría de la Reforma Agraria) que recibió como encargo diversas atribuciones: tierras comunales, dotaciones y restituciones, fraccionamiento de latifundios, parcelamiento de ejidos, organización ejidal, cuerpo nacional consultivo, comisariados ejidales, procuraduría de

pueblos, etc. A través de este aparato administrativo se pretendía centralizar las decisiones en materia agraria en manos del presidente, para garantizar la instrumentación de una política integral del campo.

Uno de los elementos fundamentales del corporativismo institucional durante el periodo cardenista fue la reforma del sistema financiero de la agricultura. En ese marco, en diciembre de 1935, Cárdenas dividió el antiguo Banco de Crédito Agrícola en dos: el Banco Nacional de Crédito Agrícola, para los pequeños y medianos agricultores, y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, para los ejidatarios.

El Banco Nacional de Crédito Ejidal era más que una simple entidad financiera, se encargaba de almacenar y vender las cosechas de los campesinos; reparar canales de riego y construir centrales de energía en las granjas colectivas; comprar maquinaria para los ejidatarios; analizar los tipos de suelos, experimentar con diferentes tipos de semillas, combatir las plagas y tratar las enfermedades de los equinos; organizar cooperativas ejidales de consumo y predicar contra el alcoholismo; trazar planes para la producción de las granjas colectivas y discutirlos con los campesinos, para una vez aprobados velar por su realización.<sup>26</sup>

Este Banco llegó a controlar todos los aspectos de la productividad agrícola, y no dejaba espacios para la autonomía de los campesinos, de esta forma el Estado se convirtió en el nuevo patrón.

Para llevar a cabo este proyecto el presidente necesitaba tener un mayor control sobre el sector campesino, así fue como comenzaron a organizarse las corporaciones campesinas desde el gobierno. Las primeras fueron las Comisiones Agrarias Mixtas, conformadas de la siguiente manera: se integrarían con 5 miembros, dos representantes de la federación, dos de los gobiernos locales y uno de los campesinos. El representante campesino debía ser ejidatario y se denominaría mediante una votación en asambleas ejidales. Una vez hecha la

---

<sup>25</sup> Rosa María Miron Lince, "Cárdenas en el poder (I)" en *Evolución del Estado mexicano. Restructuración 1910-1940*. Tomo II. México, Ediciones el Caballito, 1986, p. 241.

<sup>26</sup> Juan José Rojas Herrera, *op.cit.*, p.84

elección, el presidente de la República reconocía a quienes fueran electos. Mediante este mecanismo el gobierno federal tenía un tercer representante, aunque formalmente representara a los campesinos.<sup>27</sup>

En 1936, Lázaro Cárdenas expidió otro decreto que derogaba al anterior, por el cual se redefinía el nombramiento de los representantes campesinos en las Comisiones Agrarias Mixtas. Por medio de esta reforma se otorgaban mayores facultades al Presidente, pues en caso de empate él podría nombrar al representante del ejido que correspondiera, además sólo el Presidente podría remover a los representantes campesinos una vez que fueran declarados formalmente electos. Hasta que finalmente el 9 de julio de 1935 se creó la CNC, organismo mediante el cual se controlaría al sector campesino, esta organización jugó un papel muy importante en el desarrollo del modelo económico como mostraré a continuación.

El modelo económico adoptado por el gobierno en la década de los cuarenta fue el de sustitución de importaciones, que tenía como objetivo desarrollar la industria nacional e ir sustituyendo paulatinamente las importaciones de productos manufacturados en el exterior por una producción nacional. Dentro de este modelo la agricultura jugó un papel importante, se convirtió en la financiadora del proyecto industrial.

El crecimiento económico del país fue tal que a este fenómeno se le conoció como el milagro económico. De 1935 a 1965 la economía mexicana creció a una tasa anual de 6%, la producción manufacturera registró un incremento de 8.1% en la década del cuarenta, para el siguiente decenio registró 7.3% y en los sesenta volvió a registrar la cifra de 8.2%; la agricultura, por su parte, tuvo un crecimiento de 8.2% en los cuarenta, disminuyendo a 4.3% en el siguiente decenio y registrando un 4.0% para los sesenta.<sup>28</sup>

La agricultura jugó un papel fundamental en este modelo, fue la que financió el crecimiento que gozó la industria y que es fácil apreciar con las cifras anteriores, pues mientras la

---

<sup>27</sup> Jorge Luis Ibarra Mendivil, *Propiedad agraria y sistema político en México*, México, Miguel Ángel Porrúa-Colegio de Sonora, 1998, p.223.

<sup>28</sup> Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1985, p.57.

industria se mantiene a un ritmo de crecimiento muy similar a lo largo de estas tres décadas, la agricultura va cada vez más hacia abajo.

La contribución del sector agrícola al crecimiento económico nacional se dio de la siguiente forma:

- 1) Convirtió a México en un país con autosuficiencia alimentaria, suministrando a la población que crecía rápidamente de una buena dieta alimenticia.
- 2) Su producción de varios productos para el sector manufacturero creció rápidamente, tales como el algodón, el café y la caña de azúcar.
- 3) Las exportaciones de productos agrícolas crecieron rápidamente, representando el 50% del total de los ingresos debidos a la exportación de mercancías. El algodón, el café, las legumbres, las frutas y el ganado eran las principales exportaciones de esta época. Los ingresos obtenidos por esta vía sirvieron para financiar a la industria e importar los insumos que ésta requería.
- 4) Dotó de mano de obra barata al sector industrial. La migración campo-ciudad mantuvo los salarios bajos, sostuvo las altas utilidades y alentó las inversiones adicionales.
- 5) El sector agrícola transfirió parte de sus ahorros al resto de la economía mexicana. Entre 1942 y 1961 el gasto público destinado al desarrollo rural fue mayor que los ingresos fiscales provenientes del México rural, lo que dio por resultado una entrada neta de ingresos en el sector agrícola, pero esta entrada fue mucho menor que la transferencia neta de ahorros de la agricultura a la industria y servicios, efectuada a través del sistema bancario y de los términos de intercambio entre la agricultura y la industria.
- 6) El creciente poder adquisitivo del México rural proporcionó un mercado en ampliación, para los productos de la industria mexicana. Una clase rural pequeña, pero en aumento

que podía permitirse la compra de una gran parte de los productos de la industria mexicana, incluyendo bienes de consumo durables.<sup>29</sup>

A lo largo de este período se desarrollaron tres tipos de propiedad en la agricultura: la propiedad privada de más de 5 hectáreas de superficie; propiedad privada de menos de cinco hectáreas y los ejidos. Cada una de estas posesiones recibían apoyos diferentes, la primera fue la más apoyada por los regímenes de gobierno posteriores a Cárdenas, éstas se localizaron básicamente en la parte norte del territorio, fueron las que recibieron el beneficio de la irrigación, pues eran tierras dedicadas al cultivo de productos para la exportación, durante el período de 1940 a 1960 registraron un crecimiento de 364%. El sector ejidal si bien no recibió el mismo apoyo que el sector anterior, registró un crecimiento de 210% a lo largo del mismo período, pero careció de muchos de los insumos que apoyaron a la producción privada. Para las propiedades privadas de menos de cinco hectáreas hubo menos apoyo, pero aún así se registró un crecimiento de 142%, menor que los dos anteriores. No obstante, ese crecimiento es considerable si consideramos que son tierras que se cultivaron sin irrigación, crédito, maquinaria agrícola ni cualquier otro insumo disponible para algunos ejidatarios y para la mayoría de las grandes propiedades.<sup>30</sup>

Cada uno de los tres tipos mexicanos de propiedad territorial contribuyó en forma considerable al extraordinario crecimiento de la agricultura. Las grandes propiedades comerciales y algunos ejidatarios han abastecido las necesidades internas del país y el mercado extranjero, los minifundistas también han contribuido a abastecer la demanda del mercado interno poniendo un gran esfuerzo, pues sólo cuentan con su fuerza de trabajo.

Para que este modelo económico funcionara, el reparto agrario se subordinó al fomento de la producción agrícola. Si bien el reparto no se detuvo, comenzó a centrarse en terrenos de mala calidad, mientras que se privilegiaba el apoyo a los establecimientos dedicados a la producción comercial. Se promovió en especial la irrigación, se fomentó el crédito y se protegió ampliamente la propiedad privada. El apoyo polarizado desarrolló dos polos de producción agrícola, uno tecnificado y desarrollado que representaba un pequeño sector de

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, p.81-82.

la población, y otro atrasado que padeció descapitalización y que representaba a un 85% de los campesinos y pequeños propietarios.<sup>31</sup>

Con la llegada del Presidente Manuel Ávila Camacho a la presidencia el reparto de las tierras fue frenado. La serie de movilizaciones campesinas en demanda de tierra fueron contenidas por vía violenta o por negociación, hasta que los campesinos entendieron que no habría más reparto de tierras. La propiedad privada comenzó a ser protegida y se dictaron leyes que la favorecían. También envió una circular a los gobernadores para que impidieran las tomas de tierras por todos los medios.

Ávila Camacho comenzó a hacer uso del tortuguismo burocrático en la solución de demandas de tierra, de esta forma no era necesario recurrir a la violencia para controlar a los campesinos, bastaba retardar lo más posible la solución a su problema para que el campesino se cansara o continuara esperando una solución que a veces nunca llegaba.

La productividad del ejido comenzó a ser cuestionada, se establecieron argumentos para desaparecerlo y convertirlo en propiedad privada. Debido a que el Código Agrario no permitía a los ejidos alquilar mano de obra y rentar la tierra a terceros, éste no resultaba tan productivo como se pretendía. Tampoco disponía de muchas fuentes de crédito, la única era el Banco Nacional de Crédito Agrícola, pues no podía dejar como garantía hipotecaria su tierra a algún otro banco, porque no era propietario de ella. En el ámbito de la productividad se hablaba de la inviabilidad del ejido y de que debía cesar el reparto de tierras a los ejidatarios y que lo mejor para aumentar la productividad sería convertir en propiedad privada a los ejidos existentes.

De esta manera el ejido se convirtió en un centro de reserva de mano de obra barata necesaria para los centros urbanos que comenzaron a crecer y desarrollarse en esta época. El campesino resintió el apoyo que el régimen de Cárdenas le había proporcionado, pero la esperanza de que algún día recibirían tierra, los mantuvo fieles al gobierno.

---

<sup>31</sup> *Ibid*, p. 85.



En este periodo se inició una política diferente a la implantada por el Presidente Cárdenas, mientras éste se preocupaba por el fortalecimiento del ejido, los gobiernos posteriores aplicaron una política de parcelación del ejido, destinaron poco crédito para este sector, lo cual aunado a la corrupción burocrática y la eliminación de la autonomía ejidal lograron desbancar al ejido del lugar en que había sido colocado por el presidente Cárdenas. El crédito ejidal se reduce del 4% del presupuesto oficial durante el gobierno de Cárdenas, a -0.2 en 1948, logrando recuperarse un poco en 1963 cuando subió a 2.2%.<sup>32</sup>

En esta época se dieron varias modificaciones legales respecto a la tenencia de la tierra. El 24 de noviembre de 1958 se dio una modificación importante: la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, publicada en el Diario Oficial, que empezó a denominar al Departamento Agrario con el nombre de Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC). Ello respondía a la ampliación de su competencia, que incluyó el manejo de terrenos baldíos y nacionales, así como la colonización, que se encontraba en manos de la Secretaría de Agricultura. La Ley Federal de Reforma Agraria mantuvo inalterables las atribuciones tradicionales del DAAC en materia estrictamente agraria, pero puso especial énfasis en las facultades organizativas y de promoción económica de los ejidos. Ello era congruente con el nuevo espíritu de la ley de promover de manera especial las actividades productivas en el ejido.<sup>33</sup>

Esta modificación tiene repercusiones importantes en el futuro, pues en la década de los setenta cuando los campesinos comenzaron a movilizarse y a manifestarse en demanda de un pedazo de tierra, gracias a esta ley el gobierno pudo dotar de tierra y crear nuevos centros de población en los terrenos baldíos y nacionales. La importancia y repercusiones de esta ley, la desarrollaré en el capítulo tercero cuando hable sobre la población de la Selva Lacandona.

Respecto al reparto de tierras se dio un retroceso en comparación con el período anterior. En el transcurso de los sexenios que componen este período se repartieron casi 41 millones

---

<sup>31</sup> Jorge Luis Ibarra Mendivil, *op.cit.*, p. 157-158.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p.159.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p.217.

de hectáreas que representan el 34.4% de la tierra repartida hasta 1979 y beneficiaron a un millón ocho mil ejidatarios. Aún cuando las cifras sean altas, debe aclararse que muchas de las tierras repartidas eran de mala calidad y poco aptas para la agricultura. Esto lo ejemplifica muy bien Norberto Aguirre, ex jefe del Departamento Agrario y Colonización en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, quien declaró en 1983 que en ese periodo se desarrolló un “agrarismo estadístico” refiriéndose a la entrega en papel de título de propiedad y a la manipulación de las cifras, es decir a los campesinos que presionaban por la dotación de tierra se les entregaba desiertos, cimbras y peñascos difíciles de hacer producir.<sup>34</sup>

Hacia finales del gobierno del Presidente Díaz Ordaz ya comenzaba a manifestarse una crisis agrícola, sobre todo para los campesinos pobres. En 1970 se realizó un censo que reveló la polarización del campo y la persistencia de las tendencias concentradoras de la tierra y de recursos agrícolas en un reducido sector de la sociedad mexicana. Menos del 5% de la superficie total censada –140 millones de hectáreas- se repartía entre el 80% de los propietarios, mientras que cerca del 60% de la superficie correspondía al 1.1% de los propietarios. Además el 80% de los predios privados disponía del 16% de labor, mientras que el 2% de los predios poseía 40% de las tierras laborables.<sup>35</sup>

En este contexto la Confederación Nacional Campesina actuó como un mecanismo de control hacia el sector campesino, justificando y apoyando las reformas gubernamentales en apoyo al sector privado y en detrimento de los campesinos. La esperanza de recibir algún día un pedazo de tierra fue lo que mantuvo fieles y en paz a los campesinos.

Esta central se convirtió en un apoyo político del Presidente de la República. Un ejemplo de ello fue la aprobación que dio a las medidas de Ávila Camacho sobre certificados de derechos agrarios, señalamiento de zonas de trabajo individual o colectivo en los ejidos, deslinde de los ejidos, titulación de parcela ejidal, depuración de los censos ejidales, desautorización del empleo de peones por los ejidatarios, respeto a la auténtica pequeña

---

<sup>34</sup> *Ibid*, p.161.

<sup>35</sup> *Ibid*, p. 162.

propiedad, pues lo único que rechazaba era la simulación en el fraccionamiento de los latifundios.

A principios de los cuarenta, los dirigentes de la organización mostraban cierto interés, por la defensa de sus agremiados, así en 1941 realizó una serie de protestas por las decisiones de la Suprema Corte de Justicia respecto a ciertos amparos que había concedido a terratenientes bajo del pretexto de que eran dueños de pequeñas propiedades, cuando en realidad se trataba de fraccionamientos simulados. En virtud de que la Suprema Corte se mostró renuente a dar una solución favorable a este problema, pidió, con apoyo de los diputados y senadores que la representaban en las respectivas cámaras, que la Suprema Corte de Justicia modificara la jurisprudencia establecida en el gobierno de Cárdenas, que permitía el recurso del amparo por violación de la pequeña propiedad. La CNC también manifestó la inconveniencia de que el Presidente de la República pudiera modificar sus propias resoluciones y pidió que los ejidatarios pudieran pedir amparo por violaciones a las leyes agrarias.<sup>36</sup>

Otro ejemplo de su lucha por los campesinos se dio a mediados de 1946, cuando la CNC pidió al Presidente Ávila Camacho que finalizara el reparto ejidal, determinara las zonas de cultivo, precios "tope" a los productos ejidales, se impidiera la salida de braceros, se destinara la tercera parte del presupuesto de irrigación a pequeños sistemas de riego, una superficie mínima de 8 hectáreas a la parcela ejidal y crédito privado para la agricultura.<sup>37</sup>

La postura de la organización dependía del líder que estuviera al frente, si bien cabe mencionar que ninguno presentó oposición real a las modificaciones legales y reales que realizaba el Presidente de la República en cuestión agraria que perjudicaban a la población campesina. Un ejemplo muy claro en este sentido fue Roberto Barrios, que estuvo al frente de la organización en los años de 1947 a 1950 durante la presidencia de Miguel Alemán Velasco. Durante su administración la CNC apoyó en todo al Presidente Alemán a cambio de la construcción de algunas presas, de varios centros de alfabetización, entre otras pequeñas prebendas. En su informe presentado el 13 de noviembre de 1948 leyó sólo un

---

<sup>36</sup> Moisés González Navarro, *La CNC en la reforma agraria*, México, El Día, 1985, p. 112.

resumen en el que informó que la Secretaría de Acción Agraria había realizado adecuadamente su trabajo en la tramitación de dotación de tierra a los campesinos, también informó que las relaciones entre el Banco de Crédito Ejidal y la CNC eran de completa armonía, pero en vista de la insuficiencia del Estado ambas instituciones estaban dispuestas a aceptar el capital privado, siempre que éste tratara de ayudar positivamente a los campesinos y no lucrar desmedidamente con ellos. Pero esta declaración era falsa, pues existían diferentes quejas campesinas, sobre todo en materia de crédito. El cuadro ideal que presentaba Barrios en su informe estaba muy lejos de la realidad, que presentaban a una cantidad amplia de campesinos demandantes de crédito, fertilizantes, irrigación, carreteras, escuelas y tierra en varios estados de la república, tales como Hidalgo, México, Tlaxcala, Puebla y Michoacán donde las tierras habían sido ya repartidas y las autoridades trataban de distribuir a los demandantes en otras partes del territorio como Tamaulipas y Baja California, donde había tierra y faltaban manos para trabajarla.<sup>38</sup>

La política que siguió la organización dependió mucho de la persona que estuviese al frente de ella, pero en general su postura siempre fue de sumisión ante el Presidente. Poco a poco la organización entró en un proceso de burocratización. Los líderes y representantes campesinos comenzaron a preocuparse más por asegurarse un puesto dentro de la cámara de senadores o diputados y menos por las demandas y necesidades de sus representados.

### 1.3.2 La formación de la CNC

En México la agricultura es una actividad que no se desarrolló de manera independiente. La incapacidad del sector agrario para autoregularse requirió de la intervención del Estado a través de una política agraria. La intervención del Estado en el campo asumió un carácter corporativo que se desarrolló a nivel político y económico, existiendo entre ambas esferas de la actividad estatal una relación de mutua dependencia. En términos operativos y administrativos, las acciones del Estado se desarrollaron a través de una división funcional, que separaba, por un lado, aquellos aspectos derivados de la política de la Reforma Agraria y que se referían a los problemas de la tenencia y distribución de la tierra, y por el otro,

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p.132.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p.143.

todo lo relativo a la política de desarrollo rural y agrícola, que quedó enmarcado en la "cuestión agrícola o productiva".<sup>39</sup>

Bajo esta concepción se crearon dos grandes secretarías de Estado: La Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). La primera dedicada a resolver los problemas relacionados con la tenencia de la tierra y la segunda encargada de impulsar la productividad y dotar al campo de la infraestructura necesaria para su desarrollo.

El corporativismo estatal agrario se expresó a través de la promoción del Estado de una gran central campesina: la CNC, para contar con interlocutores válidos e idóneos en representación del sector agrario, que legitimaran su política agraria y cooperasen en su ejecución.

Esta organización, como todas aquellas formadas desde el corporativismo, se caracteriza por los siguientes elementos.

- 1) Son un número limitado de organizaciones;
- 2) La afiliación de sus miembros es obligatoria;
- 3) No son competitivas entre sí;
- 4) Están jerárquicamente ordenadas;
- 5) Cada una desempeña funciones específicas;
- 6) Son reconocidas, autorizadas y en algunas ocasiones creadas por el Estado;
- 7) Ejercen un monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías;
- 8) Observan ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de sus demandas y apoyos.<sup>40</sup>

La Confederación Nacional Campesina fue formada por el presidente Lázaro Cárdenas en la década de los treinta a través de un decreto en el que se establecía que la organización

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>40</sup> Philippe C. Schmitter, "¿Continúa el siglo del corporativismo?" en Jorge Lanzaro (comp.), *op.cit.*, p. 75.

operaría a escala nacional bajo la dirección del PNR.<sup>41</sup> Esta al igual que las otras dos corporaciones estuvieron a cargo del partido dominante y quedaron investidas de un papel de representación dentro de ese partido y ante el Estado.

En siete meses se constituyeron ligas de comunidades agrarias en 13 entidades de la república para que tres años más tarde se realizase la asamblea constituyente de la CNC con la asistencia del propio Cárdenas y de 300 delegados de 32 ligas agrarias. Los estatutos de la central ampliaron su membresía a ejidatarios, a los sindicatos de trabajadores del campo, a los miembros de cooperativas campesinas y de colonias militares y agrícolas, a los pequeños propietarios y en general a todas las personas que por sus aptitudes y antecedentes les permitieran adherirse a los documentos oficiales de la Central.<sup>42</sup>

La CNC se propuso como programa de trabajo, velar por el cumplimiento de los artículos 3, 27, 28, 123 y 130 constitucionales, declarando que la institución del ejido debía ser la base en que descansara la política agrícola del país. También propugnaba una equitativa y económica distribución de la tierra, llegando incluso a plantear la socialización de la misma para que todos los campesinos tuvieran un pedazo de tierra y pudieran lograr su liberación económica. Todo ello de acuerdo con el plan de gobierno del presidente Cárdenas, con el cambio de gobierno también hubieron reajustes en el programa de trabajo.<sup>43</sup>

La CNC cobró suma importancia como representante único de los campesinos, pues en el Programa de Acción aprobado por la Asamblea Constituyente, quedó establecido que una de las causas por las que debían ser sustituidos los Comisariados Ejidales y los Comités Ejecutivos Agrarios fuese el hecho de que estas autoridades no cumplieran con el programa de acción y los estatutos de la CNC. Se propuso que se impusiera como pena la inmediata destitución de los puestos que ocupasen los empleados y funcionarios que realizaran actos opuestos a las finalidades de la CNC o que fueran obstáculo para el desarrollo del frente único campesino.

---

<sup>41</sup> Jorge Luis Ibarra Mendivil, *op. cit.*, p. 225.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p.226.

<sup>43</sup> Juan José Rojas Herrera, *op.cit.*, p.95.

En ese sentido la CNC se manifestó por que las Comisiones Agrarias Mixtas estuvieran integradas por dos representantes de la Confederación Nacional Campesina, uno del gobierno del estado local y dos del federal. También demandaba que el Cuerpo Consultivo del Departamento Agrario estuviera conformado por un mayor número de miembros de la CNC.

En materia de crédito y comercialización, en el Programa de acción de la CNC se establecía que esta organización tuviera representantes en las instancias financieras encargadas de los créditos al campo y los ejidatarios, como los Bancos Regionales y el Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Estas demandas, excepto la participación de la Confederación en la administración de los bancos, fueron concedidas a la CNC. Los Tribunales Agrarios le reconocieron la personalidad jurídica para la gestión de las demandas campesinas de tierra.

La CNC adoptó una estructura orgánica en forma central, que le permitió adquirir la unidad de acción y la disciplina. El grupo dirigente centralizó la toma de decisiones y fiscalizaba la actividad de los órganos de base y de dirección intermedia. Esto hace referencia al control en la selección de dirigentes dentro de la CNC, otra de las características de las corporaciones oficiales.

El Comité Central Ejecutivo era el órgano de dirección nacional de la CNC, estaba integrado por nueve secretarios elegidos por el Congreso Nacional Ordinario del CNC, para un mandato de tres años, a partir de la fecha de su designación, sin poder ser removidos, salvo por decisión del Congreso Nacional.

El Congreso Nacional Ordinario debía realizarse cada tres años y estaría integrado por 5 representantes de cada Liga de Comunidades Agraria, debiendo lanzarse la convocatoria con dos meses de anticipación.

El Consejo Nacional debía ser integrado por un delegado de cada Ligas de Comunidades Agrarias, designado por el Comité Ejecutivo Central de la misma.

Las Ligas de Comunidades Agrarias (LCA) y Sindicatos Campesinos eran instancias de representación de la CNC a nivel estatal.

Los Comités Regionales eran organismos dependientes de las LCA y responsables de aglutinar a la militancia cenecista de diferentes zonas dentro de una misma región geográfica.

Por último, las células eran organismo de base encargados de ejecutar la política de la CNC a nivel de pueblos, ejidos y comunidades.

De acuerdo con los estatutos de la CNC, sus miembros gozaban de los siguientes derechos y obligaciones:

- a) Señalar ante los distintos organismos de la Confederación las irregularidades y prevaricaciones en que incurrieran los dirigentes de dichos organismos en el cumplimiento de las actividades y estatutos de la CNC;
- b) Designar a los miembros dirigentes de la organización y desempeñar ellos mismos los cargos para los que fueran electos;
- c) Intervenir en todos los congresos que convocará la confederación, la LCA y los comités Regionales a que pertenezcan
- d) Intervenir en todas las asambleas que se efectúen en su célula, convocadas por el representante respectivo;
- e) Cumplir con todas las obligaciones que como ejidatarios, o miembros de cualquier organización celular les exigían las leyes respectivas;
- f) Corresponder a la confianza que en ellos despositara el Gobierno cuando formaran parte de las defensas armadas, policía rural, etc. conservando el orden y la disciplina necesarias



- g) Cubrir las cuotas que se asignaran para el sostenimiento de la organización, o las que individualmente les correspondieran en sus distintas obligaciones de crédito.

En el sistema de sanciones quedó plasmada la posición privilegiada del Comité Central Ejecutivo y la subordinación de los organismos inferiores respecto a su superior y del militante a la organización. En uno de los estatutos quedó establecido que los organismos a los que les fueran suspendidos el goce de los derechos que les daba la Confederación serían boletinados para que el proletariado nacional se enterase de su actitud y no les prestara ninguna ayuda.

En el caso de los militantes de base a quienes se les suspendieran sus derechos se incluyeron sanciones de tipo jurídico. Aquellos que cometieran una falta se gestionaría su destitución ante las autoridades agrarias correspondientes, pero también serían suspendidos sus derechos como ejidatarios, colonos, miembros de sindicatos, etc., en caso de que el Comité Regional y el Comité Central Ejecutivo de la LCA lo considerasen conveniente.

Si bien el apartado ha sido lo suficientemente explícito para demostrar que la CNC es una organización oficial, presentaré sólo un breve resumen para evidenciar que los puntos que caracterizan a una corporación oficial son parte de las características de esta organización.

De acuerdo con la caracterización de Schmitter sobre las corporaciones estatales la CNC es considerada una corporación oficial en la medida que fue creada por el gobierno como una mediadora de las demandas campesinas ante el Estado y sobre todo, como un mecanismo de control a través de la amenaza del aislamiento y la represión a cualquier manifestación de disidencia o desacuerdo respecto a las directivas emanadas de la Dirección Nacional.

Forma parte del grupo limitado de organizaciones formadas por el Estado, junto con la CNOP y la CTM.

Desde su formación el Estado le asignó determinadas funciones, tales como atender a las reivindicaciones de los campesinos, establecer las directrices gubernamentales y vigilar su

cumplimiento. De esta manera, se convirtió en un mecanismo de intermediación, pero desarrollado desde arriba, lo cual le restaba autonomía.

Su actividad correspondía más que a una organización a la de una Secretaría de Estado. A través de ella se obtuvo el control político y económico de los campesinos por medio del ejido. Se convirtió en un medio para captar votos en la elecciones y asegurar el triunfo del partido dominante.

Desarrolló una estructura jerárquica y bien organizada con el fin de que el presidente tuviera el control del sector campesino.

Su estrategia de estrecha colaboración con el gobierno le aseguró el monopolio como gestora de las demandas campesinas. De esta forma, adquirió el monopolio representativo de los intereses campesinos. Si bien, los campesinos no estaban formalmente obligados a afiliarse a esta organización, la inexistencia de otra instancia reconocida por el gobierno a través de la cual obtener solución a sus demandas, los obligaba a integrarse a la CNC para resolver sus problemas.

Por último, sólo resta mencionar la importancia de los caciques en la implementación del corporativismo agrario. Dentro del campo mexicano, el caciquismo ha jugado un papel importante como mecanismo de articulación entre la política estatal y la vida cotidiana de la sociedad rural, es una especie de puente entre el Estado moderno y la sociedad no moderna. La figura del cacique aparece en las comunidades rurales (aisladas), como la del individuo o grupo de individuos que concentra el poder político y económico en una región a partir del monopolio que tiene sobre los medios de producción principales (la tierra y la maquinaria agrícola), sobre las instalaciones para el acopio y los medios de transporte necesarios para la comercialización agropecuaria, practicando también la usura y el intermediarismo. El control del cacique sobre la población rural está basado en la monopolización de los puestos de representación popular: presidencia municipal, comisariado ejidal, etc., así como en la intimidación y en el ejercicio de la violencia contra todo tipo de disidentes. A lo largo de la historia, los caciques han demostrado la capacidad

de adaptarse a los objetivos de la política económica general: sus intereses económicos regionales están asegurados a partir de una alianza explícita con el poder estatal, que se beneficia del control político-electoral que el caciquismo le garantiza a nivel regional, actuando como intermediario entre el Estado y las comunidades rurales.<sup>44</sup>

En este sentido los caciques locales muchas veces fueron el medio a través del cual se instauró el corporativismo en muchas comunidades aisladas o alejadas. Los caciques estuvieron vinculados con las organizaciones oficiales corporativas, manteniendo una relación cordial con sus líderes, o en ocasiones ellos mismos se convirtieron en líderes de las corporaciones. Se insertaron de manera adecuada a la estructura corporativa y sirvieron como mecanismos de control al Estado, en tanto éste se comprometiera a respetar sus intereses.

En resumen podemos afirmar que la CNC sirvió como un mecanismo de control de los campesinos para que el gobierno pudiese aplicar sin obstáculos su política económica, la cual no beneficiaba al sector campesino, sino más bien a la propiedad privada. En las regiones apartadas, como en los estados del sureste, los caciques desempeñaron un papel muy importante dentro del corporativismo al actuar como figuras mediadoras entre el Estado y los sectores campesinos e indígenas, pero eso será analizado con mayor detalle en el capítulo segundo de este trabajo.

#### ***1.4 La crisis del corporativismo y las organizaciones independientes***

En este apartado estudiaré el inicio de la crisis del sistema corporativo tradicional y la aparición de organizaciones campesinas independientes. Comenzaré por definir a las organizaciones independientes y posteriormente presentaré el ámbito en que se desarrollaron y las condiciones que favorecieron su aparición y desarrollo.

---

<sup>44</sup> *Ibidem.*

### 1.4.1 Definiendo a las organizaciones campesinas independientes dentro del movimiento campesino

El desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones campesinas independientes se dio en medio de un movimiento campesino, que se manifestaba en contra de las reglas del corporativismo y de la política económica y agraria impulsada por el gobierno y que comenzó en la década de los setenta debido a la crisis coyuntural (agrícola y económica), que evidenció los problemas estructurales del campo mexicano.

El movimiento campesino, como el resto de los movimientos sociales, es una acción colectiva que expresa la inconformidad de la población respecto a cierta situación que le afecta y que por medio de su organización y actuar busca llamar la atención del gobierno en demanda de una solución.

Charles Tilly afirma que los movimientos sociales son retos contra los que detentan el poder estatal establecido, estas movilizaciones son realizadas por la población desfavorecida a través de exhibiciones públicas.<sup>45</sup>

Los movimientos sociales responden a conflictos estructurales del sistema social, los cuales pueden ser activados por ciertas crisis coyunturales. Al respecto, Tilly afirma que son ciertos grupos los que responden a esta crisis, es decir, que si bien son varios los grupos afectados, sólo uno o unos son los que se organizan y conforman movilizaciones de protesta, esto se debe a que los grupos que se organizan lo hacen porque tienen ciertas expectativas y desean ingresar a mejores niveles de vida y al no conseguirlo optan por asumir una actitud de confrontación.<sup>46</sup>

Esta definición me parece algo incompleta, pues no basta con que los grupos sociales tengan expectativas de una vida mejor, es necesario también una cierta coyuntura que

---

<sup>45</sup> Charles Tilly, "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas" en *Sociológica*, UAM-A, No. 28, año 10, mayo agosto 1985, p. 18.

<sup>46</sup> Gilberto Giménez, "Los Movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos". en *Revista mexicana de sociología*, no. 2, 1994, p 10.

favorezca la organización y propicie la movilización, ya sea una situación de crisis extrema que force al grupo a buscar una solución rápida a sus problemas o bien una situación de apertura en el control del sistema que permita la participación sin temor a la represión, o bien la combinación de ambas.

En relación con esto Sidney Tarrow afirma que los movimientos surgen cuando se amplían las oportunidades políticas, cuando se demuestra la existencia de aliados y cuando se pone de relieve la vulnerabilidad de los oponentes.<sup>47</sup>

Alessandro Pizzorno afirma que un elemento indispensable para que un grupo llegue a conformar una movilización es la identidad de sus miembros, la formación y el reconocimiento de un nosotros frente a los otros, la identificación de objetivos comunes a defender de los otros.<sup>48</sup> La teoría de la identidad en los movimientos sociales resulta muy clarificante en el caso del movimiento campesino en México, pues dentro de las movilizaciones campesinas se encuentran un número importante de actores étnicos con una identidad muy definida y que determina sus acciones y la trayectoria de las movilizaciones.

El movimiento campesino funda su identidad en la tierra, pues es el elemento que comparten e identifica a los campesinos, independientemente de las variaciones de las regiones a las que pertenecen, de sus condiciones de trabajo y de vida. En este sentido son necesarias ciertas aclaraciones, pues los terratenientes también guardan relación con la tierra.

Héctor Díaz Polanco define al campesino como el trabajador rural que se dedica al cultivo de la tierra o a actividades pecuarias, en compañía de su familia, sin importar que se trate de un pequeño propietario, aparcerero o ejidatario; su empresa no se basa en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada, sino en la fuerza de trabajo que él mismo y su familia aportan. Esta empresa es de tipo familiar y funciona con una tecnología rudimentaria y una

---

<sup>47</sup> Sidney Tarrow. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza Universidad, 1997, p.58.

<sup>48</sup> Gilberto Giménez, "Los movimientos sociales.." *op. cit.*, p.10

división del trabajo simple. No importa que el campesino trabaje como asalariado para otras propiedades, esto no le quita su papel de campesino.<sup>49</sup>

La tierra se ha convertido en un imaginario colectivo para los campesinos: los que no la tienen, los que subsisten de ella, los que la ven como la "Madre Tierra".<sup>50</sup> Dentro de esta definición también caben los indígenas.

Todos los movimientos sociales requieren de un objetivo u objetivos comunes que aglutine en torno a él a la población, este objetivo puede referirse a exigencias o demandas comunes hacia sus adversarios, el gobierno o una elite.<sup>51</sup> En el caso de los campesinos, sus demandas están relacionadas con la tierra: su posesión, su dotación o su restitución; a finales de los setenta los campesinos comenzaron a demandar la apropiación del proceso productivo, la dotación no sólo de tierra sino de los instrumentos necesarios para trabajarla y hacerla producir, así como una mayor intervención en el proceso de comercialización, pues consideraban que las ganancias generadas por ellos eran apropiadas por comerciantes e intermediarios, y que ellos las necesitaban para reinvertirlas en la producción del siguiente ciclo agrícola. Aunque pareciera que estas últimas demandas ya no están muy relacionadas con la tierra, esto es falso, pues todas van dirigidas a su producción o están íntimamente relacionadas con el proceso.<sup>52</sup>

El movimiento campesino desarrollado en esta etapa se caracterizó por: a) su preocupación por definir una estrategia general de desarrollo agrícola favorable a sus intereses y la unificación de las demandas correspondientes en un proyecto común y alternativo al del gobierno; b) deslindarse de la filiación partidaria de carácter corporativo (del PRI como partido dominante a través del cual se estructuraban las corporaciones oficiales) y recuperar la autonomía como organización de clase que representara los verdaderos intereses de los campesinos; c) defender los intereses de sus miembros en lugar del

<sup>49</sup> Héctor Díaz Polanco, *Teoría marxista de la economía campesina*, México, Juan Pablos Editor, 1981, p.140.

<sup>50</sup> Alfonso Serna Jiménez, "El movimiento campesino en México: una identidad fragmentada" en *Estudios Agrarios, Revista de la Procuraduría Agraria*. No. 4, julio-septiembre 1996, p.46

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 23

<sup>52</sup> Ronald Nigh. "La agricultura orgánica y el nuevo movimiento campesino en México", en *Antropológicas*. No. 3, 1993, p.40, 41.

acatamiento compulsivo y coercitivo de una política agraria orientada a desarrollar el sector privado de la agricultura y a favorecer los intereses del gran capital; y d) intentar desarrollar nuevas formas de organización colectiva y de participación autogestiva y democrática en las bases.<sup>53</sup>

Es en este marco que aparecen las organizaciones campesinas independientes, que tratan de diferenciarse de las oficiales por medio de su forma de organización, y para ello proponen relaciones más directas entre líderes y bases, así como una mayor independencia respecto del Estado, rechazando la ayuda económica que éste les pueda brindar, lo que implicaría cierta sumisión de parte de ellas. A diferencia de las organizaciones oficiales las personas afiliadas a estas organizaciones lo hacen de manera libre y personal. Pero tales condiciones se han ido modificando al pasar de los años y es lo que muchas veces ha puesto en duda la independencia de algunas organizaciones campesinas.

Las organizaciones independientes tienden a permanecer independientes, y se distinguen por un lento y pausado crecimiento en la participación democrática de sus miembros, también son cautelosas cuando se encaran con ofertas de apoyo técnico y financiero o con provocaciones de violencia.<sup>54</sup>

Estas organizaciones comenzaron a organizarse en torno a ciertas demandas, tales como: a) la lucha por la tierra; b) la lucha por la defensa de los recursos naturales; c) la lucha por la organización de la producción y de la comercialización; d) la lucha por la defensa de los derechos laborales de los obreros agrícolas y su sindicalización; e) la lucha por el abasto de productos básicos.

Tratando de entender mejor a estas organizaciones Juan José Rojas Herrera en su tesis de doctorado, *El corporativismo agrario en México: desarrollo histórico y situación actual de las organizaciones campesinas*, realizó una clasificación de las organizaciones campesinas independientes en México en dos tipos: Las organizaciones económicas y las reivindicativas.

---

<sup>53</sup> *Ibid*, p. 14.

Las Organizaciones Económicas son las que centran su actividad en la esfera productiva de la agricultura, estando reguladas por leyes específicas. Es decir, se hallan sujetas a leyes particulares como la Ley Agraria, la Ley General de Cooperativas, la Ley de Asociaciones Cíviles, etc. que les determinan su estructura y funcionamiento interno pudiendo adoptar distintas figuras asociativas: cooperativas, para la comercialización; sociedades de producción rural, para la utilización conjunta de bienes de producción; uniones de crédito, para el financiamiento, etc. Estas organizaciones suelen tener personalidad jurídica y por lo tanto legalmente pueden funcionar como sujetos de desarrollo rural, siendo los destinatarios naturales de las políticas públicas de fomento agropecuario. A este tipo de organizaciones pertenece la Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones (ARIC-U.U. ) de la Selva Lacandona en el estado de Chiapas, que se formó por demandas de medios de producción y comercialización de los productos de los campesinos, aunque en sus antecedentes está la demanda por la tenencia de la tierra.

Las Organizaciones Reivindicativas centran su actividad en la defensa y representación de intereses de los agricultores y campesinos, no sólo en tanto que productores agrícolas, sino en una dimensión más amplia de su actividad y posición como ciudadanos ligados a una determinada profesión. Tales organizaciones están amparadas de manera genérica por el artículo IX de la Constitución, en el que se establece la plena libertad de organización para todos los ciudadanos mexicanos, siempre y cuando sus objetivos sean lícitos. Estas organizaciones son resultado de la decisión voluntaria de los campesinos, que son los que deciden asociarse entre sí con el propósito de alcanzar ciertos objetivos que ellos mismos se fijan. Dentro de esta clasificación entraría la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) que se formó como una organización que buscaba defender los derechos de los jornaleros agrícolas en el norte del estado de Chiapas, y poco a poco fue incorporando a su lucha la demanda de la tierra.

Existen tres aspectos fundamentales que permiten clasificarlas:

---

<sup>54</sup> *Ibidem.*



- a) Por el tipo de relación que mantienen con el Estado, las organizaciones económicas guardan una relación más estrecha con el Estado, ya que debe cumplir una serie de requisitos legales para constituirse como tal y porque requieren de apoyo económico por parte del Estado para realizar sus proyectos. En tanto que, las organizaciones Reivindicativas gozan de mayor independencia, ya que no necesitan cumplir con tales requisitos legales, y su poder de convocatoria no radica en aspectos económicos, sino en las movilizaciones que deben realizar para que sus demandas sean satisfechas.
- b) Diferenciación por el efecto de sus acciones. Las organizaciones Económicas son más cerradas, sus acciones sólo benefician o perjudican a sus miembros, son más plurales, dentro de ellas pueden convivir personas con diferentes ideologías y creencias, ello no afecta el objetivo para el que fueron creadas. Las organizaciones Reivindicativas planean sus acciones de manera que logren un impacto sobre la sociedad, pues de ello depende su fuerza y su capacidad para negociar con el gobierno.
- c) Diferenciación en razón de su discurso. Las organizaciones Reivindicativas a diferencia de las económicas necesitan desarrollar un discurso ideológico para interpretar los problemas que afectan a su base social de referencia y como marco de referencia en el que fundamenten sus posibles soluciones. Dadas las características del corporativismo agrario, que mantiene cierta influencia sobre las organizaciones Económicas y Reivindicativas, es frecuente observar una identificación de ambas en torno a un determinado discurso ideológico, ya sea el oficial o el del movimiento campesino independiente.

Esta es sólo una tipología que ayuda a clasificar a las organizaciones para entenderlas mejor, pero en la realidad es difícil que una organización sea sólo económica sin adoptar alguna ideología y discurso, así como movilizaciones para presionar al gobierno y obtener solución rápida a sus demandas. Asimismo, es difícil que una organización reivindicativa no incorpore a sus demandas y objetivos cuestiones de proyectos productivos necesarios en su zona de influencia, pues para atraer y mantener a sus bases necesita acoplarse a las condiciones de la región y plantear solución a los problemas que aquejan a sus agremiados.

La combinación de las estrategias arriba mencionadas, es algo común en todas las organizaciones económicas y reivindicativas. Aún cuando las organizaciones reivindicativas buscan la independencia respecto al Estado, sin que esto implique que rechacen todo tipo de relación con el Estado. Las organizaciones reivindicativas se caracterizan por realizar acciones de confrontación y movilizaciones que impacten en la sociedad para presionar a las autoridades, pero también las organizaciones económicas hacen uso de estas medidas para lograr sus objetivos y también las organizaciones reivindicativas recurren a la negociación.

Las organizaciones campesinas independientes de ambos tipos, comienzan a desarrollarse en todo el país, sobre todo después de los años setenta. La compleja situación del agro nacional da pauta para que campesinos de diferentes lugares se sientan identificados con ellas y vean representados sus intereses en las demandas que enarbolan estas agrupaciones.

La adhesión a estas organizaciones no es sólo en función de la región, lo complejo de la realidad es que en una misma región pueden surgir diferentes asociaciones y cada una ganar simpatizantes, como en Chiapas con la ARIC y la CIOAC. En realidad las demandas que cada una de estas organizaciones propone no son muy diferentes, en el fondo está la demanda de tierra para trabajar y de mejores condiciones para cultivar y comercializar sus productos. Las diferencias entre estas organizaciones están más en sus formas de organización y en sus estrategias de lucha.

#### 1.4.2 El movimiento campesino en México y las organizaciones campesinas independientes.

A partir de la década de los setenta comenzaron a realizarse una serie de movilizaciones campesinas, esta situación se debió a la combinación de una serie de elementos que confluyeron en un mismo momento. Desde los setenta, la crisis económica, la crisis de legitimidad en las organizaciones campesinas oficiales y la política agraria representan una

coyuntura particular que hace necesaria una mayor organicidad y unidad de acción del movimiento campesino para ofrecer alternativas al proyecto del Estado hacia el campo.<sup>55</sup>

La política agraria aplicada por los gobiernos anteriores se caracterizó por una contrarreforma agraria, así como la reconcentración de la tierra y los recursos en manos de los latifundistas. Los mecanismos utilizados para permitir este proceso de centralización de los recursos naturales, técnicos y económicos fueron los siguientes: primero, se frenó el reparto de tierras; en segundo lugar, se precisaron las condiciones de inafectabilidad para los terrenos dedicados a la ganadería y se hicieron reformas al artículo 27 constitucional permitiendo a los grandes propietarios ampararse contra cualquier iniciativa de expropiación; en tercer lugar, se empezó a canalizar el mayor número de recursos técnicos y financieros al sector empresarial de la agricultura, y finalmente a estos mecanismos legales de reconcentración de recursos se fueron sumando otros elementos extralegales que hasta la fecha han permitido la monopolización de la mejor tierra en pocas manos, entre ellos el despojo y el arrendamiento de parcelas ejidales y comunales. A lo largo de estos años la política agraria estuvo pensada para vincular el desarrollo agrario del país a las necesidades de crecimiento industrial.<sup>56</sup>

Esta situación provocó la polarización en el sector agrario, ya que para 1970, las cuatro quintas partes de los agricultores del país solamente tenían las posibilidades de mantener a sus familias en un nivel de subsistencia o infrsubsistencia.

La tendencia a la concentración de la tierra y del capital agrícola, obligó a los campesinos de infrsubsistencia y pauperizados a buscar otros medios de subsistencia, vendiendo su fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas. Por otro lado, la creciente mecanización derivada de la modernización de la agricultura disminuyó las posibilidades de empleo para estos sectores campesinos, a la par que un buen número de jornaleros agrícolas sin tierra fueron desplazados o empleados menos días al año.

---

<sup>55</sup> Graciela Flores Lúa, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *Las voces del campo movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM- Siglo XXI, 1988, p.10.

<sup>56</sup> *Ibid*, p. 26.

La situación laboral, junto con la contrarreforma agraria y la crisis agraria fueron factores que detonaron una mayor movilización por parte de los campesinos. A partir de 1970 aumentaron las movilizaciones de los jornaleros agrícolas y los campesinos pobres que exigían mejores condiciones para la producción y una redistribución de los recursos técnicos y financieros para hacer producir la tierra. También se multiplicaron los movimientos de jornaleros asalariados que demandaban mejores condiciones laborales.

Los campesinos y jornaleros comenzaron a buscar nuevas formas de manifestar su descontento, pues si bien existían canales institucionales como los organismos institucionales o bien la CNC como central campesina encargada de representarlos y cuidar sus intereses, no se sentían identificados con ella.

Los problemas dentro de la CNC se empezaron a manifestar a partir de los años cuarenta, a raíz de la adhesión incondicional que mostró hacia las políticas gubernamentales en el agro de Avila Camacho. Esta situación provocó la salida de un número importante de miembros de la central que comenzaron a formar nuevas organizaciones en las que sintieran realmente representados sus intereses.

En este periodo se registraron una serie de tomas de oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria en varios estados de la república: Veracruz, Puebla y Oaxaca, esto con el fin de demandar una mayor agilidad en los trámites de los expedientes rezagados que buscaban la dotación, ampliación y restitución de la tierra. Por otro lado, en Chiapas se registraron niveles de participación elevados de lucha indígena por la defensa de sus recursos naturales y en contra del latifundismo agrario; en los estados de Morelos, Guerrero y México se articularon fuertes luchas en contra de los especuladores de la tierra. La lucha por la tierra fue precisamente el eje articulador de los principales movimientos campesinos de la década. Las invasiones y las tomas de tierra se multiplicaron en todo el país.

En 1973 la prensa registró 600 invasiones de tierras en Tlaxcala, Guanajuato y Michoacán. Cabe mencionar que desde 1972 en Sinaloa, Puebla, Chihuahua, Colima, Sonora, Tamaulipas, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Tabasco y Estado de México, entre otros, miles de

campesinos invaden y toman un considerable número de tierras que habían venido demandando desde mucho tiempo atrás y respecto a las cuales no habían recibido respuesta alguna por parte del gobierno.<sup>57</sup>

En Chiapas las movilizaciones campesinas comenzaron en mayo de 1974, cuando más de mil indígenas entre chamulas y pobladores de San Andrés Larrainzar salieron de la selva y asaltaron las fincas del municipio del Bosque, matando a siete hacendados. A esta movilización siguieron marchas y manifestaciones que denunciaban el latifundismo. En 1976 ocho grupos campesinos se coordinaron para invadir las tierras de varias fincas, tales como Cuernavaca, Nuevo Edén, San Damián, La Selva, Argelia, Siberia, Santa Inés, Pueblo Viejo y la Haciendita.<sup>58</sup>

La CNC fue incapaz de contener las movilizaciones campesinas por la tierra o de hacer realidad la transformación empresarial de los ejidos, perdió su funcionalidad como intermediario en el proceso de intercambio social entre el Estado y los campesinos.

Es en esta coyuntura que aparecen nuevas organizaciones campesinas. Entre 1970 y 1976 surgieron la Coalición Obrera Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO), el Campamento Tierra y Libertad en San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, la Unión Campesina Independiente en la Sierra Norte de Puebla y Centro de Veracruz; el Frente Popular de Zacatecas (FPZ); la Coalición Campesina Estudiantil de Juchitán, que posteriormente se convirtió en la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI); en Chiapas apareció la Quiptic Ta Lecubtesel en la zona de la selva, que en la década de los ochenta se convirtió en ARIC; así como la CIOAC cuya formación data de la década de los sesenta a nivel nacional, pero en Chiapas hizo su aparición en la década de los setenta en la zona norte del estado.

---

<sup>57</sup> Graciela Flores Lúa, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *op. cit.*, p. 37.

<sup>58</sup> Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980*. México, Era, 1985, p. 122.

Muchas de estas organizaciones nacieron con un carácter frentista y se planteaban coordinar y articular a las luchas obreras, campesinas y populares dentro de sus respectivas zonas de influencia, como es el caso de la COCEO en Oaxaca o del FPZ en Zacatecas. Otras agrupaciones como la CIOAC y la Quiptic en Chiapas surgieron como organizaciones que buscaban solucionar las demandas campesinas (relacionadas con la tenencia de la tierra y las condiciones laborales de los campesinos) a través de una organización desde la base.

Ante la efervescencia del movimiento campesino, la política del gobierno se encaminó a restaurar el consenso entre los sectores campesinos del país. De esta manera la política agraria del presidente Echeverría se encaminó a tratar de resolver el problema de la agricultura mexicana y a crear nuevos mecanismos de control hacia los campesinos, en estos mecanismos los apoyos económicos y técnicos al campo jugaron un papel muy importante.

Para hacer frente a la crisis productiva se reformuló la alianza entre el Estado y los campesinos con buen potencial agrícola que se hallaban aglutinados en 10 mil ejidos, mediante el modelo de la colectivización ejidal. Este modelo consistía en el compromiso de los ejidatarios de organizar la producción a manera de una empresa colectiva, para aprovechar los recursos y elevar la producción, en tanto que el Estado se comprometía a apoyar al ejido a través de instituciones públicas que financiaban y comercializaban la producción.

Otra medida del gobierno de Echeverría fue la implantación de políticas asistenciales dirigidas a sectores específicos de la población campesina.

El 16 de marzo de 1971 se derogó el antiguo Código Agrario y se promulgó la Ley Federal de la Reforma Agraria, donde el ejido fue caracterizado como una empresa social, que tiene por finalidad la explotación integral y racional de los recursos que lo componen, estableciéndose además que el modelo organizativo más adecuado para su explotación agrícola fuese el de la colectivización ejidal. Sobre estas bases el presidente Echeverría

elaboró un ambicioso programa de colectivización, conocido como Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina, en el que asumía la tarea de colectivizar a 11 mil ejidos.<sup>59</sup>

También se creó la Secretaría de la Reforma Agraria en 1974 para que apoyara en sus funciones al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) para realizar esta meta.

Se reformó la Ley General de Crédito Rural que estableció la creación del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y la Financiera Nacional de la Industria Rural. En materia de organización ejidal, la nueva ley permitió la creación de nuevas figuras asociativas en el campo, tales como las Uniones de Ejidos y Comunidades, las Sociedades de Producción Rural (SPR) y las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (ARIC).

En la mayoría de los casos se trató de una colectivización inducida o forzada por el Estado por medio de presiones políticas o económicas. En el terreno de las presiones económicas, el Banrural jugó un papel fundamental, ya que la concesión de crédito a los ejidos y comunidades se condicionó a la adopción por parte de éstos del sistema colectivo; además, los técnicos e inspectores de campo del Banrural asumieron una serie de funciones de organización y capacitación empresarial, que en la práctica y gracias a la complicidad y corrupción de los comisariados ejidales, les garantizaban el control sobre los ejidos imponiendo, en consecuencia, los paquetes tecnológicos y el patrón de cultivos a desarrollar.<sup>60</sup>

Para contener las demandas y movilizaciones de los campesinos, el presidente Echeverría optó por apoyar las demandas de la lucha campesina, reanudando bajo ciertas condiciones el reparto agrario. En este sentido impulsó programas de colonización y de desarrollo rural en la región suroeste del país, bajo la concepción de darle un mayor impulso a la explotación agropecuaria del trópico húmedo.

---

<sup>59</sup> Juan José Rojas Herrera, *op. cit.*, p.258.

Al final de su mandato presidencial, se habían firmado más de 2,000 resoluciones presidenciales, mediante las cuales se otorgaron 12,773,199 hectáreas entre 278,214 campesinos. Entre los campesinos beneficiarios figuraron diversos grupos étnicos, como los seris, huaves, triquis, huicholes, coras, lacandones y tarahumaras, siendo las tierras repartidas de agostadero, monte e indefinidas.<sup>61</sup>

Los esfuerzos del gobierno no fueron suficientes para calmar las demandas de los campesinos y por el contrario las invasiones de tierras continuaron. Los terratenientes al sentirse amenazados reforzaron las guardias blancas de sus fincas.

También instrumentó programas de promoción del empleo rural, como el Fondo Nacional de Fomento Ejidal formado en mayo de 1972, que tenía como tarea crear empleo rural mediante la formación de pequeñas y medianas industrias en el campo, apoyar a la producción y a la comercialización de artesanías y la ocupación temporal de mano de obra campesina en las obras de infraestructura rural.

Otro programa de generación de empleo vino determinado por la promulgación de la Ley Federal de Pesca, del 10 de mayo de 1972, que concedió a las cooperativas ejidales el derecho a la captura de especies reservadas y reconoció al ejido como sujeto del régimen de concesiones, permisos y autorizaciones.<sup>62</sup>

Pero el proyecto más ambicioso sin duda fue el PIDER (Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural), que tenía un alcance nacional, orientado hacia las zonas rurales pobres, cuyo objetivo era incrementar la inversión para el fomento de actividades productivas que permitieran generar empleo, fortalecer infraestructura agrícola y coadyuvar a una mejor distribución del ingreso. Este programa funcionaba por medio de microregiones formadas por 6 o 7 municipios contiguos con una población de alrededor de 50 mil habitantes.<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 259.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 260.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 262.

<sup>63</sup> *Ibidem.*



Sin embargo, los esfuerzos realizados por este programa no fueron suficientes para mejorar las condiciones de vida de los campesinos ni para detener su movilización.

La puesta en marcha de nuevas instituciones como el Banrural constituyeron un virtual desplazamiento de la CNC como gestora ante el gobierno de una serie de servicios (créditos, asistencia técnica, distribución de insumos, etc.,) que anteriormente se canalizaban por medio de la CNC y que al aparecer nuevas formas de organización campesinas reconocidas por el gobierno, tales como las Uniones de Ejidos, las Sociedades de Producción Rural, las Asociaciones Rurales de Interés Colectivo y Sociedades Cooperativas, pueden negociar directamente con el gobierno.<sup>64</sup>

Lo más curioso es que ella en cierta forma había contribuido a la formación de estas organizaciones. Apoyó al gobierno en la Ley de Fomento Agropecuario que estimuló la creciente intervención del capital privado en la agricultura. La pérdida de confianza que tuvo entre los solicitantes de tierra intentó compensarla con la organización de los campesinos medios productores de granos básicos y materias primas para la agroindustria, poseedores de 5 hectáreas o más de tierra de buen temporal y quienes eran destinatarios del apoyo gubernamental. La CNC comenzó a organizar a este sector por medio de diferentes Uniones Nacionales de Productores por rama de actividad.<sup>65</sup>

Junto con las medidas económicas el gobierno instrumentó otra serie de estrategias como la cooptación y la represión para controlar a las organizaciones independientes. Dentro de estas estrategias la CNC jugó un papel importante como elemento de confrontación entre los campesinos y de división y enfrentamiento entre los grupos campesinos que luchaban por la posesión de la tierra.

Frente a esta situación el Estado comenzó a aplicar sus mecanismos clientelares, de cooptación y represión hacia las organizaciones independientes. El mismo Estado comenzó a abrir canales institucionales y a promover la formación de organizaciones campesinas por afuera de la CNC, pero que también tenía bajo cierto control.

---

<sup>64</sup> *Ibid*, p.270.

A manera de conclusión puedo decir que, la aparición de organizaciones campesinas independientes en México corresponde en primer lugar a la sumisión adoptada por la CNC ante el gobierno y la crisis económica y agraria de la década de los setenta que favoreció la formación de un movimiento campesino amplio que buscaba organizar a los campesinos para defender sus intereses y hacerle frente a esta situación, así como revelarse contra el corporativismo estatal y sus organizaciones oficiales.

Es en este contexto que comenzaron a formarse un mayor número de organizaciones campesinas independientes en varios estados de la república y que el gobierno optó por modificar su política agraria y sobre todo por establecer nuevos mecanismos de control sobre las nacientes organizaciones.

Hasta antes de los años setenta, el gobierno había aplicado un corporativismo de tipo excluyente con la formación de corporaciones que estaban directamente bajo su control, reprimiendo a toda organización alterna. Cuando el número de organizaciones fue mayor y las demandas de los campesinos aumentaron, implementó algunas medidas del corporativismo incluyente al abrir canales de participación y establecer una relación de tipo clientelar con muchas de ellas. Esto no implica la anulación del corporativismo excluyente, que siguió aplicándose, sino más bien la combinación de ambos.

El Estado comenzó a establecer una serie de mecanismos de control y de cooptación. De control al fomentar él mismo la formación de nuevas organizaciones para tener el control directo sobre ellas al reconocerlas legalmente como organizaciones y otorgarles los créditos y apoyo que ellas demandan. La cooptación se dio a través de la incorporación al gobierno de los líderes más importantes de las organizaciones independientes.

La política implementada por el gobierno del presidente Echeverría se caracterizó por el establecimiento de un proceso de intercambio de beneficios, la negociación de

---

<sup>65</sup> *Ibidem.*

prerrogativas y posiciones económicas a cambio de la subordinación de las organizaciones al Estado.

Esto muestra un poco más de apertura en la relación tan cerrada y autoritaria que mantenía el Estado con las corporaciones oficiales. Las organizaciones campesinas modificaron la relación con el Estado al demostrar y presionar al gobierno para sentarse a negociar con ellos. Sin embargo, la relación de subordinación no desapareció, en la medida que es el Estado quien tiene el poder de solucionar las demandas de los campesinos.

### ***1.5 El proyecto neoliberal y el replanteamiento del corporativismo***

#### **1.5.1 El proyecto neoliberal**

El pensamiento neoliberal comenzó a desarrollarse como una política económica a finales de la década de los setenta, con los regímenes de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y de Ronald Reagan en Estados Unidos.

Este modelo idealiza al mercado y lo pone al frente del gobierno de la economía y la política nacional. A través de él se da una “deificación” del mercado y de sus mecanismos naturales que supuestamente consiguen equilibrios automáticos a condición de que se elimine cualquier interferencia estatal o sindical.<sup>66</sup>

En América Latina el modelo neoliberal comenzó a aplicarse en Argentina, Chile y Uruguay a finales de la década de los setenta en el período de las dictaduras militares. Los resultados en términos de cifras económicas fueron favorables en un principio, pero no se tomaron en cuenta las consecuencias a nivel social, político y económico que traerían posteriormente.

La política neoliberal se distingue por los siguientes rasgos, en los países subdesarrollados:

- 1) Estricta disciplina fiscal.
- 2) Liberalización del comercio exterior; principalmente mediante la reducción de aranceles y la eliminación de permisos previos de importación.
- 3) Apertura a los flujos de inversión extranjera.
- 4) Privatización de las empresas paraestatales y reducciones en la plantilla de personal del sector estatal central.
- 5) Desregulación.
- 6) En países con alta inflación, combate a ésta por el lado de la demanda, es decir, mediante la reducción de salarios reales y el poder de compra de la mayoría de la población.
- 7) Reforma fiscal, principalmente mediante el aumento de los impuestos directos;
- 8) Eliminación de subsidios
- 9) Promoción de exportaciones.<sup>67</sup>

El modelo neoliberal comenzó a aplicarse con el Presidente Miguel de la Madrid (1982-1988). Se inauguró con el estallido de la deuda externa, que favoreció una creciente dependencia y subordinación de nuestra economía hacia el exterior. Por el lado de lo político, la aplicación del neoliberalismo coincidió con la consolidación de la corriente política tecnócrata en los mandos federales.

La corriente tecnócrata se refiere a la incorporación de políticos-administradores cuya característica principal es haberse formado en universidades extranjeras, principalmente universidades estadounidenses, bajo ciertas corrientes teóricas que privilegian al mercado y pretenden regresar al liberalismo comercial. Estos funcionarios se encuentran desvinculados del sistema político mexicano tradicional y de la política electoral, lo cual provocó ciertos conflictos al interior del partido dominante.

---

<sup>66</sup> Alejandro Álvarez Béjar, "De la quiebra del neoliberalismo a la necesidad de superarlo: México en los noventas" en José Luis Calva (coord.) *Hacia un nuevo modelo económico*. México, Juan Pablos Editor, 1998, p.66.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 83

Las cartas de intención que firmó el gobierno mexicano con el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para renegociar la deuda externa en 1983, facilitaron el intervencionismo de tales organismos en la política económica nacional

A partir de ese momento el gobierno mexicano comenzó a aplicar sistemáticamente todas las recomendaciones económicas de dichas organizaciones. Algunas de las principales medidas recomendadas fueron disminuir el intervencionismo del Estado en la vida económica, se inició también una campaña de privatización y reprivatización de empresas paraestatales y profundizó las medidas de ajuste económico sugeridas por las finanzas internacionales.<sup>68</sup>

La redefinición profunda de las reglas del juego económico favorecieron una reconcentración del ingreso bruto, a costa de la concentración de los salarios laborales y los ingresos del productor agropecuario, y mediante la estrategia de exacción y concentración de recursos económicos de la sociedad llamada técnicamente inflación. Esta redefinición propició también la reorganización de los grupos de poder económico, limitando a los grupos tradicionales, y favoreciendo la constitución de una nueva clase de empresarios, moderna e interesada en unirse con los empresarios extranjeros.<sup>69</sup>

En el neoliberalismo el sector agropecuario fue sacrificado nuevamente para recuperar el sector urbano industrial. En este sexenio se dieron la mayor parte de los recortes presupuestarios dedicados al campo, dando como resultado el desplome de la inversión pública en este sector y facilitando la imposición de las medidas salinistas.<sup>70</sup>

Las luchas campesinas se trasladaron al terreno económico y los reclamos agrarios continuaron perdiendo fuerza. Las demandas campesinas de este sexenio se centraron en la

---

<sup>68</sup> José Fernando Cortés Barragan, *El agro mexicano ¿siempre lo mismo?*, México, Contextos y análisis 3, ITESO, 1993, p.43.

<sup>69</sup> *Ibidem*.

<sup>70</sup> *Ibid*, p.44.

petición de aumentos en los precios de garantía y mayores recursos económico-financieros para el campo.

Cuando Carlos Salinas de Gortari arribó al poder en 1988 continuó aplicando el modelo neoliberal, ahora con reformas legales a la constitución para legitimar el proceso de privatización y evitar cualquier obstáculo.

Una de sus políticas más cuestionadas y debatidas fueron las reformas al artículo 27 constitucional, que provocó divisiones al interior de la sociedad. Se formaron dos bloques uno conformado por las organizaciones campesinas independientes, agrupaciones sociales, políticas y analistas, incluso priístas, que estaban en contra de la privatización del ejido. Por otro lado estaba el sector empresarial, la iglesia, empresarios agropecuarios, funcionarios públicos y las organizaciones campesinas oficiales, que se manifestaban a favor de la privatización.

A lo largo del sexenio el Presidente combinó medidas duras con suaves en su política económica. Ejemplo de ello fue el anuncio de un plan de 10 puntos para la libertad y justicia al campo y un presupuesto de 9 billones de pesos para el sector agropecuario en 1992, aprovechando la oportunidad para recriminar a sus opositores a las reformas económicas y a su política de gobierno.<sup>71</sup>

En su discurso el Presidente Salinas utilizaba el término de "Liberalismo Social" que buscaba la modernización del país y su ingreso al primer mundo. En el sector rural se promovió una mayor apertura a la participación de los sectores privados y social, liberando al sector público de la planeación y regulación del mercado.

Para alcanzar este objetivo el gobierno se propuso las siguientes acciones:

- Liberalización del comercio exterior.

---

<sup>71</sup> *Ibid*, p. 56.

- Disminución sustancial de la intervención gubernamental en la fijación de precios al productor y al consumidor
- Continuación del proceso de desincorporación de empresas paraestatales.
- Eliminación de los subsidios generalizados a productos alimenticios, sustitución por apoyos selectivos dirigidos a los grupos marginados.<sup>72</sup>

La reforma neoliberal del salinismo decretó el fin del reparto agrario, legalizó conductas y modalidades de propiedad que estaban expresamente prohibidas en la Constitución, otorgó reconocimiento de ejidatarios a renteros e invasores de predios ejidales, liberó a la propiedad social de la tierra del carácter de imprescriptible, inembargable e intransferible que la mantenía relativamente a resguardo de las leyes del mercado.

### 1.5.2 La agricultura en el contexto neoliberal

La agricultura en el contexto neoliberal se convirtió en un sector más del mercado internacional y entró en el juego de la competitividad y la privatización como el resto de los sectores de la economía.

Si bien el proceso de privatización había iniciado en el gobierno de Miguel de la Madrid, el sexenio salinista vino a culminarlo con la reforma al artículo 27 y la desaparición de la Secretaría de la Reforma Agraria. Con tales medidas quedaba salvado el obstáculo legal a las reformas económicas.

La reforma al artículo 27 comenzó por dividir al sector campesino y a individualizar su lucha restándoles poder y fuerza al movimiento. En ella se otorga al ejidatario el dominio pleno sobre su parcela mediante la titulación individual como propiedad privada y se establecen facilidades para el traslado de dominio, o sea para su venta, la cesión o la renta. Con ello se da paso a que la inversión privada invada al ejido y lo ponga a su servicio.

---

<sup>72</sup> *Ibid*, p. 70.

Estas reformas también favorecen y facilitan la asociación entre ejidatarios y empresarios privados por medio de convenios, donde cada uno aporte una parte para la empresa, el ejidatario su tierra y el empresario los recursos económicos. Al respecto la ley no establece restricciones y obligaciones para el empresario que invierte, pero sí reglamenta las obligaciones del ejidatario, poniendo como garante al Tribunal Agrario que intervendrá para que el acreedor pueda hacer efectiva la garantía de las tierras por el plazo pactado en caso de incumplimiento del ejidatario con la obligación garantizada.<sup>73</sup>

Esta situación coloca en una posición crítica al ejidatario, quien está en peligro de convertirse en peón del empresario en las tierras que le pertenecen. O bien le pone la tentación de venderlas para obtener el dinero necesario para sobrevivir por un tiempo, después del cual se habrá quedado sin tierras para cultivar y sin medio para vivir.

Con la reforma desaparecieron algunas instituciones oficiales como la Reforma Agraria, pero también dio paso a nuevas instituciones encargadas del campo, básicamente fueron 3 órganos.

- La Procuraduría Agraria (PA), dependencia federal y principal responsable de la aplicación de la Ley Agraria. Vigilante de la vida interna de los núcleos agrarios, incluyendo los procesos de privatización y asociación.
- Los Tribunales Agrarios (TA) de carácter autónomo, responsables de suscitar, dirimir y resolver las controversias que se susciten en ejidos y comunidades. También intervendrá como garante de los compromisos de los ejidos o ejidatarios que hayan dado su tierra en garantía por créditos de la banca o de particulares, o para la asociación con sociedades civiles o mercantiles.
- El Registro Agrario Nacional (RAN) concentrará toda la documentación agraria del país y expedirá certificados y títulos de posesión o de propiedad. Su documentación es de carácter público.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 83

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 78.



Al tiempo que se instrumentaban las reformas legales, también se puso en marcha una política social como paliativo a la pobreza generada por estas modificaciones. El Pronasol fue creado con el fin de recuperar la presencia del PRI en sectores sociales marginados. Fue un programa de mediatización social que buscaba contener los posibles conflictos sociales que pudieran llegar a suscitarse, se convirtió en un mecanismo de control social. Este programa tenía un sentido electoral y un contenido ideológico importante. Las organizaciones campesinas oficiales lo utilizaron como instrumento para poder penetrar en las comunidades y fortalecer su presencia.

Se formaron Comités de Solidaridad que se convirtieron en mecanismos de control neocorporativo en el campo, mediatizaban las demandas sociales y se intentó cooptar a los dirigentes naturales y desplazar a las organizaciones independientes o controlarlas por medio de la otorgación de financiamiento.

El Pronasol funcionó como una estrategia corporativa del Estado que debilitaba a las organizaciones independientes, creando organizaciones locales, a nivel comunitario, que no establecían entre sí ningún lazo y que se enfrentaban solas al aparato estatal del cual dependían.

Este programa benefició principalmente a las organizaciones oficiales; la presión de las organizaciones independientes forzaron a abrir este recurso también para ellas, aunque con muchos condicionamientos y limitaciones.

El paternalismo y el clientelismo se reforzó a lo largo del sexenio, al grado de producirse una dependencia de los más pobres al Estado. Los sectores más desprotegidos de la población fueron incluidos en esta política, pero la aplicación de los recursos no fue ni suficiente ni equitativamente repartida. Para acceder a esta ayuda las personas y organizaciones debían cumplir con ciertos requisitos y apegarse a lo dispuesto por el gobierno. Los sectores más favorecidos fueron aquellos que mayor vinculación o relación tenían con el gobierno.

### 1.5.3 ¿Hacia un corporativismo social?

A partir de 1982, pero sobre todo en el sexenio salinista la política corporativa se encaminó a modificar su discurso. Parecía que en la modernización económica no había cabida para el viejo sistema corporativo y el clientelismo, pero en realidad sólo se trató de maquillarlo un poco y continuar aplicando los mismos mecanismos.

En esta época se comenzaron a dar nombres nuevos a las cosas, así dejamos de hablar del liberalismo clásico para denominarlo neoliberalismo o “liberalismo social” como lo hizo el Presidente Salinas; el corporativismo también comenzó a denominarse neocorporativismo, que como veíamos al principio del apartado parecía coincidir con los movimientos y los cambios ocurridos en el sistema mundial, sólo que la realidad de México estaba muy lejos de desarrollar esa autonomía social.

El corporativismo tradicional fue dejado de lado, igual que sus organismos (la CNC fue una de las que más lo resintió) para incorporar a nuevas organizaciones campesinas y darles el mismo reconocimiento que a la central oficial.

El régimen salinista comenzó a aplicar una política de concertación social con las organizaciones y los movimientos campesinos independientes, a través de la cual se buscaba controlarlas a través de acuerdos clientelares, en los que el gobierno otorgaba cierto apoyo o resolvía algunas de sus demandas a cambio de respaldo a la política económica y de no obstaculizar a las reformas que se querían implantar.

Esta política de concertación se dio a través del programa de Pronasol y Procampo, dirigidos por la Secretaría de Desarrollo Social. Esta dependencia se dio a la tarea de capacitar a las organizaciones independientes, ya fuesen organizaciones campesinas, ONG u organizaciones de vecinos, plantearles los lineamientos que debían seguir para obtener financiamiento para sus proyectos. Esta situación provocó una gran división en el movimiento campesino, cada organización estaba preocupada por obtener el financiamiento para su proyecto.

En tal sentido la relación del gobierno con los campesinos se modificó, esta vez no necesitaba de una organización institucional como intermediaria (como es el caso de la CNC) para controlarlos, podía hacerlo por otros medios y de manera separada.

A simple vista parecería que en realidad se estaba instalando un neocorporativismo o corporativismo social, pues eran las organizaciones sociales las que entablaban una relación más directa con el gobierno. La realidad es diferente, ya que tales organizaciones no tenían capacidad de incidir sobre las decisiones políticas del gobierno y su relación con él se basaba en las medidas y proyectos que éste determinaba. Aunque también hubo organizaciones que lograron mantener cierta independencia con respecto al gobierno, su financiamiento fue muchas veces obtenido de organizaciones de ayuda internacional.

Varios líderes de las organizaciones independientes fueron cooptados; se encargaron de firmar desplegados de apoyo a la política económica y de negociar el otorgamiento de créditos y el apoyo a sus proyectos productivos. Los líderes comenzaron a separarse de sus bases, las cuales volvieron a sentirse abandonadas por su organización y comenzaron de nuevo la búsqueda de otras opciones de participación.

Esta situación se agudiza más en los estados del sureste, donde las condiciones de vida de la población son miserables y no existían con recursos para enfrentar la crisis económica. En lugares como Chiapas comenzaron a cobrar importancia las opciones de lucha armada, que ya se venían desarrollando de años atrás, como vías de solución a sus problemas.

El gobierno no sólo aplicó la política de la concertación hacia las organizaciones independientes, la vieja práctica represiva continuó aplicándose. Las organizaciones independientes fueron puestas entre la espada de la represión y la pared de la concertación. Claro que esta práctica no tiene nada de novedosa, a lo largo de los años setenta y ochenta el corporativismo incluyente se había combinado con las prácticas del corporativismo excluyente, es decir, con la cooptación y represión de las organizaciones campesinas independientes.

Entre las medidas de sabotaje utilizadas por el gobierno contra las organizaciones independientes se encontraba la confrontación con las organizaciones oficiales. Esta era una medida muy eficaz para dividir a los campesinos.

Por otro lado, está la violencia y la violación de los derechos humanos ejercida contra los líderes y militantes. Aquí jugaron un papel importante los caciques de las regiones que muchas veces estaban vinculados con los organismos oficiales. De esta forma los enfrentamientos o agresiones parecían riñas entre organizaciones o particulares liberando al gobierno de cualquier responsabilidad.<sup>75</sup> Es necesario realizar una investigación más a fondo al respecto, pues aún cuando no se han logrado establecer relaciones directas entre el asesinato de líderes campesinos y el gobierno es curioso como las autoridades federales y locales nunca castigaban al asesino incluso si contaban con las pruebas suficientes para ello.

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) modificó la vieja forma organizativa y planteó una serie de rupturas y la formación de nuevas alianzas entre organizaciones campesinas independientes y oficiales, que modificaron la historia del corporativismo estatal tradicional.

Nuestro estudio se detiene en 1994 y hasta este momento sólo resta recordar que el corporativismo aplicado estaba muy lejos de haberse convertido en un corporativismo social y que más bien se flexibilizó el corporativismo estatal y comenzó a aplicar con mayor frecuencia el clientelismo y la cooptación y en menor medida la represión, sin que se modificara en esencia la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas, finalmente ellas continuaban subordinadas a las decisiones del gobierno y su opinión nunca fue tomada en cuenta para diseñar el plan agrícola que las afectaría directamente.

---

<sup>75</sup> *Ibid.*, p.120.



## Capítulo 2.

### **El corporativismo agrario y la tenencia de la tierra en Chiapas**

En el capítulo anterior presenté una caracterización del corporativismo estatal que se desarrolló en México a principios de los años treinta y su evolución hasta la década de los noventa. El presente apartado está dedicado a estudiar la cuestión de la tenencia de la tierra en el estado de Chiapas y las características del corporativismo agrario en este estado.

Para entender ambas cosas es necesario contextualizar su situación económica, social y política. En tal sentido, este capítulo comienza analizando la situación política, social y económica en que se encontraban Chiapas al estallar la revolución mexicana para comprender las repercusiones sobre la cuestión agraria de dicho proceso.

El segundo apartado está dedicado a presentar las bases del corporativismo en Chiapas, y a partir de ahí comenzaré a estudiar el desarrollo y las características que fue adquiriendo el corporativismo agrario, su relación con el caciquismo local y con los campesinos e indígenas.

El capítulo concluye con el análisis de la década de los setenta, en la que se da una crisis económica y social que promueve la organización independiente de los campesinos, dando origen a nuevas organizaciones no oficiales, las cuales serán analizadas en el tercer capítulo de este trabajo.

#### ***2.1 La revolución y el reparto agrario (1914-1920)***

En la primera década del siglo XX Chiapas se encontraba dividida en tres regiones, debido a su extensión geográfica y a sus variantes físicas era difícil homogeneizar a todo el territorio. La zona de los Altos y los Valles al igual que las monterías de la selva contaban a principios del siglo XX con un sistema feudal que postergó el desarrollo capitalista y rezagó por varios años económicamente a esta parte del estado. En contraste con ello se encontraba la región del Soconusco que logró insertarse más rápidamente al capitalismo internacional a través del cultivo de la planta del café, las inversiones extranjeras y la

rentabilidad de la producción facilitaron el crecimiento económico. Podemos afirmar que se trataba de regiones con diferentes sistemas de explotación, en cuanto al procedimiento, pero que se sostenían sobre las mismas bases de explotación y la concentración de la tierra.

En cada región existían diferentes posturas ante los problemas e ideologías, que iban desde el liberalismo de Juárez hasta el conservadurismo más reacio, pero en realidad existían más matices, es difícil caracterizar una zona de acuerdo a su postura ideológica, lo que sí podemos afirmar es que todos coincidían en mantener la estructura económica y social, cuando ésta se veía amenazada los finqueros estaban dispuestos a transigir en sus ideales y establecer alianzas con el enemigo, claro que salvado el problema las disputas, más de poder que ideológicas, volvían a aparecer.

A finales del porfiriismo había cierta organización de grupos antirreeleccionistas, ejemplo de ello fue José Antonio Rivera G., comiteco y antirreeleccionista activo, que inició en mayo de 1910 la publicación de la revista *Chiapas y México* en la ciudad de México. Posteriormente en abril de 1911 se formó un grupo antirreeleccionista en San Cristóbal que demandaban la renuncia del gobernador Ramón Rabasa. Este grupo así como Rivera G., no estaban en contra de la dictadura de Díaz, sino más bien en contra del gobierno de Emilio Rabasa y de que el poder se encontrara concentrado en Tuxtla Gutiérrez. Muestra de ello es la declaración que hace José Antonio Rivera a Díaz.

*“Rivera le informó a Díaz que su revista no era hostil al gobierno nacional; era en cambio esencialmente antirrabasista y antituxtleca. Alegaba que el progreso rabasista había relegado a las tierras altas de Chiapas a la pobreza y a su población india a la esclavitud perpetua.”<sup>76</sup>*

Una vez que Díaz es derrotado, los sancristobalenses ven la oportunidad de desbancar del gobierno a Rabasa y piden el nombramiento de un nuevo gobernador sin vínculos con Rabasa. Así comienza una pugna entre los tuxtlecos y los sancristóbalenses. De forma que para julio de 1911 se habían formado ya dos bandos bien definidos, por un lado los

<sup>76</sup> Thomas Benjamín, *op. cit.*, p. 124.

liberales tuxtlecos y por el otro los clericales de San Cristóbal. Los rebeldes de San Cristóbal encontraron un elemento más fuerte que ser la capital del estado, adoptaron como consigna derrotar al caciquismo esto les ganó un mayor número de adeptos. En realidad esta lucha era de poder y no se pretendía una revolución, sino simplemente un cambio en la sede del poder. Thomas Benjamín define esta situación como una lucha entre feudos.<sup>77</sup>

Los caciques de San Cristóbal ofrecieron tierra y la abolición de impuestos por cabeza con tal de reclutar indios que lucharan para su causa. Los indios a cargo de Jacinto Pérez apodado el Pajarito, realizaron algunas incursiones violentas en algunas haciendas vengando los agravios recibidos por los ladinos. Esta situación recordó la guerra de castas<sup>78</sup> he hizo temer a los ladinos la pérdida de control sobre los indios.

Los enfrentamientos entre tuxtlecos y sancristobalenses continuaron hasta 1914. La revolución maderista dio la oportunidad a las segundas de romper el poder político de los primeros. Sin embargo los primeros lograron defenderse bien y conservar el poder. Hasta ese momento las reformas de la revolución mexicana no se habían hecho presentes en el estado, sólo se había tratado de un conflicto interno entre intereses locales.

La situación se modificó cuando en 1914, Venustiano Carranza envió al general Jesús A. Castro a llevar las leyes de la revolución a este lejano estado. La primera medida que tomó fue la promulgación de la Ley de Obreros, mediante la cual fueron abolidas las deudas de sirvientes y prohibida la contratación de otras, se determinó un salario mínimo para los trabajadores de acuerdo al municipio que pertenecía, se fijó un tiempo máximo de trabajo al día, se abolieron las tiendas de raya y se obligó a los dueños de las tierras a proporcionar atención médica a los trabajadores, incluyendo medicinas y a establecer escuelas para sus hijos así como la indemnización en caso de accidente.<sup>79</sup>

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>78</sup> La guerra de castas se refiere a un enfrentamiento entre indígenas y ladinos en la zona de los altos de Chiapas, si bien no duró mucho tiempo este enfrentamiento (1869-70) sí tuvo hechos bastante sangrientos, matanzas de ladinos a manos de los indios, lo cual hizo temer a los ladinos de San Cristóbal y de los Valles el ataque de los indios, que el conflicto se convirtiera en una guerra racial y sobre todo les preocupaba que el orden establecido fuese trastocado.

<sup>79</sup> Consultar "Ley de Obreros" en Marie-Odile Marion Singer, *El agrarismo en Chiapas (1524-1940)*, México, INAH, 1988.



Esta actitud provocó el enojo de los terratenientes, que comenzaron a organizarse para combatir el enemigo externo. En este momento Chiapas seguía caracterizándose por la concentración de tierras en pocas manos, por la existencia de peones acasillados y por la existencia de tiendas de raya.

A partir de este momento la revolución en Chiapas se convirtió en un levantamiento armado encabezado por los terratenientes, con una base de peones acasillados. El movimiento comenzó en Tuxtla en diciembre de 1914 cuando se reunieron en una hacienda del departamento de Chiapa 40 finqueros para firmar el Acta de Cangüí que proclamaba la soberanía de Chiapas, ofrecía a los signatarios acabar con los carrancistas, nombrando jefe del movimiento a Tiburcio Fernández Ruíz, joven finquero de Chiapa de Corzo. La lucha adoptó una postura federalista en contra del autoritarismo del gobierno central y en defensa de la soberanía estatal.

Este movimiento tenía gran influencia en el área de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, en el valle de los Custeques, en la Frailesca, en Comitán, en el Soconusco y Tonalá.<sup>80</sup> A pesar de ello, no todos los terratenientes estaban involucrados en el movimiento, habían varios finqueros que simpatizaban con el gobierno carrancista, sobre todo aquéllos que tenían grandes propiedades dedicadas al cultivo del café, de algodón o con ganado, estos estaban a favor del gobierno porque aseguraba la estabilidad y favorecía la continuidad de su trabajo.

El ejército mapache estaba compuesto por finqueros y rancheros de la frontera, con propiedades no muy grandes; los soldados eran caporales, vaqueros, exsoldados, rurales, peones leales y jornaleros. Los líderes mapaches eran finqueros que valoraban su autonomía más que la ayuda que pudieran obtener del gobierno local o nacional.<sup>81</sup>

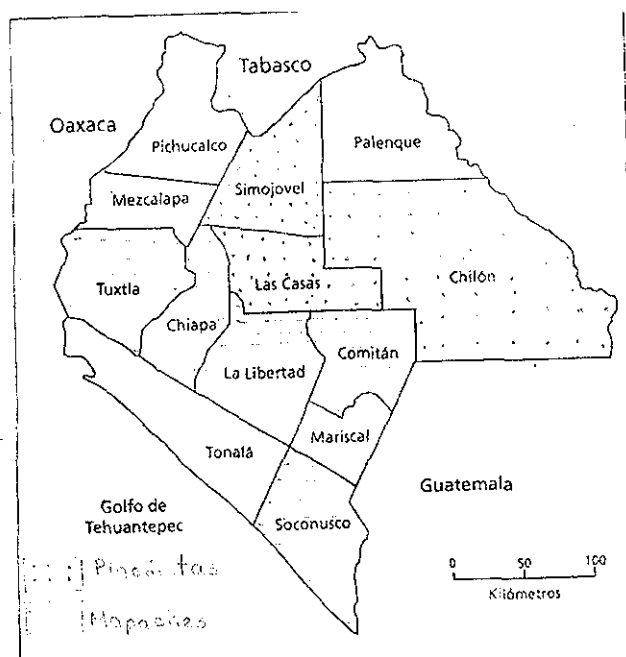
En 1916 se incorporó a la “revolución” chiapaneca la brigada de Alberto Pineda Ogario, hijo del líder cristobalense Manuel Pineda, quien junto con otros finqueros locales

---

<sup>80</sup> Thomas Benjamin, *op.cit.*, p.147.

formaron la Brigada Las Casas y se pusieron a las órdenes de Fernández Ruiz (el jefe mapache). Su zona de influencia fue básicamente el departamento de Chilón, pero también en las Casas, Palenque y Simojovel.<sup>82</sup>

**Mapa 1**  
**Distribución geográfica de Pinedistas y Mapaches**



Fuente: El mapa fue obtenido de Thomas Benjamín, *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre*, México, Diana, 1995, p.64.

Esta lucha tuvo como base a los sectores campesino, indígena y los acasillados que adoptaron la lucha de sus patrones, en defensa de la estructura latifundista y el acasillamiento de los peones. La falta de identificación de los campesinos con el movimiento revolucionario tiene mucho que ver con las relaciones de sumisión y fidelidad,

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> *Ibid*, p.150.

tipo feudales, que se desarrollaron al interior de la hacienda. Estas relaciones eran reforzadas por las condiciones de trabajado y de trato, que si bien no eran buenas, tampoco caían en los excesos de las empresas madereras. Esto justifica el por qué en la parte de la selva de Chiapas, en las monterías, sí se dio un movimiento armado antes de 1910, pero que fue sofocado por las fuerzas del ejército. Los peones y campesinos no sólo luchaban por su patrón, también estaban defendiendo sus fuentes de trabajo: la hacienda, pues de acuerdo con la versión de los latifundistas el movimiento revolucionario buscaba terminar con las haciendas, lo cual era cierto, sólo que olvidaban decir la otra parte del proceso referente a la repartición de las tierras. Estos, entre otros factores, son algunos de los que influyeron para que los campesinos y peones no se unieran al movimiento revolucionario y se alzaran en armas contra sus patrones.

La oposición que presentaron los latifundistas al gobierno de Castro no lo detuvo, por el contrario siguió aplicando la política trazada por Venustiano Carranza.

La contrarrevolución de los terratenientes basó sus triunfos militares en la movilización que logró de los peones acasillados, quienes gracias a sus conocimientos sobre la región se volvieron invencibles para las fuerzas carrancistas.

En junio de 1915 el general Castro fue trasladado a Oaxaca como gobernador y en su lugar fue impuesto desde el centro Blas Corral, quien continuó imponiendo las reformas revolucionarias del centro. El enfrentamiento entre los terratenientes locales y el gobierno carrancista continuó hasta 1920, cuando fue asesinado el general Carranza y asumió el gobierno Alvaro Obregón.

Una vez que Obregón asume el gobierno pacta con los insurgentes chiapanecos un acuerdo que se funda en el respeto a la propiedad de los finqueros y la designación de un finquero chiapaneco como gobernador. En diciembre de ese año fue nombrado gobernador el general Tiburcio Fernández y el general Alberto Pineda general del Ejército Nacional.<sup>83</sup>

El respeto a la propiedad y privilegios de la clase terrateniente chiapaneca fue la base sobre la que se fincó la relación entre el gobierno federal y la clase dominante local para pactar la paz. Este acuerdo ha sido respetado a lo largo del siglo XX, el gobierno federal concentra el poder de nombrar al gobernador, siempre y cuando no se toque la estructura económica social, hasta el 2000 en que se respetó la voluntad del pueblo y se votó por un gobierno que no había sido electo por el gobierno federal.

Los revolucionarios desde Carranza hasta Calles no tuvieron la verdadera convicción de realizar una reforma agraria y repartir la tierra entre los campesinos. Esta situación se repitió en Chiapas, si bien fueron expedidas leyes sobre la abolición de los peones acasillados y algunos decretos sobre restitución y dotación de tierras a los pueblos y campesinos que habían sido despojados de ella, en la práctica no tuvieron un efecto inmediato. Varias de estas disposiciones fueron ejecutadas después de los veinte. El siguiente cuadro ejemplifica esta situación.

**Cuadro 1**  
**Reparto Agrario en la década de los 10's en Chiapas**

Localidades afectadas	Año y tipo de decreto	Superficie Otorgada	Beneficiarios	Año de ejecución del decreto
Tapachula	1917 Mandato gubernamental de restitución de tierras	3957-03-53	134	1921
Arriaga (Tapachula)	1918 Resolución presidencial Dotación de tierras	1989-00-00	333	1930
Los Cimientos (Bellavista)	1918 Dotación de tierras	2766-40-00	152	1945
Piedra Labrada (Chicomuselo)	1918 Dotación	2876-00-00	94	1959
El Triunfo (Escuintla)	1917	1000-00-00	220	1922
Fco. I Madero (Huixtla)	1919 Mandato	660-23-18	570	1921

<sup>83</sup> María Eugenia Reyes Ramos, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas. 1914-1988*, México, UNAM, 1992, p.46.

	gubernamental			
Total		13248-66-71	1503	

Fuente: La información para elaborar el cuadro fue obtenida de María Eugenia Reyes Ramos, *El reparto de Tierras y la Política Agraria en Chiapas, 1914-1988*, México, UNAM, 1992. P.47.

El cuadro muestra como varios de los decretos expedidos entre 1917 y 1919 fueron ejecutados cuando más rápido dos años después, pero hubo otros que tardarían hasta 41 años para ser ejecutados. El reparto no tiene que ver sólo con cuestiones de buena voluntad del gobierno, está ligado a intereses económicos. La mayor parte de estos repartos se dieron en la región del Soconusco, por ser la que contaba con una mayor cantidad de tierras desocupadas y donde no se afectaba los intereses de los finqueros.

En el ámbito federal fueron publicadas una serie de leyes y decretos durante la etapa posrevolucionaria, los constantes cambios que se sucedían de un gobierno a otro provocaron una seria confusión entre los gobernadores, sobre todo si tenemos en cuenta las distancias que dividen al territorio nacional y la falta de comunicación entre ellas. Esto dio gran libertad a los gobiernos estatales para establecer su propia legislación agraria y determinar las políticas a seguir.

En 1921 el gobernador Tiburcio Fernández Ruiz emitió la Ley Agraria del Estado, que tuvo como objetivo la preservación y protección de la propiedad agraria latifundista. Muestra de ello es el artículo 1º referente a la extensión máxima de la propiedad privada en 8,000 hectáreas; así como el artículo 20º donde se les otorga a los terratenientes el derecho a elegir el terreno que desearan conservar, también se les dio la posibilidad de fraccionar sus terrenos y ponerlos a la venta, de esta forma el Estado elude la obligación de afectación de las tierras de los terratenientes y la cesión gratuita, convirtiendo el acceso a la tierra en una relación de compra-venta entre el campesino y el latifundista.<sup>84</sup>

El programa agrario en Chiapas fue administrado con poco entusiasmo. De acuerdo con esta legislación sólo los pueblos con estatus político (incluyendo a los residentes de las

<sup>84</sup> Consultar Marie-Odile Marion Singer, *El agrarismo en Chiapas, op. cit.*

fincas) estaban facultados para solicitar la concesión de tierra o la restitución de la misma que les hubiera sido arrebatada ilegalmente. Las peticiones eran presentadas a la Comisión Local Agraria (CLA) y los ingenieros agrónomos investigaban la validez de la solicitud y la necesidad de tierra. Las peticiones aprobadas por el gobernador y por la CLA eran turnadas a la Comisión Nacional Agraria (CNA) para su inspección, en tanto se concedían provisionalmente las tierras al pueblo solicitante. Una vez que la CNA daba su aprobación, se expedían los títulos de propiedad, de restitución o de concesión definitivas. Sin embargo, la CLA de Chiapas contaba con algunos terratenientes entre sus miembros, lo cual demoraba más el trámite o simplemente no lo realizaba. Esta situación se convirtió en un serio obstáculo para la reforma agraria en el estado.<sup>85</sup>

Sin embargo el gobierno de Chiapas necesitó actuar con cierta congruencia, en relación al proceso nacional. Para lo cual fueron implementadas medidas sociales como los mecanismos para que el campesino accediera a la tierra, y que mencionamos a continuación.

1. La adquisición gratuita de parcelas. Por medio de este mecanismo se otorgarían parcelas a los pobres de notoriedad debidamente justificada y a las personas que hayan prestado servicio al Estado.
2. La venta de las parcelas por cuenta del propietario. En este caso el acceso a la tierra estaba determinado por una relación de compra-venta entre terrateniente y campesino. El Estado se limitaba a vigilar que la relación comercial se realizara dentro de los términos legales.
3. El contrato de compra-venta entre el Ejecutivo del Estado y los parcelarios. Para tener derecho a una parcela por esta vía, se estableció que el parcelario pagaría su parcela por esta vía, se estableció que el parcelario pagaría su parcela al precio que el Estado tuviera que pagar a los expropiados, más de un diez por ciento por concepto de gastos de planificación y fraccionamiento. Respecto a las formas de pago, se determinó que el valor de la parcela fuera pagado en veinte mensualidades vecinas que amortizan capital

---

<sup>85</sup> Benjamin Thomas, *op. cit.*, 175.

y réditos, a partir del segundo año de firmado el contrato. Además, este pago sería con 5% de interés anual.<sup>86</sup>

Para efectos de esta Ley se creó la Comisión de Fraccionamiento.

En 1922 el presidente Obregón decretó el Reglamento Agrario que en su artículo 17 establecía que no quedaban comprendidas en la dotación de ejidos las plantaciones de café, cacao, vainilla, hule y otras plantaciones de exportación. Este decreto venía a dar el toque final que necesitaban los finqueros dedicados al cultivo del café para ver protegidos sus intereses.

Esta situación continuó bajo el gobierno de Plutarco Elías Calles y el maximato, con algunos cambios, pero nada que trastocara el orden latifundista de la región, unos cuantos repartos de tierras con fines políticos o económicos, pero nada que demostrara un verdadero interés por parte del gobierno federal por cambiar la situación de los campesinos e indígenas desposeídos.

Junto con el reparto agrario comenzó a darse la organización de los sectores campesinos, pero bajo el control de los terratenientes aposentados en el gobierno. En el centro del país se estaban conformando agrupaciones políticas agrarias.

En 1920 se fundó el Partido Nacional Agrarista (PNA) dirigido por Antonio Díaz Soto y Gama entre otros, que apoyó a Obregón en su campaña a la presidencia. Durante su mandato el PNA tuvo bajo su control a la Comisión Nacional Agraria y a las ligas de comunidades agrarias en el ámbito estatal.

En Chiapas varias comunidades se integraron a este partido. Fue en Arriaga donde se dio la mayor participación política, incluso se fomentó el Partido Agrarista de Arriaga que se manifestó en contra de la política antiagrarista del gobernador Tiburcio Fernández.

---

<sup>86</sup> Odile Marion Singer, *op.cit.*, p.49-50.

En 1923 se fundó la Confederación Nacional Agraria, que pedía la reconstrucción de los ejidos, el fomento de la pequeña propiedad mediante la división de latifundios y la dotación de tierras nuevas para nuevos centros de población. Con el arribo de Calles a la presidencia esta organización se separó del PNA, ya que intentaba imponer su proyecto que era más moderado.

En 1924 la Comisión Agraria de Chiapas había sido acaparada por los socialistas, quienes se sentían protegidos por el arribo a la gubernatura de Carlos Vidal, con una tendencia socialista y contrincante de Fernández Ruíz. También se estableció la Confederación Socialista de Trabajadores de Chiapas, unida al Partido Socialista Chiapaneco, que fue el primer sindicato obrero oficial, esta confederación se asoció más tarde con la CROM.

A su arribo al gobierno Vidal destituyó a todo el personal del gobierno anterior, confirmó los decretos del periodo preconstitucional (1914-1916) y a pesar de su vinculación con el partido socialista del Soconusco, aseguró a los pequeños propietarios que sus tierras no serían expropiadas.<sup>87</sup>

En este régimen fueron decretadas tres leyes laborales para proteger los intereses de los trabajadores y sus patrones. El primer decreto (1926) creó oficinas investigadoras de contratos en San Cristóbal, Comitán y Motozintla, las cuales estaban encargadas de regular los acuerdos contractuales, que ahora debían ser firmadas frente a autoridades gubernamentales y responder a la Ley de Obreros de 1914. Estos inspectores debían visitar las diferentes fincas para corroborar que se cumplía con los acuerdos. También revivió la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, que desapareció en 1920. Esta junta tenía la misión de formar juntas municipales de relaciones laborales compuestas por tres representantes de las organizaciones de trabajadores, tres representantes de los empleados y uno del gobierno. Estas juntas resolvían los conflictos entre trabajadores y patrones respecto a los salarios, contratos, condiciones de trabajo y sindicalización.

---

<sup>87</sup> Thomas Benjamin, *op. cit.*, p.187.



La Ley Laboral de 1927 intentó reemplazar los contratos individuales de trabajo por colectivos. Esta ley introdujo también el derecho a reparto de utilidades, aunque nunca se promulgaron las regulaciones que normaban este aspecto. También se estableció un sueldo mínimo por contrato a destajo. Esta legislación tenía tres objetivos principales: construir apoyo político para el gobierno estatal entre los jornaleros agrícolas; situar bajo regulación y control del gobierno estatal el movimiento obrero que comenzaba a gestarse y regular las relaciones entre empleadores y empleados para asegurar justicia y productividad.<sup>88</sup>

Respecto a la tenencia de la tierra en 1927 Vidal promulgó una ley agraria estatal en 1927 que permitió a las comunidades la expropiación de las tierras vecinas pagando por ellas en diez plazos anuales el valor fijado por las declaraciones fiscales, cuyo monto estaba notablemente por debajo del precio real. Durante este periodo de gobierno se aprobaron provisionalmente 39 peticiones distribuyendo 80 mil hectáreas entre 6634 jefes de familia. Vidal además buscó crear una agencia económica que financiara a los campesinos pobres, los pequeños comerciantes y los industriales incipientes, presentó un proyecto al presidente Calles, pero este se negó a otorgar el financiamiento alegando falta de presupuesto.<sup>89</sup>

El reparto agrario se realizó sobre las terrenos nacionales y tierras no abiertas al cultivo, pero la propiedad privada no fue tocada. Esto también fue un método para golpear al enemigo y desactivar el radicalismo agrario, mientras se construía una base política en el campo para el gobierno estatal y su partido semioficial (el socialista).

La existencia de un régimen estatal agrarista impulsó la aparición de caciques agrarios, jefes locales que utilizaban el sistema de reforma agraria para su propio beneficio. Por ejemplo, el presidente del Comité ejecutivo del ejido El Caucho, usaba su posición para vender parcelas a los residentes de otros pueblos dejando sin tierra a 29 de sus propios vecinos.<sup>90</sup>

---

<sup>88</sup> *Ibid.*, p.188

<sup>89</sup> *Ibidem.*

<sup>90</sup> *Ibid.*, p.191.

Otro problema importante en la solución a los problemas de la tenencia de la tierra era que los terratenientes y los gobiernos locales se coludían a veces para oponerse a la reforma agraria.

Vidal fue un gobernador que supo aprovechar el control de las masas para gobernar, fue un finquero que intentó introducir ciertos cambios revolucionarios, pero sin afectar a su clase y sin modificar las estructuras económicas y sociales, pero sí comprendió que su clase debía flexibilizarse y adaptarse a la nueva situación, cediendo algo de tierras para no perder el control. En materia política, aprendió que la movilización de masas y la reforma controladas por el gobierno servían para comprar una base política y para ganar poder regional. Esto es un antecedente de lo que posteriormente conocimos como corporativismo, desarrollado por el Presidente Cárdenas en el ámbito nacional.

## ***2.2 Los orígenes del corporativismo (1930-1939)***

La llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república trajo una serie de cambios importantes en el sistema político y su estructura. En el ámbito agrario también se dieron importantes cambios que marcaron el desarrollo de la historia agraria y política en el país.

Después de la promulgación del Código Agrario de 1934, la legislación en materia agraria quedó en manos del gobierno federal, no se realizaron legislaciones locales sobre la materia.

El gobernador de Chiapas en ese momento era Víctorico R. Grajales (1932-1936) quien expidió el 30 de enero de 1935 algunas reformas a la ley agraria de 1921. La nueva ley fijaba una escala en el máximo de tierra en propiedad, desde 150 hectáreas de tierra bien irrigada hasta 5 mil hectáreas de terrenos montañosos. El gobierno estatal asumió la responsabilidad financiera de la evaluación agraria, que antes absorbían las comunidades y estableció una deuda agraria para conceder tierra a los solicitantes, sin cargo alguno.<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 207.

El gobierno de Grajales fue un régimen que favorecía a los terratenientes, redujo el pago de impuestos a la propiedad, suspendió el pago de impuestos por 10 años a las nuevas industrias y a las ya existentes como medio para favorecer el desarrollo industrial. En 1934 formó el Consejo Económico Central y 15 consejos locales que sirvieran de apoyo para las actividades económicas. El Consejo central, por ejemplo apoyó a los ganaderos para que se organizaran y formaran grupos de autodefensa y ayuda mutua. Esto motivó la formación de grupos ganaderos en La Frailesca, los Custepeques, Tonalá, Villa Flores, Ocosingo y Comitán. Pronto estas organizaciones se hicieron efectivas como grupos de presión para liberarse de las demandas de los agraristas.<sup>92</sup>

Mientras el gobierno de Lázaro Cárdenas se preocupaba por desarrollar y reforzar al movimiento campesino y obrero bajo la supervisión del Estado, en Chiapas el gobernador Grajales aplicó una política de línea dura a las organizaciones campesinas y obreras independientes, por considerarlas un peligro a la estabilidad de su gobierno. El liderazgo de la Confederación Campesina y Obrera de Chiapas se hizo más conservador y al frente de ellas estuvieron finqueros, los dirigentes obreros fueron relegados sin tener injerencia alguna en la solución de disputas entre trabajadores y empleadores.

La reforma agraria lanzada por Cárdenas fue catalizador de la organización campesina, la cual estuvo a cargo de los grupos de intelectuales o militantes del partido socialista chiapaneco. Esta organización se dio básicamente en la zona de la frailesca, el Soconusco y la zona del Grijalba.

También se incrementaron las demandas campesinas, de lo que resultaron una serie de invasiones de tierras y enfrentamientos armados, en la zona de Tonalá, Sintalá y Venustiano Carranza en mayo de 1934; y en Huixtla, Cintalapa y Jiquipilas, en agosto del mismo año. Las acciones se extendieron hacia las zonas altas y norte del estado, en poblaciones como Chilón y Bachajón.<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 208.

<sup>93</sup> Odile Marion Singer, *op. cit.*, p.143.

Esto provocó el disgusto de los caciques y del gobernador Grajales que continuó con su campaña antiagraria y el desprestigio y represión hacia los sectores organizados. Cárdenas intentó convencerlo de modificar su actitud y aunque formalmente aceptó las recomendaciones en la práctica hizo caso omiso de las recomendaciones. El combate que mantuvo el gobernador hacia los grupos demandantes provocó que el conflicto se ampliara hacia las zonas con mayor grado de marginación como Simojovel, Huitiupán y Sabaniña, donde comenzaron a aplicarse métodos más drásticos y violentos para controlar la movilización.<sup>94</sup>

Grajales se opuso a la formación de sindicatos campesinos, así lo reportó la Liga Central de Comunidades Agrarias de Chiapas al Presidente Cárdenas, pues veía en ellos un peligro para su gobierno. A partir de 1936 comenzó a instrumentar una serie de medidas para contener el movimiento campesino y la reforma agraria, entre ellas, la formación de sindicatos blancos u oficiales y también favoreció la organización de guardias blancas a cargo de los finqueros. Ejemplo de ello fue la formación de 21 guardias blancas en Villa Flores, 8 en Cintalapa, 5 en Chiapa y varias más en Tonalá y el Soconusco.<sup>95</sup>

*A pesar de las persecuciones que sufrían los campesinos y obreros pertenecientes a los sindicatos y organizaciones independientes, Cárdenas no intervino en Chiapas, salvo para enviar armas a las comunidades agrarias y a los ejidos que quisieran formar guardias de defensa social.*

En 1934 el gobernador Grajales fue obligado por la política del general Cárdenas a emitir una serie de leyes tendientes a lograr el mejoramiento del indígena en el estado. En abril de ese año creó el Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena, dependiente del ejecutivo del estado. Este departamento tenía la intención de incorporar al indígena a la nación a través de la enseñanza del idioma, desarrollar en ellos una identidad nacional, dándoles la conciencia de sus derechos civiles y políticos.

---

<sup>94</sup> *Ibid.*, p.145.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p.213.

Las funciones que tendría a cargo este departamento serían aquellas relacionadas con la educación, los problemas agrarios, los de trabajo, la organización sindical y otros aspectos para la incorporación de los indígenas a la civilización

El Departamento estaba regido por un reglamento, que lo concebía como un mecanismo de intermediación entre el Estado y las organizaciones proletarias; tenía la facultad para tramitar el pago del salario mínimo y el cumplimiento de la legislación del trabajo, así como sustituir la contratación individual por la colectiva; en materia agraria tenía la función de promover cooperativas de producción, asesorar a las organizaciones agrarias en materia de dotación y restitución de tierras y organizar a los peones acasillados para obtener una parcela; también debía crear Consejos de Promoción Social integrados por los representantes de los Comités agrarios, cuya función sería transmitir al Departamento las necesidades de la comunidad; vigilar que los contratos de contratación de indígenas realizados por los enganchadores cumplieran con los requisitos legales y no se abusará de ellos, así como procurar la organización de los indígenas en sindicatos; por último, el Departamento de encargaría de fomentar la formación de colonias agrarias con población blanca y mestiza en zonas aledañas a las comunidades indígenas con el fin de que estos últimos se integraran más rápido a la nación.<sup>96</sup>

A fines de 1936 el Departamento formó también el Sindicato de Trabajadores Indígenas (STI) que representaba unos 25 mil trabajadores migrantes indígenas. En un principio este sindicato estuvo supervisado por el gobierno federal y se hizo responsable de vigilar contratos, transportación y el pago de salarios. De acuerdo con Thomas Benjamin, el STI marcó el inicio de la federalización del problema indígena en Chiapas.<sup>97</sup>

Erasto Urbina con el apoyo del general Cárdenas fue el encargado de organizar este sindicato. Esta organización pretendía asegurar mejores condiciones de trabajo para los peones que eran “enganchados” para trabajar en las fincas cafetaleras. El sindicato agrupaba a indígenas tzotziles y tzeltales. Sin embargo, este mecanismo fue usado posteriormente como un medio legal para seguir con la práctica del enganchamiento.

---

<sup>96</sup> María Eugenia Reyes Ramos, *op.cit.*, p.56.

En 1936 ascendió al gobierno de Chiapas Efraín Gutiérrez, cargo concertado por Cárdenas con los caciques locales. Entre sus primeras acciones estuvo el contrarrestar el poder que habían cobrado los grupos socialistas a través de la organización campesina y obrera en todo el estado. Con este objetivo promovió el surgimiento de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Chiapas mediante la realización del Congreso de Unificación Campesina realizado en 1938. Esta Liga se unió muy pronto a la recién fundada Confederación Nacional Campesina (CNC), pero a finales de 1939 rompió relaciones con ésta y comenzó a trabajar autónomamente a través de 5 comités regionales.

Siguiendo con la política oficialista Gutiérrez evitó la unificación del sector obrero y campesino, de manera que promovió un congreso para que participaran ambos sectores en junio de 1937, en el que se tomó el acuerdo de formar la Confederación Campesina de Chiapas y por otro lado la Confederación Obrera de Chiapas.

El sector indígena no quedó al margen de la corporativización. El Sindicato de Trabajadores Indígenas logró infiltrarse en la zona de los Altos de Chiapas, iniciando en San Cristóbal, de donde se difundió hacia Simojovel, Ocosingo y Chilón.

Antes de que Gutiérrez fuera electo como gobernador, Erasto Urbina, dirigente del STI, comenzó a reclutar ladinos bilingües de la zona del interior que había conocido en su juventud y formó con ellos un "comité electoral" encargado de visitar las zonas de los Altos de Chiapas para promover al candidato Efraín Gutiérrez a la gubernatura del estado. Una vez que Gutiérrez ganó las elecciones, Urbina procedió a sustituir a los secretarios municipales por los miembros de su comité electoral. Poco a poco logró infiltrarse en las comunidades indígenas y comenzó a tener mayor injerencia en los asuntos de gobierno local. Esto se debió en gran parte a que los encargados de Urbina fueron bien recibidos y aceptados por la comunidad, que no los veía como extraños, sino como parte de los suyos por hablar su dialecto.

---

<sup>97</sup> *Ibid.*, p.217.

*“Así, tras décadas de organizar sus comunidades en una forma tal que pudieran servir de bastión contra la explotación por fueñeos, los tzotziles y los tzeltales se encontraron de pronto, entre 1936 y 1940, conque las estructuras comunitarias mixtas estaban regidas por el Estado y por el Partido –entidades fueñeas- como parte de algo que se proclamó como una lucha común contra la explotación.”<sup>98</sup>*

Los hijos de estos promotores indígenas fueron enviados a la capital del país para educarse y aprender español, cuando regresaron a sus comunidades se convirtieron en los nuevos vínculos entre la comunidad y las organizaciones corporativas, llegaron a concentrar tal poder que se convirtieron en los nuevos caciques, pues sabían controlar a las comunidades y eso les ganó cierto coto de poder y la capacidad de negociar con las instituciones oficiales la candidatura a las presidencias municipales y otros cargo públicos. Estos caciques se hicieron hombres de negocios, prestamistas, terratenientes y empleadores.

La herencia principal de Urbina a los indígenas serían los mecanismos de presión para obligar al gobierno a dotar a los campesinos de tierra. El método consistía en los siguientes pasos:

- a) Decidir las tierras a posesionar;
- b) Conformar el número de capacitados;
- c) Llegar al predio en compañía de los capacitados y muchos más acompañantes: una multitud armada con pistolas, machetes, hachas y garrotes;
- d) invadir el predio, y
- e) Una vez completada la acción llevar a cabo el trámite de legalización, que bien podría tratarse de una dotación, restitución o bien una ampliación.<sup>99</sup>

Muchas veces el trámite se llevó a cabo por medio de una negociación con el propietario para que él vendiera y los campesinos compraran la tierra. Lo importante de esta enseñanza

<sup>98</sup> Jan Rus, “La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena en los altos de Chiapas, 1936-1968” en *Chiapas los rumbos de otra historia*, México, UNAM-INAH, 1995, p.26.

<sup>99</sup> *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, Varios autores, México, Plaza y Valdés - UNICACH, 1999, p.23.

es que posteriormente los campesinos recurren a este método para presionar al gobierno y conformar un movimiento campesino independiente, esto sobre todo en la década de los setenta.

Este sindicato fue un medio importante para corporativizar a los sectores indígenas. Junto con la corporativización vino la introducción del PNR al estado de Chiapas. De esta manera se bloqueaba la posibilidad de la introducción de una nueva ideología y formas de organización independientes del Estado. Después que en 1938 el PNR se convirtió en PRM y se formaron sus cuatro sectores populares: el campesino, obrero, militar y popular, los líderes de los grupos campesinos y obreros en el estado de Chiapas fueron transformados en políticos, varias veces llegaron a postularse para algún cargo público. Los líderes de los sectores llegaron a identificarse más con los intereses del Estado que con los de su clase.

A Cárdenas le interesaba que los conflictos de clase se resolvieran de manera pacífica en el ámbito de las organizaciones por ello buscaba la organización de los capitalistas para que el Estado los regulara, para lo cual promulgó en 1936 la Ley de Cámaras de Industria y Comercio, mediante la cual se obligaba a las industrias y comercios con valor mayor a 500 pesos a registrarse ante el gobierno y a unirse a la Cámara Nacional de Industria y Comercio. En 1938 la Cámara de Comercio de Tuxtla Gutiérrez se unió a la Cámara Nacional y continuó colaborando con el gobierno del estado. Esto favoreció la organización de la burguesía chiapaneca, la cual quedó conformada por grupos de presión de ganaderos, productores de café, cacao y plátano, así como comerciantes e industriales.

Durante el gobierno de Gutiérrez se formaron una cantidad importante de ejidos. Entre 1936 y 1944 se formaron 53 ejidos en los Altos centrales que afectaron a casi todas las fincas del área. Se concedieron más de 500 mil hectáreas a unas 60 mil familias. Esto provocó el enojo de los terratenientes, quienes atacaron a las comunidades agrarias, quemaron asentamientos y asesinaron agraristas. Los finqueros, encabezados por Alberto Pineda lograron defender y conservar sus mejores tierras y sus construcciones. Con el fin de proteger sus tierras productivas vendieron o regalaron algunas extensiones de tierras sin cultivar a sus arrendatarios o a los miembros de comités agrarios. Los ejidos eran

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA



importantes políticamente y fueron incorporados a la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, y como tal al partido oficial.<sup>100</sup>

En el Soconusco la reforma agraria comenzó a ser aplicada a partir de septiembre de 1937, cuando el gobernador Gutiérrez informó al Congreso del Estado que mandaría un equipo de 30 agrónomos a esta región para estudiar el problema de la concentración de la tierra y comenzar las acciones en torno a las solicitudes de tierra, esto dio pie para que el Sindicato Unico de Trabajadores Indígenas y Campesinos del Soconusco, principal sindicato obrero cardenista en la zona cafetalera, comenzara a organizar comités agrarios en las plantaciones para solicitar tierra.<sup>101</sup>

Los finqueros alemanes se organizaron de diferente manera para defender sus propiedades de la expropiación. Fraccionaron su tierra entre los miembros de su familia y regalaron sus tierras menos valiosas a las comunidades demandantes, intentaron sobornar a los comités agrarios e instalaron guardias blancas para reprimir a los agraristas.

La reforma agraria de 1934 dejó la maquinaria procesadora en manos de las compañías comercializadoras pertenecientes a los alemanes. Durante la temporada de cosecha de ese año y el siguiente, éstos intentaron quebrar a los nuevos ejidos, rehusándose a comprar y a procesar el café de exportación producido por éstos.

En 1940 el Presidente Cárdenas visitó el Soconusco y supervisó las expropiaciones allí y en Mariscal, añadió 20 mil hectáreas a la zona cafetalera ejidal y expropió algunas plantas procesadoras. No obstante las fincas afectadas fueron declaradas pequeña propiedad y otorgó a sus dueños certificados de inafectabilidad que amparaban sus propiedades de cualquier otro litigio posterior.<sup>102</sup>

Otro aspecto importante de la política agraria corporativista fue la formación de organizaciones que congregaban al sector campesino y que servirían como intermediarios

---

<sup>100</sup> Thomas Benjamin, *op. cit.*, p.229.

<sup>101</sup> *Ibid.*, 231

<sup>102</sup> *Ibidem.*

entre el Estado y los campesinos. También se instrumentaron diferentes medidas para otorgar créditos al sector campesino para que éste pudiera trabajar, entre ellos el más importante fue el Banco Nacional de Crédito Ejidal<sup>103</sup>; se dio prioridad a los casos de dotación y restitución de tierras, así como la afectación de latifundios en el Soconusco.

Estas medidas se llevaron a cabo con el fin de restar poder y control a los finqueros chiapanecos y otorgarle mayor control al gobierno federal. También debemos aclarar que si bien se dieron reparticiones de tierras en mayor cantidad que en la administración pasada, ello se debe a que muchos decretos no habían sido ejecutados y por otra parte, las tierras afectadas eran de la zona del Soconusco en cantidad importante, debido a que es una zona con mayor cantidad de tierras libres.

En esta época fue repartida la mayor cantidad de tierras respecto a los períodos anteriores, como se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2**  
**Reparto de tierras en Chiapas de 1910 a 1939.**

Periodo	Superficie entregada (hectáreas)	Beneficiarios
1910-19	13248-66-71	1503
1920-29	46607-71-86	5026
1930-39	290354-84-00	20618

Fuente: La información para elaborar el cuadro fue obtenida de María Eugenia Reyes Ramos, El reparto de Tierras y la Política Agraria en Chiapas, 1914-1988, México, UNAM, 1992. P.133

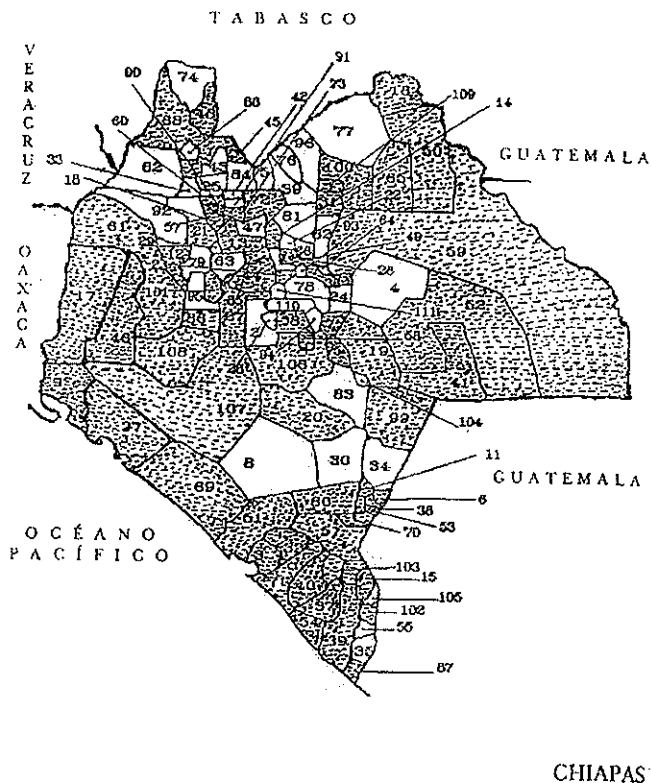
Si bien hubo reparto agrario a lo largo de las primeras décadas de los 10's y los 20's, en la década siguiente el reparto se disparó con respecto a los años anteriores, se quintuplicaron las cifras y el número de beneficiarios también creció casi cuatro veces

En este periodo se beneficiaron un número de municipios mayor, no sólo en el Soconusco se repartieron tierras, también se hizo en algunos municipios de los Altos del estado, situación que tardaría muchos años repetirse.

<sup>103</sup> Respecto a la ayuda que representaba el Banco Nacional de Crédito para los campesinos, esto es cuestionable, pues con frecuencia los ejidatarios se quejaban de los créditos y encontraban tan opresivo

## Mapa 2 . El reparto de la tierra de 1930-39

Mapa 2  
Municipios con reparto de tierras, 1930-1939



Fuente: María Eugenia Reyes Ramos, *El reparto de Tierras y la Política Agraria en Chiapas, 1914-1988*, México, UNAM, 1992. P. Mapas II.

Durante el cardenismo se expandió el poder nacional sobre el local y el regional, esto a través de la penetración del Partido oficial y de las organizaciones campesinas y obreras oficiales a lo largo de todo el territorio. En materia agraria se realizaron ciertos avances, los

trabajar con el banco, como lo era el trabajo con los hacendados. En Thomas Benjamin, op. cit., p. 233.

mayores hasta la actualidad, aunque no suficientes para resolver el problema agrario. Se repartieron tierras y se formaron ejidos en Los Altos de Chiapas y en el Soconusco. Si bien fueron afectadas algunas fincas, la clase terrateniente chiapaneca mantuvo en su mayoría sus privilegios. La familia chiapaneca no se opuso a las nuevas instituciones gubernamentales y para no perder su poder político optó por integrarse al partido oficial y así seguir en los puestos de gobierno, aprendieron también a negociar con el Estado.

Junto con esta nueva estructura nacional surgió otra figura importante: los caciques ladinos e indígenas que se convirtieron en piezas clave para el control de las masas populares y la estabilidad del sistema. Estos serían enclaves importantes para el sistema corporativo local, mismos que pudieron funcionar hasta la década de los noventa.

### **2.3 El desarrollo del corporativismo y la reforma agraria (1940-1960)**

En la década del cuarenta, la política agraria fue modificada. Como lo mencioné en el primer capítulo, el reparto agrario fue realizado con el objetivo de impulsar a la economía nacional. Era la época de la segunda guerra mundial y la posguerra, momento que México y otros países de América Latina aprovecharon para colocar sus materias primas en el mercado exterior, en países europeos y en Estados Unidos que estaban ocupados en la guerra y habían descuidado su producción alimenticia y los otros aspectos que no estaban relacionados con la guerra.

El Estado comenzó a dar prioridad a la iniciativa privada y buscó desarrollar la industria nacional. El Presidente Manuel Avila Camacho (1940-1946) impulsó a la agricultura comercial privada. El reparto de tierras continuó, se planteaba la necesidad de dar tierras a quienes carecían de ellas por completo, pero sin despojar a aquellos que tenían tierra y la trabajaban.<sup>104</sup> El ejido perdió sus condiciones de privilegio y fue la pequeña propiedad la que comenzó a cobrar importancia. El reparto agrario continuó, pero dándole preferencia a la iniciativa privada para acceder a terrenos de riego y de buen temporal, en tanto que los ejidatarios accedían a tierras de menor calidad.

---

<sup>104</sup> Sergio de la Peña y Marcel Morales Ibarra, "En los umbrales de la Segunda Guerra Mundial" en *Historia de la cuestión agraria mexicana*, vol. 6, México, Siglo XXI-CEHAM, 1989, p.21.

En Chiapas el reparto agrario se desarrolló con base en los terrenos nacionales. Se formaron nuevas comunidades ejidales y se impulsó la migración y creación de nuevos centros poblacionales en zonas de tierras vírgenes, con el fin de impulsar la producción agrícola.

En 1939 se expidió en el estado el Reglamento de la Ley de Tierras Ociosas, basado en la Ley Federal de Tierras Ociosas publicado en 1920. Este reglamento pretendía el aprovechamiento de todas las tierras cultivables para que no permanecieran improductivas. Se fijaba un plazo límite para que los latifundistas pusieran a trabajar las tierras de su propiedad que estuvieran ociosas, en caso contrario éstas serían concedidas a las personas que las solicitaran para trabajarlas. La medida no pretendía un reparto agrario entre los campesinos, pues dejaba en manos del finquero la posibilidad de conservar o no su tierra.

La llegada de Miguel Alemán a la presidencia de la República (1946- 1952) incrementó la ayuda y apoyo a la propiedad privada. Su política agraria procuró consolidar los avances que en materia de protección a la propiedad agraria se habían desarrollado en el gobierno anterior, así como ampliar la estructura legal que protegía los intereses de los propietarios privados.

En 1946 promovió una reforma al artículo 27 constitucional, para establecer el derecho de los propietarios al juicio de amparo contra la privación o afectación ilegal de sus tierras y aguas, siempre que contarán con un certificado de inafectabilidad emitido por el Departamento Agrario. Esta reforma incluía el aumento del tamaño de la propiedad privada de 50 a 100 hectáreas de riego, incrementándose a 150 si se dedicaba al cultivo del algodón y a 300 si cultivaba caña de azúcar, café, henequén, hule, palma de coco, uva, olivo, quinina, vainilla, cacao o árboles frutales. También incentivaba a la producción ganadera, definiendo la pequeña propiedad ganadera con base en la superficie necesaria para mantener 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> Sergio de la Peña y Marcel Morales Ibarra, "Posguerra, crisis e industrialización" en *Historia de la cuestión agraria mexicana, op. cit.*, p. 142.

Esta serie de medidas junto con la reforma a la Ley Federal de Colonización de 1946 coadyuvaron a impulsar la producción agrícola en Chiapas e impulsaron la propiedad individual y no en el ámbito comunitario, aunque el ejido no desapareció y se crearon nuevas comunidades ejidales no se le dio el impulso que tuvo en el cardenismo.

La Ley de Colonización creó la Comisión Nacional de Colonización, como el órgano encargado de dirigir la colonización en el país, ambas estuvieron vigentes hasta 1962. Esta ley consistía en incorporar a la producción agropecuaria las tierras de buena calidad que se encontraban ociosas, sobre la base de no crear ejidos, sino de pequeñas propiedades. Daba preferencia a los campesinos nacionales más necesitados sobre los extranjeros que solicitaran tierra, la distribución de los lotes no debía exceder los límites de la pequeña propiedad ni tampoco podía ser menor a la parcela ejidal; establecía una serie de requisitos para ser colono y mantener la parcela y respetaba los terrenos inafectables, siempre que estuvieran debidamente cultivados.<sup>106</sup>

La repartición de la tierra se dio sobre la base de los terrenos nacionales propiedad del Estado, que se vio reforzado con la publicación de La Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías expedida en 1950 por el Presidente Alemán, la cual definió de manera más clara la situación jurídica y las distintas vías para hacerse de terrenos nacionales en forma particular. Estos terrenos podían ser vendidos, otorgados gratuitamente o arrendados por el Estado a particulares.

A principios de los años cincuenta había una gran escasez de mercancías debido a la Segunda Guerra Mundial. En Chiapas, como en el resto del país, eso originó que la producción agrícola comercial aumentara y entrara en un estado de auge que duró los siguientes 25 años. En Chiapas los efectos comenzaron a sentirse en la comercialización en la región cafetalera del Soconusco. El aumento de los precios también originó aumentos en la producción agrícola y en la extensión de las tierras cultivadas en las tierras bajas, en particular en la zona irrigada por el Grijalva, en los valles de Ocosingo y Simojovel, así como ocasionalmente en la Selva Lacandona. Consecuencia de ello fue que para 1960

---

<sup>106</sup> Ma. Eugenia Reyes, *op.cit.*, p.74.

Chiapas no sólo era la principal productora de café en el país, sino que también era la principal fuente de abasto de maíz y frijol en el mercado nacional y uno de los tres principales productores de azúcar, arroz, cacao, frutas tropicales y algodón. Conforme una creciente cantidad de tierras recién barbechadas fue transformándose en pastizales, el estado duplicó su producción de ganado vacuno.<sup>107</sup>

Junto con este crecimiento productivo, el Estado construyó una infraestructura carretera necesaria para transportar las mercancías. A partir de la década de los cuarenta comenzó a expandirse una red carretera que comunicó a las fincas antes aisladas a nuevas formas de explotación. El gobierno también expedía certificados de inafectabilidad a sus propietarios y otorgaba créditos suficientes para hacer rentables sus empresas. Lo único que faltaba era mano de obra barata y segura, así fue como el gobierno comenzó a canalizar mano de obra tzotzil y tzeltal no sólo hacia las fincas del Soconusco y las pequeñas granjas de los Altos Centrales, sino también hacia la nueva zona agrícola comercial de las tierras bajas interiores.

Esto ocurrió de dos maneras. La primera en 1951 los gobiernos estatal y federal comenzaron a construir carreteras que unían directamente las regiones recién abiertas de las tierras bajas con los municipios indígenas de Los Altos Centrales. Esto bastó por sí sólo para que los indígenas con necesidad de obtener trabajo bajaran para allá. En 1954 el Servicio de Inmigración a solicitud de los funcionarios del gobierno comenzó a permitir la inmigración de trabajadores guatemaltecos indocumentados para que trabajaran en la zona cafetalera del Soconusco. Al parecer, lo que ocasionó esta medida fue que los indígenas de los Altos dejaran de migrar hacia el Soconusco y comenzaran a dirigirse hacia el interior.<sup>108</sup>

Dada esta situación, los pocos indígenas que siempre habían trabajado en las tierras bajas cercanas se convirtieron en multitud. Desde 1950 los zinacantecos y también los chamulas se trasladaron por las nuevas carreteras hasta la cuenca del Grijalva donde trabajaban como

---

<sup>107</sup> Jan Rus, "La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena en los Altos de Chiapas, 1936-1968." en Juan Pedro Viqueira, Chiapas: los rumbos de otra historia, México, UNAM, 1995, p. 266.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p.267.

aparceros desyerbando milpas durante tres o cuatro años antes de devolver las tierras mejoradas a los patrones. Esta situación se reprodujo en la región de Ocosingo, Bochil, Simojovel y en parte de la Selva Lacandona.<sup>109</sup>

Durante esta etapa se frenó el reparto agrario y se instaló una estructura burocrática en el reparto de las tierras para retardar el proceso de dotación de tierras, cuando llegaba a darse para no provocar una molestia en los campesinos que llegaría a una manifestación o insurrección, pues les mantenía la esperanza de que algún día recibirían su pedazo de tierra. Por otro lado, se incentivó la formación de nuevos latifundios, que modificaron el perfil agrario del país delineado por Cárdenas. De hecho, varios estudiosos de la cuestión agraria, como Arturo Warman, denominaron a este proceso neolatifundismo, que consistió en la conformación de nuevas unidades productivas organizadas en algunos casos por ex hacendados, y en otros por políticos y funcionarios del gobierno, principalmente en tierras de riego.<sup>110</sup>

Los latifundistas chiapanecos encontraron grandes ventajas con estas medidas gubernamentales, pues tenían la oportunidad de ampliar sus propiedades y el respaldo legal para protegerlas del reparto agrario. No es fortuito el hecho de que Chiapas sea uno de los principales productores de café, plátano y ganado vacuno, pues los finqueros locales supieron aprovechar esta oportunidad para incrementar sus ganancias sin ver afectadas sus propiedades y sin dedicar mayor inversión.

El poder político quedó concentrado en los terratenientes locales, quienes se incorporaron a la política para favorecer a su clase e incrementar sus riquezas. Esto es significativo al ver los apellidos de los gobernadores: Castellanos Domínguez, Grajales, Sabines Gutiérrez, por citar algunos de los que favorecieron los intereses de su clase valiéndose de su estancia en el gobierno.

Ejemplo de ello fue Francisco Grajales, capitán mapache de la Revolución que resultó electo gobernador para el periodo 1948-1952 y gobernó el estado con el apoyo pasivo de

---

<sup>109</sup> *Ibidem*.



las organizaciones agrarias, el movimiento obrero oficial y el apoyo cercano de las asociaciones ganaderas, de pequeños propietarios, de finqueros cafetaleros y de cacao y los comerciantes. Durante su gobierno creó el Departamento de Agricultura y Manejo de Animales, que promovía la agricultura y los métodos de cría modernos, vacunaba el ganado, estableció un instituto de inseminación artificial, medidas que favorecían principalmente a los finqueros. Esta institución también protegía a los ganaderos y granjeros de los abigeos e invasores.<sup>111</sup> Esto es un ejemplo de cómo los finqueros iban accediendo a los puestos de poder y desde ahí se encargaban de proteger sus intereses y los de su clase.

En este periodo se reforzó el sistema corporativo con la fundación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1951. Con la idea de fortalecer la integración nacional el Estado formó este instituto y fundó el primer Centro Coordinador en la zona de Los Altos de Chiapas. En este centro se puso en práctica una modalidad de educación rural que consistió en el empleo de personal indígena bilingüe para llevar a cabo tareas de desarrollo de la comunidad. Con el pasar de los años el personal indígena bilingüe cobró gran importancia en el desarrollo de la comunidad. Al convertirse el promotor cultural en líder de la comunidad, el estado le asignó un papel de intermediario entre dos culturas, depositando con ello un poder especial y muy claro, no sólo le proporcionó apoyo económico sino que lo encuadró en un contexto netamente político.

El INI a través del Centro Coordinador ofrecía a los indígenas escuelas, atención médica y, por medio de su departamento legal, cierta protección contra las formas de explotación local. Las autoridades locales imponían penas corporales a los indígenas como ser obligado a barrer las calles como castigo por haber estado afuera después del anochecer. El INI comenzó a intervenir para modificar esa situación y traer mejoras que en la época no eran nada despreciables.<sup>112</sup>

---

<sup>110</sup> Sergio de la Peña y Marcel Morales Ibarra "Posguerra, crisis e industrialización" *op. cit.*, p. 145.

<sup>111</sup> Thomas Benjamín, *op. cit.*, p.247.

<sup>112</sup> Jan Rus, *op. cit.* p.268.

Desde un principio el INI trabajó en colaboración con los escribanos formados por Erasto Urbina, a quienes se les dio entrenamiento como maestros bilingües entre 1951-1952 y para 1952 se instaló a cada uno de ellos en una nueva escuela primaria de su comunidad natal. También se inauguraron dispensarios médicos, cada uno de los cuales estaba administrado por uno o dos de estos escribanos que ejercían sus funciones en calidad de oficiales sanitarios; además se instalaron tiendas cooperativas, que también estaban dirigidas por escribanos, las cuales representaban una alternativa más económica a las tiendas de los ladinos.

En un principio los líderes locales se opusieron a la instalación del INI y sus trabajos, pues consideraban que sólo alborotarían a los indígenas. Pero al final llegaron a un acuerdo los gobiernos federal y estatal, los conservadores locales y los indigenistas del INI. A cambio de un papel en la administración legal y política de los municipios indígenas, el INI redefinió sus proyectos conforme a normas más acordes con los intereses de la elite chiapaneca; las tiendas cooperativas fueron entregadas a sus administradores (ex escribanos) y se convirtieron en negocios privados; los camiones pertenecientes a las cooperativas comunitarias pasaron progresivamente a propiedad de los ex escribanos y su familia; los proyectos agrícolas y de demostración destinados a las tierras comunales fueron reubicados en fideicomisos privados, sobre todo aquellos administrados por ex escribanos.<sup>113</sup>

Se fundó una oficina de enlace entre el INI y la oficina estatal de Asuntos Indígenas, ahora vuelta a bautizar como Departamento General de Asuntos Indígenas (DGAI). El oficial de enlace era también delegado del PRI en los municipios indígenas y junto con los nuevos secretarios municipales del DGAI no sólo coordinaban las elecciones sino que también garantizaban que los proyectos del INI fuesen canalizados hacia sus correligionarios políticos.

En la década de los cincuenta surgió un nuevo cuadro de dirigencia indígena, reconocido por los ladinos chiapanecos como aquellos con los que podían hacer negocios. Ellos eran

---

<sup>113</sup> *Ibid*, p.269.

capaces de controlar sus comunidades en su calidad de principales, por una parte gracias a la tradición y por otra gracias a los vínculos que tenían con el exterior. El Estado y los intereses económicos de la elite local se volvieron dependientes de estos intermediarios indígenas y les confirieron el poder político y económico necesario para convertirse en nuevos caciques.

Estos nuevos líderes contaban con el poder necesario para convencer a su comunidades de aceptar ciertas reformas necesarias para los intereses del gobierno estatal o federal, Ejemplo de ello fue que en 1951 el Estado debió recurrir a los escribanos principales de Chamula para acallar a los propietarios de milpas que se oponían a la construcción de carreteras conducentes a otros municipios porque sus tierras se veían afectadas. Asimismo, en 1953 el INI y el DGAÍ recurrieron a sus vínculos con estos escribanos para obligar a que convencieran a sus comunidades de aceptar la construcción de una serie de torres en sus montañas sagradas. En 1970 estas instituciones se valieron de los mismos medios para obtener el permiso de los habitantes de la comunidad Chamula y de otras partes para que autorizaran la perforación de pozos petroleros (por PEMEX) en sus tierras.<sup>114</sup>

Los terratenientes y finqueros chiapanecos también negociaban con ellos para obtener ciertos favores, les otorgaban la concesión del negocio de ciertos productos como la cerveza o el refresco, a cambio de que ellos retardaran los trámites de solicitudes de reforma agraria.

Pero los escribanos no sólo eran un elemento negativo, también proporcionaban a sus vecinos contactos con organismos gubernamentales, fungían como traductores y abogados en asuntos legales y constituían una fuente de financiamiento.<sup>115</sup>

La posición de poder adquirida por estos escribanos permitió que fuesen incorporados paulatinamente a las estructuras de poder, en un primer momento a través de las comités de educación. Los comisariados ejidales, las delegaciones locales del PRI, entre otras, pero a

---

<sup>114</sup> *Ibid*, p.271.

<sup>115</sup> *Ibid*, p. 272.

partir de los sesenta comenzó a manifestarse más abiertamente su participación en la estructura política formal, al ser candidatos a la presidencia municipal de su comunidad.<sup>116</sup>

Los caciques indígenas así como los líderes locales, son controlados por el Estado, el sistema político implementó los mecanismos necesarios para controlarlos a través de la cooptación y del ofrecimiento de puestos políticos importantes.

#### **2.4 La crisis del corporativismo y la cuestión agraria (1970)**

En los setenta el país atravesaba por una crisis económica importante. El milagro mexicano había terminado y empezaba a cobrar los costos del supuesto crecimiento industrial y económico. Con ello se acrecentaron las desigualdades sociales y los rezagos en materia de atención a los servicios sociales fueron más evidentes. Se perdió también autosuficiencia alimentaria. Se evidenció que la riqueza nacional no había sido distribuida de manera equitativa, miles de obreros y profesionistas comenzaron a enfrentarse al problema del desempleo, y aquellos que aún contaban con empleo se enfrentaron al problema de que su salario no les alcanzaba para vivir, el poder adquisitivo se redujo y la migración de campesinos hacia la ciudad se incrementó en busca de fuentes de trabajo.

La crisis de los precios internacionales del café tuvo una repercusión negativa para las economías que basaban sus ingresos en la producción y comercialización de este producto. Tal es el caso de Chiapas, que en 1970 se ve seriamente afectada por esta situación. Frente a lo cual los productores de café optaron por dedicar sus tierras a la ganadería.

El aumento de la demanda de carne en el país y en el extranjero, así como el otorgamiento de créditos para la producción ganadera y la protección legal que la legislación comenzó a otorgar a la actividad ganadera, fueron algunos de los factores que favorecieron el crecimiento de esta actividad.

---

<sup>116</sup> Luz Olivia Pineda, "Maestros bilingües, burocracia y poder político en los altos de Chiapas" en Juan Pedro Viqueira, *op. cit.*, p. 290.

La extensión de la ganadería causó varios conflictos a nivel laboral y por la tenencia de la tierra. Muchos de los peones que trabajaban en el cultivo del café se vieron sin trabajo al implementarse la ganadería extensiva, que resulta muy rentable debido a la falta de inversión en tecnología y mano de obra. Por otro lado, esta actividad provocó la disputa por la tierra entre campesinos y terratenientes, ya que para la ganadería extensiva se requiere de grandes extensiones de tierra donde el ganado pueda pastar.

Otro factor que agudizó la demanda de la tierra en este periodo fue el rezago agrario, que se refiere a la falta de atención de las autoridades agrarias respecto a las solicitudes de tierra presentadas por los campesinos. En Chiapas el problema del rezago agrario no sólo era responsabilidad de las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria. La incapacidad que presentaba la CNC para defender los intereses de sus agremiados era otro factor importante. Hacia los setenta, había una cantidad considerable (cerca de 4 mil) solicitudes agrarias pendientes, en apariencia olvidadas, otras tantas resoluciones gubernamentales favorables habían sido suspendidas por los amparos que interpusieron los terratenientes. La CNC, por su parte, se hizo cada vez más ineficiente para conseguir la redistribución de la tierra y había denuncias contra sus dirigentes por colaborar con los terratenientes y los funcionarios para garantizar que la tierra no se distribuyera.

Al rezago agrario se sumó el crecimiento poblacional, que aumentó la demanda de la tierra. Muchas comunidades que contaban con propiedad ejidal, comenzaron a tener problemas en estos años, debido a que los hijos de los beneficiarios habían crecido y formado una familia independiente que necesitaba de tierras para trabajar. Esta fue otra razón que motivó la lucha por la tierra.

Los problemas en Chiapas se acrecentaron por el proceso de integración de nuevos territorios a la exploración capitalista y este proceso adquiere nuevas formas: la explotación petrolera, la construcción de presas hidroeléctricas, el desarrollo de zonas turísticas, el crecimiento de zonas urbanas, todos ellos factores que han tenido como consecuencia el desplazamiento de campesinos de sus tierras y de sus formas de reproducción.

Chiapas cuenta con un sistema hidrológico muy importante formado por los ríos Grijalva y Usumacinta, los de la Sierra de Huixtla y los de la vertiente del Pacífico que en su conjunto representan el 30% del volumen hidrológico transportado en el país. Este potencial ha sido aprovechado parcialmente en la construcción de grandes obras de infraestructura hidroeléctrica, las que han generado el 37.9% de la energía eléctrica consumida en el país.

El Estado destinó gran cantidad de recursos para la construcción de presas hidroeléctricas como La Angostura, Chicoasén y Malpaso, acciones que si bien beneficiaron a una gran cantidad de personas también perjudicaron a un sector importante de campesinos. La construcción de estas presas afectó grandes extensiones de tierra dedicadas a la agricultura. La presa Angostura afectó 604 km<sup>2</sup>, Chicoasén 31.5 km<sup>2</sup>, y Malpaso 294 km<sup>2</sup>.<sup>117</sup>

Chiapas cuenta además con una importante reserva de hidrocarburos y particularmente en la parte norte del estado cerca de los límites con el estado de Tabasco. Los municipios de Reforma, Estación Juárez y Pichucalco comenzaron los trabajos de exploración y la explotación de varios pozos petroleros. En 1976 se tenían localizados yacimientos en los municipios de Trinitaria, Las Margaritas y Los Altos de Chiapas.

Estos desarrollos lejos de traer bienestar y un mejor nivel de vida a la población contribuyeron más a la presión económica. Los grandes proyectos de la construcción de presas y la explotación de pozos petroleros incrementaron el costo de la vida en estas poblaciones. Montándose en una inflación nacional acelerada que desactivó cualquier beneficio proveniente del aumento de empleos. Esto fue particularmente notorio en la zona petrolera al norte del estado, donde la mayoría de los trabajos fueron tomados por migrantes sindicalizados, mientras los precios subían para los residentes locales. La construcción de presas, por otro lado, inundó considerable cantidad de tierras de cultivo arrinconando aún más a los ejidatarios. Los pozos petroleros también afectaron al medio ambiente, contaminando algunas de las tierras de cultivo aledañas.

---

<sup>117</sup> María Eugenia Reyes, *op. cit.*, p.90.

La implementación de planes de desarrollo de esta embergadura, que beneficiaban a la población nacional a través de una mayor electrificación y de la riqueza que producían los pozos petroleros eran una ofensa para el pueblo chiapaneco, cuya población indígena se encontraba sumida en la mayor marginación y con los peores niveles de vida.

En 1970 Chiapas era un estado predominantemente rural, si bien se había dado algún crecimiento en el sector servicios e industria, la base de la economía se encontraba todavía en el sector primario.

**Cuadro 3**  
**Distribución de la población económicamente activa**

Sectores	1960	1970
Agropecuario	79.7	72.8
Industrial	7.0	7.5
Comercio	4.7	4.8
Transporte	1.3	1.2
De servicios	6.8	7.0
No especificado	0.5	5.2

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. VIII Censo de Población 1960. Estado de Chiapas. p. 551.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. IX Censo de Población 1970. Resumen general. p. 200.

Sin embargo, el producto interno bruto estatal era generado mayormente por los sectores secundario y terciario que producían el 58.6% del total acumulado.<sup>118</sup> Resulta entonces que la población rural mayoritaria era minoritariamente beneficiada por la riqueza generada en el estado. El estado obtenía ingresos económicos considerables vía la venta y exportación de varios de sus productos, pero esta riqueza sólo se encontraba concentrada en unas cuantas manos y no llegaba a los ejidatarios y comuneros que conformaban la mayor parte de la población.

A pesar del crecimiento económico registrado por el estado, ya que producía una tercera parte de la energía eléctrica del país, era uno de los mayores exportador de ganado y de café

<sup>118</sup> Marie Odile Marion S. "Pueblos de Chiapas: una democracia a la defensiva" en Revista Mexicana de Sociología, no. 4 1987, p.46.

y además uno de los mayores productores de petróleo esa riqueza no se veía reflejada en sus habitantes. En 1970 más del 90% de los chiapanecos económicamente activos ganaba menos de mil pesos al mes, poco más de 80 dólares.<sup>119</sup>

La población carecía en su mayoría de servicios de infraestructura comunitaria y no contaban con buenos medios de comunicación. Cerca del 50% de las casas carecían de drenaje y electricidad, 80 mil jornaleros trabajaban en fincas y plantaciones y con frecuencia vivían en galiones sin el sueldo mínimo.<sup>120</sup> A esta situación se agregaba el problema del alcoholismo que alcanzaba límites bastante elevados.

Las condiciones de salud eran precarias y los índices de morbilidad eran altos, debido a enfermedades endémicas tales como el paludismo, enfermedades del aparato digestivo, parasitosis diversas, tifoideas, oncocercosis y tuberculosis, entre otras. Casi el 90% de los niños indios padecían desnutrición.<sup>121</sup>

La alimentación era deficiente e inclusive alcanzaba niveles críticos en las áreas rurales. La falta de electrificación y de agua potable resultaba sorprendente, tratándose de un estado que abastece de energía eléctrica a una cantidad importante de la población.

El índice de analfabetismo era bastante alto, sobre todo en las zonas indígenas conformadas por grupos étnicos, entre los que destacan los tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales, mames, mochos, lacandones, chujes, jacaltecos y zoques.<sup>122</sup>

La falta de alternativas para los campesinos, así como la lucha por la tierra y las pésimas condiciones de vida en que se encontraba la población más pobre del estado evidenciaron la crisis del corporativismo, es decir, mostraron la incapacidad de sus dirigentes y de la misma organización, así como su falta de voluntad para representar a sus agremiados y luchar por sus intereses.

---

<sup>119</sup> Thomas Benjamin, *op.cit.*, p.257.

<sup>120</sup> *Ibidem.*

<sup>121</sup> *Ibidem.*

<sup>122</sup> Marie Odile Marion Singer, "Pueblos de Chiapas: una democracia a la defensiva" en *op. cit.*, p.47.



Esta situación propició la organización de campesinos de manera independiente, que buscaban un medio a través del cual solucionar sus problemas. Se modificaron las relaciones entre el Estado y los campesinos, quienes veían al primero como el agente de explotación y desalojo y fue contra él que establecieron su lucha frontal. Varias de las movilizaciones campesinas fueron realizadas por el reacondo y la indemnizaciones correspondientes que adeudaban PEMEX y la Compañía Federal de Electricidad (CFE), como podremos observar en el capítulo cuatro, cuando estudiemos a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

Frente a la movilización social que había en todo el país y en el campo mexicano, el gobierno se vio obligado a modificar su política y a modificar sus relaciones con las organizaciones campesinas independientes.

El presidente Echeverría se caracterizó por impulsar una política populista. Presionado por la crisis económica y el descontento social a raíz de la represión al movimiento estudiantil de 1968, Echeverría se propuso ganar cierto apoyo popular y la confianza política de la población.

Reafirmó su compromiso con los obreros y los campesinos. Anunció una apertura política a la oposición y algunos activistas de izquierda fueron cooptados por el gobierno. El gobierno tomó ciertas medidas que enfurecieron a los terratenientes, como el permitir las invasiones de tierras y renovar el programa de reforma agraria. Al reconocer la existencia de ciertos latifundios simulados, propició que los campesinos mostraran a la luz pública las corruptelas e irregularidades en torno a la propiedad privada. En algunos casos de invasiones las tierras fueron regularizadas a favor de ellos, lo que desató una oleada de toma de tierras en todo el país.<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 118.

Se continuó con la creación de los Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) iniciados en 1962. Esta era una acción mediante la cual se dotaba de tierras a los solicitantes en lugares distintos a los de origen. Esta era una acción federal.

En 1971 dictó una Ley Federal para la Reforma Agraria, que estipulaba que aquellos ejidos que se unieran y formaran nuevas unidades productivas, conocidas como Uniones de Ejidos (UE) podrían recibir un mayor apoyo del gobierno a través de insumos subsidiados y tasas preferenciales de crédito. La inversión pública en la agricultura aumentó, pero los ejidos que se vieron beneficiados fueron aquellos que contaban con sistema de riego, ubicados mayoritariamente al norte del país.

A lo largo de la década de los setenta se continuó con el reparto agrario, se entregaron a 20,805 campesinos solicitantes 569,082 hectáreas por medio de las siguientes acciones agrarias: 128 dotaciones (171,679 hectáreas), 104 ampliaciones (105,514 hectáreas), 20 bienes comunales (132,250 hectáreas), 41 NCPE (159,637 hectáreas).<sup>124</sup>

En 1971 el gobierno de Chiapas ayudado por las Naciones Unidas en coordinación con el gobierno federal de México, inició el programa de desarrollo socioeconómico de los Altos de Chiapas (Prodesch). Éste asumió los programas de los centros coordinadores del INI e incrementó sustancialmente sus gastos en las tierras altas indígenas.

El gobernador Manuel Velasco Suárez, coincidía con el gobierno del Presidente Echeverría, se abocó a la construcción de la infraestructura necesaria para atraer la inversión del capital privado, por medio de la explotación del petróleo y de la construcción de presas hidroeléctricas que abastecieran la necesidad de electricidad en el país. Se construyeron carreteras y sistemas de irrigación, también se compraron industrias de especial importancia para el estado.

Estas medidas harían pensar en un crecimiento de empleos en el ámbito local y en una mejoría en el nivel de vida de la población, pero desafortunadamente no fue así. La

---

<sup>124</sup> María Eugenia Reyes Ramos, *op. cit.*, p.121.

infraestructura construida y la inversión estatal realizada en proyectos agrícolas, ganaderos, hidráulicos y petroleros sólo benefició a los grandes terratenientes, mientras los indígenas y campesinos fueron desplazados de sus tierras y veían empeorar sus condiciones de vida.

Dentro de este contexto populista fue que el gobernador Velasco convocó a la celebración de un Congreso Indígena en Chiapas. El motivo era recordar el quinto centenario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas. El congreso tendría lugar en San Cristóbal de las Casas en octubre de 1974. El gobernador recurrió al obispo Samuel Ruiz, obispo de la diócesis de San Cristóbal, perteneciente a la corriente de la teología de la liberación y con una trayectoria en el trabajo con los indígenas.

La diócesis estaba en una buena posición y contaba con la disposición para preparar el congreso y organizar las delegaciones de las diferentes regiones indígenas. Contaba con el apoyo de sus catequistas que habían trabajado directamente con los indígenas y podían plantear propuestas interesantes. Además solicitó la ayuda de maestros, estudiantes y abogados para dirigir algunos cursos sobre ley agraria, historia y economía con miras al congreso.

A través de esos cursos los líderes de las comunidades obtuvieron educación política, la cual se vio reflejada en el congreso.

En el congreso estuvieron presentes 587 delegados tzeltales, 330 delegados tzotziles, 152 tojolabales y 161 choles, en representación de 327 comunidades.<sup>125</sup> En cuestión de asuntos agrarios se presentaron las siguientes denuncias:

- Demandaron que se legalizaran las tierras comunales y ejidales y denunciaron las invasiones cometidas por los rancheros.
- Atacaron la corrupción de los funcionarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), por aceptar sobornos de los terratenientes que buscaban

---

<sup>125</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México, Era, 2000, p.96.

protección. También denunciaron las cuotas indebidas que les cobraban estos funcionarios por los trámites del proceso de solicitud de tierras.

- Los trabajadores de las plantaciones que tomaron conciencia de sus condiciones de trabajo, exigieron respeto a las disposiciones del Código Federal del Trabajo, como el salario mínimo.
- Los miembros de la delegación chol explicaron que en las plantaciones del noreste las condiciones de trabajo no habían cambiado significativamente desde el porfiriato.
- Otros reclamaban mayor acceso a los mercados y se quejaban de la manipulación de los precios de los intermediarios locales, así como del control del transporte y del crédito.
- Los delegados también exigían que se impartiera educación en su mismo idioma, así como la defensa de sus culturas.
- Se denunció que las malas condiciones de salubridad y la carencia de servicios médicos y de clínicas en las comunidades que no pertenecían a las ciudades principales causarían la muerte de muchas personas, sobre todo niños.

El gobierno se llevó una gran sorpresa, pues lejos de un grupo de indígenas manipulables se encontró con personas bien formadas, conscientes y comprometidas con sus comunidades. El congreso determinó seguir independiente del gobierno y del PRI, con lo cual el gobierno veía frustradas sus intenciones de cooptar a los líderes de las organizaciones. Las relaciones entre el gobierno y el congreso se fueron deteriorando, cuando se utilizó al ejército para desalojar violentamente a comunidades indígenas de seis poblados de la Selva Lacandona.

El Congreso fue un antecedente importante para la organización de los campesinos de manera independiente, éste sirvió para que los indígenas se pusieran en contacto entre sí y con otras organizaciones externas que les ayudarían a través de cursos de capacitación para formarse y organizarse mejor.

## **CONCLUSIONES**

Chiapas se ha caracterizado por ser un estado predominantemente agrario, hasta la década de los setenta, esta actividad económica era la predominante. De ahí la importancia de la tenencia de la tierra y del desarrollo del corporativismo agrario en la solución de problemas relacionados con ella.

Como mencioné en el capítulo anterior, una vez terminada la Revolución Mexicana, el Estado se adjudicó la posesión del territorio nacional y por ende el poder de repartir tierras a los sujetos que lo solicitaran. Con la llegada del general Cárdenas a la Presidencia en 1934, el gobierno estableció una política agraria encaminada a dotar de tierras a los campesinos que lo necesitaran y a disminuir el poder de los latifundios.

En Chiapas la situación era diferente. En primer lugar, la revolución mexicana no llegó a realizarse por completo, como mostré en el primer apartado de este capítulo. Los terratenientes conservaron el poder económico y político necesario para negociar con el gobierno federal para que sus tierras no les fueran expropiadas. Esto perpetuó el problema de la demanda de la tierra, que además se fue agudizando a lo largo de los años.

Debido a las características sociales, económicas y políticas del estado, el corporativismo agrario que se desarrolló adquirió ciertas características. Entre esas características destaca la aparición de nuevas figuras sociales y políticas que sirvieron como intermediarios entre el Estado y los indígenas.

El corporativismo en Chiapas, al igual que en todo México, fue un mecanismo de control social establecido por el gobierno federal e impuesto a los gobiernos locales por el presidente. Por mandato del ejecutivo se crearon una serie de organizaciones con el objetivo de agrupar a los campesinos o indígenas en organizaciones que estarían bajo el control de los gobiernos estatales, como en el caso del Departamento de Acción Social,

Cultura y Protección Indígena. Estas organizaciones, igual que la CNC, tenían la función de fungir como intermediarios entre el Estado y los sectores campesinos.

El Estado formó diferentes organismos campesinos, como el Departamento de Acción Social, que ya mencionamos, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas y la Liga de Comunidades Agraristas y Sindicatos Campesinos que se unió a la CNC. De esta forma el Estado estableció los canales oficiales a través de los cuales se comunicaría con los indígenas y campesinos, recibiría sus demandas y daría solución a sus problemas.

En la instalación de este sistema jugaron un papel muy importante los caciques ladinos e indígenas, que se desarrollaron dentro de esta nueva estructura corporativa. Estos personajes se convirtieron en el enlace entre el gobierno y las comunidades indígenas. Muchos de los organismos corporativos formados por el Estado recurrieron a ellos para poder entrar a las comunidades indígenas e incorporarlos al sistema corporativo.

Al convertirse en mecanismos de intermediación, adquirieron gran poder no sólo frente al gobierno, sino también frente a los caciques locales quienes veían en ellos a sus posibles aliados para controlar a las comunidades indígenas. Esta posición les permitió acceder a poder político y económico. Por un lado, podían negociar con el gobierno los puestos como presidentes municipales u otros cargos públicos, mientras que los caciques les daban ciertas ventajas económicas a cambio de su apoyo para proteger sus intereses.

El INI es otra institución que en Chiapas reforzó la estructura corporativa. A través de esta institución el gobierno federal y local pudo obtener el control de varias comunidades indígenas de las que se valió para capturar votos y asegurarse el triunfo en las diferentes contiendas electorales.

Si bien las organizaciones campesinas se convirtieron en un mecanismo de control, también sirvieron muchas veces como instancias a las que los campesinos recurrían en busca de la solución a su problema. De hecho una de las herencias más importantes del líder del STI, Erasto Urbina fue la invasión de predios para forzar a las autoridades a dotar a los

campesinos e indígenas de tierras. Esta práctica sería retomada muchos años después por organizaciones campesinas independientes.

Junto con este corporativismo incluyente, en Chiapas también se aplicaron medidas represivas como la instalación de guardias blancas por parte de los terratenientes, así como la formación de sindicatos blancos. Estos mecanismos parecerían formar parte del corporativismo excluyente, sin embargo, en el caso chiapaneco este corporativismo excluyente fue fomentado por el gobierno del estado para sabotear el corporativismo incluyente desarrollado por el gobierno federal.

Estos mecanismos fueron aplicados durante el gobierno del general Cárdenas, pero posteriormente serían aplicados de manera alternativa, con una mayor tolerancia por parte del gobierno federal, pues estos medios ayudaban a mantener el control sobre los campesinos e indígenas.

La subordinación adoptada por las corporaciones oficiales, así como los líderes locales ante el gobierno terminaron por decepcionar a la población campesina e indígena que dejó de ver a los caciques ladinos e indígenas como parte de los suyos y como a los defensores de sus derechos y sus demandas. Sobre todo en la década de los setenta cuando se dio una crisis económica y agrícola severa que afectó a gran parte de la población. Es entonces cuando surgen nuevas organizaciones que pretenden ser una alternativa para que los campesinos resuelvan sus problemas.

### Capítulo 3.

#### **El surgimiento de las organizaciones campesinas independientes: los primeros pasos de la CIOAC y la Quiptic Ta Lecubtesel en Chiapas**

El presente capítulo está dedicado a estudiar el surgimiento de las organizaciones campesinas independientes en el estado de Chiapas; me interesa estudiar el papel que jugaron las instancias gubernamentales así como las organizaciones corporativas estatales, es decir, en que medida cumplían o no las expectativas de los campesinos y porque ellos no recurren a ellas en busca de apoyo para solucionar sus problemas.

El capítulo está dividido en dos apartados donde se estudiaré y analizaré el origen de las dos organizaciones que forman parte de nuestro caso de estudio: la Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones (ARIC- U.U.) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). La ARIC en particular, siguió una historia larga hasta llegar a formarse como tal, en este capítulo hablaré sobre su primer antecedente que fue la Quiptic Ta Lecubtesel. A través de este estudio por separado pretendo mostrar las coincidencias y diferencias en sus orígenes para explicar las características que desarrollaron cada una en sus métodos de lucha y organización.

#### ***3.1 El origen de la ARIC en la Selva Lacandona***

Una de las organizaciones que estudiaremos en esta investigación es la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), esta organización se desarrolló en la zona de las cañadas de Ocosingo, en la región de la selva y estuvo estrechamente vinculada con el trabajo pastoral realizado por la diócesis de San Cristóbal. Algunos investigadores como Neil Harvey y Odile Marion Singer afirman que el desarrollo de esta organización estuvo estrechamente vinculado con la organización *Linga Proletaria*,<sup>126</sup> pero más que la organización en sí misma, fueron algunos de sus miembros los que jugaron un papel importante como

---

<sup>126</sup> Una organización de origen urbano que arribó a Chiapas a principios de los años setenta y fungió como asesora de la ARIC.



asesores de la ARIC. Su primer antecedente fue la Quiptic Ta Lecubtesel y posteriormente siguió la Unión de Uniones, hasta que en 1988 se formó la ARIC Unión de Uniones. El anexo 1 muestra de manera esquemática a trayectoria de la organización.

### 3.1.1 Características sociales, económicas y políticas de las cañadas de Ocosingo.

La Quiptic Ta Lecubtesel se desarrolló en la zona de las Cañadas de la Selva Lacandona pertenecientes al municipio de Ocosingo (Ver mapa 3). Esta es una región diferenciada del resto de la Selva por el predominio de la religión católica, la lengua tzeltal, la inmigración desde fincas del mismo municipio y la importancia de la ganadería privada.<sup>127</sup>

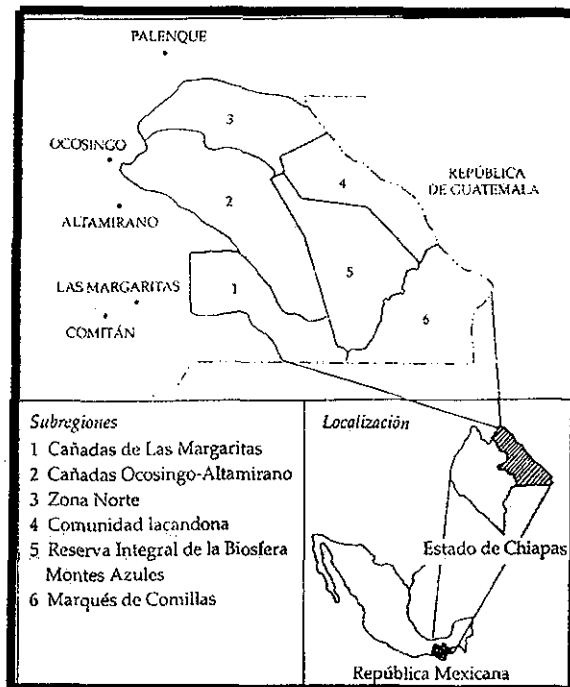
Esta región se encuentra subdividida, a su vez, en 6 microregiones: Pantihuitz, Betania, Amador Hernández, Avellanal, Agua Azul y Estrella y gran parte de sus habitantes militaban en la ARIC (Ver mapa 4).



---

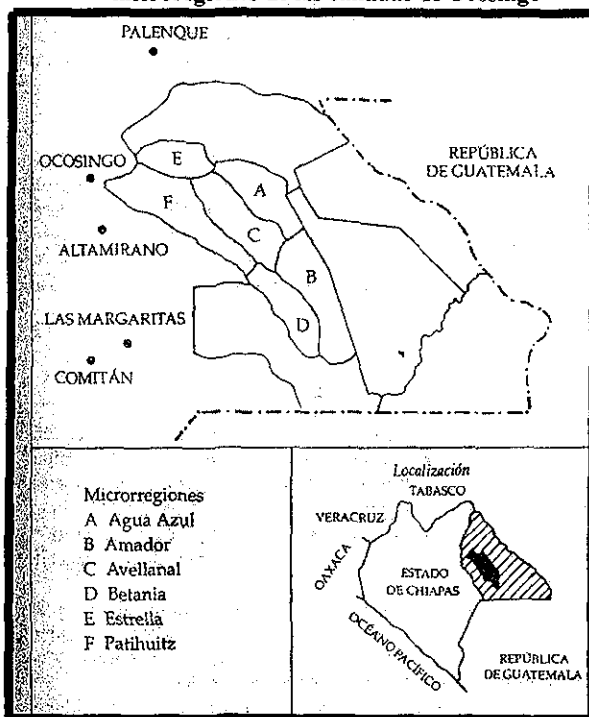
<sup>127</sup> Gabriel Ascencio Franco, "Milpa y ganadería en Ocosingo" en Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz, *op. cit.*, p. 363.

Mapa 3  
Subregiones de la Selva Lacandona



Fuente: Xochitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS-CIMECH-UNAM- UNICACH-FCE, 1996.

**Mapa 4**  
**microregiones de las cañadas de Ocosingo**



Fuente: Xochitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS-CIMECH-UNAM- UNICACH-FCE, 1996.

La población de esta región comenzó en los años treinta, debido a un proceso de migración impulsado por la búsqueda de mejores condiciones de vida. De acuerdo con Xochitl Leyva la colonización de la selva se debió a diferentes factores, uno el agotamiento de los recursos naturales, la sobrepoblación y el impulso de la reforma agraria para ocupar terrenos nacionales. Esta misma autora divide la colonización en dos momentos. El primero a partir de los años treinta cuando trabajadores de varias fincas decidieron abandonar la finca y buscar otra forma de vida. El segundo momento se dio 25 años después, aproximadamente

en los años cincuenta, cuando los hijos de los primeros fundadores fueron expulsados de las colonias para buscar tierras propias.<sup>128</sup>

Los trabajadores de las fincas se enteraron a través de la Iglesia y de funcionarios de la reforma agraria de que podían colonizar los terrenos nacionales ubicados en la selva y trabajarlos, convirtiéndose en ejidatarios o en pequeños propietarios de ranchos.

*Vivíamos en la Martinica cuando llegó un ingeniero de la Reforma Agraria y nos dijo que si no teníamos tierra podíamos ir a ocupar terrenos nacionales; pero nos daba miedo salir de la finca porque no conocíamos esos nuevos terrenos. Después, cómo íbamos a los cursos de la Diócesis de San Cristóbal, ahí el cura también nos volvió a insistir que debíamos organizarnos para salir un grupo a ver si podíamos vivir en la selva.*<sup>129</sup>

Como veíamos en el capítulo anterior, en los cincuenta se dio un cambio en la política económica nacional. Fue adoptado un modelo de ganadería extensiva, el cual privilegiaba la cría de ganado en detrimento del cultivo de granos básicos. Esta actividad se basaba en la concentración de extensos territorios que servían de pastizales para que el ganado se alimentara, muchas tierras dedicadas al cultivo de maíz u otros granos básicos fueron convertidas en pastizales. Las fincas no requerían de mucha mano de obra para realizar esta actividad, bastaba con unos cuantos vaqueros encargados de cuidar el ganado, así que muchas personas perdieron su trabajo y se vieron obligados a buscar nuevas tierras donde vivir. La selva se convirtió en la receptora de esta población. .<sup>130</sup>

La migración hacia la selva se vio acompañada de una demanda de dotación de tierras. En el siguiente cuadro se puede observar el crecimiento de las acciones agrarias en la zona de las cañadas y del número de beneficiados por el reparto agrario a partir la década de los cincuenta y sobre todo en los sesenta.

<sup>128</sup> Xochitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS-CIMECH-UNAM- UNICACH-FCE, 1996, p.61.

<sup>129</sup> Campesino de la población de Betania citado en Marcela Acosta Chávez, *La Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) en las cañadas de la Selva Lacandona: lectura de un proceso organizativo*, Tesis de maestría, 2000, p.55.

<sup>130</sup> Gabriel Ascencio Franco, "Milpa y ganadería en Ocosingo" *op. cit.*, p.363.

**Cuadro 4**  
**Acciones agrarias y número de beneficiados por el reparto agrario. Municipio de Ocosingo, 1930-1991.**

Periodo	Acciones agrarias		Número de beneficiados	
	Número absolutos	Números relativos	Número absolutos	Números relativos
1930 - 1939	2	1	177	1
1940 - 1949	2	1	160	1
1950 - 1959	12	6	541	4
1960 - 1969	63	30	3976	28
1970 - 1979	22	10	2626	19
1980 - 1989	110	52	6517	47
1990 - 1991	1	0	38	0
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100</b>	<b>14035</b>	<b>100</b>

Fuente: Xochitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS-CIMECH-UNAM- UNICACH-FCE, 1996. P.80,81.

El crecimiento de la población fue ampliando la superficie ocupada y comenzaron a aparecer nuevos poblados. Para los años sesenta y setenta, los hijos de los primeros pobladores habían crecido y conformado una familia, como tal necesitaban de tierras para cultivar y donde vivir, así que se fueron formando nuevos poblados. Conforme la población iba creciendo los recursos naturales iban escaseando y se hizo necesaria más tierra donde pudieran vivir los hijos de los primeros pobladores. El siguiente cuadro explica esta situación.

**Cuadro 5**  
**Crecimiento de la población en Ocosingo.**

Año	Población total	Crecimiento anual (%)
1950	13,940	----
1960	19,800	3.57
1970	34,356	5.67
1980	69,757	7.34
1990	121,012	5.66

Fuente: Gabriel Ascencio Franco, "Milpa y ganadería en Ocosingo" en Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz, *Chiapas: los rumbos de otra historia*. México, UNAM-CIESA-UAG, 1995. P.368.

De acuerdo con Ascencio Franco la colonización de las cañadas de Ocosingo se dio a través de la formación de seis microregiones. En primer lugar, Estrella y Pantihuitz que se

poblaron en los años treinta y cuarenta; Agua Azul y Avellanal en los cincuenta; Amador y Betania en los sesenta y setenta, aunque existen localidades más jóvenes que se fundaron en los ochenta. Estas comunidades estaban conformadas en su mayoría por población indígena, la propiedad estaba basada principalmente en el minifundio ejidal y el cultivo de maíz, frijol y café, así como la cría de ganado.<sup>131</sup>

Los censos muestran que en la región de las cañadas de Ocosingo existía y existe una variedad de grupos étnicos, donde predominaba la lengua tzeltal. La población de las colonias de la Lacandona se dio de manera espontánea, en la medida que personas de diferentes lugares y regiones se reunieron para solicitar un pedazo de tierra. La convivencia se dio también a nivel familiar, pues existía un intercambio cultural a través del matrimonio entre sujetos de diferentes etnias. Al interior de la comunidad, el grupo mayoritario numéricamente presionaba para que su lengua fuera utilizada en el espacio público, es decir en la Iglesia, la cancha deportiva, la tienda local o escuela, pero en el ámbito familiar empleaban la lengua materna.<sup>132</sup>

**Cuadro 6**  
**Composición lingüística de la población indígena en el municipio de Ocosingo, 1940, 1980 y 1990.**

Año	Leguas Indígenas						
	Chol	Maya	Tojolabal	Tzeltal	Tzotzil	Otras*	No especificadas
1940		0	0	6980	26	0	1772
1980	2678	6	108	43226	1244	389	462
1990	7525	474	606	64917	1514	2336	1594

\* En 1990 destacan 1571 de lengua zoque, 467 de chinanteco y 117 de mame.

\*\* En 1940 se incluye a los bilingües, de quienes el censo deja sin desglosar la lengua indígena que hablan.

Fuente: Marcela Acosta Chávez, *La Asociación Rural de Interés colectivo (ARIC) en las cañadas de la Selva Lacandona: lectura de un proceso organizativo*. Tesis de maestría en Sociología, México, 2000, p. 44.

Otro elemento importante que caracteriza esta región es la profesión religiosa mayoritariamente católica de los años cuarenta a los sesenta, a partir de esta fecha se observa un cambio en la preferencia religiosa de la población de Ocosingo y el aumento de religiones protestantes.

<sup>131</sup> *Ibidem*.

<sup>132</sup> Xochitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, op. cit., p. 96-98.

**Cuadro 7**  
**Evolución religiosa en el municipio de Ocosingo de 1940 a 1990**

Año	Población Base* (100)	Números absolutos			Números relativos		
		Católicos	Protestante/ evangelista	Otros**	Católicos	Protestante/ evangelista	Otros **
1940	11 271	11 205	25	41	99	0	0
1950	13 940	13 803	88	49	99	1	0
1960	19 800	17 877	1760	163	90	9	1
1970	34 356	28 412	3988	1956	83	12	6
1980	69 757	39 249	16063	14445	56	23	21
1990	99 405	58 366	27 255	13784	59	27	14

\* En 1990 corresponde a la población de cinco años o más. Los censos tienen como base la población total.

\*\* Incluye otras religiones, religión insuficientemente especificada y sin religión.

Fuente: Xochitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS-CIMECH-UNAM- UNICACH-FCE, 1996, p. 68.

Las actividades de la población se concentraban en el sector primario: en el cultivo de café, maíz y frijol, así como la cría de ganado (ver cuadro 8). La mala calidad de los suelos y la falta de asesoría técnica provocaron la depredación de los recursos naturales y el agotamiento de la productividad de la tierra. La combinación de la milpa de roza con la ganadería extensiva encareció la cantidad de tierras productivas y la región se volvió incapaz de soportar el crecimiento de su población.

**Cuadro 8**  
**Promedio de tierra por familia en las Cañadas de Ocosingo-Altamirano 1990**

Microregion	Total * (Ha)	Maíz-Frijol (Ha)	Acahual ** (Ha)	Café-Caña (Ha)	Potrero (Ha)	Montaña (Ha)
Amador	25.0	1.4	6.5	1.5	6.6	9.0
Betania	32.0	1.8	7.2	1.9	10.8	10.3
Avellanal	22.0	1.9	5.9	3.1	8.3	2.8
Estrella	15.0	1.7	4.4	1.7	7.2	
Pantihuitz	16.0	2.7	7.1	2.1	4.1	
Total	20.0	1.9	6.2	2.1	7.4	2.4

\*Las microregiones con promedio de tierra por familia mayor de 20 hectáreas son áreas de colonización más joven y cuenta con algunos terrenos de propiedad privada cuyos dueños militan en la ARIC.

\*\* Son parcelas en descanso para regenerar su fertilidad.

Fuente: Gabriel Ascencio Franco, "Milpa y ganadería en Ocosingo" en Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz, *Chiapas: los rumbos de otra historia*. México, UNAM-CIESA-UAG, 1995, p.372.

Dentro de las actividades agropecuarias, la ganadería abarcaba una tercera parte de la superficie, la mitad era montaña y sólo una pequeña parte estaba dedicada al cultivo. El

aumento de la actividad ganadera se debió a factores geográficos y sociales. Los pastos de la selva son típicos del trópico húmedo mexicano, ideales para el ganado. Por otro lado, la ganadería no necesitaba de mucha fuerza de trabajo y de alimento, además que tenía mayores posibilidades para colocarse en el mercado, pues varios intermediarios viajaban hasta este lugar para comprar cabezas de ganado, mientras que la comercialización de los granos requería de transportar el grano hasta la cabecera municipal de Ocosingo, lo cual implicaba inversión de tiempo y dinero en el transporte debido a la distancia. El ganado es un bien patrimonial, un ahorro, su venta puede enfrentar situaciones de emergencia o especiales como enfermedades, problemas coyunturales, fiestas, etc.<sup>133</sup>

La mayor parte de los miembros de la Quiptic Ta Lecubtesel eran ejidatarios, aunque también militaban pequeños propietarios. El crecimiento de los terrenos ejidales tuvo que ver con la población de la Selva.

**Cuadro 9**  
**Superficie según el tipo de propiedad en el municipio de Ocosingo, Chiapas**

Año	Números absolutos			Número relativos	
	Total (100%)	Privada	Ejidal	Privada	Ejidal
1950	886902	875607	11295	99	1
1970	525606	123097	402510	23	77

Fuente: Xochitl Leyva, *Lacandonia al filo del agua*, op. cit., p. 83.

Si bien la extensión ejidal creció a lo largo de los años, no fue suficiente para dotar a toda la población con la cantidad necesaria de tierra y a toda la población, que ha crecido constantemente. La propiedad privada no disminuyó ni fue afectada. Los ganaderos lograron conservar sus predios que superaban la extensión legal o contaban con certificado de inafectabilidad. Esta situación explica la lucha de la Quiptic Ta Lecubtesel en contra de la decisión presidencial de restituir tierras a los lacandones y contra los ganaderos.

Los ganaderos se beneficiaban con la renta de potreros y la compra de becerros a los ejidatarios; concentraban la tierra más cercana a los caminos y carreteras, con agua

<sup>133</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.* p.46.

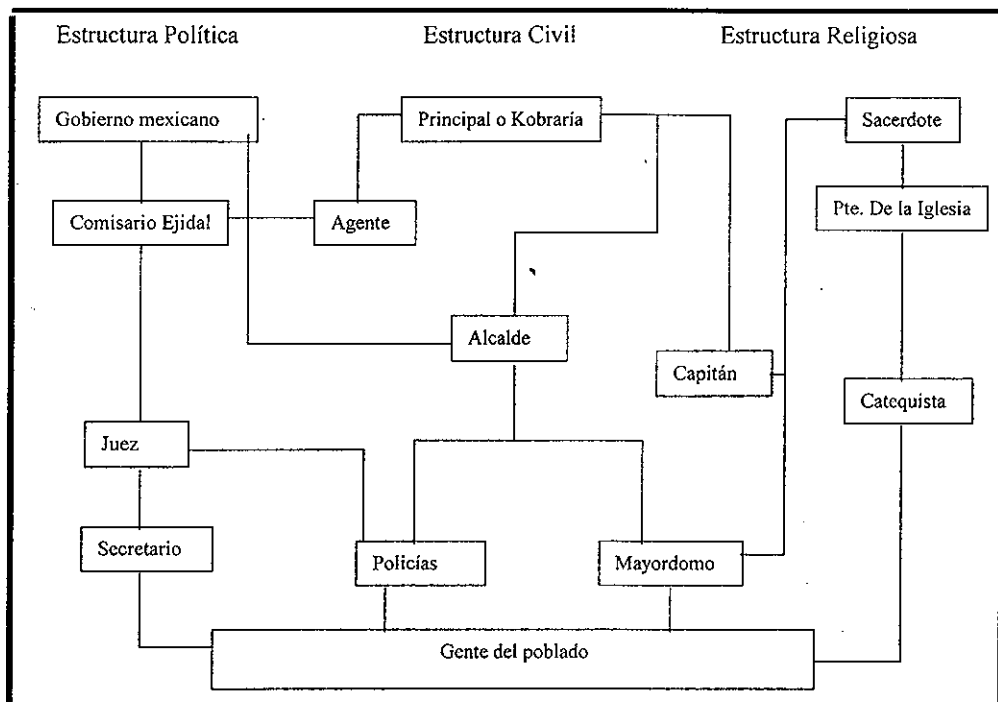


disponible y terrenos planos, aptos para la explotación agropecuaria. En tanto, que los ejidatarios eran cada vez más, y no contaban con una tecnología adecuada para sacarle el provecho a su tierra.

La estructura interna de las cañadas posee características singulares. Para los indígenas de la selva Ocosingo es y era un centro administrativo y comercial. Ahí se encuentra el Ayuntamiento, el Ministerio Público, la cárcel, la tienda de la CONASUPO, las oficinas de la Confederación Nacional Campesina (CNC), así como otras asociaciones locales ganaderas y campesinas, los representantes locales de comerciantes de ganado y café y la parroquia. Es el centro donde la población se surte de abarrotes y ropa, herramientas e insumos para la producción, también se encuentran ahí los centros de atención médica de segundo nivel y los centros de educación intermedia. Sin embargo, los indígenas siguen una dinámica diferente al interior de sus comunidades.

De acuerdo con Xochitl Leyva, la estructura social de la comunidad estaba conformada por un sistema religioso, civil y político que fue asimilado por la estructura local. Hoy día, todavía se reconocen diferentes cargos públicos dentro de la comunidad, unos están relacionados con las festividades religiosas; otros están conformados por cuestiones tradicionales y son de tipo civil y otros más están dados por la estructura política nacional, tales como los cargos de representantes ejidales o agentes municipales.

**Diagrama 1**  
**Modelo de la estructura social , comunidad de Guaquitepec, municipio de Chilon,**  
**1974-1977.<sup>134</sup>**



Lo interesante es que a pesar de que cada cargo público corresponde a esferas distintas, como son la religiosa, la política o la civil, todas se acoplaron a la estructura social interna de la comunidad. Si bien reconocen que existen autoridades legales o políticas que están fuera de su comunidad, los representantes políticos o legales que la representan a al exterior son electos por los miembros de la comunidad y ninguna persona ajena a ella tiene derecho a representarla.

<sup>134</sup> El cuadro fue elaborado con base en la información de Xochitl Leyva Solano, "Catequistas misiones y tradiciones en Las Cañadas", en Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz, *Chiapas: los rumbos de otra historia*, *op. cit.* p. 386, pero contiene modificaciones.

La participación de los miembros dentro de la comunidad es bastante activa. A partir de los 16 años los jóvenes comienzan a pagar su cooperación a la comunidad, lo que los hace acreedores a tener voz y voto en las asambleas comunitarias. También pueden ser candidatos a cargos dentro de ella. Los cargos son ocupados sólo por miembros de la comunidad y tienen como consigna servir a la población, es decir, que las autoridades no son quienes mandan, sino las personas que prestan un servicio a los demás. Esta situación no es fácil para todos, existen personas que renuncian al cargo antes de terminar su periodo, hay en cambio otros, que realizan bien su trabajo y la comunidad los reelige o los coloca en otro puesto, de esta manera se ganan la confianza y el respeto de la comunidad.

Para elegir una autoridad los habitantes de la comunidad, aún hoy en día, auscultan a todas las personas, platican entre ellos y eligen dos o tres nombres, por lo general uno de dichos nombres se difunde casa por casa y cuando llega el momento de la asamblea dicho nombre se dice en voz alta, entonces el secretario pregunta si están de acuerdo en elegir a esa persona y el resto de la población responde.<sup>135</sup>

La continuidad de las tradiciones y la preservación de la cultura tzeltal en el caso de los indígenas de las cañadas de Ocosingo fueron un factor favorable en el desarrollo de una organización como la Quitpic Ta Lecubtesel, que desde sus antecedentes se organizó de manera independiente y logró mantener su autonomía con respecto al Estado. Estableció una relación diferente a la tradicional, de subordinación, y se convirtió en un interlocutor con el cual se podía negociar. Sin embargo, cabe apuntar que no logró escapar del clientelismo desarrollado por el Estado hacia las organizaciones independientes, a través del cual se mantenía cierto control sobre ellas para mantener la gobernabilidad y la estabilidad económica, social y política del estado.

### 3.1.2 El trabajo de la Diócesis de San Cristóbal

Los sacerdotes que visitaban la zona de las cañadas desde 1950 trataron de recrear la experiencia comunitaria. En 1963 llegaron los jesuitas y los dominicos a la zona de la Selva

---

<sup>135</sup> *Ibid*, p.383.

como parte de una misión. Los primeros se instalaron en la Misión de Bachajón y los segundos en la de Ocosingo-Altamirano, ambas pertenecientes a la zona tzeltal. Los misioneros junto con el obispo Samuel Ruiz fueron convirtiéndose a la teología de la liberación y a la idea de una Iglesia autóctona basada en la religión católico-tzeltal con un clero indígena<sup>136</sup>, que llevaría a la construcción de una Iglesia popular con una actividad dirigida a liberar al hombre de la enajenación y a tratar de construir un ambiente favorable aquí en la tierra, es decir, empezar a construir un cielo aquí sin esperar a la muerte. En resumen, se trataba que los indígenas trabajaran para liberarse de la dominación de los ricos y obtuvieran mejores condiciones de vida.

Influyeron diferentes aspectos en esta situación, entre ellos el Concilio Vaticano Segundo, la Conferencia de Medellín, La Declaración de Barbados, El Encuentro de Misiones de Melgar y Xicotepec, el Congreso Indígena de 1974, las discusiones del Departamento de Misiones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y los documentos conciliares *Lumen Gentium* y *Ad Gentes*.<sup>137</sup>

Los misioneros aprendieron las lenguas autóctonas y fue a través de ellas que realizaron la evangelización, algunos comenzaron a estudiar también sus costumbres y tradiciones para poder comprenderlos más e integrarlos a la Iglesia. Sin embargo, la inaccesibilidad de algunas comunidades y la larga caminata que debían recorrer los catequistas para llegar a ellas dificultaban su trabajo. Fue así que los religiosos pensaron en capacitar a los miembros de las mismas comunidades para que ellos fungieran como catequistas al interior de su comunidad y la Iglesia tuviera una presencia más constante.<sup>138</sup>

La capacitación persiguió la preparación de los indígenas para enfrentar sus nuevas responsabilidades. De acuerdo con Xochitl Leyva el primer paso fue enseñarlos a leer y escribir en español. Los catequistas fueron preparados en seminarios fuera de su comunidad, lo cual les abrió otra realidad que ellos no conocían. También se organizaron

---

<sup>136</sup> *Ibid.*, p.388.

<sup>137</sup> *Ibidem.*

<sup>138</sup> Xochitl Leyva Solano y Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua. op. cit.* p.110.

cursos y seminarios donde discutían no sólo sobre asuntos religiosos sino también sobre problemas que afectaban a sus comunidades.

Se dio una transformación en el método de enseñanza, pasando del *nopteswanej* en el que todos escuchaban sin opinar, al *tijwanej* en el que el catequista partía del supuesto de que los miembros de la comunidad tenían "la palabra en su corazón".<sup>139</sup> Los catequistas se encargaban de promover la reflexión entre los miembros de la comunidad y recoger sus opiniones. La discusión giraba en torno a diferentes asuntos, no sólo religiosos sino también económicos y problemas de la comunidad. Esta nueva práctica permitió revivir las prácticas indígenas para la formulación de decisiones. Se reflexionaba y discutía sobre un problema hasta que se lograba un acuerdo que sería obligatorio para toda la comunidad.<sup>140</sup>

De esta forma la religión católica se convirtió en un eje ordenador de la vida social, tal como lo confirma la siguiente cita.

*Dios fortaleció nuestro corazón, así empezamos a pensar cómo ponernos de acuerdo y encontramos un camino para trabajar en común... para ayudarnos con dinero... para atender (juntos) a nuestros enfermos. Empezamos a pensar para hacer trabajos colectivos: vacas en común, cafetal, milpa, frijolar, tienda en común y clínica.*<sup>141</sup>

El trabajo de la Iglesia contribuyó para formar una identidad de comunidad y formar lasos de cooperación y solidaridad entre sus miembros. Pero el trabajo de la Iglesia fue más allá al formar nuevos liderazgos que representaban a la comunidad, convirtiéndose en enlaces entre la comunidad y el exterior.

Junto con la formación de catequistas se desarrolló otra figura: la de diácono o tuhunel. El segundo, se diferenciaba del primero porque tenía la capacidad de administrar los servicios sacramentales, mientras que los primeros sólo podían difundir y transmitir la palabra de Dios en la lengua de su comunidad. La Iglesia pensó en formar a personas de la misma

<sup>139</sup> Xochitl Leyva Solano, "Catequistas y misioneros... op. cit. p.394.

<sup>140</sup> Neil Harvey, *La rebellion de Chiapas*, op. cit., p.92.

<sup>141</sup> Xochitl Leyva Solano y Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*. op. cit. p.110.

comunidad y capacitarlas para administrar los servicios eclesiásticos y así cubrir la carencia de sacerdotes.

La elección de los diáconos y catequistas era a través de asambleas comunales. La comunidad elegía a los habitantes con mayor prestigio, quienes pasaban a formar parte del Consejo de autoridades. El cargo de Tuhunel tenía la duración de un año, al final del cual la comunidad evaluaba su actividad y decidía si lo volvía a nombrar o no.

Si bien, en un principio su papel se restringía a cuestiones meramente religiosas, poco a poco fueron pasando esa barrera y comenzaron a tener injerencia en asuntos económicos y políticos dentro de la comunidad.

Su dominio del español, los cursos que tomaron de parte de la diócesis sobre economía y política los dotaron de elementos para comprender el mundo exterior y aprendieron a usar estas herramientas para ser intermediarios entre su comunidad y el exterior.

Su actividad destacaba en la tramitación de regularización de la tenencia de la tierra. Muchos de ellos fueron comisionados para tramitar la regularización de la tierra ante la Reforma Agraria.

*Yo fui catequista y como en la Diócesis nos dieron curso de español, mi comunidad me comisionó para que fuera a tramitar a la Reforma Agraria la regularización de mi ejido Betania, no muy bien sabía español pero, con todo, fui varias veces a Tuxtla porque en Betania nadie entendía el español.<sup>142</sup>*

Es así como se fueron creando liderazgos diferentes, que serían retomados posteriormente por la Quiptic y eso fue parte de lo que le dio solidez y continuidad como organización, pues presentaba métodos de organización diferentes al tradicional caudillismo y de subordinación que eran los medios comunes usados por las instituciones gubernamentales y sus corporaciones. La novedad de estos liderazgos estaba en su relación con las viejas

---

<sup>142</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.* p. 69.

costumbres y tradiciones indígenas y en que se asumía como servidores de la comunidad y no como autoridades que mandan sin escuchar al resto de la comunidad.

### 3.1.3 El papel de la Unión del Pueblo como asesora

Al revisar los diferentes trabajos sobre el papel de la Unión del Pueblo y el grupo de los "norteños" que arribaron a la selva y fungieron como asesores de la Quiptic Ta Lecubtesel, primero y de la ARIC después, he encontrado diferentes puntos de vista respecto a su papel. Existen autores como Neil Harvey<sup>143</sup> o María del Carmen Legorreta<sup>144</sup> que consideran que el papel jugado por ellos dentro del proceso organizativo de la ARIC fue positivo; otros como Marcela Acosta Chávez<sup>145</sup> no los consideran factores importantes en la organización de esta agrupación; otros como Marie Odile Marion<sup>146</sup> califican de negativo el papel jugado por esta organización en los procesos regionales. Si bien resulta un poco ambiguo el papel de los miembros de Unión del Pueblo dentro de la organización de los indígenas en la selva, lo que sí es claro y en lo que concuerdan la mayor parte de los investigadores, es que su papel como asesores fue importante y ayudó en la toma de decisiones y en las estrategias adoptadas por la ARIC.

Los primeros miembros de la Unión del Pueblo<sup>147</sup> llegaron a la Selva invitados por el obispo Samuel Ruiz para organizar el Congreso Indígena en 1974. El obispo Samuel Ruiz consideraba importante que los indígenas recibieran una formación de tipo político y

<sup>143</sup> Ver trabajos Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. op. cit.*; Neil Harvey "La Unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de base" en Julio Moguel, Carlota Botey y Luis Hernández, *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural. México, Siglo XXI, 1992.*

<sup>144</sup> Ma. Del Carmen Legorreta Díaz, *Religión política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena, 1998.

<sup>145</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*

<sup>146</sup> Marion Singer Marie Odile, *El movimiento campesino en Chiapas. 1983*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México 1984.

<sup>147</sup> Esta organización tiene sus orígenes en el movimiento estudiantil de 1968. En noviembre de ese año, su principal ideólogo, Adolfo Oribe Berlinguer escribió el documento "Hacia una política popular" en el que proponía la organización de las masas populares por medio de un proceso de transformación y concientización que fuera del campo a la ciudad, creando poderes populares para conquistar el poder político en México. Pretendía poner en contacto a los campesinos y los obreros a través de la formación de agrupaciones de base para combatir el caudillismo de las organizaciones políticas. Proponía la construcción de aparatos independientes de gestión y dirección de las masas organizadas las cuales estarían dirigidas por la Organización Ideológica Dirigente. Esta información fue obtenida de Neil Harvey, "La Unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de base" en *op. cit.*, p.223.

económico que la Iglesia no les podía dar, así que se puso en contacto con miembros de la organización Línea Proletaria para que asesorasen a los indígenas.

Los agentes de la Unión del Pueblo promovieron como parte de sus actividades previas al Congreso, la realización de asambleas para el análisis y discusión de los temas que se abordarían en el mismo. Estas asambleas eran itinerantes, unas veces se realizaban en un poblado y luego se fijaba la siguiente para otro poblado. Lo importante era el interés y entusiasmo que demostraban los indígenas al participar en ellas.<sup>148</sup>

Como parte de las actividades preparatorias del congreso se formaron grupos de traductores, quienes posteriormente se convirtieron en líderes de sus comunidades y ocuparon los principales espacios políticos. La preparación de los traductores consistió en proporcionarles el instrumental del materialismo histórico a fin de que utilizaran sus categorías para el análisis de la problemática y hacerlos expresar estos conceptos en su propia lengua, de modo que los otros los oyeran y aprendieran a interpretarlos.<sup>149</sup>

Este trabajo les sirvió a los miembros de la Unión del Pueblo para entablar una buena relación con el obispo Ruiz, con algunos religiosos y tener un contacto directo con los campesinos e indígenas. Una vez pasado el congreso aprovecharon el contacto con los traductores y líderes indígenas para continuar con su trabajo organizativo. Comenzaron desarrollando cursos para formar cuadros. Estos cursos eran en español y en la lengua indígena, en ellos estudiaban la Ley Federal de la Reforma Agraria, la historia de la Revolución Mexicana como una guerra campesina desde la perspectiva de la lucha de clases, elementos del materialismo histórico y de la teoría de la organización política económica.<sup>150</sup>

Al principio la Iglesia no tuvo objeción en que la Unión del Pueblo trabajara con los campesinos, pues no constituía un obstáculo o problema para su trabajo. Con el tiempo surgieron conflictos al interior de las comunidades y entre la Iglesia y los miembros de la

---

<sup>148</sup> Ma. Del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*, p.67.

<sup>149</sup> *Ibid.*, p.68.

<sup>150</sup> *Ibid.*, p.71.



organización. En 1978 fueron expulsados de varias comunidades donde trabajaban. En 1979 llegaron a la comunidad los miembros de la corriente Línea Proletaria quienes junto con René Gómez y su esposa Martha Orantes, dos miembros de la primera organización que llegaron a la selva invitados por el Obispo Ruiz, trabajaron con los campesinos. Ellos no fueron expulsados debido a su asociación con los diáconos y catequistas locales. Ellos junto con otros cinco miembros de la Línea Proletaria reasumieron su papel como organizadores en la Selva Lacandona.<sup>151</sup>

Este segundo grupo conocido como "los norteños" porque provenían del norte del país, de la Coalición de Ejidos del Valle del Mayo y del Yaqui (Sonora), logró reinsertarse en el trabajo organizativo y fungió como asesor de la organización hasta 1994 cuando estalló el conflicto armado y la ARIC se dividió en dos.

Su papel es importante puesto que a través de los cursos impartidos por ellos los indígenas iniciaron un proceso de aprendizaje de la realidad y comenzaron a entender muchos de sus problemas y sobre todo adquirieron herramientas importantes para solucionarlos.

*Durante este año hicimos otras luchas: contra los forestales que año con año, venían a sacarnos dinero por los acahuales que tumbábamos para sembrar maíz; ya organizados decidimos no pagarles ni un centavo; dejamos de pagar el impuesto de la carretera, pues ya habíamos aprendido que los campesinos, de acuerdo con la ley solamente debíamos de pagar el impuesto predial.<sup>152</sup>*

En la labor de capacitación destacó Jaime Soto, que fue el único de los asesores que se quedó a vivir en una comunidad (el ejido Zapata) y se encargó de impartir cursos de capacitación a cualquier comunidad que estuviera interesada. El trabajo de esta persona fue reconocido por los miembros de las comunidades, pues a diferencia de los otros asesores que sólo estaban en la comunidad por un determinado tiempo, él llegó a formar parte de la comunidad.

<sup>151</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. op. cit.*, p.100.

<sup>152</sup> María del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.* p.78.

Estos conocimientos formaron nuevos liderazgos, que heredaron ciertos vicios como el autoritarismo o la corrupción. Esto dio lugar a la salida de varios miembros de la organización y a la formación de nuevas organizaciones o a la apatía y decepción por parte de algunos miembros de las comunidades, pero eso lo presentaré más adelante.

### 3.1.4 La relación del Estado con los habitantes de las Cañadas de la Selva

La presencia de instituciones oficiales, así como sus medios de control y corporativismo en la zona de las Cañadas de la Selva Lacandona eran casi inexistentes en los primeros años de los setenta y comenzaron a aparecer hasta la década de los ochenta, aunque no se conoce la fecha precisa.

La ausencia de organizaciones oficiales como el PRI o la CNC en esta zona se debió en mucho al proceso de colonización y a las características que desarrolló. En la medida que el poblamiento de esta zona se dio de manera espontánea, no planeada ni dirigida por instancias gubernamentales sino más bien bajo la responsabilidad de los indígenas que se aventuraban, bajo su propia responsabilidad y con sus propios recursos, a introducirse en la selva y a transformarla en lugar habitable, esto les dio cierta independencia del gobierno y sus instancias oficiales.

Conforme la población iba creciendo, se iban adentrando cada vez más en la selva, lugar poco accesible e inhóspito. Convertirla en lugar habitable representó un arduo trabajo por parte de los pobladores y sus familias, limpiar la tierra para cultivar en ella y luchar contra los animales que habitaban ese lugar no fue una tarea fácil. Esta zona, de acuerdo al relato de Xochitl Leyva, no era de fácil acceso, a estas comunidades sólo se podía llegar caminando o por avioneta, pues no existían caminos de ninguna especie que las comunicara con alguna cabecera municipal.

Esta inaccesibilidad los mantuvo por mucho tiempo aislados y olvidados por parte del gobierno, quien al parecer no se preocupó por instalar oficina alguna o corporación que los dirigiera.

El gobierno federal comenzó a prestar interés en la zona de la selva cuando revaloró las riquezas naturales que contenía: sobre todo la madera de la selva. Así lo declara el Presidente Luis Echeverría en su primer gira de trabajo por el estado de Chiapas.

*Echeverría dijo que antes de llegar a Tuxtla Gutiérrez, sobrevoló la Selva Lacandona, que tiene grandes bosques, técnicamente explotables, así como la presa La Angostura. Aseguró que la riqueza forestal de Chiapas constituye una de las más grandes reservas del país y se explotará según puntos de acuerdo a que lleguen industriales, ejidatarios y comuneros, quienes son los propietarios de los bosques.*<sup>153</sup>

El primer encuentro de los habitantes de las Cañadas con un presidente de la República fue en mayo de 1975, cuando el Presidente Echeverría realizó una gira de trabajo por la selva lacandona y se entrevistó con los lacandonos.<sup>154</sup> En conversaciones con un investigador y promotor de los derechos humanos del Centro Fray Lorenzo de la Nada, me comentaba que en esta primer visita los indígenas no sabían quién era Luis Echeverría y tampoco entendían su función como presidente y que al tratar de explicarles quien era, ellos lo identificaron como a un *Kahual*, es decir, un gran señor con mucho poder, como a los antiguos finqueros.<sup>155</sup>

Por lo investigado hasta el momento, parece que uno de los primeros contactos con las instituciones oficiales corporativas fue con la CNC en 1975, cuando ésta convocó a una asamblea en Ocosingo para nombrar un Consejo Supremo Tzeltal, con el fin de que se integrara en las actividades del Congreso Indígena promovido por el gobierno a nivel federal y con el fin de controlar a los indígenas, una experiencia muy distinta a la promovida un año anterior en San Cristóbal de Las Casas. El contacto con esta organización sirvió de marco para anunciarles el desalojo de varios poblados debido al

<sup>153</sup> “La riqueza forestal de Chiapas, una de las grandes reservas del país, dijo ayer LEA al regresar”, *El Día*, 8/02/1971, p. 3. Consultado en Base de Datos Intermediación Política del Instituto Mora.

<sup>154</sup> Consultar: “Echeverría en la selva lacandona”, *El Día*, 30/05/1975, p. 7. Jorge Aviles Randolph, “Echeverría, hay selva pero nos falta mucho”, *El Universal* 30/05/1975, p.1, 20. Consultado en Base de Datos Intermediación Política del Instituto Mora

<sup>155</sup> Entrevista realizada a un miembro de la organización de derechos humanos “Fray Pedro Lorenzo de la Nada” en Ocosingo el 16 de febrero de 2001.

decreto sobre la restitución de tierras a los lacandones establecido por el Presidente Echeverría.<sup>156</sup>

Al parecer los contactos establecidos con estas instancias corporativistas no representaron una medida de cooptación, ni de enfrentamiento, pero tampoco hubo identificación alguna con ellas.

En este sentido, Neil Harvey describe muy bien la relación de esta población con las instancias oficiales. Las veían como algo ajeno a ellas, como parte del poder gubernamental, a quienes debían obedecer pero no las reconocían como parte de su cotidianidad, de su comunidad.

Los cambios promovidos por el gobierno del Presidente Luis Echeverría Álvarez, representaron un impulso para la organización de los campesinos de esta región, por dos motivos: primero por su política de apoyo al campo y después por el decreto de restitución de tierras a los lacandones.

Por un lado, su preocupación por incentivar la producción agrícola creó la infraestructura necesaria en esta zona para que los campesinos obtuvieran mejores cosechas; por otro lado buscaba ganarse el apoyo popular que perdió el gobierno después de la represión de 1968 y manifestó una postura más abierta a las organizaciones al permitir la formación de agrupaciones nuevas e independientes de las oficiales.

Echeverría intentó reactivar el campo mexicano y para ello instauró nuevas instituciones y programas en las regiones más atrasadas del país. Ejemplo de ello fue la formación del Instituto Mexicano de Café (INMECAFE), así como créditos a través del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), así como la capacitación del campesino. Lo cual afectó favorablemente a los habitantes de las cañadas, pues hicieron uso de ellos incorporándose al INMECAFE para comercializar su producto y acudiendo al BANRURAL en busca de créditos para trabajar sus ejidos.

---

<sup>156</sup> *Nuestra Historia. Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel*, serie de cuadernos campesinos, no. 1, Chiapas,

La nueva política también se vio reflejada en la conformación de un marco jurídico que las avalaba. La Ley Federal de la Reforma Agraria, la Ley de Aguas, ambas de 1972 y la Ley general de Crédito Agraria de 1976 buscaban dar vitalidad al ejido como medio de producción. La reforma Agraria, por ejemplo, incorporó el artículo 156 en el que señala que el ejido es nuevo sujeto de crédito por medio de las sociedades locales o grupos solidarios y no los ejidatarios en forma individual. Si bien no reconoce al ejidatario de manera individual como sujeto de crédito si da posibilidad de acceder a él a través de la comunidad. Esto en el caso de las cañadas de Ocosingo es importante, pues la población estaba acostumbrada al trabajo comunitario.

En su artículo 147 la Ley señala que los ejidatarios y núcleos ejidales podrán constituirse en asociaciones, cooperativas, sociedades, uniones y otros organismos semejantes conforme a los reglamentos para ello establecidos y con las finalidades económicas que los grupos que las constituyen propongan.

La nueva política también favoreció la formación de nuevas organizaciones como las Uniones de Ejidos, que llegaron a adquirir presencia jurídica y se convirtieron en sujetos de crédito. La Ley Federal de la Reforma Agraria favoreció que la asistencia técnica, los créditos y la capacitación se canalizaran a través de estas organizaciones.<sup>157</sup>

Debido a la falta de instituciones oficiales de tipo corporativo en la zona de las cañadas, la organización de los campesinos pudo darse de manera autónoma e independiente. Si bien existieron otros actores importantes que contribuyeron a esta organización, estoy hablando de la Iglesia y de los asesores externos, ellos respetaron las costumbres y tradiciones indígenas dentro de la organización y no manipularon las decisiones de sus miembros.

### 3.1.5 La formación de la Quiptic ta lecutsesel

Entre 1975 y 1976 se formó la primer organización campesina con que cuentan los habitantes de las Cañadas. Esta fue una Unión de Ejidos denominada *Quiptic Ta Lecubtesel*, que significa "nuestra fuerza para progresar", la cual aglutinaba a la población en torno a tres demandas: por una bodega, un avión y un camión, dado el problema de incomunicación. La organización quedó conformada por 18 ejidos.<sup>158</sup> Este fue el primer antecedente de la ARIC, tal como lo señalé al principio del apartado.

*Desde 1975, por los diversos problemas que hay en las cañadas por la tierra, se vio obligada las regiones y las comunidades se organizan, pero no había una idea de cómo se organizaban, únicamente la gente que sabía a través de la organización, pero no había una organización política, eso fue en el 74, en el 75 se formó la Unión de ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, está en lengua tzeltal, quiere decir fuerza y progreso, entonces así fuimos trabajando.*<sup>159</sup>

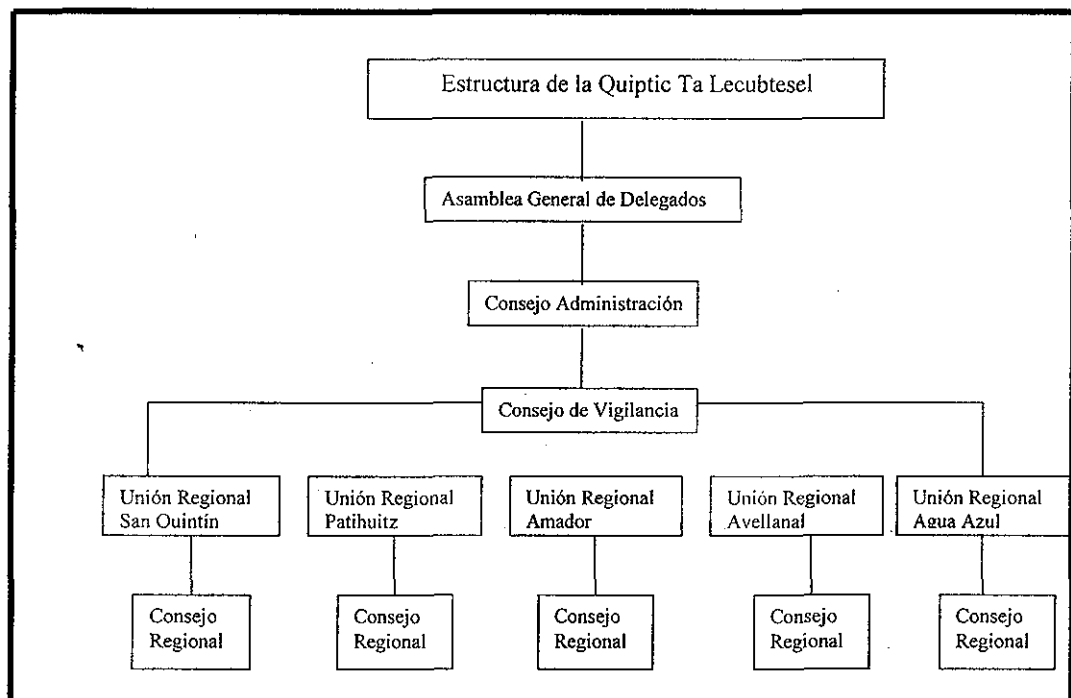
La estructura organizativa Quiptic estaba representada por asambleas regionales de San Quintín, Amador Hernández, Avellanal, Agua Azul y Patihuitz, cada una de ellas tenía un consejo regional, también un consejo administrativo y uno de vigilancia. El siguiente esquema muestra el organigrama de la organización.

---

<sup>158</sup> Ma. Del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*, p.72.

<sup>159</sup> Entrevista con Mariano Toledo Vázquez de la Sultana, Director de la ARIC Unión de Uniones y Javier Toledo Córdoba, en el Municipio de Ocosingo el 17de febrero de 20001.

**Diagrama 2.**  
Estructura organizativa de la Quiptic Ta Lecubtesel, 1978<sup>160</sup>



Las decisiones se tomaban discutiendo en las asambleas de cada comunidad, después en la asamblea de cada región, los acuerdos y propuestas se llevaban a la asamblea general, considerada la máxima autoridad, ella era la que tenía la capacidad de nombrar al consejo de vigilancia y de administración.

No existía un periodo determinado para convocar a la asamblea, ella se reunía cuando había una emergencia o era necesario. Entre cada asamblea se reunía el consejo de representantes, que tenía como función fomentar las discusiones en las comunidades para coordinar y verificar que se aplicaran los acuerdos en todas la áreas de trabajo; incluso podían tomar

<sup>160</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*, p.71.

decisiones sobre la organización y negociar con otros actores, siempre y cuando la decisión no ameritara la consulta de la asamblea.

Al principio se inició la constitución de comisiones especializadas por área de trabajo, por ejemplo para comercialización, cuestión agraria, ganadería, transporte, salud, etc. Los asesores los orientaban sobre sus proyectos de trabajo y les informaban sobre la existencia de instituciones gubernamentales como el INI o la Secretaría Agraria para que recurrieran a ellas en busca de apoyo económico para solucionar las carencias sociales y económicas de la comunidad.

Un factor que influyó en el crecimiento y fortalecimiento de la organización fue el problema de la brecha, que se refiere al decreto expedido el 26 de noviembre de 1971 por el presidente Luis Echeverría Álvarez por medio del cual dotaba a 66 padres de familia lacandones con 614,321 hectáreas, y que fue publicado en el Diario Oficial el 6 de marzo de 1972. Este decreto afectaba a más de 4,000 familias tzeltales y choles ubicadas en la zona de las Cañadas de la selva, que habitaban las tierras afectadas por la dotación. Esta situación de incertidumbre y peligro de desalojo integró a los miembros de las comunidades dentro de la organización para luchar por la conservación de sus tierras. Es así como inicia su lucha la Quiptic.

Detrás de esta resolución se ocultaban intereses privados. La Compañía Forestal de la Lacandona, S.A. (COFOLASA), empresa mixta con participación mayoritaria del Estado, había realizado un acuerdo con los lacandones que permitía a esta empresa explotar alrededor de 35,000 metros cúbicos anuales de caoba y cedro para toda una década.<sup>161</sup>

El proyecto consistía en reubicar a la población en los nuevos centros de población: Manuel Velasco Suárez y Luis Echeverría Álvarez, que actualmente corresponden a los poblados de Palestina y Corozal. Algunas personas aceptaron la reubicación, pero otros se negaron a dejar el lugar donde vivían y comenzaron a organizarse para enfrentar el desalojo.



*La Unión de Ejidos se formó por necesidad de la gente, porque no había atención, toda la gente de la selva está marginada, principalmente el problema que hubo es de la selva lacandona, que había 26 comunidades que estaba dentro de la Selva Lacandona, entonces según el decreto que salió, el gobierno federal iban a desalojar a 26 poblados que se encuentra dentro de la selva lacandona, lo iban a ubicar donde están ubicados, Palestina, Corozal, ahorita. Se llamaba Manuel Velasco Suárez, el otro se llama Luis Echeverría Álvarez, presidente federal. La gente no quiere salir porque ya habíamos trabajado, hemos luchado, allá, ya tienen sus trabajadores, sus potreros, cafetales, casas y ya están hallados la gente, precisamente ahí empezamos a buscar la forma, como vamos a defendernos, en cada comunidad cada ejido no se pueden defender sólitos, mejor hay que tratar de unirnos para defender nuestra tierra, aquí no vamos a salir, vamos a salir muertos y vamos a luchar.<sup>162</sup>*

En ese momento la Quiptic era la única organización dentro de la región, así que los afectados acuden a ella en busca de ayuda para no ser desalojados. Sobre todo después de 1976 cuando el problema de la Brecha se recrudece y la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) reubicó a 600 jefes de familia de 8 comunidades choles y 900 de 15 comunidades tzeltales en nuevos centros de población, esto provocó que las comunidades que no pertenecían a la organización se acercaran a ella para recibir asesoría y no ser desalojados.<sup>163</sup>

Frente a esta situación de peligro, la Quiptic comenzó una labor organizativa intensa. La población recién integrada a la organización fue capacitada por los otros miembros, se realizaron asambleas en cada comunidad, promoviendo que todos opinaran y participaran, se tomaron acuerdos sobre los puntos a analizar, se nombraron delegados por comunidad, que se reunían por Cañada, y a esos encuentros se le comenzó a llamar Asamblea Regional. Dentro de la capacitación se incluyeron cursos sobre derecho, para informar a los habitantes de la comunidad y prepararlos para enfrentar a los representantes legales del gobierno y no ser engañados o convencidos por ellos. Cabe destacar que estos cursos eran impartidos generalmente a los hombres, así cuando ellos salían a trabajar al campo las mujeres se quedaban con la instrucción de no hablar con los representantes del gobierno hasta que llegaran los hombres.

<sup>161</sup> Neil Harvey, "La unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de base" en *op. cit.*, p.221.

<sup>162</sup> Entrevista con Lázaro Hernández Vázquez en Ocosingo, el 20 de febrero de 2001.

Ante la demanda de la Quiptic y la población desalojada, las autoridades decidieron reunirse para tomar una decisión al respecto. El 22 de marzo de 1977 se reunieron el gobernador del estado de Chiapas, el secretario de la Reforma Agraria, el coordinador general del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), el director y subdirector del Instituto Nacional Indígena (INI), el director general de Nacional Financiera, el vocal del consejo de administración, el delegado consejero de COFOLASA y el procurador de justicia del Estado de Chiapas, entre otros subsecretarios, delegados y subdirectores, para analizar el problema y tomar resoluciones al respecto, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1) Mantener la superficie establecida en la resolución presidencial de noviembre de 1971.
- 2) Los grupos choles y tzeltales, quedaran reconocidos como comuneros y que en una nueva resolución presidencial se señalará con toda precisión las áreas exclusivas para la explotación agropecuaria de cada grupo, además que los recursos forestales se explotarán de forma comunal.
- 3) Serán reconocidos los derechos de los campesinos del valle de San Quintín y otros parajes de Las Cañadas.<sup>164</sup>

Para legitimar el convenio se requería la presencia de delegados de cada comunidad: la lacandona, la tzeltal y los choles, que fungirían como avales del convenio. Con el objetivo de contar con representantes tzeltales, el Coordinador de INI, Mario Pérez Rivera, de origen tzeltal decidió acudir a una asamblea de la Quiptic en la región de Amador para exponerles los puntos del convenio. Cuando el coordinador del INI acudió a la asamblea de la Quiptic para presentarles la propuesta de aceptar el convenio, los militantes de la organización se negaron a avalar la iniciativa institucional. Los dirigentes de la organización sabían que el convenio contaba con un marco jurídico, apoyado por la institución agraria, situación que ponía en riesgo a los habitantes de las cañadas, pues era una medida que serviría para

---

<sup>163</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*, p.78.

justificar el desalojo. Sabían que no bastaba con rechazar el convenio, que era necesario recurrir a mecanismos contundentes para obligar a las autoridades agrarias a sentarse de nueva cuenta a negociar el conflicto de la tierra. Por ello decidieron mantener secuestrado al funcionario del INI en la comunidad donde se llevaba a cabo la asamblea, situación que se prolongó por una semana.

Con la detención del funcionario del INI, muchos funcionarios del gobierno de México y de Tuxtla se movilizaron para negociar su liberación, de ahí salió una comisión a nombre de la organización rumbo a Tuxtla para explicar los motivos de la detención.

*Salimos los representantes de la Quiptic junto con el señor del INI y las autoridades que vinieron. Javier Vargas fue con nosotros para que nos asesorara en Tuxtla, ahí rendimos nuestra declaración ante el Ministerio Público sobre lo ocurrido y al día siguiente nos reunimos con las autoridades de la Reforma Agraria para plantearles nuestro problema de tierra, ellos nos dijeron que posiblemente sí se podía resolver el conflicto. A partir de entonces comenzamos a ver que si teníamos posibilidades de solucionar el decreto de la Brecha.<sup>165</sup>*

Mediante esta acción de presión, la organización logró que las autoridades se sentaran a dialogar con ellos y detener la firma del convenio, así como las ejecuciones de desalojo. No paso mucho tiempo para que la Quiptic volviera a poner en práctica su capacidad movilizadora frente al gobierno. El 8 de julio de 1977 se produjo un enfrentamiento en el ejido de Nueva Providencia, del municipio de Margaritas entre campesinos y policías. El problema surgió cuando caciques de la comunidad pretendían apoderarse de tierras pertenecientes a ejidatarios, los campesinos habían hecho la denuncia ante las autoridades, pero ellos habían hecho caso omiso y optaron por enviar a 8 agentes de seguridad pública para brindar protección a las familias terratenientes.

Cuando los policías llegaron a la comunidad, uno de los terrateniente detuvo a un joven de la comunidad con ayuda de los policías, ante esa situación el padre del detenido fue en busca de ayuda con la Quiptic, que en ese momento realizaba una reunión en un poblado

<sup>164</sup> María del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*, p.86.

<sup>165</sup> Entrevista con Aurelio Aguilar Hernández, de la comunidad de Betania en Ocosingo en 1988, citado en Marcela Acosta Chávez, *op. cit.* p. 82.

cercano. La organización decidió ir al rescate del joven, pero cuando llegaron al lugar donde estaba detenido, los policías abrieron fuego contra la multitud y se dio un enfrentamiento.

Samuel Ruiz, obispo de la Diócesis de San Cristóbal, se encontraba en un poblado cercano y al enterarse del suceso salió del poblado y se entrevistó con el gobernador Jorge de la Vega Domínguez, quien le explicó que todo eso se trataba de un mal entendido y de la irresponsabilidad de autoridades corruptas, se comprometió a ver personalmente que el problema fuera solucionado por la autoridades de la SRA.

Con lo ocurrido los miembros de la organización decidieron coordinarse y cerrar los caminos de acceso a la comunidad para evitar la represión. Las autoridades llegaron al lugar acompañados del obispo Samuel Ruiz, quien actuó como intermediario en el conflicto. El gobernador Jorge de la Vega invitó a los campesinos a reunirse con él, en la reunión les pidió una disculpa por el malentendido con los policías y les ofreció su apoyo. Sin embargo, no se dio una solución definitiva y el problema quedó pendiente.

La detención momentánea del problema de la brecha le ganó cierta presencia y reconocimiento a la Quiptic en las zonas aledañas, por lo que varias comunidades decidieron integrarse a ella. En este momento se integraron algunas comunidades de Las Margaritas que también tenían el problema de la tierra: Guadalupe Tepeyac, La Realidad, Cruz del Rosario, Nuevo Momón, Monte Cristo y Flor del Río, que en 1985 formaron la Unión de Ejidos la Selva, integrante de la ARIC Unión de Uniones.<sup>166</sup>

El crecimiento de la organización, así como las necesidades de las poblaciones permitieron la formación de la Unión de Uniones y el desarrollo de otros objetivos, pero esto será analizado en el siguiente capítulo.

---

<sup>166</sup> *Ibid.* p.89.

### **3.2 La llegada de la CIOAC**

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), a diferencia de la ARIC, es una organización con presencia nacional que llegó a la zona norte del estado de Chiapas para asesorar a los peones acasillados y jornaleros para defender sus derechos laborales. Su formación se dio en los municipios de Simojovel y Huitiupan y al paso del tiempo se fue extendiendo su zona de influencia y comenzó a tener presencia en otros municipios dentro de la misma región.

La celebración del Congreso Indígena de 1974 permitió la convivencia entre diferentes grupos indígenas y la discusión de sus principales problemáticas, en este sentido el *Congreso influyó sobre los campesinos de Huitiupan y Simojovel, que comenzaron a buscar formas de organización.* El discurso de la Teología de la Liberación influyó de manera positiva sobre este proceso organizativo, pero a diferencia de la Quiptic la Iglesia no estuvo al frente de la organización campesina en esta región.

La estrecha relación que llevaba la CIOAC Nacional con partidos de izquierda fue heredada a su filial en Chiapas, que entabló relaciones con el PMS primero, después con el PSUM y por último con el PRD que surgió a finales de los ochenta. Si bien la CIOAC chiapaneca se supeditó a las reglas de la Central Nacional, sus características de lucha y organización tienen que ver con las condiciones sociales, económicas y políticas de la región en que surge.

#### **3.2.1 Las características socioeconómicas de Simojovel y Huitiupan**

La CIOAC se desarrolló en el norte del estado de Chiapas, en los municipios de Simojovel y Huitiupan (ver mapa 5). Esta zona se caracteriza por la profesión de la religión católica; la presencia de indígenas tzeltales, choles y tzotziles, siendo estos últimos el grupo mayoritario; por el cultivo del café y el desarrollo de la ganadería privada; y por la lucha por la tierra entre indígenas y finqueros.

Otro elemento importante que caracteriza esta región es el proceso de proletarización a que estuvieron sometidos los campesinos. La falta de tierras y de recursos económicos y técnicos para que los ejidatarios y pequeños propietarios pudieran cultivar su tierra obligó a muchos de los campesinos a emplearse como jornaleros en las haciendas cafetaleras de la región. Esto favoreció el aumento de los obreros agrícolas, que se empleaban en las fincas para cosechar el café.

Estos trabajadores parecían más peones acasillados, por la falta de derechos laborales que trabajadores. Esta situación favoreció la aceptación de la CIOAC entre los jornaleros agrícolas y su propuesta de formar un sindicato de obreros agrícolas fue muy bien acogida, como lo mostraré en el siguiente capítulo.





Simojovel está ubicado en una zona montañosa que forma parte de la Sierra Madre, eso explica lo accidentado de sus suelos, no obstante cuenta con algunas tierras planas donde desembocan los ríos Cuculhó, Mazantíc y Portugal. Huitiupan por su parte, cuenta con tierras planas aptas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

Simojovel se conformó a partir de la independencia como centro rector, económico y político de una amplia región del norte del estado. En 1849 fue nombrado uno de los departamentos rectores de Chiapas, con lo que su condición rectora se afirmó. Actualmente funge como cabecera de Distrito Judicial y Hacendario y están bajo su jurisdicción los municipios de Amatán, Bochil, El Bosque, Chalchihuitán, Huitiupan, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Sabanilla y Simojovel.<sup>168</sup>

Las condiciones accidentadas del terreno y la intensidad de las lluvias han sido uno de los principales problemas para el acceso a esta región, por lo cual mucho tiempo se mantuvo casi incomunicada y aislada. De hecho la venta de tabaco en el siglo XIX y la de café en las primeras décadas del XX se transportaban a Tabasco, con el que se encontraban más cercanos.

*La salida de los productos que aquí era sumamente difícil, se enviaba hacia Tabasco siguiendo la ruta de Huitiupan, Almandro y Oxolotan hasta llegar a Tapijulapa, Tabasco y las recuas de mulas y los indios cargueros recorrian 84 kilómetros en 8 o 12 días. Otro de los centros a donde se enviaban los productos era a Tuxtla Gutiérrez y se hacía el mismo tiempo que a Tabasco, la ruta era por Pueblo Nuevo Solistahuacan... hasta donde llegaba la carretera revestida de Tuxtla.*<sup>169</sup>

Su población está conformada por varios grupos étnicos, pero predominan los tzotziles y los choles. Los tzotziles de Simojovel a diferencia de los que habitan en los Altos no conservan una vestimenta tradicional, aclaro que esto es básicamente en Simojovel, pues en poblados cercanos a éste como El Bosque la población sí acostumbra usar sus trajes tradicionales. El uso de pantalones de mezclilla así como camisas y otros artículos

<sup>168</sup> Sonia Toledo Tello, *Historia del movimiento indígena en Simojovel 1970-1989*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1996, p. 21

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 22



fabricados en serie son combinados con las prendas tradicionales de las mujeres: blusas bordadas por ellas mismas con faldas negras asidas a la cintura por una cinta bordada. Ana Bella Pérez dice que en los años ochenta los comerciantes guatemaltecos llegaban a los poblados con ropa y adornos como peinetas de plástico y collares o aretes de cuentas de vidrio con las cuales se adornaban las mujeres, lo cual llenaba de júbilo a los habitantes, quienes adquirirían estos productos para adornarse en las fiestas y como objetos de uso diario. En el mercado y la tienda se escucha el tzotzil, el chol o el tzeltal a veces combinado con un español mal hablado.<sup>170</sup>

La conservación de la lengua natal no sólo sirve para entenderse entre sí y unirse en las situaciones de peligro, explotación o denuncia, sino que también permite buscar los medios propicios para darse a entender y buscar un mayor acercamiento. Muestra de ello fue la presencia de tzotziles en el Congreso Indígena de 1974 por medio del cual se crearon canales de comunicación entre las diferentes comunidades tzotziles y con los otros grupos étnicos.

**Cuadro 10**  
**Composición lingüística de la población indígena en los municipios de Simojovel y Huitiupan.**

Municipio/ Lengua	1940	1960*	1970	1990
Huitiupan		1,240	6,182	10,142
Chol	65	--	2,000	4,013
Tzeltal	--	--	61	7
Tzotzil	1,132	980	4,002	5,639
Zoque	340	260	21	17
Otras Lenguas	85	--	98	3
Insuficientemente Esp.	---	--	--	463
<b>Simojovel</b>		<b>5,413</b>	<b>7,766</b>	<b>17,889</b>
Chol	--	--	8	102
Tzeltal	178	806	1,571	3,545
Tzotzil	4,132	4,533	6,117	13,581
Zoque	288	32	15	221
Otras Lenguas	--	42	55	7
Insuficientemente Esp.	--	--	--	433

\* Este cuadro toma en cuenta a la población que habla únicamente lenguas indígenas, tomado del Censo de población de 1960.

Fuentes, censo de población de 1940, 1960, 1970 y 1990.

<sup>170</sup> Ana Bella Pérez Casto, *op. cit.*, p.140.

No conservan un sistema político- religioso tradicional ni realizan artesanías, salvo el tallado y la venta de ámbar. El hecho de que no conserven muchas costumbres y tradiciones indígenas se debe a que el sistema de la finca aniquiló esas costumbres para incorporarlos a su sistema.<sup>171</sup> No obstante, el habla de la lengua indígena es una costumbre que aún persiste y que les sirve como factor de identidad así como la situación y problemas que comparten.

Otro factor que caracteriza a la población es la profesión de la religión católica. A partir de los años sesenta comenzaron a aparecer otras religiones que cada vez han cobrado mayor presencia en las comunidades.

**Cuadro 11**  
**Evolución religiosa en los municipios de Simojovel y Huitiupan 1970, 1980, 1990.**

Municipio	Año	Católica	%	Protestante o evangélica	%	Otra, ninguna y no especificado	%
Huitiupan	1970	10574	96.75	231	2.11	135	1.23
	1980	9293	75.47	2110	17.06	676	5.07
	1990	8638	65.61	2212	16.80	2068	17.59
Simojovel	1970	15487	98.75	56	0.36	140	0.89
	1980	14417	84.59	1474	8.65	1152	6.76
	1990	13297	58.14	4996	21.85	4577	20.01

Fuente: Censos Nacionales de acuerdo con la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, 1970, 1980, 1990.

La población se dedica a la producción de café, maíz, frijol y a la ganadería. El café ocupa un lugar predominante en los cultivos, aún hoy día. En los primeros años del siglo XX sólo los finqueros se ocupaban de su producción, después de los treinta se expandió hacia los ejidos, ya que algunos de ellos quedaron situados dentro de sembradíos de café. A los campesinos no les resultó difícil adaptarse al cultivo de este producto, pues varios de ellos habían trabajado en las fincas cultivándolo.

La rentabilidad del café enlazó a los ejidatarios con el mercado del café, la promoción que el Estado brindaba a este producto, a través de la Secretaría de la Reforma Agraria, fue un factor que impulsó a los campesinos para dedicarse a este cultivo.<sup>172</sup>

<sup>171</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p. 16.

<sup>172</sup> José Luis Pontigo Sánchez, *Dinámica social y movimientos campesinos en Simojovel y Huitiupan, Chiapas*. Tesis de licenciatura, San Cristóbal de las Casas, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985, p.41.

Junto con el cultivo del café se encuentra el cultivo del maíz y del frijol, pero a diferencia de épocas anteriores en que se cultivaba para su venta, en los setenta comenzó a cultivarse sólo para el consumo familiar. En los años ochenta, la producción de café fue cobrando mayor importancia y se le dedicó una mayor superficie en detrimento del cultivo de granos básicos. En la actualidad aún pueden verse pequeñas parcelas ubicadas en pleno monte donde se cultiva el maíz con el mismo propósito.

**Cuadro 12**  
**Productos más relevantes en Huitiupán y Simojovel. Rendimiento por hectárea, en porcentaje, 1970.**

Producto	Superficie cosechada		Cantidad Cosechada		Rendimiento por Hectárea
	Hectáreas	%	Kilogramos	%	
Maíz	8031.1	57.0	8419288	50.8	1048.3
Café	4576.6	32.5	7131268	43.0	1558.2
Frijol	1395.3	10.0	681909	4.1	488.7
Otros*	76.9	0.5	347753	2.1	4522.1
Totales	14079.9	100.0	16980218	100.0	

\* Se refiere a los productos: Aguacate, Cacao, Naranja, Plátano y Caña de Azúcar.

Fuente: V Censo Agrícola- Ganadero y ejidal, Chiapas, 1970.

El alza de los precios del café en 1973 y el aumento de su demanda favoreció el cultivo de café en esta zona, no sólo aumentó la inversión privada en este rubro sino también la Estatal a través de INMECAFE.<sup>173</sup>

El cultivo del café requiere de cuidados especiales y de una infraestructura especial a la que se debe brindar mantenimiento para que siga siendo rentable y aumente su producción. El rendimiento de la producción depende del cuidado que tenga dicho cultivo, implica poda de las plantas, fertilizante e insecticida para combatir las plagas. Los instrumentos que utiliza el campesino para la producción son los tradicionales. Para la limpia y el desombre utilizan machete y hacha, el fertilizante lo aplican con barreta y azadón. Para el corte usan costales y canastos. Tienen máquinas despulpadoras de madera, realizan el lavado en tinas o cajones. Ya limpio lo ponen a secar en petates, costales y secadoras de cemento los que las

<sup>173</sup> *Ibid*, p.44.

tienen. Para el campesino es difícil realizar esta labor, pues se requiere una fuerte inversión para comprar nuevos implementos.<sup>174</sup>

Con respecto a la ganadería vacuna comenzó a desarrollarse en los primeros diez años del siglo XX en estos municipios. En 1970 la ganadería bovina representó el 41.1% del total de la producción; el 48.8% se concentró en la porcina; el 5.2% se ubicó dentro de la caprina y lanar; y el 4.9% la ocupó la ganadería caballar, mular, asnal y en animales de trabajo.<sup>175</sup>

**Cuadro 13**  
**Existencia y distribución de la producción pecuaria, Huitiupan y Simojovel, en porcentaje, 1970.**

Grupos de superficie	Ganado								Total	%
	Vacuno		Porcino		Lanar y Caprino		Caballar, Mular, Asnal y Anim. trab.			
	No. De cabezas	%	No. De cabezas	%	No. De cabezas	%	No. De cabezas	%		
Mayores a 5 has.	7260	36.5	1070	5.4	1004	5.0	271	1.4	9605	48.3
Menor a 5 has.	221	1.1	246	1.2	12	0.1	5	0.0	484	2.4
Ejidos	361	1.8	3827	19.3	12	0.1	257	1.3	4457	22.5
En poblaciones	326	1.7	4550	22.9	11	0.1	436	2.2	5323	26.8
Totales	8168	41.1	9693	48.8	1039	5.2	969	4.9	19869	100.0

Fuente: V Censo agrícola-ganadero y Ejidal, Chiapas, 1970.

La ganadería bovina y porcina tenía gran importancia en la región en la década de los setenta. La primera se desarrolló en propiedades mayores a las 5 hectáreas, mientras que la segunda se produjo en ejidos y en las poblaciones. Es decir, que son las fincas y los ranchos los que se dedicaron a esta actividad debido a su extensión, mientras que los ejidos se dedicaron a la cría de puercos por no requerir tanto espacio, esto se reproducía en la poblaciones dentro de las casas.

La ganadería dentro de los ejidos no fue debidamente impulsada, pues el Banco de Crédito Rural del Istmo (BANCRISA) sólo les otorgaba créditos pero no les daba asesoría técnica. Para criar al ganado los campesinos dedicaban las tierras en las que antes sembraban maíz.

<sup>174</sup> *Ibid*, p.46, 47.

<sup>175</sup> *Ibid*, p.52

La comercialización del café era manejada por intermediarios, los denominados coyotes, que no pagaban el precio justo a los campesinos por sus cosechas. En los setenta, el gobierno estableció dos instituciones oficiales, una encargada de la comercialización del café y la otra encargada de otorgar créditos a los campesinos en esta zona. La primera de estas instituciones fue el INMECAFE, del que hablamos en la primer parte de este capítulo. Esta institución se encargaba de fijar precios de garantía de acuerdo al mercado internacional, válidos para los pequeños propietarios y los finqueros, lo cual fue de gran ayuda para los campesinos, pues aseguraba su reproducción y ponía límite a los abusos que con ellos cometían los finqueros e intermediarios. También brindaba asesoría técnica e introdujo nueva tecnología a la región.

La segunda institución fue el Banco de Crédito Rural del Istmo (BANCRISA), que tenía como función estimular el incremento de la producción a través de créditos.

Sin embargo, el INMECAFE pronto comenzó a reproducir la corrupción y los abusos hacia los campesinos, quienes se quejaban y protestaban porque no les pagaba a tiempo su cosecha, robaba kilajes al pesarlo, etc.<sup>176</sup> Esta situación favoreció la formación de organizaciones campesinas independientes.

Esta región se caracteriza por la presencia de grandes fincas. El sector terrateniente de esta zona tiene su origen en la segunda mitad del siglo XIX; las fincas se formaron con el despojo de las comunidades indígenas, cuya población les sirvió de mano de obra.<sup>177</sup> Esto sobre todo en el municipio de Simojovel. Huitiupan era un pueblo de indígenas pero también existían fincas a su alrededor.

Las fincas se desarrollaron sobre un sistema de servidumbre y explotación. La finca se encontraba formada por el patrón, un encargado, un caporal y los trabajadores permanentes y asalariados.

---

<sup>176</sup> *Ibid.* p.61.

<sup>177</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p. 64.

La situación de explotación a que estaban sometidos los campesinos e indígenas son recordadas por algunos habitantes de Simojovel. Sonia Toledo Tello cita algunos testimonios de peones acasillados, donde queda de manifiesto que los campesinos trabajaban jornadas de 6 a 6 los siete días de la semana, con un mísero salario (10 o 15 pesos al año), muchos de ellos estaban atados de por vida a la finca por las deudas contraídas por ellos y que se heredaban a los hijos. Las mujeres también trabajaban dentro de la hacienda, no sólo en la casa y en el cuidado de los hijos, sino que varias veces iban a ayudar a los maridos en el trabajo del campo, otras servían dentro de la casa del patrón. Además tenían que soportar que el patrón abusara de las mujeres de los campesinos.<sup>178</sup>

*Mi papá fue dirigente de aquí de Emiliano Zapata en el municipio de Huitiupan. En ese tiempo cuando ellos trabajaban, o sea, cuando querían comer algo de enlatados pues, había una casa grande, una tienda grande ahí del propietario de ese terreno, entonces los llevaban a trabajar pues en campo y les daban una lata de sardinas, un kilo de azúcar, ropa y lo desquitaban trabajando y nunca les pagaban en efectivo. Había un caporal que siempre les exigía trabajo, yo estaba niño, todavía estaba como de seis o siete años pero ya lo miraba las cosas.*<sup>179</sup>

Fue en la década de los treinta que la situación se modificó. El Presidente Lázaro Cárdenas impulsó la repartición de tierras y los campesinos acasillados se reconocieron como sujetos con derechos.

Maestros e ingenieros rurales recorrían las fincas dando asesoramiento a los peones acasillados, baldíos y comuneros. Les informaban sobre los decretos gubernamentales para tener educación y obtener tierras.

*El maestro Juan nos decía que allá en México, Cárdenas daba tierras a los campesinos. Nosotros no quisimos quedarnos sin tierras, nos juntamos y las solicitamos. Dejamos de trabajar para el patrón, don Carlos Mazón se enojó mucho pero al fin tuvo que darnos tierras, aunque no donde queríamos, sino más arriba*

<sup>178</sup> *Ibid.* p.89-96.

<sup>179</sup> Entrevista realizada a militantes de la CIOAC en el municipio de Simojovel el 9 de agosto del 2000.

*Hicimos muchos trámites; vueltas para acá y para allá. Además, nos cuidábamos de que no nos fueran a venadear por andar pidiendo la tierra, pero al fin nos dieron nuestra parcela.*<sup>180</sup>

En la región de Simojovel y Huitiupan se formaron siete ejidos de peones acasillados y otro de comuneros.<sup>181</sup> Los ejidos fueron formados con tierras de las fincas, aquellas de peor calidad, los excedentes que no afectaban las ganancias de los finqueros.

La repartición de tierras y la creación de ejidos comenzó a darse a partir de los años treinta y continuó creciendo hasta los cincuenta, pero en los sesenta ésta disminuyó drásticamente, como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 14**  
**Dotaciones ejidales en Huitiupan y Simojovel, en décadas, número de ejidos, extensión de hectáreas, número de capacitados, promedio en hectáreas y en porcentaje, 1975.**

	Décadas	No. Ejidos	Extensión Has.	%	No. capacitados	%	Promedio Hectáreas
Huitiupan	1930-1939	4	2648	14.4	175	15.0	15.1
	1940-1949	3	2141	11.9	122	10.5	17.5
	1950-1959	6	3959	22.1	179	15.3	22.2
	1960-1969	2	1167	6.5	79	6.8	14.7
	Total	15	9915	55.2	555	47.6	17.8
Simojovel	1930-1939	1	1865	10.4	121	10.4	15.5
	1940-1949	2	1808	10.1	149	12.7	12.1
	1950-1959	5	4389	24.3	342	29.3	12.8
	1960-1969	-	-----	----	---	---	----
	Total	8	8062	44.8	612	52.4	13.1
Total de la zona	1930-1939	5	4513	25.1	296	25.4	15.2
	1940-1949	5	3949	22.0	271	23.2	14.5
	1950-1959	11	8348	46.4	521	44.6	16.0
	1960-1969	2	1167	6.5	79	6.8	14.7
	Total	23	17977	100	1167	100	15.4

Fuente José Luis Pontigo Sánchez, *Dinámica social y movimientos campesinos en Simojovel y Huitiupan, Chiapas*. Tesis de licenciatura, San Cristóbal de las Casas, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985. p.32.

<sup>180</sup> Ana Bella Pérez Castro, *op. cit.*, p. 78.

<sup>181</sup> *Ibidem*.

En la década de los setenta la demanda de tierra se intensificó, por un lado, como lo muestra el cuadro, la dotación de tierras disminuyó y por el otro para estos años la población en ambos municipios había crecido y los hijos de los primeros ejidatarios eran jóvenes que demandan un pedazo de tierra para ellos y sus propias familias. Esto provocó la migración de muchos jóvenes en busca de tierra. De acuerdo con José Luis Pontigo estos flujos se dieron principalmente hacia la Selva Lacandona, y en menor medida, a los municipios de Socoltenango, Venustiano Carranza y Cintalapa. Muestra de ello fue que en año 1966, 35 campesinos del ejido Lázaro Cárdenas se fueron en avión a la Selva Lacandona y allí fundaron el ejido Emiliano Zapata.<sup>182</sup>

**Cuadro 15**  
**Crecimiento poblacional en Simojovel y Huitiupan 1950, 1960, 1970, 1980, 1990.**

Municipio	1950	1960	1970	1980	1990
Simojovel	11395	13300	15683	17043	22870
Huitiupan	4555	7699	10940	12313	13166

Fuente: Censos de Población y vivienda de 1950, 1960, 1970, 1980, 1990.

Generalmente la tierra dotada a los ejidatarios ha sido fragmentada para satisfacer las necesidades del hijo y los nietos. La organización ejidal permite prestar una o dos hectáreas al joven solicitante, mientras hay una nueva dotación. Sin embargo, el crecimiento de la población y la falta de respuesta a la demanda de tierra provocaron en los setenta una crisis por la demanda de tierra.

El aumento de la producción bovina provocó dos problemas graves en la región y que vinieron a encarecer más la tierra en esta zona. Por un lado, la ganadería se volvió una actividad rentable en la medida que requiere de menos inversión y menor cantidad de mano de obra, situación que provocó el despido de varios peones que se vieron sin trabajo y sin un lugar donde vivir y comenzaron a demandar tierra o a emigrar hacia la selva u otros lugares. En segundo lugar, la ganadería extensiva requiere de grandes extensiones de tierra y los finqueros intentaron hacerse de ella a costa de la tierra de los campesinos y de los pueblos. Este proceso originó serios enfrentamientos entre campesinos y ganaderos. Sonia

<sup>182</sup> José Luis Pontigo Sánchez, *op. cit.*, p.15.



Toledo dice que tan sólo en 1974 y 1976 fueron registrados 119 enfrentamientos violentos entre campesinos y ganaderos a causa de la posesión de la tierra.<sup>183</sup>

El aumento de la densidad poblacional en la zona, el avance de la ganadería que provocó el despido de mano de obra e intensificó el despojo de tierras por parte de los finqueros hacia los campesinos, son elementos que aumentaron la demanda de tierra por parte de los campesinos y facilitaron el desarrollo de una organización autónoma que defendiera sus intereses. Además la crítica situación en la que vivían los campesinos fueron los factores que detonaron el movimiento social.

### 3.2.2 La relación del Estado y sus instituciones con los campesinos de Simojovel y Huitiupan

La tenencia de la tierra era un serio problema en la región de Simojovel y Huitiupan. La demanda de dotación de tierra se había convertido en el principal problema dentro de la comunidad, si bien existían otras cuestiones importantes como el crédito y la asesoría técnica para mejorar la producción, los campesinos reconocen que en esa época el principal problema era la tenencia de la tierra. Esta situación se debe en gran parte a la situación de enfrentamiento con los finqueros y al aumento de la población.

En esta región, a diferencia de las Cañadas de la Selva, las instituciones oficiales tenían una presencia importante.

*Nuestros padres han muerto con la CNC, nunca nos han dado respuesta, hasta que el pueblo se decidió a tomar las tierras de los patrones. Porque ya eran más de 45 años que estábamos solicitando la tierra y la Reforma Agraria no nos hace caso, por eso vimos la necesidad de unirnos con otros pueblos. Nos dimos cuenta que estábamos engañados por la CNC, pero es necesario seguir trabajando, porque se tomaron las tierras pero no se han legalizado.*<sup>184</sup>

<sup>183</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p.104.

<sup>184</sup> *Ibid*, p.113.

La cita anterior hace referencia a un campesino que expone su punto de vista respecto a la CNC, una organización que no servía a sus intereses y que no los apoyaba en sus demandas, la veían como un instrumento del gobierno que éste utilizaba para engañarlos.

La Secretaría de la Reforma Agraria era otra instancia conocida por los indígenas debido a su ineficiencia. Ana Bella Pérez Castro cita algunas declaraciones de ejidatarios que se refieren a ella como una instancia a la que acudían para solicitar tierras, o ampliaciones a sus ejidos, pero no les daba una respuesta a sus demandas, sólo los distraían con trámites que nunca terminaban. También denuncian que la Reforma Agraria les cobraba altos impuestos por tierras que ellos no poseían.<sup>185</sup>

Cuando los campesinos trataban de organizarse y nombraban a algún comisionado para ir a realizar los tramites ante las autoridades de la Reforma Agraria eran amenazados por los finqueros, quienes con apoyo de la policía, del ejército y de pistoleros hostigaban y amedrentaban a los comisionados por la comunidad y a la población en general para desistir de sus propósitos.

Hubo ocasiones en que lograron ser escuchados por las autoridades y obtuvieron una respuesta favorable, pero las autoridades locales, de acuerdo con los funcionarios estatales o federales y los caciques, impedían la resolución legal.

*Vino un ingeniero a Simojovel, Manuel Nuñez se llama, el tenía los documentos y le dijo al presidente municipal que los pusiera en la mesa, de allí de la presidencia, ahí se fueron juntando los propietarios y el presidente municipal ya no dejó que la gente agarrara los documentos y se quedaron otra vez sin nada con que comprobar.*<sup>186</sup>

Los indígenas También desconfiaban de las autoridades gubernamentales, locales y federales y de los empleados de las secretarías de gobierno, después de haber sido varias veces engañados, como lo muestra la siguiente cita.

<sup>185</sup> Ana Bella Pérez Castro, *op. cit.*, p.147.

<sup>186</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p.112.

... el día 11 de este mismo mes [febrero] llegaron unos señores de Tuxtla diciendo que eran los de la procuraduría, que habían venido especialmente para resolver el problema de Lázaro Cárdenas... pero como está claro compañero que esa gente sólo esta con el gobierno por fuerza de los rico y no por fuerza de los pobres como lo dicen en las elecciones, estos desgraciados solo vinieron a llevarlo [a Mariano Ruiz un cacique local al que habían secuestrado los campesinos] porque no dejaron nada para solucionar el problema, ni una audiencia ni una constancia de lo que aquí dijo, de que nos quedáramos con la tierra y con el café, de todos modos no iba a dejar nada porque no les convenía, mas sin embargo nosotros nos dejamos engañar con sus hipócritas palabras.<sup>187</sup>

No sólo las autoridades daban desconfianza a los campesinos, sino también los licenciados, quienes muchas veces engañaban a los indígenas diciéndoles que les resolverían sus problemas, pero al final se ponían de acuerdo con el finquero, quien les otorgaba una suma fuerte de dinero para abandonar el caso de los campesinos.<sup>188</sup>

Otras organizaciones como el Instituto Nacional Indígena (INI) y la CONASUPO también tuvieron cierta influencia dentro de la comunidad a través de ciertos proyectos de educación. Sin embargo, debido a la corrupción dentro de las instituciones así como a que los programas eran planeados de acuerdo a objetivos gubernamentales y no de la propia comunidad muchas veces éstos no llegaron a concluirse.

En 1971 el INI organizó un curso sobre problemas de derechos agrarios y de nociones de economía política. La idea era preparar a jóvenes de las comunidades para que fungieran como dirigentes de sus lugares de origen. En la escuela recibieron las primeras ideas sobre la necesidad de organizarse para transformar su situación. El proyecto fracasó al ser bloqueado por las mismas autoridades del INI.<sup>189</sup>

En 1973 surgió la Escuela de Teatro Rural, proyecto de la CONASUPO con la finalidad de impulsar la productividad de ejidos y comunidades. El proyecto consistía en montar obras actuadas por los propios indígenas para motivar a la población a producir más. El propósito

<sup>187</sup> Ana Bella Pérez Castro, *op. cit.*, p.154.

<sup>188</sup> Al respecto *Ibid*, p.151, cita la denuncia de campesinos que fueron engañados por un ingeniero que trabajaba para el gobierno y que en acuerdo con los caciques locales vendió las tierras que les había sido repartidas a otro cacique. Sonia Toledo Tello *op.cit.*, p.112, menciona otro caso en el que un abogado engaña a un grupo de campesinos, éste era cuñado de un cacique y sólo los extorsiona sin solucionar su problema.

era concientizar a la población sobre la explotación y el maltrato que recibían en las fincas, pero el proyecto no cumplió con los objetivos de CONASUPO, el control y la mediatización sobre los indígenas, así que fue bloqueado, retirándosele el subsidio.<sup>190</sup>

Estas últimas instituciones sólo realizaban proyectos con las comunidades acordes con las políticas del gobierno, es por ello que la población se sentía usada y desarrolló una gran desconfianza ante los funcionarios públicos.

El gobierno de Luis Echeverría también trajo cambios dentro de esta región. Al igual que en la zona de las cañadas su política de apoyo a la producción agrícola reportó beneficios a los campesinos de esta zona. La formación del INMECAFE y BANCRISA en esta región son un ejemplo.

Su política denominada populista, permitió la toma de tierras por parte de campesinos y peones que demandaban su posesión, lo cual fue un elemento que unió a los campesinos de la región en un primer momento. Aunque no promovió la solución legal de sus conflictos y permitió la formación de ejércitos particulares encargados de reprimir y hostigar a los invasores.

Durante el sexenio del Presidente José López Portillo (1976-1982) se permitió una mayor represión. En 1977 se dio una de las mayores represiones a través de un violento desalojo, en el que intervinieron elementos del ejército y la policía, este hecho lo desarrollaré cuando hable sobre los asesores de la organización.

Por otro lado, López Portillo siguió con la misma idea de explotar los recursos naturales chiapanecos y se aprobó el proyecto para construir la presa de Itzantúm, que afectaría a las tierras de Huitiupan y parte de Simojovel. Este proyecto aunado a la negativa de la Junta de Conciliación y Arbitraje para reconocer formalmente al Sindicato de Obreros Agrícolas (SAO) "Miguel de la Cruz" formado por peones de las fincas de esta región, favorecieron la organización de los campesinos en la CIOAC, los unificaron en torno a las dos demandas y

---

<sup>189</sup> Ana Bella Pérez Castro, *op. cit.*, p. 95

fortalecieron la organización al unir a campesinos demandantes de tierra con peones en busca de mejores condiciones laborales.

### 3.2.3 Los inicios de la organización campesina

Los campesinos, cansados de no obtener una respuesta a su demanda de tierra por parte de las autoridades, comenzaron a organizarse por su cuenta.

*Cuando empecé a oír la palabra de Dios, empecé a estudiar y agarré un poco de experiencia, antes no sabía pensar, no sabía hablar... otras gentes buscamos para que ayuden a tramitar expedientes con la Reforma Agraria, eran de la CNC, pero no había nada de resultado. Entonces empecé a organizar, así nomás... fue en el 75 que llegó el propietario a regañar "Vos sos un haragán te crees un chingón, pero eres un cabrón, ¿por qué estás levantando a la gente?"<sup>191</sup>*

Sin embargo, la organización de campesinos no se dio de manera tan espontánea, detrás de ella había una situación de crisis por la demanda de la tierra agudizada por la situación coyuntural y la experiencia de anteriores proyectos organizativos.

En 1971 a través de asambleas en las comunidades se escogieron a 50 jóvenes de todo el estado de Chiapas que habían de recibir instrucción sobre problemas de derechos agrarios y de economía política. Sobre este proyecto hablamos en el apartado anterior, sólo resta decir que algunos de esos jóvenes pertenecían al municipio de Simojovel y Huitiupan y que a partir de esa experiencia vieron que era posible organizarse y resolver sus problemas.

La escuela de Teatro Rural fue un proyecto impulsado por CONASUPO y que contaba con miembros de comunidades indígenas quienes montaban obras que denunciaban la situación de maltrato y explotación en que vivían. Las obras tenían un sentido político que de alguna manera fue concientizando a la población.

El otro elemento que ayudó en la organización de los campesinos fue el Congreso Indígena de 1974. Fue a través de la capacitación que los sacerdotes brindaron a los indígenas que

<sup>190</sup> *Ibidem.*

<sup>191</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p. 116.

ellos pudieron organizar a los ejidos, encontrarse con otras comunidades, denunciar sus problemas y descubrir que existían otros grupos en la misma situación. Ello les ayudó sobre todo, a establecer contacto entre sí para apoyarse o brindarse asesoría mutua.

En este sentido la Iglesia católica jugó un papel importante. La Teología de la Liberación comenzó a dar una nueva interpretación de las Escrituras, inculcando una ideología diferente entre los indígenas. Esta ideología rompía con los patrones de lealtad y autosumisión que los indígenas habían desarrollado durante años, la siguiente cita ilustra esta situación.

*Yo ya estaba cansado de luchar y luchar, hasta había pensado retirarme pero un día, en mi sueño, me habló San Miguel Arcángel, me dijo: "Mira Oliverio tu tienes que seguir luchando junto con tus compañeros..."*

*Y eso es cierto, nosotros sabemos qué camino llevamos porque está escrito en la Santa Escritura y se está cumpliendo, como cuando empezó la organización, allí lo dice: "va a llegar un tiempo en que los pobres van a entrar en una organización y van a estar haciendo juntas en diferentes partes; en los ranchos, en las colonias y el gobierno lo va a ver mal y les va a regalar cosas".<sup>192</sup>*

Si bien la religión católica jugó un papel importante en un principio como impulsora de la organización, su participación fue diferente con respecto a la que tuvo en la región de las Cañadas. En esta zona permitió y favoreció la organización de los campesinos, pero no tuvo un papel activo dentro de su organización, así que pronto el movimiento se desvinculó de ella y tomó un camino independiente.

La organización de los peones inició en 1972 con una asamblea en la zona de Simojovel y Huitiupan, en la que se reunieron miembros de diferentes comunidades, todos ellos con solicitudes de dotación y ampliación sin respuesta por parte de las autoridades de Reforma Agraria. La organización tomó el nombre de "Organización del pueblo Unión de Ejidos".<sup>193</sup>

Las primeras acciones de la organización fueron tomar tierras de la Finca El Rosario propiedad de Mariano Ruiz Ruiz y parte de la hacienda Covadonga, la cual había sido

---

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>193</sup> *Ibid.*, p. 114.

entregada al ejido Jardín por medio de una resolución presidencial que nunca se había ejecutado.<sup>194</sup> Es así como da inicio la organización independiente.

Los finqueros reaccionaron con enojo y represión hacia los campesinos. Varios líderes fueron amenazados de muerte, también recurrieron a la policía montada y a pistoleros para desalojar a las poblaciones.

*En septiembre de 1974 el ejército les quemó 10 casas y los campesinos volvieron a posesionarse, en abril de 1975 los nuevos baldíos les tumbaron 7 casas obligados por la patrona. Después de esto, la SRA dictaminó que el predio era inafectable y se les ofrecieron tierras en el ejido Cal y Mayor (Cintalapa): la mayoría aceptó y la propietaria se comprometió a pagar los caminos [SIC] para el traslado y darles maíz y frijol. Como era de esperarse, no cumplió y los campesinos ... deciden apoyados por otros 6 ejidos, resistir en las tierras que les pertenecen.<sup>195</sup>*

En 1975 se incorporaron a la lucha otros ejidos y comunidades que tenían como representantes a jóvenes activos políticamente que recibieron la influencia de la Escuela de Desarrollo Regional y de la de Teatro.

A partir de este momento comenzaron a buscar espacios dentro de los comités ejidales instalados en sus comunidades para tratar de solucionar los conflictos de manera legal. Los comisarios ejidales que los representaban hasta entonces no habían resuelto ninguna demanda, pues estaban de acuerdo con los finqueros y las autoridades. Fue así como se nombraron nuevos comisarios ejidales que pertenecieran a la nueva organización. Durante 1975 y 76 estos nuevos comisariados se encargaron de realizar trámites ante las instancias correspondientes y estudiar las leyes agrarias. Realizaron varios viajes a las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria en Tuxtla y al D.F. con el fin de arreglar sus papeles, pero no lograron nada, las autoridades sólo los regañaban.<sup>196</sup>

Frente a esa situación optaron por seguir con las tomas de tierras. En mayo de 1976 decidieron tomar las tierras que oficialmente correspondían al ejido Lázaro Cárdenas, para

<sup>194</sup> *Ibidem*

<sup>195</sup> *Revista Siempre*, no.755, 3 de agosto de 1975. México, D.F. p.

<sup>196</sup> Ana Bella Pérez Castro, *op. cit.*, p. 150.

entonces la organización estaba conformada por 22 ejidos de Huitiupan, Simojovel y Sabanilla.<sup>197</sup>

Los enfrentamientos entre campesinos y caciques se recrudecieron, así que las autoridades tuvieron que intervenir para resolver el conflicto, pero de nuevo del lado de los finqueros, engañando a los campesinos con falsas promesas sobre la resolución de sus demandas. La misma CNC intervino y propuso a los indígenas una entrevista con el gobernador, quien trató de convencerlos que la mejor vía para obtener sus tierras era a través de la vía legal. Los campesinos asistieron a la cita, pero el gobernador nunca llegó. La CNC trató de convencerlos de que se integraran a ella para resolver sus demandas, pero ellos rechazaron su oferta.<sup>198</sup> Entonces decidieron buscar asesoría de otras organizaciones.

#### 3.2.4 Los asesores de la organización

Sonia Toledo Tello cita a un campesino que declara que buscaban la asesoría de una organización, una de ellas fue la de los “norteños” que eran los miembros de la Línea Proletaria, pero que no los convencieron en un principio porque no conocían sus orígenes. Fue así que decidieron recurrir a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en busca de orientación, asesoría y representación legal, aunque no he encontrado la fecha precisa en que se establece este contacto, por los datos y relatos de los miembros de la organización esto debió ser en 1976.

Para 1977 la organización se había extendido a 37 ejidos en Simojovel, Huitiupan y Sabanilla, las tierras del ejido Lázaro Cárdenas fueron recuperadas y se comenzaron a trabajar de manera colectiva. El movimiento se había extendido y se incorporaron a ellos peones acasillados. Se decidió que la organización llamada ahora Unión de Ejidos del Norte de Chiapas luchara por obtener mejores condiciones laborales.

La CIOAC realizó asesorías a la organización con quien trabajó hasta 1977. En este año las autoridades gubernamentales buscaron solucionar el problema de las tomas de tierras

---

<sup>197</sup> *Ibid.* p. 152

<sup>198</sup> *Ibid.* p.157.



realizadas por los campesinos. Para ello las autoridades citaron a una reunión con los campesinos el 29 de abril de ese año, donde estuvieron presentes representantes de la CNC, el Consejo de Representantes Indígenas, el Director del INI, autoridades de la Reforma Agraria, el Procurador y subprocurador de justicia y los campesinos. Los problemas fueron tratados de manera individual presionando a los comisariados ejidales para firmar los acuerdos en los que se comprometían a salir de los predios ocupados y a cambio serían reubicados.

Los representantes regresaron a sus pueblos con la esperanza de que su problema sería solucionado, pero al pasar el tiempo se dieron cuenta que todo fue un engaño y que ninguna autoridad había llegado para realizar los tramites correspondientes. En mayo realizaron una junta para analizar la situación de los ejidos. En ese momento se encontraban tomadas las tierras por peones de Chanival y Pauchil, varias autoridades intentaron convencer a los campesinos de desalojarlas, pero ellos se resistieron.

El 10 de junio de 1977 el ejército entró en la zona conflictiva conformada por las comunidades de Naquem, Nuevo San Antonio, Ramos, etc. Donde la población se había posesionado de las tierras de fincas cercanas y desalojaron de manera violenta a la población, se quemaron casas, se robaron instrumentos de trabajo y alimentos, se arrestaron a campesinos y se asesinaron otros, además de violaciones a mujeres.<sup>199</sup>

Frente a esta situación intervino la CIOAC, quien convenció a los peones de Pauchil y Chanival de desalojar las tierras y trasladarse a Socoltenango. Los representantes de la CIOAC realizaron negociaciones con las autoridades de Tuxtla, tomando decisiones sin tomar en cuenta la opinión de los miembros de la organización, con ello provocaron la división y el descontrol al interior de la organización.

A raíz de esta situación varios ejidos optaron por abandonar la organización, así como algunos líderes que argumentaron que habían descuidado sus cosechas. Pese a los problemas se gestó en la zona un incipiente movimiento sindical, cuando los peones

---

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 164.

acasillados de la finca El Progreso en Sabanilla, se lanzaron a la huelga para exigir el registro de un sindicato, pero su inexperiencia los llevó al fracaso, pues aceptaron tierras que el patrón les otorgó alrededor de la finca, con lo cual formaron un cinturón de seguridad ante posibles invasiones.

Fue entonces que los campesinos decidieron recurrir a otra organización independiente: “los norteños”. La Línea de Masas planteaba la organización de las bases a través de la organización y discusión para tomar decisiones. Los campesinos aceptaron esa propuesta de trabajo y comenzaron a organizarse por barrios, nombrando un representante por cada uno de ellos, cada barrio tomaría sus acuerdos para presentarlos en la Asamblea General, formada por todos los representantes.

Realizaban distintos cursos y discusiones, las cuales resultaban cansados para los campesinos. Debido a su política de capacitar a los miembros de las comunidades para que ellos mismos lucharan por sus derechos, no acostumbraban acompañarlos con los funcionarios de gobierno, lo cual disgustaba también a los campesinos, pues lo tomaban como falta de valor por parte de los asesores de Línea Proletaria.

Por último, su política de “dos caras” no convenía a los campesinos. Ellos planteaban que era bueno luchar contra el gobierno y los caciques, pero también en algunas ocasiones negociar con ellos y entablar acuerdos.<sup>200</sup>

Esta situación disgustó a los campesinos que no se sentían identificados con la organización, después de lo cual se dio otra división de la organización y algunos ejidos abandonaron esta organización.

La constante represión del gobierno, los errores cometidos por los dirigentes campesinos y la necesidad de formar un sindicato que protegiera a los peones, fueron factores que influyeron en la aceptación de nuevo de la asesoría de la CIOAC, que regresó en 1979 con

---

<sup>200</sup> *Ibid*, p.168.

el proyecto de apoyar la lucha agraria y sindical, pero tomando en cuenta la participación campesina y respondiendo a sus intereses.

La CIOAC recobró la confianza de los campesinos de la zona, reformuló su estrategia y formuló un proyecto más adecuado a las necesidades de la población, manteniendo una postura más de asesoría que la ocasión anterior. La propuesta del sindicato de obreros agrícolas encajó muy bien en la región, que como mencioné contaba con un número importante de trabajadores agrícolas.

Las instituciones oficiales y los proyectos de construir una presa en esta zona fueron catalizadores de la organización de los campesinos y de la búsqueda de organizaciones no oficiales que los apoyaran en sus demandas. La ineficacia de la CNC y otras organizaciones oficiales realizaron un trabajo deficiente que terminó por decepcionar a los campesinos y provocó una gran desconfianza por parte de ellos hacia cualquier instancia o representante gubernamental.

### 3.2.5 La formación de la CIOAC en la región

Antes de comenzar con la historia de la organización en Chiapas, considero necesario dar algunos antecedentes sobre ella a nivel nacional. La CIOAC nació en 1964 como resultado de la escisión de la Central Campesina Independiente (CCI), una organización que un año atrás se había formado como organización independiente que buscaba ser una alternativa de la oficial CNC.

En 1964 hubo serios desacuerdos al interior de la organización y se produjo una ruptura, quedando la organización dividida en 2: la CCI blanca y la CCI roja. Esta última quedó bajo la dirección de Ramón Danzós Palomino y el 16 de noviembre de 1975 adoptó el nombre de Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Desde entonces Danzós Palomino tomó la dirección de esta organización y el liderazgo moral de la misma.

Esta organización adoptó algunos objetivos que explican su actividad y el ámbito donde se desarrolló. Entre ellos destacan los siguientes:

- Organización sindical de los trabajadores agrícolas;
- Reforma a la Ley de Crédito Agrícola y mejoramiento de las funciones de los bancos agrícolas y ejidales;
- Lucha en contra de los monopolios nacionales y extranjeros;
- Libertad de los presos políticos sindicales;
- Defensa de los campesinos detenidos y perseguidos;
- No intervención del ejército en asuntos y conflictos agrarios, sindicales y populares;
- Derogación de la repudiada figura supuestamente delictiva denominada “disolución social”, por inconstitucional y contraria a las garantías del pueblo.<sup>201</sup>

Estas demandas fueron las que dieron las características a la CIOAC como una organización crítica y contestataria que lucha por la defensa de los trabajadores agrícolas y campesinos.

En Chiapas la CIOAC surgió como una organización campesina independiente en la zona norte a partir de 1979. Cuando los miembros de la CIOAC regresaron a las comunidades de Simojovel y Huitiupan para asesorar a los peones en la formación de un Sindicato de Obreros Agrícolas.<sup>202</sup>

Ante la urgencia de los trabajadores agrícolas por agremiarse para defender sus derechos laborales y mejorar sus condiciones de trabajo, la propuesta de la CIOAC fue aceptada. Los trabajadores que se incorporaron a la organización eran los que todavía no se habían constituido en Comités Particulares Agrarios y que estaban al margen de otras organizaciones campesinas.

<sup>201</sup> Ramón Danzós Palomino, Federico Ovalle Viqueira y otros, *Origen, desarrollo y perspectivas de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, CIOAC*, s/f, mimeo.

<sup>202</sup> En el pliego petitorio que presenta la CIOAC en 1983 se puede leer que la organización inició como tal con la lucha por la constitución de un sindicato independiente, aunque no precise la fecha, ni la forma como se inició la organización. Ver: CIOAC “Pliego petitorio de la marcha campesina de Chiapas”, en *Textual*, no.4 vól. 13, septiembre 1983, Chapingo.

Aurelio, militante de la CIOAC del municipio de Simojovel, recuerda que cuando llegó la CIOAC a la región todos trabajaban como acasillados, con sueldos miserables, la CIOAC los ayudó a organizarse para luchar por mejoras salariales y también se dieron cuenta que tenían derecho a la posesión de la tierra. *"...cuando nosotros entramos a la CIOAC ya pudimos luchar más fuerte por las tierras, hicimos un sindicato para obligar a los patrones a que nos paguen más, porque sabemos que ellos no quieren pagar un salario, fue así que entramos a la CIOAC."*<sup>203</sup>

El Sindicato nunca pudo consolidarse como tal, pues las autoridades les negaron el reconocimiento oficial, pero fue una base importante para la organización de los peones acasillado y de los campesinos de la región. *"...primero se quiere formar un sindicato para obligar a los patrones a cumplir con la ley para que les pagaran su salario [a los peones acasillados] que la ley otorga, pero como siempre los finqueros explotadores lo remedian todo con dinero, pagaban todo allá arriba con las autoridades, no procedía, como no procedió el sindicato, nunca se pudo afianzar bien, entonces entra la Central Independiente de Obreros y Campesinos (CIOAC), ya es ahí donde se agrupan todos los campesinos, ya con otras ideologías, asesorados por gente que no vino del municipio ni de la región, sino de afuera"*<sup>204</sup>

El Sindicato de Obreros Agricultores (SOA) Similares y Conexos "Miguel de la Cruz" se formó el 26 de diciembre en 1980, en una asamblea que se realizó en Santa Catarina, Las Palmas, quedó integrado por 300 peones acasillados, correspondientes a 20 predios privados. Dos días después, los obreros agrícolas realizaron una movilización hacia Tuxtla Gutiérrez con el fin de entregar la solicitud y exigir el registro del Sindicato ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. A la manifestación se unieron ejidatarios y campesinos sin tierra que se solidarizaron con los peones acasillados.

Las demandas que planteaba el sindicato eran las siguientes:

<sup>203</sup> Entrevista realizada militantes de la CIOAC en las oficinas de la central en el municipio de Simojovel el 9 de agosto del 2000.

<sup>204</sup> Entrevista con Angel Estrada militante de la CIOAC en el municipio de Simojovel el 9 de agosto del 2000.

- 1) Registro del Sindicato de Obreros Agrícolas Similares y Conexos del Estado de Chiapas.
- 2) Respeto a las demandas de antigüedad de los trabajadores agrícolas de la región de Simojovel.
- 3) Solución favorable a las demandas laborales antepuestas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje (en total 26)
- 4) No al desalojo y cese a la represión de los peones acasillados.
- 5) Firma de contratos colectivos de trabajo en todas las fincas incluyendo: jornada de 8 horas; salario mínimo, Seguro Social; vacaciones, horas extras; pago del séptimo día; aguinaldo; reparto de utilidades; no al trabajo obligado y gratuito; vivienda y solar libres de renta, etc.
- 6) Respeto al artículo 3º Constitucional
- 7) Maestros y escuelas en los centros de trabajo
- 8) Reconocimiento de derechos laborales a las mujeres trabajadoras.
- 9) Castigo por fraude a los patrones por: violación a la Ley Federal del Trabajo y Salario Mínimo, de Hacienda y del Seguro Social.
- 10) Embargo de todas las fincas cuyos propietarios no cumplan con los preceptos legales y las deudas contraídas con sus trabajadores. Es decir, que el gobierno obligue a dichos propietarios a indemnizar a sus trabajadores con las tierras que durante años han trabajado.<sup>205</sup>

En marzo de 1981 recibieron la primer negativa de registro, donde las autoridades argumentaban lo siguiente:

- a) Que el nombre del sindicato no se entiende, no dice nada de que se trata.
- b) Que en las fincas no existen trabajadores permanentes, sino más bien los peones acasillados laboran 3 días en la parcela que el propietario les presta y por la que tienen

---

<sup>205</sup> Marie Odile Marion Singer, *El movimiento campesino en Chiapas, 1983*. México, CEHAM-Dirección General de Información Agraria, 1984. p.33.

que pagar una renta en relación a la producción que obtengan. Por tanto no hay obreros agrícolas sino arrendatarios.<sup>206</sup>

La CIOAC no se dio por vencida y el 26 de marzo del mismo año vuelve a solicitar el registro, presentando el caso no de 20 fincas sino de 36, incrementándose el número de obreros que piden su sindicalización a 800,<sup>207</sup> pero de nuevo les fue negado el registro.

Para presionar a las autoridades los peones deciden realizar paros escalonados en los meses de abril y uno general en mayo de 1981. El objetivo de un paro general era presionar al gobierno y a la Junta de Conciliación para que otorgaran el registro al Sindicato y dieran trámite a las demandas interpuestas; y por otro lado revivir la lucha sindical.

Las autoridades se mantienen en la misma postura y los finqueros recurren a diversos métodos para romper la huelga, que van desde la contratación de trabajadores de los Altos de Chiapas, hasta amenazas de muerte, órdenes de aprehensión, la contratación de pistoleros y acusaciones falsas por robo y homicidio.

José Luis Pontigo describe las acciones de los patrones para sabotear el movimiento de los acasillados. En la finca de Tamalucúm-Zacatón-El Encanto, el propietario trató de romper el paro de los 30 peones acasillados que habían tomado la finca, contratando a 15 campesinos de Chenalhó, pero los paristas impidieron su entrada a la finca. Otro caso fue el de la finca Campo las Granjas, donde el patrón amenazó de muerte a los peones acasillados, les metió ganado a sus milpas y les dio un plazo de 90 días para desistir de sus demandas y retirarse de la finca. Pero los trabajadores no desistieron de su lucha y se mantuvieron dentro de su posición en la finca.

La CIOAC en Chiapas se integró a la CIOAC nacional y se rige bajo sus mismos estatutos, con la libertad de formar su propia estructura organizativa, con sus bases y órganos de

---

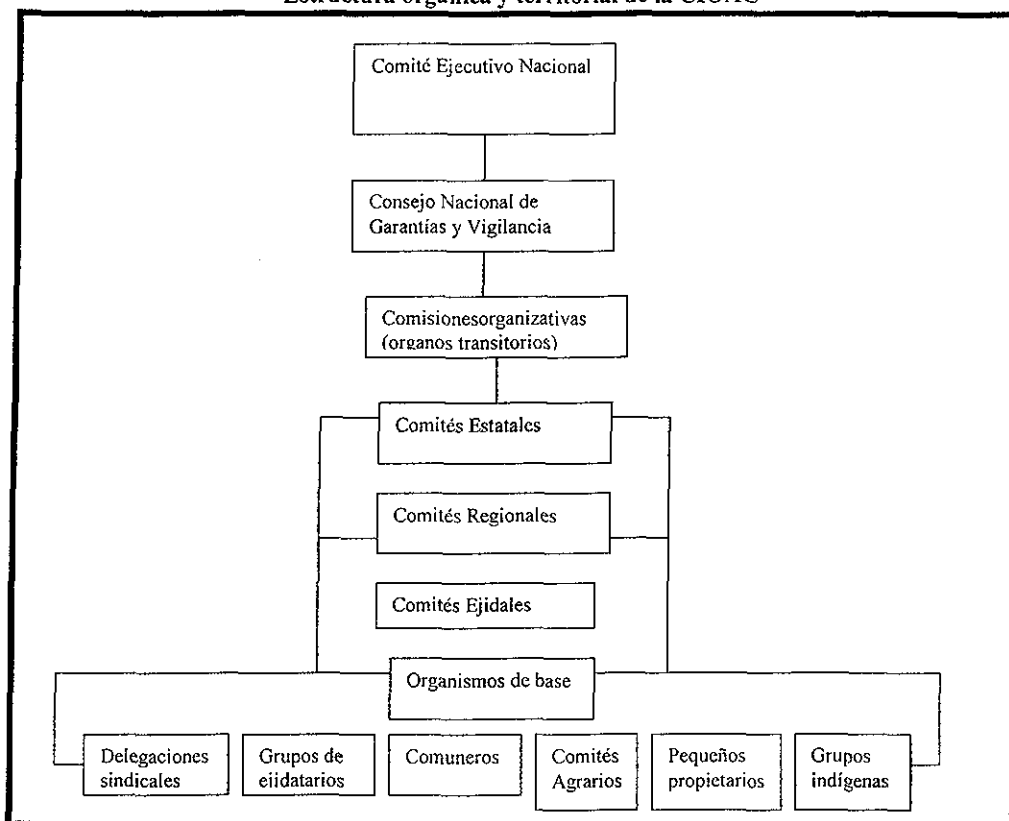
<sup>206</sup> José Luis Pontigo Sánchez, *Dinámica social y movimientos campesinos en Simojovel y Huitupan, Chiapas*. Tesis de licenciatura en Economía, San Cristóbal de las Casas, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985. p. 97.

<sup>207</sup> *Ibidem*.

dirección. Los estatutos que rigen a cada organismo fueron aprobados en una reunión constitutiva de carácter nacional.

Para tener una idea sobre la estructura orgánica de la CIOAC a nivel nacional, presento el siguiente cuadro.

**Diagrama 3**  
**Estructura orgánica y territorial de la CIOAC <sup>208</sup>**



<sup>208</sup> El diagrama fue elaboración propia basada en la información de *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, p. 4.



Cuenta con organizaciones de base, constituidas por las secciones regionales, ejidos, grupos campesinos y comunidades indígenas. Los comités de base son integrados de manera individual o en grupo y los representantes forman a su vez los comités particulares.

No existen restricciones para integrarse a la CIOAC, pueden llegar de otras organizaciones, el único requisito es que se rijan bajo los estatutos de la organización.

Los comités de base se reúnen en asambleas, las cuales en un principio no eran regulares sino más bien convocadas por asuntos especiales, en ellas se elige un comité de dirección cuya función es discutir y recomendar lo que se debe hacer ante determinada situación.

En este sentido los asesores de la CIOAC si jugaban un papel importante, pues no sólo tenían el papel de consejeros, muchas veces fueron representantes o acompañantes de los campesinos, quienes aún no tenían la experiencia necesaria para dialogar con las autoridades.

*Después empezamos a luchar, primero estuvimos con los "norteños", pero cuando el ejército vimos como que tenían miedo... y después supimos que había otro compañero que estaba en Tuxtla y que quería ayudar, ¡él si tiene valor de hablar con el gobierno!, por eso nos pasamos con la CIOAC.<sup>209</sup>*

El comité también se encarga de difundir el programa y la línea de conducta de la Central, así como las medidas para constituir otras organizaciones de base. Estos comités reproducen a su interior una estructura similar a la del Comité Ejecutivo Nacional. En Chiapas, el Comité Ejecutivo Estatal está integrado por <sup>210</sup>:

1. Secretaría General
2. Secretaría de Organizaciones
3. Secretaría de Asuntos Agrarios
4. Secretaría de Acción Campesina

<sup>209</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p. 123.

<sup>210</sup> Estos datos fueron obtenidos de documentos oficiales de la CIAC, tales como *La propuesta de anteproyecto de programa de gobierno*, del 19 de noviembre de 1999.

5. Secretaría de Prensa y Propaganda
6. Secretaría de Acción Sindical
7. Secretaría de Acción de la Mujer
8. Secretaría de Pueblos Indios
9. Secretaría de Asuntos juveniles
10. Secretaría del movimiento Urbano-Popular
11. Secretaría de Relaciones Políticas
12. Secretaría de Derechos Humanos
13. Secretaría de Educación y Capacitación
14. Secretaría de Finanzas
15. Secretaría Técnica, de Planeación y Desarrollo.

La CIOAC está conformada por un Comité Nacional y los comités de base, donde la instancia máxima es el Comité Nacional. Los dirigentes de los comités de base son miembros de la comunidad con cierta experiencia -que saben hablar bien el español y desenvolverse ante las autoridades- y que cuentan con capacidad de liderazgo.

La CIOAC en Chiapas desarrollo desde un principio una actitud autónoma, ya que buscaba responder a las necesidades de la región. Nunca estuvo supeditada a las decisiones de la central nacional, es por ello que logró ser acogida por los chiapanecos. Así mientras la CIOAC Nacional incursionaba en proyectos productivos, en Chiapas luchaba por el reparto de las tierras.

Entre ambas organizaciones se mantuvieron lazos de apoyo y solidaridad. La CIOAC nacional apoyó cuando fue necesario las acciones realizadas por su filial en Chiapas, denunciando los abusos ante las autoridades o solidarizándose en marchas y manifestaciones con ellos. (Ver anexo 2)

La lucha de la CIOAC se ve reforzada debido a la presencia de la Comisión Federal de Electricidad y el proyecto de la construcción de la Presa Itzantúm, que afectaría a más de 11 mil hectáreas de terreno entre ejidos, rancherías y propiedades privadas. Esta situación

provocó que los peones se inclinaran junto con los campesinos por la lucha por la tierra, sin olvidar sus demandas laborales, al ver que sus fuentes de trabajo serían inundadas.

### **3.3 La comparación**

Después de analizar cada una de estas organizaciones he encontrado una serie de coincidencias y diferencias, lo cual nos ayudará a entender el siguiente capítulo, donde analizaremos las estrategias de lucha que cada una desarrolló.

Por ahora es importante señalar que ambas surgen en un momento coyuntural de la situación chiapaneca y de la vida nacional. La década de los setenta representa un cambio en la política nacional, una política que voltea hacia Chiapas para explotar sus recursos naturales sin beneficiar a la población, eso permite cohesionar más a estas organizaciones y las dota de mayor fuerza.

El crecimiento poblacional es otro elemento importante. Los setenta fueron la década donde comenzaron a presentarse problemas en el campo a raíz del aumento de la población y la falta de planeación por parte del gobierno para dotar de infraestructura y tierras a esta nueva población.

El papel de las instituciones gubernamentales y de las corporaciones estatales en las Cañadas de Ocosingo y en la zona norte de Chiapas jugó un papel muy importante en la conformación de estas organizaciones, su ausencia en un caso y su falta de eficiencia en el otro provocaron y justificaron la aparición de organizaciones independientes.

El factor étnico también influyó de manera importante en la organización de ambas agrupaciones, el formar parte de una comunidad donde los habitantes comparten problemas y rasgos culturales y lingüísticos permitió y favoreció la organización, el apoyo y la cohesión entre sus miembros.

Existen tres factores externos que influyen de manera importante en la conformación de las organizaciones. El primero el Congreso Indígena que promueve la formación política de los indígenas y los pone en contacto entre sí. A través del congreso los indígenas de diferentes regiones se dan cuenta que comparten los mismos problemas y que organizándose pueden hacerles frente, pero sobre todo establecen contacto entre sí.

El segundo factor es la presencia de la Teología de la Liberación en ambas regiones y su papel como catalizador de la organización, en un caso no sólo es catalizador sino promotora de la organización, en el otro no tiene el mismo papel, pero es importante en la medida que permite romper con viejos mitos e ideas y libera a los indígenas de la sumisión a la que estaban acostumbrados.

El tercer factor es la presencia en la zona de organizaciones externas que fungen como asesores políticos y capacitadores de los cuadros directivos dentro de cada organización. Su presencia y asesoría determinan la ideología y estrategias de lucha que cada organización desarrollaría en el futuro.

Si bien ambas organizaciones comparten elementos comunes, también tienen diferencias importantes entre sí. La primera de ellas es la cuestión social y política existente en cada región. Mientras la zona de la selva tiene una historia muy reciente, con autonomía respecto al gobierno y está sumida en un aislamiento muy fuerte la región norte de Chiapas posee una historia de fincas y cacicazgos, de represión, abusos y explotación, su relación con las autoridades no es buena, lo cual desarrolló un sentimiento de desconfianza hacia ellos, el apoyo de las autoridades a los caciques en la represión favoreció una actitud de confrontación y el desarrollo de estrategias de presión. Pero esto se verá más claro en el siguiente apartado.

A pesar de que ambas organizaciones son campesinas y luchan por demandas similares, las condiciones socioeconómicas de cada región determinan el tipo de demandas específicas y las características de cada una de estas poblaciones. Esto influye sobre la identificación que se da entre las regiones y las organizaciones externas, pues a pesar que la Línea Proletaria

tuvo la oportunidad de trabajar en ambas regiones, es sólo con una de ellas que logra conectarse mejor que con la otra.

Su estructura organizativa también muestra diferencias, la Quiptic se constituye como una organización local, que la dota de mayor autonomía, en tanto que la CIOAC chiapaneca queda integrada a una organización nacional bajo la cual debe regirse, asumiendo en mucho su postura de confrontación hacia el gobierno.

En su relación con el gobierno también existen diferencias importantes. En el caso de la Quiptic su estrecha relación con el obispo don Samuel Ruiz permitió que su relación con el estado no fuera tan violenta, ejemplo de ello fue el conflicto de la Brecha en donde el obispo sirvió como intermediario entre las instancias oficiales y la organización, lo cual favoreció la negociación.

Otro factor que representó una ventaja para la Quiptic para evitar la represión en momentos críticos, fue su situación geográfica. La inaccesibilidad de la zona permitió que la organización pudiera secuestrar a un funcionario estatal sin que tuviera una represión sistemática, además las pocas carreteras existentes dificultaban el paso del ejército a esas zonas.

En el caso de la CIOAC la relación con las autoridades locales y con los caciques se caracterizó por un alto grado de violencia. La formación de un sindicato independiente desafiaba el poder de los caciques y ponía en riesgo la estructura económica, ya que provenía de una organización nacional que no estaba directamente bajo el control del corporativismo estatal y que además mantenía una estrecha relación con un partido de izquierda.

## Capítulo 4.

### Dos estrategias de lucha: la CIOAC y la ARIC

En el capítulo anterior presenté los antecedentes de la ARIC y la CIOAC, en él mostré las condiciones sociales, económicas y políticas de las comunidades donde se desarrollaron estas organizaciones. El capítulo cerró con la conformación de la CIOAC como tal en el estado de Chiapas y con la fundación de la Quiptic Ta Lecubtesel, antecesora de la ARIC.

El presente apartado está dedicado a analizar el proceso organizativo de ambas, es decir, el desarrollo de cada una, sus objetivos y las estrategias usadas para alcanzarlos. La presentación del trabajo tendrá una secuencia histórica, la cual me permitirá seguir los pasos de cada una en su proceso de consolidación hasta llegar a adquirir presencia dentro del estado de Chiapas y convertirse en interlocutores válidos de los campesinos frente a las instituciones oficiales. La forma de exposición será igual que en capítulo anterior, presentaremos cada caso por separado y al final vendrá un análisis comparativo.

El periodo a estudiar abarca la década de los ochenta hasta 1988, periodo en el que comienza una nueva etapa para las dos organizaciones debido a un cambio en la política gubernamental, planteado por el presidente Carlos Salinas de Gortari y que analizaremos en el último apartado de esta tesis.

#### ***4.1 El proceso de formación de la ARIC***

En este apartado presentaré el proceso que siguió la Quiptic Ta Lecubtesel hasta llegar a conformarse como ARIC Unión de Uniones. En la década de los ochenta, la Quiptic se unió a un proyecto más amplio y formó la Unión de Uniones que albergaba a otras Uniones Ejidales de la región de las cañadas. Esta organización desarrolló una estrategia diferente, preocupada por la cuestión de los proyectos productivos, la comercialización de los productos agropecuarios producidos por las comunidades y demandas de salud, educación y servicios que faltaban en la comunidad. Con esta organización empezó una nueva etapa en

la organización de las comunidades de las cañadas. Al interior de esta organización también se dieron algunos problemas que desembocaron en la división de la organización y en la formación de una nueva figura jurídica: la ARIC Unión de Uniones, con la cual cerraré el análisis de este apartado.

A través de la evolución de la organización podré hablar de la relación que guarda con el gobierno y el sistema corporativo, así como las relaciones que logró entablar con otras organizaciones.

#### 4.1.1 El desarrollo de proyectos productivos y la Unión de Uniones

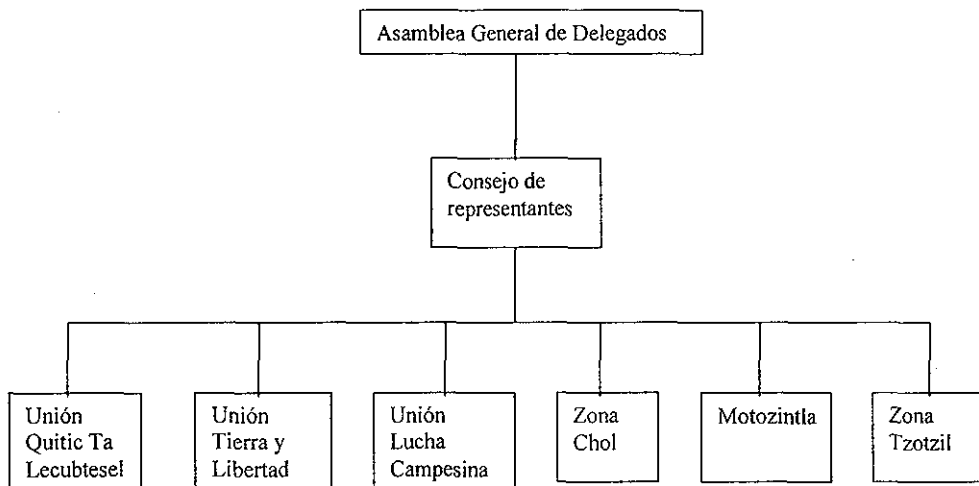
En 1980 el gobierno del Presidente José López Portillo (1976-1982) promovió una política productivista, en la que se abrieron ciertos espacios para las organizaciones de productores. De esta forma se presentó la oportunidad de aglutinar a varias uniones ejidales en una sola organización en torno a la lucha por la producción y la comercialización del café. De esta manera la Quiptic Ta Lecubtesel se unió con las Uniones de Ejidos “Lucha campesina”, “Tierra y Libertad” así como otras organizaciones, para formar la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (U.U). El proceso de esta organización lo describo en seguida.

La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel se formó para resolver las necesidades de producción y comercialización de los productos de la comunidad, por cuestiones económicas y sociales, aunque con el conflicto de la Brecha, el problema de la tenencia de la tierra acaparó por cierto tiempo la atención total de la organización.

Las ventajas alcanzadas en esta materia desarrollaron un ambiente de confianza en los miembros de la organización, que se vieron reflejados en su crecimiento como organización y en la maduración de sus objetivos. Una vez pasado el peligro del desalojo, la organización volvió a trabajar en sus objetivos primarios: la comercialización de sus productos y además buscó crear una unión de crédito que impulsara el desarrollo económico de la zona.

Un paso importante para lograr estos objetivos fue la creación de la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos y Solidarios de Chiapas, constituida el 4 de septiembre de 1980, la cual quedó conformada por 2,000 representantes de 149 comunidades de 13 municipios. En esta convergencia se aglutinaban 56 comunidades tzeltales de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, 60 tojolabales, 22 de la Unión de Ejidos Lucha Campesina y 38 de la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, 10 choles de Sabanilla, Tila y Huitiupan, 10 comunidades tzotziles de Simojovel, El Bosque y Jitotol y 13 comunidades de campesinos mestizos de Motozintla y Comalapa (ver mapa 6). La estructura de la organización se muestra en el siguiente diagrama.

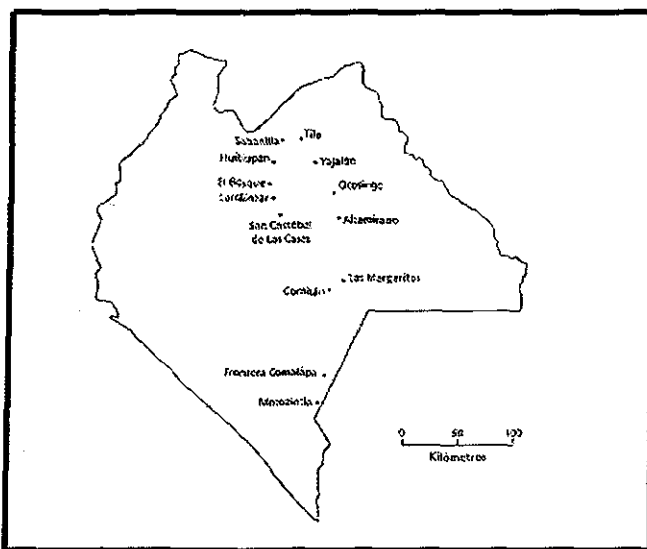
**Diagrama 4. Estructura de la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Solidarios de Chiapas, 1984.**



Fuente: Marcela Acosta Chávez, op. cit, p. 112



**Mapa No. 6**  
**Área de presencia de la Unión de Uniones en 1980.**



Fuente: Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México, Era, 2000.

Si bien la organización Unión de Uniones se formó hasta 1980, el trabajo realizado en materia de la comercialización del café se había realizado con anterioridad. Uno de los primeros pasos fue intentar convencer a los miembros de la organización de integrarse al proceso de comercialización cafetalera apoyándose en las instituciones gubernamentales como el INMECAFE.

*Antes era muy difícil que la gente aceptara un proyecto, porque creían que con él las autoridades estatales sólo querían dividirnos. La situación de pobreza fue lo que nos obligó a convencerlos que debíamos participar, el argumento principal que usamos para ello fue que el dinero que el gobierno empleaba en proyectos productivos venía de los impuestos de todos los mexicanos. Comenzaron a analizarlo de esa manera y terminaron reflexionando que sí teníamos derecho a participar, pues una de las obligaciones del Estado es brindarnos apoyo.<sup>211</sup>*

<sup>211</sup> Entrevista con Javier Toledo, integrante de la ARIC Unión de Uniones, Ocosingo, junio de 1999. Citado en Marcela Acosta Chávez, *op. cit.* p.93.

La organización se enteró de la existencia de INMECAFE gracias al contacto con otras organizaciones y a los asesores. De esta manera comenzaron a realizar reuniones en la zona con el fin de integrarse a los convenios de esta paraestatal. A finales de 1979 se vincularon a la Coordinadora de Comercialización del Café de Chiapas (COCOCH) que ya tenía una sólida relación con el instituto y a través de ella la Quiptic fue invitada a participar en un convenio que firmaría con la institución.

Creo necesario hacer un paréntesis aquí para explicar el papel de los asesores en la organización de los proyectos de comercialización del café. La Unión del Pueblo había estado trabajando en la región de la selva desde 1974 hasta 1978, fecha en que son expulsados de las comunidades pertenecientes a la Quiptic Ta Lecubtesel.<sup>212</sup> En ese momento la organización estaba preocupada por la cuestión de la tenencia de la tierra y dejó de lado los proyectos productivos. Los militantes de la Unión del Pueblo, mientras tanto decidieron trasladarse a otras comunidades y seguir trabajando sus proyectos de comercialización.

Entre julio y septiembre de 1979, se dedicaron a promover la lucha por la comercialización del café en la zona tzotzil y chol y comenzaron a trabajar en las comunidades de Motozintla, Independencia, Altamirano, Chapultenango, Francisco León, Amatán y en la zona de la montaña alta del municipio de Las Margaritas, comenzaron una labor de preparación y convencimiento entre los habitantes para instrumentar una estrategia que les permitiera comercializar el café de una manera más ventajosa. Para convencer a las comunidades de las ventajas y beneficios de este proyecto, desarrollaron una estrategia que denominaron “de masas a masas” que consistía en que las comunidades con mayor desarrollo ideológico y político mandaban comisiones a zonas con menor desarrollo para explicar cómo se iba a confrontar el problema de la comercialización.<sup>213</sup>

---

<sup>212</sup> La expulsión se da por diferencias entre los miembros de la organización y los asesores que tratan de imponer sus proyectos sin tomar en cuenta a la población. Para mayor información consultar el libro de María del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*

<sup>213</sup> Neil Harvey, “La lucha por la tierra en Chiapas: estrategias del movimiento campesino” en Sergio Zermeno y Aurelio Cuevas (coords.) *Movimientos sociales en México durante la década de los 80*. México, UNAM-CIIH, 1990, p.196.

El resultado de este trabajo fue que entre el 3 y 4 de octubre de 1979 se formó la Coordinadora de Comercialización de Café de Chiapas (COCOCH), que comenzó a buscar la alianza con INMECAFE para realizar el proyecto de comercialización.

En diciembre de 1979 la Unión de ejidos Quiptic Ta Lecubtesel fue invitada a integrarse al proyecto de la COCOCH. La invitación fue realizada a través de René Gómez Orantes, uno de los militantes de la Unión del Pueblo que había trabajado con la Quiptic en 1976.

*En diciembre de 1979 me encontré con Lázaro Hernández, de San Francisco, Fidelino Lorenzo, de las Tacitas y Sebastián, de Ibarra; me dijeron que nadie los estaba apoyando para resolver los problemas de la gente ...Les platique lo que estábamos haciendo en Margaritas y los invité a que participaran. Me dijo que sí, que llegáramos a la próxima asamblea de representantes de la Quiptic, y a partir de ese momento volvimos a trabajar con ellos.<sup>214</sup>*

La Quiptic se incorporó a los trabajos de la COCOCH para firmar un convenio con el INMECAFE y poder comercializar su producto. Ya antes, la COCOCH había firmado varios convenios con esta institución, el primero fue el 14 de diciembre de 1979 con la delegación de Tuxtla y otro más con la delegación de Tapachula; en 1980 se firmó otro convenio, en el cual participó la Quiptic, en la firma del convenio estuvo presente el gobernador Juan Sabines, quien les propuso integrarse a la CNC; para octubre del mismo año se firmó un tercer convenio al cual no asistió el gobernador por la negativa de la organización de integrarse a la CNC. Más adelante en el ciclo de comercialización 1981-1982 realizaron un tercer convenio junto con otras organizaciones.

El proyecto logró sus objetivos en un principio, pero los problemas por los que pasó el INMECAFE debido a la caída del precio intencional del grano afectaron a los campesinos que no pudieron recuperar el crédito obtenido y también a la organización que tampoco recuperó su inversión; aunada a esta situación estaba la ineficacia del Instituto por la falta de personal para atender todas las zonas.

---

<sup>214</sup> Entrevista con René Gómez Orantes, citado en María del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.* p.131.

La desorganización del INMECAFE en el medio rural, así como la falta de seriedad y eficacia, sumado a la escasez de efectivo, llevaron finalmente al descrédito a la institución, por una lado, y por el otro los caciques se fortalecieron y reforzaron sus control en la zona, pues aprovecharon la infraestructura estatal para su propio beneficio.

Esta situación permitió volver a plantear la posibilidad de establecer una unión de crédito dentro de la misma organización. La mayor parte de los indígenas y campesinos jamás había recibido crédito de las instituciones bancarias privadas o públicas debido a que, entre muchos requisitos, les pedían documentos que por lo general no tenían. Con la unión de crédito trataban de combatir el problema del acceso al financiamiento con tasas de interés menores.

A finales de 1980 la Unión de Uniones decidió iniciar la lucha por formar una unión de crédito agropecuaria e industrial. Para lograr esta empresa pidió asesoría de los campesinos de los Valles Yaquí y Mayo de Sonora, quienes habían logrado formar una figura similar y además ellos les apoyaron mediante préstamos para reunir el capital que les fue solicitado por el Banco.

Parte de este trabajo consistió en explicar a las personas de la comunidad en qué consistía el proyecto. Este se planteaba como instrumento para combatir los problemas de financiamiento y como mecanismo para impulsar el desarrollo económico y social en las cañadas, que les serviría para hacer más productiva la tierra y tener un aumento en las cosechas para autoconsumo de maíz y frijol, por un lado, y además en los productos destinados al mercado: tales como café y ganado, por el otro. Obtendrían sus propios medios de transporte, ya que la falta de este servicio aumentaba hasta en el doble los costos. También se planeaba la construcción de bodegas, adquirir camiones o avionetas, tractores comercializar hacia el extranjero, construir aserraderos, construir agroindustrias, comprar mercancías, materias primas, conseguir asistencia técnica y avanzar en la comercialización de todos los productos.<sup>215</sup>

---

<sup>215</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*, p. 97.

En las comunidades también se expusieron las ventajas que podían obtener con la Unión de crédito, pues ésta les permitiría obtener créditos más bajos y con la ventaja de que ellos mismos la administrarían. La idea era que ellos aportaran un capital social, lo cual garantizaba que podían manejar hasta diez veces más crédito que lo aportado. Además con la unión podían obtener créditos con 1% y 2% menos de interés que en cualquier otro banco. Finalmente, serían ellos los que consultarían con las comunidades los proyectos que convenían a la región para saber cómo se iba a repartir el dinero.

Este proyecto creó expectativas a la población y la organización comenzó a trabajar en el proyecto para lo cual se trazaron varias metas: en primer lugar tratar de obtener la concesión de la unión de crédito agropecuaria e industrial y superar la desconfianza de la Comisión Nacional Bancaria.

La organización se preparó mediante un curso con el fin de obtener las bases que apoyaran su solicitud<sup>216</sup>, además tuvieron que depositar \$50,000 para garantizar el trámite. Consiguieron cartas de bancos expresando su disposición de trabajar con la Unión de Crédito, el proceso les llevó año y medio de trabajo.

El 27 de mayo de 1981 se firmó el acta de solicitud a la Comisión Nacional Bancaria para la unión de Crédito, se nombró presidente, secretario y tesorero de la misma. El 4 de julio de 1981 se presentó la solicitud de la concesión de la Unión de Crédito a la Comisión Nacional Bancaria. El problema al que se enfrentaron fue que tenían que depositar en dos meses la primera parte del capital social que ascendía a \$25,000,000, en ese momento la organización sólo contaba con \$4,000,000, pero la cantidad restante la lograron reunir gracias a la solidaridad de otras organizaciones. Después de tantos problemas, la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros otorgó la concesión de la unión de créditos el 21 de mayo de 1982.

---

<sup>216</sup> Solicitaron apoyo a la Coalición de Ejidos Colectivos de Sonora con el fin de capacitarse en la operación de créditos, CFR María del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*, p. 146.

Sin embargo, antes de que se vieran los logros de la asociación, la Quiptic abandonó el proyecto debido a conflictos de liderazgo entre los miembros de la organización, pero esta parte la analizaremos con mayor detenimiento en el último apartado de esta sección.

Aún cuando la Unión de Uniones había logrado incorporar a sus objetivos la comercialización del café y la creación de una Unión de Crédito, los problemas por la tenencia de la tierra no habían desaparecido y la Quiptic Ta Lecubtesel tuvo que seguir enfrentando este problema.

En 1980, el gobernador interino de la entidad, Juan Sabines decidió desalojar los poblados afectados por el decreto de la Comunidad Lacandona. Las autoridades informaron a las familias que tenían que desalojar su comunidad y trasladarse a los nuevos centros de población: Velasco Suárez, Frontera Echeverría o Quetzalcoatl.

En esta ocasión el gobernador utilizó una nueva estrategia para dividir a los campesinos, enfrentarlos entre sí para facilitar el desalojo. Se hizo creer a los campesinos de los nuevos centros de población que las comunidades que no aceptaron la reubicación eran invasores y que por su culpa no se regularizaban sus tierras.

Esto provocó que los campesinos de Palestina y Velasco Suárez quemaran las casas y cultivos de las poblaciones más cercanas.

Mientras tanto, la Quiptic seguía realizando movilizaciones para demandar la solución al problema de la Brecha, pero esta vez ya con el apoyo de las otras organizaciones que conformaban la Unión de Uniones. Los días 12, 13 y 14 de octubre de 1981 los militantes de la organización marcharon por las calles de Tuxtla Gutiérrez y realizaron plantones frente al Palacio de Gobierno. El día 13 se realizó un mitin de 600 trabajadores frente a las oficinas de la SRA en la Ciudad de México en apoyo a la comisión negociadora de la

Unión Ejidal de la Quiptic, que permanecieron frente al palacio hasta que la comisión de campesinos fue recibida por las autoridades.<sup>217</sup>

Estas manifestaciones tuvieron el apoyo de organizaciones obreras, estudiantiles y campesinas de varias partes del país. Para obtener este apoyo los miembros de la organización iniciaron un proceso de divulgación de su lucha en varios espacios, nombraron comisiones que salían de la comunidad al interior del estado y por la república para divulgar su lucha a los estados de Veracruz, Puebla, Guerrero y Oaxaca, a la Universidad de Chapingo y al norte del país para contactar con algunas secciones del Sindicato Minero de Monclova y Monterrey, a Michoacán y a Sonora.

Aquí al igual que en la Unión de Crédito, los asesores de la organización jugaron un papel muy importante en la definición de esta estrategia. Algunos de los asesores de la Unión de Uniones habían trabajado en la experiencia organizativa de la Coalición de Ejidos del Valle del Mayo y del Yaqui (Sonora) y fue a través de ellos que la Quiptic se puso en contacto con estas organizaciones que la apoyaron en las movilizaciones para realizar sus demandas.

Al tiempo que buscaban el apoyo de otras organizaciones, también difundieron su problema por medio de los periódicos y revistas locales y nacionales. El 26 de agosto de 1981 le presentaron una propuesta de la organización a las autoridades de la Reforma Agraria y al gobierno local, con la intención de no saltar al gobierno para no darle elementos que usara en contra de ellos.

La propuesta demandaba: “La rectificación de los linderos que nosotros ocupamos, regularización de los derechos agrarios de los posecionarios y respeto a los derechos de los ejidatarios.”<sup>218</sup> Esta propuesta nació de las reuniones en las Asambleas y de la discusión del problema de la brecha en ellas. A través de las Asambleas se planteó una propuesta que tomaba como base la Ley de la Reforma Agraria.

---

<sup>217</sup>Unión de Uniones, “Nuestra Lucha por la tierra en la Selva Lacandona”, en *Textual*, no. 4, vol. 13, septiembre 1983, Chapingo, p.161.

<sup>218</sup> *Ibidem*.

La propuesta fue planteada a las autoridades y la Quiptic, en compañía de otras organizaciones que se solidarizaron con ella, se sentó a negociar con ellas. El resultado fue la firma de un convenio con las autoridades del gobierno federal y estatal, en el que las autoridades se comprometían a buscar un camino para no desalojar a la población y legalizar la posesión de la tierra.

Por medio de las negociaciones, la Quiptic logró que las autoridades aceptaran rectificar el Decreto y respetar las tierras que legalmente habían poblado los ejidatarios. Otro resultado importante fue que se sentaron las bases para el reconocimiento posterior de los derechos agrarios de las 26 comunidades afectadas por el decreto, aunque pasaron todavía 7 años para solución del conflicto.

A partir de ese momento la elaboración de propuestas previas a la negociación quedó integrada como una estrategia más de la lucha de la organización. Lo cual fue importante para sus integrantes, al descubrir la fuerza y potencialidad que podían tener, estando unidos, frente al gobierno. Pero además la organización pudo crecer y ampliar su ámbito de influencia.

La combinación de ambas experiencias permitió el crecimiento y desarrollo de la organización. Su experiencia más importante fue el valorar la unión de los campesinos y la solidaridad de los grupos externos. Tanto en la constitución de la Unión de Crédito como en la lucha por la tierra el apoyo de organizaciones externas fue fundamental en la realización de ambos objetivos; en el primero a través de préstamos y en el segundo por medio del apoyo en las marchas y manifestaciones realizadas.

La organización aprendió a combinar estrategias drásticas, como las movilizaciones y marchas, con otras de negociación y el desarrollo de propuestas. Eso es evidente en la cuestión de la tierra, en la que asisten a la negociación con las autoridades con una propuesta discutida con anterioridad, que les da un margen de maniobra más amplio y les facilita el arribo a un acuerdo favorable. Esta situación les permitió crear los canales de negociación con las autoridades y lograr su reconocimiento como interlocutores válidos.



Por otro lado es destacable el avance de la organización hacia la implementación de proyectos de comercialización y sobre todo la creación de una unión de crédito, proyecto ambicioso y de alta envergadura. Sobre todo porque la gran parte de la población era casi analfabeta y se encontraba sumida en una enorme marginación.

La presencia de los asesores fue básica en la formulación de proyectos y estrategias, así como en la vinculación con las autoridades correspondientes y con las organizaciones externas que sirvieron de apoyo en la lucha de la Unión de Uniones. Esto nos permite evaluar la importancia de estos personajes en el desarrollo de la organización.

#### 4.1.2 Su relación con el gobierno y el corporativismo

La experiencia que la organización ha tenido con el gobierno ha variado de acuerdo al funcionario de que se trate. En 1977, cuando se entrevistó con el gobernador Jorge de la Vega Domínguez para resolver el conflicto de la Brecha, los militantes dejaron muy claro que preferían mantener su independencia, pero sin asumir una actitud de confrontación.

Esto quedó demostrado más tarde, en 1982 cuando el gobernador interino de la entidad Juan Sabines (1979-1982) llamó a los miembros de la organización a integrarse a la Confederación Nacional Campesina (CNC) o cualquier otro sector del PRI, pero la organización se negó.

*El gobernador Sabines reaccionó muy diferente en contra de nosotros. Antes el movimiento campesino era inexistente en Chiapas y Sabines nos llamó, nos dijo que iba a dar todo lo que quisiéramos pero a condición de que fuéramos más oficiales, que nos afiliáramos a la CNC o a la CCI. Pero eso no nos interesaba y Sabines empezó a boicotearnos y presionarnos con provocaciones.<sup>219</sup>*

Ante la respuesta negativa de la organización, el gobernador Sabines siguió con el plan para ejecutar el decreto de la Comunidad Lacandona, lo cual implicaba el desalojo de las familias que habitaban el territorio. Para ello puso en marcha un plan para dividir a los

<sup>219</sup>Citado en Neil Harvey, "La lucha por la tierra en Chiapas" *op. cit.* p. 197.

campesinos y confrontarlos entre sí. Su disgusto también fue evidente cuando en octubre de 1980 se negó a asistir a la firma del acuerdo entre INMECAFE y la Unión de Uniones.

Este intento de cooptación implicaba que el Estado había reconocido a la Quiptic como una organización con presencia en la zona y como un interlocutor de los campesinos. La negativa de la Quiptic para incorporarse al corporativismo estatal le permitió establecer una relación diferente con el gobierno y sus funcionarios, lo cual se vió reflejado en las negociaciones por el replanteamiento de linderos que realizó con la SRA.

Cuando la Unión de Uniones se presentó ante la Secretaría de Reforma Agraria con un planteamiento sobre los linderos de la comunidad lacandona, significó que al menos algunos miembros de esta institución reconocieron a esta organización como un interlocutor válido, aún cuando no estaba integrada al corporativismo estatal. Esto también representó un esfuerzo de la Quiptic por abrir espacios de discusión y negociación manteniendo su propia autonomía, es decir buscar vías de participación sin estar controlada directamente por el corporativismo estatal.

De acuerdo con la caracterización del corporativismo estatal, el Estado busca establecer una serie de mecanismos de control y cooptación hacia las organizaciones que surgen de manera independiente. Las organizaciones establecen un proceso de intercambio, negociación o concertación de las prerrogativas y posiciones económicas con el Estado. Tal como sucedió con la Unión de Uniones.

La Quiptic, primero y la Unión de Uniones después, supieron aprovechar los programas de apoyo implementados por el gobierno federal, al formarse como figuras jurídicas y cumplir con los lineamientos del gobierno para ser reconocidas como tales, también aprovecharon la implementación de instituciones oficiales y sus programas de apoyo para la comercialización y producción del café. Esto demuestra la capacidad de la organización para aprovechar las políticas gubernamentales sin perder su autonomía o subordinarse al gobierno.

Cuando necesitaron ayuda o apoyo de otros sectores, rehusaron recurrir a las instancias oficiales y a sus corporaciones. En ese tipo de casos, como para la constitución de la Unión de Crédito, buscaron apoyo en las organizaciones campesinas independientes, lo cual no las hacía dependientes por completo del Estado ni las obligaba a incorporarse al corporativismo oficial. Esta fue una combinación exitosa, pues les ayudó a obtener sus objetivos sin renunciar a su autonomía.

Sin embargo, la política divisionista del gobierno, junto con la llegada de nuevos miembros a la zona de las cañadas y los conflictos internos dentro de la Unión de Uniones, debidos a desacuerdos entre sus líderes, provocaron el fraccionamiento de la organización y la salida de varias poblaciones. Pasado el problema de 1981 varias comunidades con población evangélica se separaron de la organización para afiliarse al PRI y posteriormente a la CNC. Entre ellas se encuentran: Agua Zarca, San Quintín, Balboa e incluso Nueva Providencia.<sup>220</sup>

La relación con el gobierno local comenzó a empeorar con el arribo de Absalón Castellanos Domínguez a la gubernatura en 1982. Durante su periodo de gobierno (1982-1986) los acuerdos con la Unión de Uniones no fueron ejecutados, debido a que el gobernador y su familia eran socios de la empresa COFOLASA,<sup>221</sup> por ello retrasó la resolución del problema agrario de la Unión de Uniones.

En 1984 se puso en práctica el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) que tenía como finalidad dar solución a las añejas disputas por la tierra. Este programa hacía uso de fondos para compensar a los terratenientes por la expropiación de sus propiedades, por lo que generó amplias expectativas y multiplicó las demandas y denuncias de invasiones realizadas por campesinos demandantes de tierra. Los fondos económicos del programa eran manejados por el gobierno estatal y la delegación de la SRA, por lo que se sucedieron varios casos de corrupción.

---

<sup>220</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.* p.115.

<sup>221</sup> Para mayor información consultar José Luis Mejía, "Los Intocables. Chiapas" en *Excélsior* 19/03/1985.

En varios casos los terratenientes presentaron quejas ficticias, de tal manera que por su relación y complicidad con los funcionarios fueron compensados por invasiones y entregas de tierras inexistentes. Uno de estos casos implicó a la Unión de Uniones, que fue acusada por los latifundistas, disfrazados de “pequeños propietarios”, del Segundo Valle de Ocosingo, de invadir sus tierras. La Organización negó los cargos y exigió a la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) que revisará el manejo administrativo del PRA. La investigación comprobó las causas de corrupción y el programa fue retirado en 1985.<sup>222</sup>

El gobierno local llevó a cabo una serie de desalojos violentos con la intervención de la policía de seguridad y pistoleros de los finqueros, en agosto de 1985 cuatro grupos de ejidatarios que fueron acusados injustamente de ocupar tierras privadas en el Segundo Valle de Ocosingo fueron desalojados con violencia por la policía del estado, que incendió casas y destruyó cosechas.<sup>223</sup> Estos ejidatarios pertenecían a la Unión de Uniones, que realizó marchas de protesta en Ocosingo y Tuxtla, haciendo pública la corrupción asociada con el PRA y denunciando los desalojos.

A través de estas acciones, los finqueros y el gobierno buscaban demostrar que todavía era necesario el PRA para solucionar el problema de la tenencia de la tierra en Chiapas, pues por este medio podían seguir obteniendo beneficios económicos a través de las indemnizaciones que el gobierno otorgaba.

En la relación de la Unión de Uniones con las autoridades siempre estuvo presente el problema de la tenencia de la tierra. Además del PRA para solucionar el rezago agrario, en 1984 la SRA firmó un acuerdo para respetar los títulos ejidales de 26 comunidades militantes de la Unión de Uniones. El acuerdo fue incorporado a la revisión de la demarcación formalizada por el Presidente Miguel de la Madrid en una ceremonia de entrega de títulos con el grupo lacandón en septiembre de 1984. Sin embargo la oficina regional de la SRA retrasó la puesta en marcha de los acuerdos.

---

<sup>222</sup> Neil Harvey, “La Unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de base” en *op. cit.*, p.231.

<sup>223</sup> Neil Harvey, *op. cit.*, p.174.

La demora se debía a que los ejidos en cuestión pertenecían a la Unión de Uniones y la solución dependía de su incorporación a la CNC. Sin embargo, los líderes de la Unión de Uniones prefirieron guardar su independencia y aprovechar la oportunidad para entablar relaciones directas con funcionarios federales. Buscaron aliados dentro de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) fue fundada en 1986 y tenía como prioridad dar respuesta a la crisis de la Selva Lacandona y en junio de ese año algunos miembros de la Quiptic participaron en un encuentro nacional de la UNORCA, al que asistieron los ministros de la SPP y la SEDUE: Carlos Salinas de Gortari y Manuel Camacho Solís, respectivamente. En la reunión los miembros de la organización aprovecharon para plantear sus problemas agrarios a estos funcionarios, quienes se comprometieron a tratar su asunto con las autoridades de la SRA.

La preocupación surgida en ese momento por la conservación de los recursos naturales y sobre el problema de la deforestación de la Selva, fue aprovechada por los líderes de la organización para plantear que debido a la falta de créditos, maquinaria agrícola y otros insumos los campesinos se veían forzados a cultivar más extensiones de tierra. La falta de títulos de propiedad les negaba el acceso a créditos. Con el apoyo adecuado del gobierno, los colonos no necesitarían desmontar más tierras, por tanto, la conservación dependía del reconocimiento de los derechos agrarios de los 26 ejidos.

Esta propuesta le interesó al secretario de la SEDUE, Camacho Solís, que tomó la decisión de crear una comisión intersecretarial para la selva lacandona y nombró a Salvador Garcilita Castillo, como su coordinador.

En octubre de 1986 Garcilita organizó un encuentro en Palenque con el gobernador del estado, representantes de la SRA, la SARH, la SEDUE, la Comisión de Planeación y Desarrollo (COPLADE) y la Unión de ejidos Quiptic Ta Lecubtesel. En el encuentro se acordó reconocer los títulos agrarios de la Quiptic y funcionarios de la Secretaría de

Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) prometieron proporcionarle apoyo técnico y financiero. A cambio de ello la Quiptic se comprometió a participar en los programas de conservación y reforestación.

Frente al reconocimiento federal de los derechos agrarios de la Quiptic, el gobierno se vio incapacitado para seguir atacando y presionándola para integrarse al sistema corporativo oficial. En marzo de 1987 se firmó un último acuerdo con representantes de la Quiptic, SEDUE, SARH, SRA, COFOLASA, CFE, PEMEX y el gobierno del estado. Con ese acuerdo se fundó la Comisión Coordinadora para la Conservación de la Selva Lacandona. Después de ese año empezó una nueva historia para esta organización, pues se transformará en la ARIC Unión de Uniones.

La Unión de Uniones fue una organización que supo establecer una relación diferente a la que tradicionalmente habían establecido las organizaciones oficiales con el gobierno. Si bien no logró escaparse del todo del corporativismo estatal, supo mantener cierta independencia y logró que el Estado lo reconociera como un interlocutor válido.

#### 4.1.3 Su relación con otras organizaciones

Una de las estrategias que le permitió a la Unión de Uniones mantener su independencia respecto al gobierno, fue la relación que entabló con varias organizaciones pertenecientes al movimiento campesino y otros sectores sociales.

A pesar del aislamiento en que se encontraba, debido a la inaccesibilidad de la región, la asesoría y los contactos de los asesores externos les ayudaron a entablar contacto y relaciones con otros sectores sociales. Cabe mencionar que su contacto con otras organizaciones se remonta a 1974, cuando varios de sus militantes y líderes participaron en el Congreso Indígena.

En este Congreso los grupos indígenas de Chiapas pudieron reunirse y platicar sobre sus problemas, descubriendo que compartían muchos de ellos. Este Congreso también sirvió

para que los indígenas tzeltales entraran en contacto con la Línea Proletaria, que se convirtió en su asesora.

Fue hasta 1980 que la organización, ya estructurada como Unión de Uniones entró en contacto con otras organizaciones dentro y fuera del estado. Este contacto se dio a través de la lucha de la organización por la tenencia de la tierra y el problema de la brecha.

*...hasta el 81, que hicimos una gran marcha en Tuxtla y otro grupo en México, entonces en donde nosotros manifestamos que la gente que se encuentra dentro de la selva Lacandona, no vamos a salir, queremos que se arregle el asunto de cada comunidad, nos apoyaron muchos campesinos que están afuera, y tanto los maestros, obreros de otro estado, nos apoyaron.*<sup>224</sup>

Durante 1980 y 1981 la Unión de Uniones se propuso dar a conocer su problema y buscar el apoyo de otras organizaciones para reforzar su lucha. A través de esta estrategia se estableció contacto con la Universidad Autónoma de Chapingo; el Sindicato de Telefonistas; varios Sindicatos de la Unidad Obrera Independiente (U.O.I); al norte del país con las Secciones del Sindicato Minero (STMMRSM) 147, 288, 67 y 68 de Monclova y Monterrey; y 271 de Lázaro Cárdenas, en Michoacán; el frente popular "Tierra y Libertad" y la Coordinadora de Pueblos en Lucha, de Monterrey; así como la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo del estado de Sonora.<sup>225</sup>

La organización buscaba relacionarse con otras organizaciones de masas para reforzar su lucha por la tierra y concientizar más rápido a sus militantes.

*Además de ganar la tierra de la Comunidad Lacandona, estábamos cumpliendo con el objetivo de relacionarnos en una lucha concreta con otras organizaciones de masas, considerando que la UNIDAD de la clase trabajadora es un objetivo estratégico para nuestra liberación definitiva y que ésta tiene que darse utilizando como un medio nuestras luchas concretas.*

*La lucha por la tierra de la Selva Lacandona nos estaba sirviendo en ese sentido, de tal manera que no sólo ganáramos la tierra, sino también avanzáramos en*

<sup>224</sup> Entrevista con Lázaro Hernández en Ocosingo el 20/02/2001

<sup>225</sup> Unión de Uniones, "Nuestra Lucha por la tierra en la Selva Lacandona", *op. cit.* p.159.

*términos de organización y conciencia, en términos del proceso de construcción del poder proletario.*<sup>226</sup>

El apoyo que estas organizaciones brindaron a la Unión de Uniones por medio de desplegados, de apoyo económico y con su participación física en la marcha-plantón en Tuxtla el 12 de octubre de 1981 y en el plantón en el D.F. el 13 de octubre del mismo año, le dejó un enseñanza muy importante a la organización, ya que les permitió descubrir el poder de las masas, de la solidaridad y la unión para alcanzar sus objetivos. Además descubrió que por este medio podía enfrentar al gobierno en una situación menos desigual, y que si bien tenía que negociar con él para obtener solución a sus demandas, tenía la oportunidad de plantear propuestas y defenderlas mejor, aunque al final el gobierno siempre decía la última palabra.

En 1985, cuando fue atacada por el sector gubernamental con los desalojos violentos, encuentra apoyo y solidaridad en otras organizaciones campesinas y en el movimiento magisterial y estudiantil que se unen para apoyar las demandas de tierra de los campesinos.

En este momento la Unión de Uniones supo aprovechar el momento coyuntural y encontró el apoyo del magisterio y de estudiantes que en esos años se habían solidarizado con la lucha de los campesinos y habían logrado formar un frente social importante. La siguiente nota ejemplifica la situación descrita.

*Más de 2000 campesinos arribaron a Tuxtla Gutiérrez procedentes de Ocosingo para realizar una marcha y declararse en plantón indefinido frente al Palacio de Gobierno para exigir el cese al desalojo respecto a la posesión de la tierra. Ernesto Moreno, secretario de la Unión de Uniones Ejidales, informó que fueron desalojados por elementos de seguridad encabezados por el presidente ejidal Porfirio Martínez, quienes quemaron la clínica comunal, la bodega de Conasupo, así como la tienda cooperativa.*<sup>227</sup>

Si bien en la cita no se menciona a otros actores, si cabe mencionar que en varias movilizaciones acompañaban a los campesinos no sólo el magisterio o los estudiantes, sino

<sup>226</sup> Ibidem.

<sup>227</sup> Pedro Arriaga, "Plantón de más de 2 mil campesinos en Tuxtla Gutiérrez" *El Universal*, 17-08-85, p. 19, consultado en Base de datos Instituto Mora.



también colonos que se solidarizaban con las demandas de los campesinos. El apoyo de estos sectores se debió a una situación coyuntural provocada por la crisis en el estado, sin embargo el contacto y la solidaridad que se brindaron entre sí estas organizaciones les ayudo a presionar al gobierno y obtener sus demandas.

Dentro de esta dinámica de apoyo entre diferentes sectores de la sociedad chiapaneca, se dio el caso de que coincidieran varias organizaciones campesinas en la realización de alguna marcha o plantón en apoyo a las demandas de alguna de ellas. Es en esta situación que la Unión de Uniones y la CIOAC llegaron a coincidir.

*En Comitán campesinos pertenecientes a la Central Campesina Independiente de Obreros Agrícolas y de la Unión de Uniones tomaron este día 9 bodegas rurales de la Conasupo en la región, en un acto de apoyo a la Unión de productores de maíz del Centro de Chiapas. "Conasupo: bajo la importación de leche en polvo."<sup>228</sup>*

Situaciones como la descrita en la cita promovieron la participación de ambas organizaciones en movilizaciones de protesta y descontento.

Durante este periodo mucho se especuló sobre la formación de un movimiento social muy fuerte con diferentes actores sociales, los cuales luchaban por cambiar la situación del estado. Sin embargo, eso no pasó de ser un movimiento que no llegó a estructurarse como una verdadera coordinadora que organizara de manera conjunta las luchas y objetivos de los diferentes sectores sociales.

Esta situación fue bien aprovechada por el gobierno para negociar con cada organización por separado y llegar a un acuerdo con cada sector. A esto habría que agregar que el liderazgo de las organizaciones jugó un papel muy importante al no llegar a acuerdos conjuntos y organizarse de manera conjunta.

Además la situación de cada región era diferente, así mientras la Unión de Uniones pudo desarrollar una estrategia de concertación y negociación con el gobierno, la CIOAC sufrió

la represión de caciques y del gobierno local, por lo que su estrategia fue más de confrontación. Esta situación pudo separar a las organizaciones, pues la Unión de Uniones consideraba adecuada su estrategia y rechazaba los métodos de la CIOAC, porque le había traído buenos resultados.

*...muchos activistas de la UU consideran que su estrategia es la "correcta" y critican por "equivocadas" las de la OCEZ y la CIOAC...Así fue que la Quiptic pudo aprovechar una apertura relativa hacia las organizaciones de productores y ganar un importante espacio frente al gobierno del estado. Sin embargo, la política del fin del reparto significaba que no había espacios similares para los solicitantes de tierras. Para éstos la única forma de ganar soluciones era mediante la movilización.<sup>229</sup>*

A lo largo de este periodo no se llega a conformar una organización que aglutine a todas las existentes en Chiapas, el contacto entre la Unión de Uniones y la CIOAC es más bien coyuntural. Será después de 1994 con el conflicto armado que se lleguen a consolidar algunos proyectos que unen a estas dos organizaciones, pero eso lo analizare en el siguiente capítulo.

A manera de conclusión puedo decir que, primero la Quiptic y posteriormente la Unión de Uniones supieron mantener una relación con organizaciones independientes con las que colaboraron y pidieron asesoría en cuestiones que ellos desconocían. Esta relación le permitió mantener su independencia del gobierno y obtener el apoyo necesario para presionar al gobierno local y federal para obtener respuesta a sus demandas.

#### 4.1.4 La división de la Unión de Uniones y el surgimiento de la ARIC-U.U.

La Unión de Uniones tuvo una vida relativamente corta, surgió en 1980 y se dividió en 1988. Esta división se debió a diferencias muy fuertes al interior de la organización, entre las diferentes organizaciones que la conformaban. Este apartado está dedicado a presentar el proceso de separación y el surgimiento de la ARIC.

<sup>228</sup> *Excelsior*, 14-02-1986, p. 1,3,4 estados. Consultado en Base de Datos del Instituto Mora.

<sup>229</sup> Neil Harvey, "la lucha por la tierra en Chiapas", *op. cit.* p. 200.

Las diferencias al interior de la Unión de Uniones comenzaron desde antes de su formación, cuando la Quiptic priorizó la lucha por la tierra y por resolver el problema de la brecha, mientras, que las otras organizaciones estaban preocupadas por la comercialización del café. Los miembros de la Quiptic esperaban su apoyo en la lucha por la tierra, pero no fue así.

Los otros problemas se presentaron una vez formada la organización, al momento de tomar decisiones conjuntas. El primero fue sobre el domicilio de la oficina de la Unión de Crédito, al respecto habían dos propuestas: por un lado la Quiptic y la Unión Tierra y Libertad que proponían la capital del estado porque ahí se encontraban todas las oficinas institucionales para realizar todos los trámites necesarios. Por otro lado, estaban los Grupos Solidarios y la Unión de Ejidos Lucha campesina, que proponían a San Cristóbal de las Casas. Esta última propuesta fue la que ganó.

El segundo problema fue por la forma que adoptarían para aportar el capital social. Los asesores que realizaron la propuesta de la unión de créditos sabían que el capital social se podía reunir a través de pagarés y promovieron esta forma de pago inicial entre los integrantes de las organizaciones que representaban: Lucha Campesina y los Grupos Solidarios. Por el otro lado, los miembros de la Quiptic y los de Tierra y Libertad no estuvieron de acuerdo con estas acciones, pues fueron ellos los que después de un gran esfuerzo lograron reunir el capital social en efectivo. Además, los intereses en efectivo servirían para cubrir las comisiones y gastos de operación de toda la organización. Es decir, que quienes aportaron el capital en efectivo también absorberían esos gastos, mientras que quienes optaron por los pagarés no estarían cooperando.

El tercer problema se dio al momento de elegir al representante legal de la organización. La Comisión Nacional Bancaria, que estaba por aprobar la unión de crédito pedía, para su reconocimiento oficial un consejo administrativo. La decisión de la Unión de Uniones fue precipitada y nombraron como representante del consejo a un indígena tzotzil que no contaba con la capacitación suficiente para desempeñar el cargo adecuadamente, pues su

responsabilidad implicaba administrar un banco, al que debía dirigir como empresa social y por medio de éste impulsar la productividad, la comercialización y el manejo financiero de más de cien comunidades.

La Quiptic y Tierra y Libertad no objetaron en ese momento el nombramiento por la premura de la situación, pero pidieron que en la siguiente asamblea de la Unión de Uniones se volviera a nombrar el consejo administrativo, pero esto no se realizó debido a la oposición de algunos grupos.

Detrás de estas diferencias se encontraba una confrontación entre dos de los asesores de la Unión de Uniones. Uno de ellos era René Orantes que asesoraba al grupo de la Quiptic y de Tierra y Libertad, el otro era Adolfo Orive que había trabajado con los otros grupos en la formación de la unión de créditos. Las tensiones entre ambos dirigentes se definieron en la asamblea general en Rizo de Oro, Las Margaritas, del 22 y 23 de enero de 1983 cuando las dos facciones se acusaron mutuamente de socavar a la Unión de Uniones. Cada uno de los líderes culpaba al otro de la ruptura, ambos se acusaban de prácticas caudillistas.

El resultado de la división fue que la Unión de Crédito quedó representada por la Unión de Uniones Lucha Campesina y los Grupos Solidarios de la zona tzotzil, chol, tzeltal y Comalapa, mientras que la Quiptic y Tierra y Libertad decidieron separarse.

A partir de ese momento la Quiptic y Tierra y Libertad siguieron con su lucha por la tierra, ellos fueron quienes se enfrentaron con los desalojos de 1985 y después de su contacto con Manuel Camacho, en 1986, se empezaron a plantear la posibilidad de conformar una nueva figura jurídica que les permitiera realizar proyectos de comercialización y productividad en sus comunidades. La figura legal para desarrollar sus planes es la formación de una Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC). Figura que correspondía a las características y tamaño organizativo que habían desarrollado los pobladores de las Cañadas. Transformarse en ARIC permitiría a sus integrantes asociarse entre ejidatarios y pequeños propietarios. Es así como los miembros de estas comunidades comenzaron los tramites para

constituirse como ARIC y el 24 de marzo de 1988 fue formalmente reconocida la ARIC-Unión de Uniones.

#### **4.2 Conformación de la CIOAC en Chiapas**

A pesar del trabajo que había realizado la CIOAC en la región norte de Chiapas, fue en la década de los ochenta que logró adquirir presencia en la región, así como el reconocimiento del Estado como interlocutor de los campesinos.

Este apartado está dedicado a presentar el trabajo de la organización en la década de los ochenta; la incorporación de nuevas demandas, como la lucha por la tenencia de la tierra, y las estrategias adoptadas para conseguir sus nuevos objetivos. También analizare la relación que establece con diferentes actores políticos y sociales, en especial con el Estado y con el corporativismo.

##### **4.2.1 El proyecto de la Presa Itzantún y la lucha por la tierra.**

En 1981 llegó a Huitiupan la Comisión Federal de Electricidad con el proyecto de la presa Itzantún, que de acuerdo con datos de la Secretaría de Programación y presupuesto (SPP), su construcción afectaría a 10,912 hectáreas de las cuales 7,200 (65%) eran propiedad privada, 3,194 (29%) del régimen ejidal y 527 (4.8) de tierras comunales. El área de embalse abarcaría en forma parcial 6 municipios, pero la mayor parte de las tierras que quedarían bajo el agua pertenecían a Huitiupan (46%) y Simojovel (42%); el resto se encontraban en los municipios de Pantelhó (6%), Chalchihuitan (4%), Amatán (0.5%) y Chenalhó (0.5%). El documento destacaba que la propiedad privada afectada sólo pertenecía a 4 familias (Trejo, Del Carpio, Flores y Penagos) que concentraban el 44% de los predios privados afectados.<sup>230</sup>

En este proyecto los sectores más afectados eran los pequeños propietarios y ejidatarios, de acuerdo con los datos de la CIOAC serían afectadas aproximadamente 14,000 personas.

---

<sup>230</sup> La información fue obtenida de Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p.107-108.

Para estos grupos la construcción de la presa significaba perder sus viviendas, construcciones de infraestructura y lo poco que habían logrado después de años de trabajo, tramites y luchas. Tendrían que iniciar una nueva vida en otro lugar, que en este caso es Marqués de Comillas, el lugar propuesto por las autoridades para el reacomodo. Además tenían muy reciente la experiencia de otras comunidades que también fueron afectadas por la construcción de presas (por ejemplo el caso de las presas Mal Paso, Peñitas y la Angostura) donde los campesinos fueron desalojados pero muchos no recibieron indemnización alguna.

Otro sector afectado eran los peones acasillados, que sintieron amenazadas sus fuentes de trabajo y sus viviendas, las cuales quedarían bajo el agua. Los finqueros, eran el único sector que estaba a favor del proyecto, pues en él veían la oportunidad de librarse del problema de los acasillados y hacer un buen negocio al recibir la indemnización por parte de las autoridades gubernamentales, así que ellos estaban de acuerdo con vender sus propiedades a la CFE.

Una situación tan crítica como ésta favoreció la unión de campesinos y peones acasillados y los aglutinó en torno a una misma lucha. De esta manera la lucha sindical se entrelazó con la demanda agraria. Por una lado los peones solicitaban a los patrones que los indemnizaran por los años trabajados y exigían a las autoridades el reconocimiento del Sindicato, y por el otro solicitaban a la CFE que los dotara de tierras, pues perderían su fuente de ingresos que era la finca.

Frente a la presión de los campesinos y peones que exigían tierra, el gobernador del estado, Juan Sabinés, planteó la compra de tierras para los peones, argumentando la inexistencia de tierras afectables. Fueron adquiridos 25 predios en la región: 4 en Huitiupán, 1 en Bochil y el resto en Simojovel. La CFE transfirió al Gobierno del Estado 67 millones de pesos, como aportación para resolver el problema de la tierra e indemnizar a los campesinos afectados.<sup>231</sup>

---

<sup>231</sup> *Ibid.* p.127

El gobierno de Juan Sabines implementó la política de la compra de tierras, creando las llamadas copropiedades, el gobierno compraba las tierras y posteriormente se las vendía a los campesinos dándoles un plazo de 10 años, sin intereses, a través de un crédito de BANCRISA.

Las organizaciones campesinas se hicieron presentes tratando de asesorar a los campesinos. En el caso de la CIOAC denunció el procedimiento por las siguientes razones:

- a) Varios de los predios adquiridos tenían solicitudes agrarias instauradas, por lo que su venta fue ilegal de acuerdo con el artículo 210 fracción primera de la ley federal de la Reforma Agraria.

*Artículo 210. La división y el fraccionamiento de predios afectables se sujetarán, por cuanto toca a la materia agraria, a las reglas siguientes:*

- I. *No producirán efecto los realizados con anterioridad a la fecha de la publicación de la solicitud de restitución, ampliación, dotación, ni de las relativas a nuevos centros de población en las que se señalen los predios presuntamente afectables, o de la publicación del acuerdo que inicie el procedimiento de ..., ni los que se realicen con posterioridad a la ratificación a que se refiere el artículo 382.*<sup>232</sup>

- b) Porque hubo fraude al ser sobre evaluados los terrenos adquiridos.

Otra organización con presencia en la región era la CNC, que pretendía organizar a los campesinos y convencerlos de aceptar la propuesta del gobernador Juan Sabines para que compraran sus tierras al gobierno, también creó un sindicato blanco para penetrar en la zona, atraer a los peones acasillados de la región y restarle fuerza a la CIOAC.<sup>233</sup>

<sup>232</sup> Luis Echeverría Álvarez, *Iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria, México, Cámara de Diputados, 1971, p. 29.*

<sup>233</sup> José Luis Pontigo Sánchez, *op. cit.*, p.99.

Los peones acasillados de 36 fincas decidieron realizar un paro de labores para presionar a los propietarios y lograr sus demandas. Los finqueros aplicaron un método de represión constante para amedrentar a los campesinos y hacerlos desistir de sus demandas, pero ellos se mantuvieron en pie de lucha y no abandonaron las fincas.

Los finqueros optaron por abandonar las fincas y se unieron para hostigar a sus trabajadores, con el apoyo de pistoleros a sueldo y agentes de la Seguridad Pública para desalojar a los peones de las fincas. Mantenían audiencias con el gobernador y amenazaban con desatar una rebelión de pequeños propietarios.

En diciembre de 1982, la zona fue militarizada con el pretexto de que se hacía para evitar más enfrentamientos, pero en ese periodo encarcelaron a miembros de la CIOAC, desaparecieron 3 niños y un campesino fue muerto. Cada entrada de los militares a la zona implicaba un sinnúmero de atropellos: quemas de casas, robos, violaciones, hombres, mujeres y niños golpeados.<sup>234</sup>

En abril de 1983, los propietarios, con ayuda del Gobierno Estatal, lograron tener a su disposición un grupo de 50 policías de la Seguridad Pública y atacaron la finca Campo la Granja, balacearon el poblado resultando 5 personas muertas. Algunos miembros de la organización fueron a levantar un acta, pero recibieron amenazas del presidente municipal, que comandaba las Fuerzas de Seguridad Pública.<sup>235</sup>

La represión se convirtió en uno de los métodos sistemáticos del corporativismo chiapaneco para controlar a las organizaciones campesinas independientes. En acuerdo con los caciques locales, las autoridades buscaban mantener la estructura social y económica existente, sobre todo proteger la propiedad de la tierra.

Además de la represión, el corporativismo estatal comenzó a recurrir a la confrontación entre los campesinos para desestabilizar a las organizaciones campesinas. Algunos líderes de la CNC de acuerdo con caciques locales provocaban a los militantes de la CIOAC, o la

---

<sup>234</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p. 129.



Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) otra organización independiente que tiene presencia en la región para iniciar una riña. Las autoridades contribuían en este método al distribuir las mismas tierras a las organizaciones independientes y a la corporación estatal. A través de este medio se dividía a los campesinos y se les confrontaba entre sí.

A raíz de esta oleada represiva y la negativa de las autoridades para solucionar los problemas de los campesinos, los miembros de la CIOAC de diferentes regiones del estado organizaron una marcha que originalmente estaba planeada a Tuxtla Gutiérrez para ser escuchados por el gobernador. Ante la falta de atención de éste la marcha se trasladó al D.F., con lo cual la organización tuvo un impacto a nivel nacional que le valió el reconocimiento del gobierno estatal como interlocutor.

#### 4.2.2 Las movilizaciones, otra estrategia de lucha. La marcha de 1983 al D.F.

La constante represión a que estuvieron sometidos los indígenas los obligó a buscar alternativas para defender las tierras donde han vivido por generaciones. Las acciones más importantes emprendidas por estos sectores son: a) aquéllas con carácter político y que son promovidas por la CIOAC: plantones, marchas, paros, demandas laborales y denuncias a través de los medios de información; y b) las acciones de origen popular relacionadas con la cultura y tradiciones indígenas, por ejemplo, la capacidad de resistencia, la organización de la autodefensa para enfrentar los desalojos y las agresiones, los líderes son protegidos por toda la comunidad, además se ha creado una red de ayuda y solidaridad con otros poblados.

Si bien la participación dentro de la organización es principalmente de hombres jóvenes, es importante mencionar que ella recibe el apoyo de la comunidad, el trabajo dentro de la comunidad de niños, mujeres y ancianos hace posible que el hombre jefe de familia participe activamente dentro de la organización. Poco a poco se han gestado modificaciones y la mujer se ha ido incorporando a la CIOAC, cuando se trata de marchas y

---

<sup>235</sup> *Ibid*, p.130.

manifestaciones su participación es muy importante. Ahora tienen una representación dentro de la organización y existe un Comité para la mujer que está conformado por representantes femeninas de las comunidades pertenecientes a la CIOAC.

Las acciones políticas impulsadas de por la organización se han ido enriqueciendo con las de origen popular y el conocimiento y tradiciones de la comunidad, ello lo podremos observar en la forma de organizar las marchas y manifestaciones públicas.

Las marchas, denuncias y manifestaciones públicas varias han sido uno de los medios más usados por la CIOAC como estrategia de lucha y presión a lo largo de su desarrollo. Los militantes de la organización reconocen que a través de estos métodos han logrado ser reconocidos por las autoridades y resolver sus problemas.

*... el gobierno fue también comprendiendo que no había otra forma de lucha, porque hasta la fecha uno mete sus papeles, los papeles ya no sirven para nada, uno tiene que hacer lucha con presión, presión pacífica porque hasta eso la central siempre ha presionado pacíficamente, con sus marchas, mítines, todo eso. No ha llegado a la presión armada, la presión es pasiva, presión política, presión de masa.<sup>236</sup>*

La CIOAC ha recurrido a las marchas y manifestaciones públicas como una estrategia de lucha, ello es evidente a lo largo de su historia. La primera fue realizada en 1979, cuando organizó una marcha a Tuxtla Gutiérrez, con la participación de campesinos de varias regiones del estado, con la demanda de expulsar al ejército de la zona de Simojovel.

Después, cuando fundaron el sindicato en 1980, realizaron una serie de movilizaciones, para presionar a las autoridades de la Junta de Conciliación y Arbitraje a reconocer legalmente al sindicato. Las marchas fueron combinadas con los paros escalonados para conseguir el registro.

Con la amenaza de la construcción de la presa, los peones acasillados y campesinos promovieron una serie de movilizaciones, la más importante de ella se efectuó en junio de

<sup>236</sup> Entrevista a Angel Estrada militante de la CIOAC en el municipio de Simojovel el 9 de agosto de 2000.

ese año. En esta concentración se concentran unos mil campesinos en Huitiupan para presionar a las autoridades de la CFE en la agilización del reacomodo a las comunidades afectadas. En esa reunión se firmó un convenio entre ambas partes, donde la empresa estatal se comprometía a resolver el problema antes de finalizar el año.

En septiembre de ese año, 600 personas realizaron una marcha de la comunidad de Las Limas, Simojovel, para denunciar la negativa de las autoridades a reconocer al Sindicato y acusar a la CFE de no acelerar los trámites de reacomodo. En octubre de 1981 aproximadamente mil personas se reúnen en Simojovel para exigir el reconocimiento del sindicato.

En diciembre de 1981 los campesinos se sienten engañados, pues la construcción de la presa continúa y el reacomodo no avanzaba. Entonces alrededor de 3 mil campesinos se amotinaron en la explanada principal de Huitiupan para exigir a la CFE que cumpliera el convenio firmado en junio.

*En una de las regiones cafetaleras mas ricas del estado, Simojovel se desarrolla una lucha que tiene por objeto superar el atraso feudal que sufren los indigenas. Los peones se han organizado en sindicatos, pero se les ha negado el registro a la CIOAC y el gobernador se niega a recibirlos.<sup>237</sup>*

En esa ocasión, los campesinos tomaron las instalaciones de la Comisión Federal el 16 de diciembre, para presionar a las autoridades a cumplir con las indemnizaciones y la reubicación de las poblaciones antes de terminar con el proyecto. Los campesinos obligaron a las autoridades a detener la construcción de la presa y reiniciarla hasta que el proyecto de reacomodo quedara concluido. Las demandas de los campesinos eran las siguientes:

- 1) Indemnización de todos los afectados
- 2) Esclarecimiento de los sesenta y siete millones de pesos que la Comisión de Electricidad dio a la Secretaría de la Reforma Agraria para la compra de tierras.

---

<sup>237</sup> Manuel Stephens García, "Lucha sindical. campesinos esclavos" en *Excélsior* 28-01-1982, consultado en Base de datos Intermediación Política del Instituto Mora.

- 3) Que la CFE respete las solicitudes de reacomodo de todos los afectados y que a los peones acasillados perjudicados en sus fuentes de trabajo se les indemnice y se les dote de un pedazo de tierra y no vendérselos a crédito como pretende realizarse.
- 4) Pago de árboles frutales
- 5) Construcción de viviendas para los afectados.
- 6) Reconocimiento de la CIOAC en todas las mesas de negociaciones sobre el reacomodo, ya que el convenio de junio sólo incluía a la CNC como representante de los intereses campesinos.<sup>238</sup>

El nuevo acuerdo fue firmado el 18 de diciembre de 1981 por las autoridades para calmar los ánimos de los campesinos, pero sin la intención de cumplirlo. Pretendió pactar individualmente con las comunidades afectadas, dejando de lado a la CIOAC. El acuerdo no fue respetado y en 1982 la CFE reinició sus trabajos.<sup>239</sup>

Conforme la lucha contra el proyecto de la presa Itzantún se fue alargando y la represión de autoridades y finqueros se fue radicalizando la participación de la comunidad y las acciones de origen popular se fueron haciendo más evidentes.

*...En ese año, en 1982, ya era mucho lo que estaban haciendo los propietarios, así hemos estado sufriendo, cuidando los caminos y los campas que ya no pueden aguantar, algunos ya quieren enfrentarse con esos perros... pero pensamos nosotros que no, que no vaya a suceder eso todavía, mejor que tenemos que hacer que muestra juntas para ver que medida se puede tomar para remediar esas cosas. Si no, vamos a hablar con el gobernador, vamos a meter un escrito, después de eso si no lo sacan a la seguridad pública a ver que va a pasar, no sabemos todavía, depende del pueblo, lo que mande, el pueblo lo que decida, si va a ver un enfrentamiento o no, porque ya es mucho lo que están haciendo; están golpeando muchos compañeros, inclusive entraron a Zacatón y violaron a una mujer.<sup>240</sup>*

Otro campesino reconocía que era necesaria la organización de hombres, mujeres y niños, porque en cualquier momento podía salir algún pistolero y los podía dañar, por ello se requería de la colaboración de toda la población para protegerse entre sí.

<sup>238</sup> José Luis Pontigo Sánchez, *op. cit.*, p.102.

<sup>239</sup> *Ibid.* p.102.

<sup>240</sup> Sonia Toledo Tello, *op.cit.* p.132.

A raíz de la nueva oleada de represión impulsada por los finqueros en 1983, los miembros de la CIOAC decidieron realizar una marcha que originalmente estaba planeada a Tuxtla Gutiérrez, para ser escuchados por el gobernador Absalón Castellanos Domínguez, quien evitó una reunión con los campesinos. Entonces decidieron continuar la marcha al D.F. para plantear sus problemas a las autoridades federales. La marcha partió el 25 de septiembre de 1983 y llegó al D.F. el 17 de octubre del mismo año. A lo largo de esos días la marcha fue cubierta por los medios de comunicación.

*Cuando nos topó el gobernador en Chiapa de Corzo nos dijo: "somos amigos, ustedes son mis hermanos y vamos a resolver" entonces se echó delante de la marcha y allí iba pero se cansó y se metió al carro y se fue.*

*Llegamos a Tuxtla y se empezó a discutir pero no se presentó luego, después salió a recibirnos y se subió al carro para hablarnos y empieza: "miren hermanos yo estoy dispuesto a ayudarlos, pero no ahorita, esto lleva tiempo, todo está en proyecto, yo sé cuando se va a resolver" y pensamos que por qué no resolvía pronto, pero no. Decía que no le importaba que fuéramos PSUM, CIOAC, "pero les voy a pedir que no se olviden que son mexicanos, lo demás a mi no me importa". Entonces dijo, "ahorita vamos a arreglarnos, que entre una comisión," y empezamos a nombrar a los que iban a hablar y no resolvió nada, quedó que al otro día y nada y no nos dejaban entrar los soldados, vimos que pasó el día, se hizo otra marcha alrededor de la ciudad, dándole tiempo, pero se fue haciendo tarde y ya no salió.<sup>241</sup>*

En la marcha participaron 600 representantes de los diferentes poblados y ejidos, entre ellos Comitán, Las Margaritas, Simojovel, Huitiupan, El Bosque, Villa de las Rosas y Venustiano Carranza, pero el contingente más numeroso estaba conformado por los campesinos de Simojovel.

Los manifestantes fueron bien recibidos en varios estados por los que pasaron, por ejemplo en Los Reyes La Paz, del Estado de México, fueron recibidos por la comunidad de colonos de San Miguel Teotongo.<sup>242</sup> La Universidad de Puebla, también se solidarizó con el llamado de la CIOAC a apoyar a los marchistas, en Puebla se reunieron víveres, medicina y

<sup>241</sup> *Ibid.* p. 134.

<sup>242</sup> Información de la Base de Datos "Intermediación Política" del Instituto Mora: *El Día* 18/10/1983 p. 2

ropa, además que fueron organizadas diferentes manifestaciones de apoyo.<sup>243</sup> A su llegada al D.F. los manifestantes se instalaron frente al Palacio de Gobierno en un Plantón que fue levantado hasta que las autoridades de la Reforma Agraria y la CFE no se comprometieron a resolver sus problemas, esto fue el 20 de octubre de 1983.<sup>244</sup>

La participación de Ramón Danzos Palomino, dirigente nacional de la CIOAC, en la marcha fue representativo del apoyo que le brindó la dirigencia nacional de la organización a los campesinos chiapanecos. Este acto fue muy significativo para ellos, pues se sentían respaldados por sus dirigentes, eso explica la militancia de los campesinos en esta organización.

Por otro lado, también es destacable el papel del PSUM en la marcha, sobre todo cuando diputados de este partido, asistieron al Zócalo capitalino para recibir a los marchistas, esto marcaba la tendencia política de la organización.<sup>245</sup> Dentro de la marcha también participó Sebastián Pérez Nuñez diputado por el PSUM, que también era militante de la organización.

Para muchos medios y la población en general, la marcha vino a descubrir condiciones de vida y de trabajo que México creía superadas después de la revolución mexicana.

*La marcha de los campesinos chiapanecos nos ha permitido asomarnos un poco al pasado y ver cómo a lo largo de los años, bajo circunstancias políticas variadas, la justicia, el humanismo y hasta el más leve sentimiento de piedad no han logrado levantarlos de la postración y miseria.<sup>246</sup>*

Las demandas que los campesinos plantearon eran las siguientes:

1. Reconocimiento del Sindicato de Obreros Agrícolas.
2. Libertad a los campesinos encarcelados.
3. Cese inmediato de la represión en el campo

<sup>243</sup> *Ibid.* Excélsior, 14/10/1983, p.5A, 36.

<sup>244</sup> *Ibid.* Excélsior 20/10/83, p. 28<sup>o</sup>.

<sup>245</sup> Base de Datos: "Intermediación Política" de el MORA, Excelsior, 18/10/83 p.5A, 30.

4. Cancelación de las órdenes de aprehensión
5. Que las copropiedades pasen al régimen ejidal
6. Reacomodo e indemnización para los afectados por la presa
7. Ejecución de las resoluciones presidenciales y agilización de los expedientes agrarios.<sup>247</sup>

El éxito de la marcha dependió no sólo de los campesinos que marcharon, sino también de las personas que permanecieron en las comunidades, quienes fueron hostigadas a través de rumores como por ejemplo, que todos los que iban en la marcha habían muerto, o que ya no iban a regresar, pero ellas se mantuvieron en su lucha.

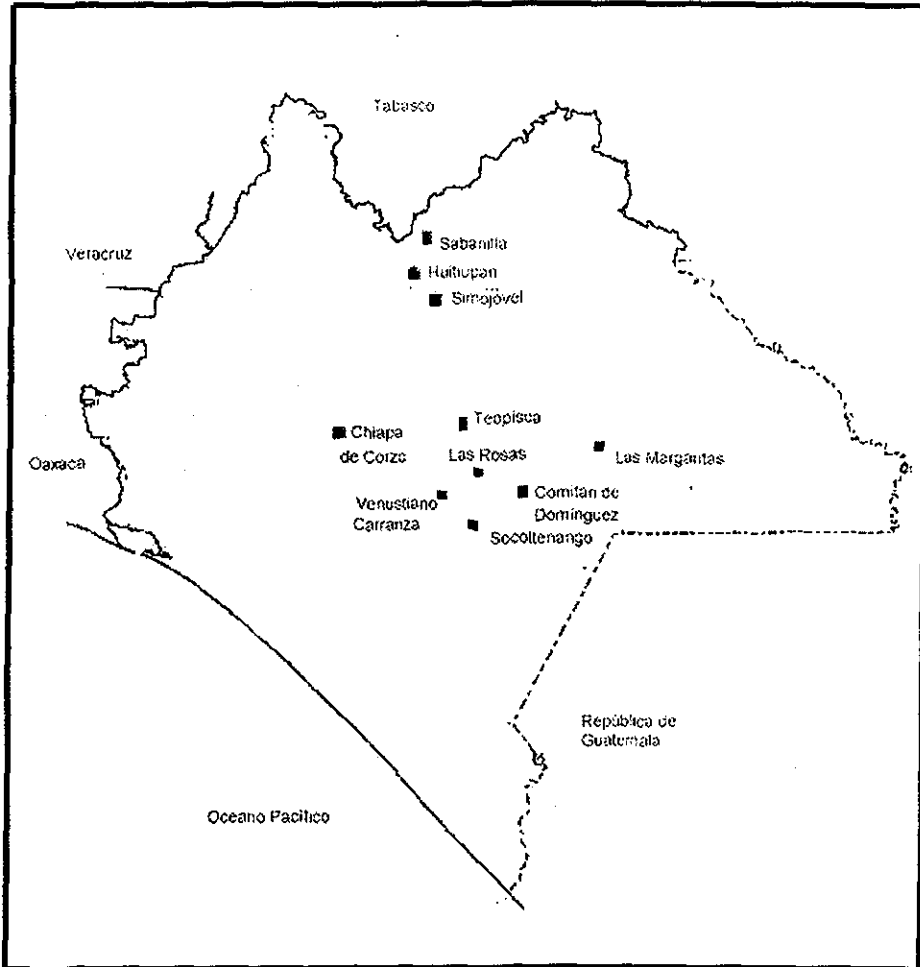
Después de la marcha, se logró por un tiempo calmar la represión, detener la ejecución de las órdenes de aprehensión y la libertad e algunos campesinos presos por motivos políticos, pero no tardó mucho en reiniciarse la represión. El impacto de la marcha fue importante para los participantes y los campesinos de la región que no se habían incorporado a la lucha. La organización se fortaleció y amplió su radio de influencia

---

<sup>246</sup> *Ibid.*, José Cabrera Parra, "Marcha campesina. Un hito en la historia" en *Excelsior*, 24/10/1983, p. 7A, 28.

<sup>247</sup> CIOAC "Pliego petitorio de la marcha campesina de Chiapas", en *Textual*, no. 4, vol. 13, septiembre 1983, Chapingo.

Mapa 7.  
Influencia de la CIOAC en Chiapas en 1983.



El mapa fue elaborado con información de Juan González Esponda, *Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984*, Tesis de licenciatura, 2 vol. UACH, San Cristóbal, Chiapas, 1989, p. 145.



#### 4.2.3 La relación con el gobierno y su confrontación con la CNC

Si bien las manifestaciones públicas han sido una de las estrategias más utilizadas por la CIOAC, es necesario reconocer que también se han intentado otros medios. Los trámites y las negociaciones han sido los primeros medios a los que ha recurrido esta organización. Desde la formación del sindicato, la CIOAC buscó el reconocimiento del Estado como fuerza política independiente. Las demandas de dotación de tierra, el reconocimiento de los derechos salariales de los peones acasillados, las denuncias legales interpuestas por los desalojos, son muestra de la voluntad de esta organización para que se le reconociera como interlocutor de los campesinos ante las instancias gubernamentales.

El conflicto de la presa Itzantún, es un ejemplo, los miembros de la CIOAC siempre trataron de llegar a acuerdos con las autoridades, que se niegan a reconocerlos como interlocutores válidos (ellos sólo reconocían a la CNC como organización campesina y se negaban a negociar directamente con la CIOAC, de hecho esa es una de sus demandas en la marcha de 1983). Las movilizaciones de la organización casi siempre eran una respuesta a las negativas de las autoridades.

Así lo reconocen los miembros de la organización, cuando mencionan el papel de los asesores de la CIOAC, como aquellas personas encargadas de brindarles asesoría y realizar los trámites correspondientes ante las oficinas gubernamentales.

*Muchos estudiantes que se decían de izquierda se ligaron al trabajo de la CIOAC, entonces de esos estudiantes fueron los que llegaron a formar un grupo de apoyo para la organización. También en esa zona, en la década de los ochenta. Ese grupo de profesionistas, de intelectuales, eran los que elaboraban en algún momento todos los documentos y todo lo que había que hacer, lo hacían porque la dirigencia que existía en ese momento no tenía capacidad para hacer todo eso.<sup>248</sup>*

Pero ante la cerrazón de las autoridades los miembros de la CIOAC buscaron otros medios para resolver sus problemas y forzar a las autoridades a dialogar con ellos. Uno de ellos, lo mencionamos en el apartado anterior, son las manifestaciones públicas; el otro, son las invasiones para recuperar o exigir la dotación de tierra.

---

<sup>248</sup> Entrevista con Víctor Pérez, militante de la CIOAC en Simojovel el 9 de agosto de 2000.

Las invasiones han sido una estrategia usada por los miembros de la región desde 1979, que se fueron reforzando como una estrategia de lucha más en la década de los ochenta. En la construcción de la presa Itzantún se usaron para presionar a las autoridades de la CFE y a los finqueros para reconocer los derechos de los trabajadores. Varias de las invasiones realizadas por la CIOAC han sido encabezadas por los peones acasillados que demandaban tierra tomando como argumento su permanencia y reproducción generacional de años al interior de las fincas.

Conforme la población fue creciendo y el rezago agrario no se resolvía la invasión de tierras, no sólo pertenecientes a las fincas, sino de terrenos nacionales o tierras abandonadas comenzaron a ser invadidas por diferentes grupos campesinos, algunas veces miembros de alguna organización como la CIOAC, la OCEZ o la CNC; otras veces se trataba de un grupo de campesinos carentes de tierras donde vivir y trabajar.

En noviembre de 1986 los militantes de la CIOAC tomaron 4 predios. Las causas principales de las tomas de tierras eran originadas por la corrupción existente en la Secretaría de la Reforma Agraria.

Los predios invadidos fueron: la colonia marcha campesina 83, la Finca San Pedro Comitán; los Pinos en La Trinitaria y Comunidad Pauchil en Simojovel. Algunos de estos terrenos eran tierras nacionales, otros estaban abandonados por sus dueños, pero la Comunidad Pauchil, era un terreno ocupado por miembros de otra organización.<sup>249</sup>

En este mismo periodo se registraron dos enfrentamientos entre miembros de la CIOAC y la CNC. El primero fue el 20 de noviembre en el Ejido Monterrey, Simojovel cuando campesinos de la CNC del ejido Arrayanes atacaron a los ejidatarios de la CIOAC. La culpable fue la SRA porque mediante el Programa de Registro Agrario entregaron esas

---

<sup>249</sup> CIACH, *Resumen Informativo*, No. 1, noviembre de 1986, San Cristóbal de las Casas, p. 3-4.

tierras a campesinos de la CNC, cuando militantes de la CIOAC las habían estado trabajando 7 años atrás.<sup>250</sup>

*En marzo de 1987 la CIOAC denunció las provocaciones a que estaban sometidos los campesinos del poblado Unión Tierra Tzotzil, El Bosque, por parte de los terratenientes Leonilo Zenteno Paniagua y Roberto Zenteno Rojas originarios del municipio de Bochil. Los campesinos de la CIOAC tienen bajo su posesión 4 propiedades (Las Mercedes, San Carlos, Titán I y Titán II) que corresponden a 450 hectáreas desde 1985, que pertenecían a Leonilo Zenteno, quien por voluntad propia las entregó al gobierno del estado bajo el acuerdo de que le serían pagadas mediante el PRA. Sin embargo, al ver que el Estado no ha cumplido trata de desalojar a los campesinos. En este proyecto son auxiliados por campesinos de la CNC al mando de Javier Ramos Infante, José Aguilar y Santiago Zapata, quienes mandan pistoleros a las comunidades para provocar violencia.<sup>251</sup>*

A través de estos ejemplos podemos confirmar que la CNC fue usada como un mecanismo de confrontación por parte de los finqueros y de las mismas autoridades, lo cual sirvió al corporativismo estatal para desestabilizar a las organizaciones independientes.

La CNC se convirtió en una organización de choque, aunque no siempre usada por el gobierno y los finqueros, muchas de las acciones de confrontación e invasiones fueron realizadas por ella misma, sin la asesoría o mandato de ninguna otra instancia. Esto se debe a que en la década de los ochenta había perdido mucha credibilidad y algunos militantes, quienes preferían afiliarse a una organización independiente que en verdad resolviera sus problemas.

*La CNC de por sí estaba, pero la gente que quería tener su tierra tenía que ir a la CIOAC, porque la CIOAC si luchaba por las tierras, la CNC como era del gobierno no permitía tomarlo...Nosotros sufrimos mucho con la CNC, esos de la CNC que son del PRI. Ellos mismos llegaban a querernos desalojar de nuestros terrenos, ya después que ellos veían que ya teníamos las tierras, ellos también se querían meter para sacarnos y quedarse con las tierras, eso es lo que hacían.<sup>252</sup>*

Ante el desprestigio y la pérdida de influencia en varias regiones de Chiapas, la CNC comenzó a realizar tomas e invasiones de tierras como un medio para recobrar la confianza

<sup>250</sup> *Ibid*, p.5

<sup>251</sup> CIACH, *Resumen Informativo* No. 5, marzo de 1987, San Cristóbal de las Casas, p.7.

<sup>252</sup> Entrevista con Aurelio, militante de la CIOAC del municipio de Simojovel, 9 de agosto de 2000.

de los campesinos. Esto le significó en algunas ocasiones la confrontación con las autoridades locales.

La respuesta del gobierno a las demandas de la CIOAC ha tenido fuertes cargas de represión. Al descubrir la importancia que la organización cobró en la región, el gobierno optó por reprimirla y por amedrentar a sus simpatizantes a través de los desalojos violentos, en los que participaron policías.

Las órdenes de aprehensión dictadas en contra de los líderes de la organización, así como los encarcelamientos de varios de ellos y las amenazas de muerte no atendidas son muestra de ello.

En un reportaje publicado por la CIOAC en 1988 muestra los siguientes resultados durante el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) : de los 33 campesinos asesinados en su periodo, 25 eran miembros de la Central, en el mismo periodo 108 lesionados o heridos de gravedad; 175 detenidos o presos, 73 secuestrados, desaparecidos y torturados, 7 ataques y violaciones a mujeres, 30 desalojados, quema de vivienda, saqueos y destrucción de cultivos, 2 represiones de mítines, 4 represiones a marchas, 8 allanamientos de moradas y oficinas, 17 intentos de desalojo con ataques a poblados, 6 intentos de detención y otros 24 diversos atentados, o sea 483 agresiones.<sup>253</sup>

En la década de los ochenta la represión llegó a ser tan alta, que en varias ocasiones las marchas realizadas por las organizaciones no eran para resolver el problema agrario, sino para pedir la liberación de presos políticos o exigir el esclarecimiento de crímenes perpetrados contra miembros de la organización. De hecho, el 19 de octubre de 1987 la CIOAC, junto con la OCEZ realizaron una marcha en Tuxtla Gutiérrez para exigir la libertad de decenas de indígenas presos injustificadamente.<sup>254</sup>

Hasta finales de los años ochenta el gobierno implementó una política de represión y enfrentamiento hacia la CIOAC. La primera a través de las ordenes de aprehensión, del

<sup>253</sup> Base de datos, *op. cit.* El Universal, 16/01/1988, p. 7, 9 primera sección.

encarcelamiento de líderes de la organización, con el fin de desviar la atención de los campesinos del problema principal y distraerlos en otros asuntos, no menos importantes pero que en todo caso eran provocados por el gobierno. (ver cuadro 16)

El gobierno realizó una represión constante que se manifestó de diferentes maneras, apoyando a los caciques con miembros de la policía, o bien usando a la CNC como elemento de confrontación. La represión era justificada con el mantenimiento del orden público, a los miembros de esta organización se les acusaba de delincuentes y se les fabricaban actos delictuosos que muchas veces no eran ciertos. Hay que aclarar que los enfrentamientos y la violencia en ocasiones realizada por los miembros de la CIOAC son ciertos, pero son en muchas ocasiones la respuesta de ellos a la presión externa. Fue una forma de dividir la lucha campesina y confrontarlos entre sí para que al final el resultado fuese un juego de suma cero en el que las partes campesinas no ganaban.

#### 4.2.4 Su relación con otras organizaciones campesinas.

La CIOAC comenzó tener relaciones con otras organizaciones desde 1983 cuando realiza su marcha al D.F. la OCEZ, otra organización independiente de la región norte del estado, se solidarizó con los militantes de la CIOAC. La Organización Campesina Emiliano Zapata se desarrolló en el municipio de Venustiano Carranza, de donde se extendió a otras comunidades. Debido a su cercanía con la CIOAC muchas veces compartieron el mismo campo de acción y se apoyaron entre sí. La unión entre ambas no se dio debido a las diferencias de ideología, pues la OCEZ criticaba mucho a la CIOAC por su cercanía con el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).<sup>255</sup>

En la década de los ochenta surgieron una serie de movilizaciones, estudiantes, maestros y sindicatos realizaron marchas y manifestaciones en demanda de mejor salario o de reformas al plan de estudios o en contra de medidas arbitrarias tomadas por las autoridades universitarias. Esta situación se reprodujo en Chiapas, donde los diferentes sectores

<sup>254</sup> Base de datos, *op. cit.*, *Excelsior*, 09/10/1987. p. 3 estados.

<sup>255</sup> Para mayor información puede consultar el texto de Neil Harvey, "La lucha por la tierra en Chiapas" en *op. cit.*

sociales comenzaron a apoyarse entre sí. Durante este periodo, la CIOAC recibió el apoyo de estudiantes y maestros, y también ella apoyó a estos grupos en manifestaciones y marchas para ejercer presión sobre las autoridades.

*La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), con poco más de 6 000 afiliados, se solidarizó con el movimiento magisterial chiapaneco y anunció la realización de manifestaciones en las principales cabeceras municipales del estado. Los maestros comenzaron a organizar la marcha caravana de Solidaridad Nacional que saldrá de Tuxtla Gutiérrez el próximo día 17 hacia la ciudad de México en caso de no resolverse todavía las demandas de los menores.*<sup>256</sup>

Uno de los miembros de la organización, Víctor Pérez Pérez, reconoce que la CIOAC ha tenido contactos con diferentes organizaciones a lo largo de su historia. Una de ellas fue la ARIC, pero al igual que los militantes de la ARIC dice que no ha habido coincidencia en las estrategias de lucha ni en los objetivos, ya que cada una se desarrolla en regiones con diferentes necesidades.<sup>257</sup>

Otros militantes de la CIOAC reconocen que el grupo de “los norteños” como se conoce a los asesores de la Unión de Uniones ( los miembros de Línea Proletaria) realizaron avances mucho más importantes en cuanto a proyectos productivos y que comenzaron mucho antes que la CIOAC. Pero aún cuando se reconoce ese avance, no lamentan el haberse unido a la CIOAC.

El sistema de cada organización es diferente y como presenté en el capítulo anterior los habitantes de la zona norte del estado se identificaron más con el trabajo de los miembros de la CIOAC. La carencia de un proyecto conjunto y la unión de ambas organizaciones puede explicarse por la falta de acuerdo entre los asesores y líderes de cada organización, pues implicaba ceder parte de su estrategia y consensar con la otra organización y al parecer ninguna de las dos partes deseaba modificar su estructura y estrategia, ni tampoco

<sup>256</sup> “Sindicatos ajenos apoyan al paro magisterial en Chiapas” *Excélsior*, 06-03-1985, p.2. Consultado en base de datos “Intermediación Política” del Instituto Mora.

<sup>257</sup> Entrevista a Víctor Pérez en Tuxtla Gutiérrez, el 14 de febrero de 2001.

ceder un poco del poder que tenían sobre su zona. Esto no implica que entre los líderes exista una mala relación, por el contrario, tienen un trato cordial, y relaciones amistosas.

En 1988 la CIOAC participó junto con la OCEZ-CNPA, los estudiantes de la Escuela Normal Mactumatzá y sectores del movimiento democrático de maestros en el Frente Revolucionario de Organizaciones de Masas (FROM). Esta organización pretendía un frente común que sirviera como una fuerza de presión hacia el gobierno, conformado por campesinos, estudiantes y maestros. Realizó 4 marchas y manifestaciones en Tuxtla Gutiérrez durante octubre y noviembre de 1988.

Sin embargo, este frente sólo se quedó en el plano de las reivindicaciones y en las marchas y manifestaciones sin llegar a plantear una propuesta más concreta que influyera sobre la política del gobierno.

Después de que estalló el conflicto armado en 1994, la CIOAC se incorpora a diferentes proyectos que involucran a varias organizaciones, entre ellas la ARIC, para resolver el problema de la tierra y de la violencia en la zona.

Durante este periodo el contacto que establece la CIOAC con otras organizaciones sociales es de tipo coyuntural y no llegan a concretarse proyectos sólidos, finalmente los intereses de cada organización terminan predominando y los frentes se disuelven.

#### 4.2.5 La politización de la organización

La cercanía de la organización con los partidos políticos radica en sus orígenes, pues la CIOAC a nivel nacional está ligada con el Partido Comunista Mexicano (PCM). La presencia de este partido y después del PSUM ha sido constante en las movilizaciones realizadas por esta central.

*A culetazos, con gases lacrimógenos y ráfagas de rifles de alto poder, fueron dispersados hoy después de la una de la tarde los campesinos que desde el pasado lunes salieron de Venustiano Carranza para exigir al gobierno del estado solución a diversos problemas agrarios y libertad de compañeros presos. Los ciudadanos*

*chiapanecos organizados en la Coordinadora de Lucha, la Organización de Comuneros Emiliano Zapata (OCEZ), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), así como la de la Escuela Normal y de diversas colonias populares, exigieron el cese a la represión en el campo, la solución a demandas de tierra, la libertad de presos políticos y el esclarecimiento de un asesinato.<sup>258</sup>*

El partido también apoyó a la organización en las tomas de tierra, por lo cual muchas veces el gobierno justificó la represión acusando al PSUM de incitador al desorden y de actuar como desestabilizador social.

*Fidel Culebro presidente de la pequeña propiedad en Chiapas manifestó que el PRA ya no es solución para la problemática del campo chiapaneco puesto que no hay dinero para comprar ni para vender tierras, a pesar de ello la CIOAC y el PSUM insisten en la toma de predios en varios municipios chiapanecos.<sup>259</sup>*

A pesar de la vinculación de la CIOAC con el PSUM y del apoyo que éste brindaba a la organización, la politización de esta última tardó en darse. En este sentido, pesaba la idea de mantener su independencia para no caer en el juego partidista y convertirse en un bastión de votos de un partido que sólo recurre a ella en campañas electorales. Esto no implica que sus miembros no participaran en las actividades políticas. Muchos de sus miembros militaban en este partido y participaron apoyándolo en varias contiendas electorales, pero de manera independiente.

Esta situación fue algo que llamó la atención de investigadores sociales, pues a pesar de que la CIOAC tenía una fuerte presencia en la zona norte del estado, eso no se veía reflejado en las votaciones. La izquierda nunca obtuvo un triunfo en esa región, además que la CIOAC no aprovechó su popularidad en la población ni su cercanía con el partido para postular a alguno de sus miembros a un cargo público.

Fue hasta 1988 que la CIOAC participó en una contienda electoral con la postulación de uno de sus miembros para el cargo de presidente municipal de Simojovel. Don Angel Estrada militante de la CIOAC contendió en las elecciones por la presidencia municipal por

<sup>258</sup> Información obtenida de la Base de datos "Intermediación Política", El Día, 11/10/85, p. 8

<sup>259</sup> CIACH, *Resumen Informativo*, Febrero 1987, San Cristóbal de las Casas, p.4.



parte del Frente Democrático, pero perdió las elecciones, la inexperiencia política de la organización explica la derrota.<sup>260</sup>

La organización comenzó a tener una participación más activa en materia política. A raíz del fraude electoral a nivel nacional la organización junto con el Frente Democrático realizaron marchas y manifestaciones de protesta.

*Campesinos de más de 15 municipios de la entidad, militantes del Frente Democrático Nacional del Partido Acción Nacional, arribaron a esta ciudad y luego de realizar un mitin en la plaza cívica frente al palacio de gobierno, se declararon en plantón indefinido, como reclamo a que se anulen los triunfos que el PRI obtuvo por medio del "Fraude Electoral" en varios municipios el pasado 20 de noviembre. La marcha estuvo conformada por campesinos, entre ellos varios indígenas pertenecientes a los partidos PAN, Mexicano Socialista, Socialista de los Trabajadores, Auténtico de la Revolución Mexicana, Popular Socialista. Organizaciones campesinas del estado como la OCEZ, CNPA y CIOAC.<sup>261</sup>*

La organización no obtuvo un cargo municipal sino hasta 1996, pero en cambio hubo algunos militantes que obtuvieron un cargo de representación pública. En la Cámara de diputados José Dolores López fue el primer diputado miembro de la CIOAC nacional. Por Chiapas, destacó Sebastián Pérez Nuñez que también fue diputado por el PSUM durante el periodo de 1984 –1987, quien sustituyó a Andulio Gálvez Vázquez que fue asesinado el 4 de octubre de 1985. Sin embargo, hay que aclarar que la diputación de Andulio Gálvez se dio de manera indirecta por el sistema plurinominal.

De acuerdo con Juan González Esponda<sup>262</sup> la CIOAC ha guardado una relación estrecha con el Partido Comunista Mexicano (PCM), a grado tal que llegó a permear todas las actividades de la Central, pero una vez que éste se unió al Partido Socialista Unido Mexicano (PSUM) las relaciones entre el partido y la organización dejaron de ser tan

<sup>260</sup> Erwin Rodríguez, "Legitimidad y elecciones en la Frontera sur: el caso de Chiapas" en *Estudios políticos*, Nueva época, vol. 8, no. 2, abril-junio 1989, p.51.

<sup>261</sup> Información obtenida de la Base de datos "Intermediación Política", El Universal, 17/12/88, p. 1,4 Provincia.

<sup>262</sup> Juan González Esponda, *Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984*, Tesis de licenciatura, 2 vol. UACh, San Cristóbal, Chiapas, 1989.

verticales, la CIOAC comenzó a mostrar una mayor independencia. Situación que continúa en la actualidad.

El proceso de politización en la organización se vio marcado desde sus inicios debido al contacto de la dirigencia nacional con los partidos de izquierda. Sin embargo, tardo un poco de tiempo en aprovechar esta vinculación con el partido para participar de manera más directa en las contiendas electorales con candidatos de sus bases.

Los engaños y la represión a que estaban sometidos los habitantes de Simojovel y Huitiupan, los hizo buscar apoyo en otros sectores sociales y políticos de la sociedad, en este sentido el PSUM representó un aliado eficaz que los apoyaba en sus marchas, en la toma de tierras y que se convirtió en un vocero de las denuncias de las violaciones a que estaban sujetas estas comunidades.

La conquista de puestos públicos se volvió otra opción para la organización, en la medida que a través de ellos podían denunciar ante el congreso nacional la situación chiapaneca y buscar el apoyo de la sociedad. A través de los representantes públicos la organización encontraba una forma de hacer frente y contrapeso a los abusos gubernamentales.

#### ***4.3 Un análisis comparativo del proceso organizativo***

En la década de los ochenta tanto la CIOAC como la Unión de Uniones lograron consolidarse y crecer como organizaciones independientes. Desarrollaron una serie de estrategias que les permitió conseguir sus objetivos y ganarse la confianza de la población.

En esta década las dos organizaciones incorporaron nuevos objetivos a su lucha. La Quiptic pasó a formar parte de la Unión de Uniones con el fin de comercializar sus productos y crear una Unión crediticia, sin dejar el problema de la tierra; mientras la CIOAC incorpora a su lucha la tenencia de la tierra y termina abandonando la formación del sindicato independiente de obreros agrícolas. La incorporación de nuevas demandas está relacionada

con la situación que vive cada comunidad, esto demuestra la capacidad de adaptación de ambas organizaciones, cualidad que les ha permitido continuar vigentes hasta la actualidad.

Para enfrentar sus luchas, cada organización implementó una serie de estrategias, las cuales a pesar de su diferencia les trajeron buenos resultados a ambas. La CIOAC para enfrentar el problema del desalojo desarrolló una estrategia de movilizaciones y para forzar al gobierno a dotar de tierra a los campesinos recurrió a la invasión de predios, estos métodos fueron combinados con la alianza con un partido de oposición, que le sirvió de marco para denunciar sus pésimas condiciones de vida y la represión a que estaban sometidos.

La Quiptic, primero y después la Unión de Uniones desarrolló una estrategia más negociadora, que combinaba la presión con el diálogo y el acercamiento con las autoridades, pero sin ceder su autonomía. Estas estrategias son utilizadas en función de la situación que cada una de ellas vive, es por eso a pesar de la diferencia las dos obtienen buenos resultados.

Como parte de sus estrategias para mantener su independencia ambas organizaciones buscaron apoyo en otras organizaciones o movimientos sociales. Este apoyo se buscaba en situaciones coyunturales y en momentos donde necesitaban realizar mayor presión u obtener apoyo financiero, debido a lo cual no logran concretar un proyecto conjunto con otros movimientos. Varios son los factores que influyen en esta situación, entre ellos, las diferencias regionales, las necesidades de cada localidad, las diferencias en las estrategias de lucha y organización y la falta de acuerdo entre sus líderes, debido a lo cual no logró articularse un movimiento conjunto con otras organizaciones y entre ellos mismos, como lo reconocen sus dirigentes.

Parte de estas estrategias es la relación que cada una estableció con el gobierno. La Unión de Uniones se caracterizó por desarrollar una estrategia más concertadora con el gobierno, y aunque vivió algunos momentos de represión, como en el gobierno de Juan Sabines, estas fueron situaciones coyunturales que casi siempre llegaron al diálogo y la negociación.

La CIOAC tuvo una experiencia diferente debido a la situación económica y política de la región, esta organización sufrió el acoso constante y la persecución por parte de caciques y de autoridades locales que estaban de acuerdo con ellos.

La relación que cada una tuvo con el corporativismo también fue diferente. En el caso de la CIOAC estuvo marcado por una serie de enfrentamientos con la central oficial por la posesión de predios y la represión de las autoridades. En tanto que la Quiptic y la Unión de Uniones no tuvieron que enfrentar esta situación ante la inexistencia de centrales oficiales en la zona y por tanto tuvieron un contacto directo con el gobierno y establecieron una relación de tipo clientelar. En realidad ninguna de las dos escapó al control del corporativismo, lo que varió fue la forma de control que el Estado estableció para cada caso.

En la definición de estrategias contó mucho la experiencia de cada una de las organizaciones que las asesoran. En el caso de la Quiptic sus asesores son la forma para establecer contacto con otras organizaciones sociales, pues su actuación era a nivel nacional y tenían contactos con otros movimientos en la República. Por otro lado, su ideología también proponía una estrategia de no confrontación con el gobierno y permitió aprovechar las oportunidades de acercamiento con las autoridades para entablar el diálogo respecto a sus problemas y negociar al respecto, claro que para ello también contaron todas las otras estrategias mencionadas.

La CIOAC, por su parte, es una organización a nivel nacional que desde sus orígenes estuvo ligada con el movimiento de izquierda y que se encontraba vinculada con el Partido Comunista Mexicano. Esta vinculación le ganó la persecución y represión, varios de sus militantes y líderes fueron asesinados, debido a lo cual tuvo que desarrollar una estrategia más de confrontación y de movilizaciones para detener las acciones del gobierno local y los caciques.

A lo largo de este periodo cada una de estas organizaciones fue desarrollando también un proceso de politización. Ambas organizaciones aprendieron que a través de la unión y de la movilización tenían el poder suficiente para llamar la atención del Estado, ser reconocidos como interlocutores válidos de los campesinos y sentarse a negociar con él sus problemas. La Quiptic así como la Unión de Uniones se fueron conformando como un actor político en la medida que descubrieron que tenían el poder de obligar al Estado a sentarse a dialogar con ellos sobre sus problemas y a negociar al respecto. En el caso de la CIOAC sucedió algo similar, ellos también descubrieron que a través de estrategias de confrontación podían obligar al Estado a reconocerla como interlocutor válido, pero además esta organización comenzó a participar en procesos electorales, varios de sus militantes, a título personal, comenzaron a participar en las campañas electorales y como candidatos para cargos públicos por parte del Partido Comunista y después del PSUM.

Cuadro 1 6. Situación de la CIOAC 1977-1987.

Año	Meses	Hecho
1977	Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerco militar en Simojovel, Huitiupan y Sabanilla: 16 ejidos desalojados, escuelas habilitadas como cárceles.</li> </ul>
1978	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ataque del ejército a peones acasillados de la finca Xoc, Simojovel: 16 indígenas choles torturados, saqueos, violaciones e incendios de chozas y cosechas. El finquero Wulfrano Constantino (400 Has.) se ufana de "contratar soldados y rentar avionetas" para acciones de castigo contra los indios alzados.</li> </ul>
1979	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ataques de pistoferos en Venustiano Carranza y Villa de las Rosas: 7 campesinos asesinados.</li> </ul>
1980	Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcha de 300 campesinos de la CIOAC en demanda de garantías.</li> </ul>
	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del sindicato agrícola "Miguel de la Cruz" en Simojovel, persecución a peones acasillados.</li> </ul>
1981	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paros escalonados en 36 fincas de Simojovel. Peones acasillados solicitan registro a sindicatos agrícolas.</li> </ul>
1982	Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación a campesinos de Huitiupan por la presa Itzantún. Movilizaciones de la CIOAC.</li> </ul>
1983	Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerco en Simojovel para detener a un dirigente de la CIOAC</li> </ul>
	Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ataque armado de finqueros en La Granja (Simojovel)</li> <li>• Campesinos balaceados en la Lagunita, Bochil.</li> <li>• En Llano Grande, Bochil, la policía roba dinero y documentos, secuestro de 21 indígenas por orden del gobernador.</li> <li>• Ataque policial e incendio en Mercedes Isidoro, Simojovel.</li> <li>• Campesinos balaceados en La Pitaya, Bochil.</li> </ul>
	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60 hectáreas ocupadas por la CIOAC en Simojovel, respuesta policial: 5 mujeres atacadas en La Granja. Marchas y mítines: 5 heridos en Simojovel durante represión policíaca.</li> </ul>

	Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 indígenas de la finca Concepción, Simojovel, encarcelados por pedir pago de salario.</li> <li>• Tomas de carreteras en Simojovel contra la construcción de la presa Itzantún.</li> <li>• Indígenas en Bochil acusan al INI de falta de asesoría y e complicidad en la represión.</li> </ul>
	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenaza de inundar 11 mil hectáreas y desalojar a 3 mil campesinos de la presa Itzantún, Huitiupan.</li> </ul>
	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marchan a Tuxtla 5 mil jornaleros agrícolas de Simojovel y Huitiupan. Ante la indiferencia del gobernador marchan a México, D.F.</li> </ul>
	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A su paso por Juchitán y llegada al Zócalo de la ciudad de México, funcionarios menores prometen solución a sus demandas.</li> </ul>
1984	Marzo-abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caciques y policías atacan a campesinos en Simojovel: 8 heridos</li> </ul>
	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Represión en Chalchihuitán, Pijijiapan, El Bosque, Bochil, Las Margaritas, Trinitaria, Altamirano, Tzimo e Independencia.</li> <li>• Marcha de la Dignidad Indígena a la Ciudad de México, pro la libertad de 38 presos políticos y por el desistimiento de 300 órdenes de aprehensión.</li> </ul>
1985	Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Represión a mitin de 3000 campesinos de la CIOAC en Tuxtla: 15 heridos, entre ellos Fabrizio León Díez, de <i>La Jornada</i>, 3 diputados del PAN, un alcalde del PRI y maestros del CNTE.</li> <li>• En Simojovel, 2000 policías y 35 finqueros y pistoleros desalojan la finca Medellín y la Soledad ocupadas por peones acasillados que exigían salarios caídos.</li> <li>• Allanamiento de la casa del Lic. Andulio Gálvez Velásquez, asesor de la CIOAC en Comitán.</li> </ul>
	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segundo allanamiento de la casa de Andulio Gálvez Velásquez.</li> </ul>
	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gálvez Velásquez cae asesinado por pistoleros. Dos compañeros suyos son capturados y torturados por la policía para que se declaren culpables. El movimiento campesino acusa del crimen a pistoleros</li> </ul>

		del terrateniente Ernesto Castellanos Domínguez, hermano del gobernador.
1986	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ataque de la Policía Judicial al local de la CIOAC en Tuxtla Gutiérrez, los policías declaran "contamos con permiso para matar indios."</li> </ul>
	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniente de Seguridad Pública asesinado por error por finqueros a los que acompañaba durante el fuego cruzado en el desalojo de los Pocitos, uno de los 97 predios ocupados por miembros de la CIOAC en Simojovel.</li> <li>• Exige la CIOAC la dimisión del general Absalón Castellanos y castigo a los criminales uniformados.</li> </ul>
1987*	Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acusan al diputado Sebastián Pérez Núñez y otros militantes de la CIOAC de una matanza, la acusación es realizada por el municipe de El Bosque, y el líder de la CNC.</li> <li>• La CIOAC y el PSUM realizan una marcha en apoyo al diputado Pérez Núñez, exigen el esclarecimiento de la muerte de Andulio Gálvez y el secuestro de 5 militantes de la CIOAC originarios de Simojovel.</li> </ul>
	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis López Vázquez denunció la agresión a las instalaciones de la CIOAC en Tuxtla Gutiérrez y Comitán.</li> <li>• 8 Militantes de la CIOAC fueron víctimas de un atentado, dos dirigentes del Comité Regional de la CIOAC y miembros del PSUM.</li> </ul>
	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La CIOAC denunció que las autoridades desalojaron a 60 familias campesinas, les incendiaron sus viviendas y quemaron todas sus pertenencias. Los campesinos aseguran que cuentan con documentos que amparan su posesión legal de las tierras en Tapachula.</li> </ul>
	Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfrentamiento en el ejido "El Rosario" municipio Independencia, entre campesinos de la CNC y CIOAC, 5 personas heridas.</li> <li>• Realizan una marcha a la Cd. de Comitán para denunciar corrupción de Bancrisa y ANAGSA, demandar créditos oportunos, bajos intereses y exigen la libertad de campesinos en la cárcel por influencia de Fidel Culebro, líder de la Pequeña Propiedad. Exigieron que cese la represión en el ejido Nueva Reforma de Socoltenango.</li> </ul>



	Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campesinos de la CIOAC del municipio de Bochil denunciaron que elementos de Seguridad Pública al Mando de un cacique, introdujeron ganado a sus milpas destruyendo más de 40 has.</li> <li>• La CIOAC denunció que los desalojos realizados en la región norte han sido violentos y han arrojado muertos, heridos y golpeados. El reparto agrario no es equitativo se da preferencia al CNC.</li> <li>• Agustín Rubio y Enrique López denunciaron al gobierno por emprender una campaña de desprestigio con contra de la CIOAC.</li> <li>• Sebastián Pérez Núñez, miembro de la CIOAC y diputado del PSUM denunció hechos violentos en Bochil, Simojovel, El Bosque y Huitiupan por parte de la Seguridad Pública, caciques y guardias blancas.</li> </ul>
	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La CIOAC realizó una marcha en el municipio de Bochil, denunciaron agresiones que han dejado un saldo de 17 campesinos muertos. En la marcha denunciaron la represión.</li> </ul>
	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis López, dirigente regional de la CIOAC, denunció la detención y el encarcelamiento de 2 líderes del Comité Regional de la CIOAC en Comitán.</li> </ul>
	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La CIOAC denunció la detención del padre de Enrique Vázquez dirigente estatal de la CIOAC y Arturo Vázquez de Frontera Comalapa. Se desconocen los motivos.</li> </ul>
	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La CIOAC informó de una emboscada el día 26 en Las Margaritas, Simojovel. Miembros de la CIOAC fueron emboscados por miembros de la CNC.</li> <li>• La CIOAC pide el esclarecimiento de los siguientes asesinatos: Juan Vázquez Méndez muerto el 18/08/1986, por campesinos de la CNC; de Arturo Méndez Cruz el 25/10/1987.</li> </ul>

\* Esta información fue obtenida de CIACH, Resumen Informativo, 1987, números del 3 al 14.

Fuente: Antonio García de León, "Cronología de la represión en Chiapas: 1974-1986" en *El Caminante*, No. 43, noviembre-diciembre de 1986, pp.61-68.

## Capítulo 5.

### **El proceso de cooptación y la crisis organizativa de la ARIC y la CIOAC**

Este es el último capítulo de la tesis, en él presentaré el desarrollo de la ARIC y de la CIOAC durante el sexenio salinista (1988-1994), el impacto que tuvo sobre estas organizaciones la reforma agraria al artículo 27 constitucional y la aparición del EZLN, que provocó opiniones encontradas dentro de la sociedad chiapaneca e impacto a la sociedad mundial.

Fue en este periodo que ambas organizaciones entraron en una etapa de rezago y crisis, la cual se manifestaría después de 1994 con la división de ambas, la aparición de nuevos sujetos sociales y la reconfiguración del escenario campesino e indígena en Chiapas.

El capítulo está dedicado al estudio de los elementos que influyeron en la crisis de estas organizaciones y su posterior fragmentación.

#### **5.1 La ARIC una experiencia de organización**

Esta primera parte está dedicada al estudio de la Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones (ARIC-U.U.). En el apartado presentaré las características de la organización, sus objetivos y reglamentos, así como el desarrollo de sus proyectos productivos. A través de los proyectos desarrollados por la organización estudiaremos la relación que estableció con el gobierno federal, así como el impacto del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en las comunidades y la represión realizada por el gobierno.

Si bien la ARIC-U.U se fundó como una organización de tipo económica, preocupada por la cuestión económica y los proyectos productivos, la reforma al artículo 27 constitucional también tuvo un impacto sobre sus militantes, sobre todo en los miembros jóvenes, que contaban con la esperanza de acceder a un pedazo de tierra para poder vivir. En este apartado analizaré la reacción de la organización frente a estas modificaciones y la manera como aprovechó la situación para su propio beneficio.

También analizaré los elementos que influyeron en la crisis organizacional de la ARIC-U.U y en el surgimiento de otras alternativas de organización, como el EZLN; la convivencia que se dio entre ambas organizaciones, sus proyectos y el impacto de ellos sobre la población de las comunidades de las cañadas.

Por último, estudiaré el estallido de la lucha armada en Chiapas y su impacto sobre la ARIC-U.U., en esta sección analizaré la fractura que sufre la organización, la cooptación de que son objeto sus líderes por el gobierno y su participación directa en la política.

#### 5.1.1 Las características de la ARIC-U.U.

La ruptura con la Unión de Crédito obligó a los líderes de la Quiptic a buscar nuevas alternativas para obtener crédito y realizar sus proyectos. Tal como estaba conformada la organización no era sujeto de crédito, por tal motivo decidieron realizar cambios en la estructura organizativa y decidieron formar una organización de tercer nivel: Asociación de Interés Colectivo (ARIC).

Con la idea de buscar una relación más institucionalizada con el gobierno, la Quiptic orientó sus acciones a la necesidad de regularizar las uniones de ejidos que la conformaban, ello con el objetivo de transformarse en una Asociación Rural de Interés Colectivo, figura jurídica que respondía a las características y tamaño que había adquirido la organización de las cañadas. Transformarse en ARIC, permitiría a sus integrantes asociarse entre ejidatarios y pequeños propietarios, lo que ya constituía una peculiaridad organizativa en la zona. La dinámica organizacional que se daba por cañada o por región terminó formando Uniones de Ejidos y la ARIC sería la representante de éstas, buscando el marco jurídico y organizativo que más respondiera a la estructura organizada que se desarrollaba en la zona.

La ARIC-U.U. fue formalmente reconocida el 24 de marzo de 1988, la organización quedó integrada por cinco uniones ejidales: Pajal Ya Coltay, Quiptic Ta Lecubtesel, Junta Bejtíc,

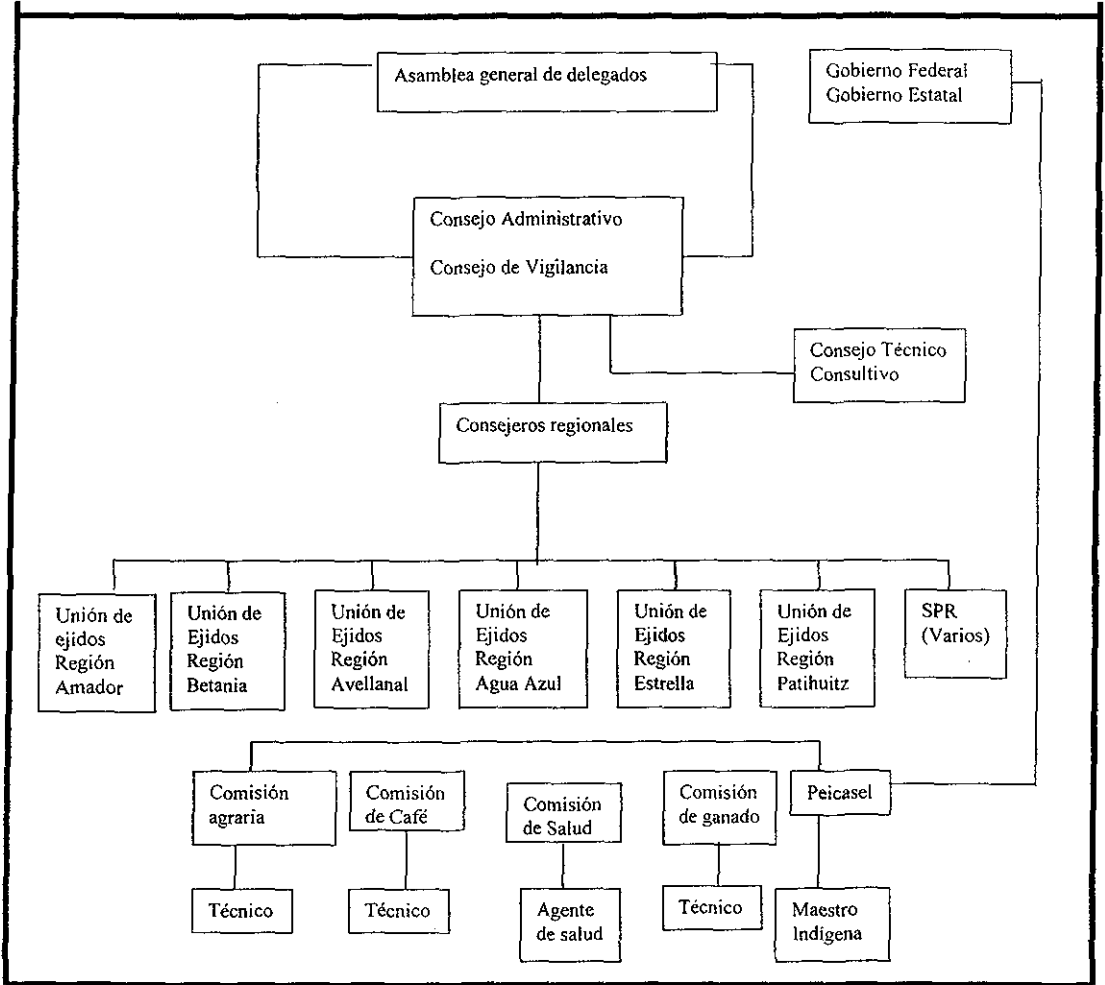
Agua Azul, Ocosingo y de la Selva, del municipio Las Margaritas y dos sociedades de producción rural: Snopel Ayotic y Junax Contantic, de Ocosingo.<sup>263</sup>

Su organización quedó compuesta de la siguiente manera: La máxima autoridad era una Asamblea General de Delegados, constituida por representantes regionales, un Consejo Administrativo, uno de Vigilancia y un Consejo Técnico de Vigilancia, así como comisiones técnicas. El siguiente cuadro muestra mejor su organización.

---

<sup>263</sup> *Acta Constitutiva de la Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones (ARIC), 1988, Ocosingo.*

Diagrama 5. Estructura de la ARIC Unión de Uniones, 1990.<sup>264</sup>



<sup>264</sup> Xochitl Layva, *op. cit.*, p. 155.

La Asamblea General de Delegados tenía la facultad de proponer y discutir formas de acción para resolver las necesidades de la organización, como el crédito, la asistencia técnica, el apoyo a proyectos productivos, entre otros. Para tomar decisiones importantes la Asamblea ponía a discusión en las comunidades las posibles soluciones y una vez que éstas tenían el resolutive, los delegados lo presentan en la Asamblea General para llevar a cabo la votación.

El Consejo de Administración estaba constituido por tres miembros, el presidente, secretario, tesorero y sus respectivos suplentes. La elección del Consejo se realizaba en el pleno de la Asamblea General, los contendientes formaban planillas, mismas que debían ser presentadas a los delegados 15 días antes de las votaciones para que las dieran a conocer en sus regiones y fueran puestas a consideración en las asambleas comunales. Elegida la planilla, los delegados votaban en la asamblea general. Los miembros del Consejo duran en su cargo tres años y pueden ser reelectos durante otro periodo.

El Consejo de Vigilancia también estaba integrado por tres miembros: presidente, secretario y tesorero; éstos eran elegidos en la misma Asamblea General que el Consejo de Administración y durante la misma votación. Entre sus actividades destaca que los créditos obtenidos se canalizaran correctamente y no se desviaran de los objetivos; así como realizar la fiscalización y vigilancia sobre la buena marcha de la asociación.

La organización también contaba con un Consejo Técnico Consultivo para reforzar sus actividades y apoyar la realización de proyectos, sus funciones consistían en brindar asesoramiento, orientado a la capacitación para el desarrollo social y político de la zona.

Analizando el aumento de los comités podemos observar los avances de la organización, pues se diversificaron en la medida que la ARIC iba consiguiendo parte de sus objetivos. En 1988 la organización contaba con cuatro comités: educación, ganado, café y salud tenían como tarea realizar proyectos para conseguir ayuda económica para echarlos a andar, vigilarlos y dar continuidad a estos proyectos.

La organización se fundó con los siguientes objetivos:

- a) Trabajar en común en la Asociación Rural de Interés Colectivo para funcionar como una unidad integral de planeación económica para desarrollar las actividades productivas agropecuarias y forestales para coadyuvar al desarrollo regional.
- b) Obtener en común maquinaria, equipo, implementos y demás bienes, muebles e inmuebles que se requieran para desarrollar las actividades comprendidas en el objeto social.
- c) Establecer almacenes, expendios o sucursales y demás canales de comercialización y distribución necesarios para la venta de sus productos y demás actividades de transporte, carga y descarga como resultado de la misma producción.
- d) Obtener en común toda clase de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los socios y de su familia.
- e) Concertar los créditos comerciales, industriales, bancarios y de otras fuentes de financiamiento que sean necesarios.
- f) Estructurar una sección de ahorro y préstamo para sus socios.
- g) Implantar la sección de vivienda para proporcionar por cualquier medio legal, habitación para los socios que los soliciten.
- h) Contratar asistencia técnica para el desarrollo de sus objetivos.<sup>265</sup>

Dentro del acta constitutiva se establecieron una serie de reglas que debían ser respetadas por todos los miembros de la organización, sin excepción, es decir que eran aplicables tanto para las bases como para los dirigentes. A continuación mencionaré algunas de las más importantes para el desarrollo de la organización.

1) Los miembros no harán aportación inicial en efectivo, pero se obligan a participar en todas las actividades inherentes a la sociedad que se requiera y a utilizar los productos y servicios que les proporcionará la Asociación, así como aportar el trabajo personal de sus

---

<sup>265</sup> Acta Constitutiva de la ARIC, 1988, Ocosingo.

integrantes en los términos del Reglamento de organización del trabajo que al efecto se haga y apruebe por la Asamblea General.

- 2) Las aportaciones en efectivo y los incrementos al capital se cubrirán por los miembros con la parte que les corresponda de los beneficios obtenidos durante el ejercicio y en las fechas, forma y términos que señale la asamblea general, haciéndose las aportaciones hasta que el capital social sea suficiente para realizar sus operaciones de manera normal sin recibir crédito.
- 3) Los miembros están obligados a cumplir los acuerdos que tome la asamblea general;
- 4) No podrán ser desviados los préstamos obtenidos por la asociación hacia objetivos distintos a aquellos para los que fueron solicitados.
- 5) Gravar, enajenar o disponer por cualquier otro medio, de los bienes o productos que debieron ser destinados a los fines acordados por la asociación.
- 6) Es obligación de sus miembros exigir el desempeño con eficiencia y lealtad de los cargos y comisiones que les sean conferidos.
- 7) Es obligación de la Asamblea General pedir al Consejo de Vigilancia información sobre la administración de los recursos financieros.<sup>266</sup>

El hecho de que las reglas sean aplicables a los líderes, representan una garantía hacia las bases para protegerse de los abusos de los dirigentes. Una de las reglas hace referencia a eso en el sentido de que los miembros de la Asamblea General pueden pedir cuentas al Consejo de Vigilancia sobre la administración de los recursos financieros. Otra regla importante es que todos sus integrantes incluidos los dirigentes, deben respetar los acuerdos de la Asamblea General.

### 5.1.2 Los proyectos de la ARIC-U.U y su relación con el gobierno

---

<sup>266</sup> *Ibid.*



LA ARIC-U.U se conformó como una organización campesina de tipo económica, la asociación tenía el fin de obtener apoyo económico para echar a andar sus proyectos productivos. Para ello se constituyó como una asociación económica legalmente reconocida por el Estado, lo cual implica una relación cordial con él. Gracias a esta relación pudo obtener apoyo en varios de sus proyectos, aunque no todos llegaron a realizarse.

En esta relación cordial jugó un papel muy importante el contacto que había establecido años atrás con Carlos Salinas cuando era funcionario federal y que ahora como presidente de la República les brindaba apoyo para realizar sus proyectos. En particular veremos dos de ellos: un proyecto educativo y otro ganadero, que lograron funcionar al menos por un tiempo.

Una de las primeras acciones realizadas por Carlos Salinas al inicio de su gobierno fue la entrega de títulos agrarios a los miembros de la Quiptic, casi 15 años después de haber sido solicitados, en agosto de 1988. El acto oficial de titulación tuvo lugar en enero de 1989 y fue presidido por el presidente de la República. Fue el primer acto agrario que realizó en su gobierno.<sup>267</sup>

Con la llegada de Salinas de Gotari a la Presidencia se inauguró una política de subsidios importante: el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual canalizó cantidades importantes de recursos para el estado de Chiapas y de los cuales fueron beneficiarios los habitantes de las Cañadas.

**Cuadro No. 17 Inversión del Pronasol en el estado de Chiapas (miles de nuevos pesos) y en porcentajes respecto al total**

Año	Total	%	Solidaridad para la producción	%	Solidaridad para el bienestar	%	Infraestructura básica de apoyo	%	Otros	%
1989	95732	5.8	12338	7.4	46530	4.8	29659	9.5	7216	3.7
1990	236166	7.2	35282	4.0	94526	5.1	101527	21.5	4831	8.6
1991	371366	7.2	48258	4.9	130188	4.1	183666	20.6	9254	16.4
1992	441827	6.3	46343	3.0	219741	5.2	175554	14.8	189	0.5
1993	445709	5.8	48562	3.4	277537	5.4	119333	11.9	277	0.6
Total	1590811	6.4	190783	3.8	768522	5.0	609739	15.8	21764	4.5

<sup>267</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. op. cit.*, p.176.

Fuente: este cuadro fue elaborado con la información de Julio Moguel, "El pronasol en el horno chiapaneco" en *El Cotidiano*, No. 61, marzo- abril de 1994. p.16.

Uno de los beneficios que trajo este programa a las comunidades fue la construcción de algunos servicios públicos, como canchas de básquetbol en el centro de los ejidos, se financiaron varias tiendas Conasupo a lo largo de las Cañadas. El Instituto Nacional Indigenista (INI) apoyó un proyecto de transporte para la ARIC en el que se adquirieron dos camiones de tres toneladas, mismos que servirían para brindar servicio como transporte público a pasajeros de las comunidades, pues constantemente a la cabecera municipal para surtir las tiendas cooperativas o realizar trámites agrarios. La presidencia municipal los apoyó con algunas herramientas para tener agua potable. Los promotores de Solidaridad los apoyaron construyendo casas de salud con pisos de cemento y grava en las comunidades.<sup>268</sup>

Uno de los proyectos importantes que echó a andar esta organización fue el Programa de Educación Integral de Campesinos en la Selva Lacandona (PEICASEL), proyecto que presentó en 1989, esta propuesta tenía como objetivo atender el problema educativo en las comunidades. El proyecto tenía peculiaridades, pues proponía que los maestros fueran jóvenes de la misma comunidad y que tuvieran el más alto grado de escolaridad. El cargo de maestros se les otorgaría por medio de la asamblea comunal y ésta les autorizaría el apoyo económico; con este mecanismo la comunidad tendría control sobre el desempeño de los profesores, pues podría pedirles cuentas y evaluar su desempeño.

Los maestros serían capacitados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con el INI durante los periodos vacacionales, para cubrir sus deficiencias académicas y adquirir una práctica pedagógica. El programa no tenía como fin sustituir a los maestros enviados por la SEP, sino tener una cobertura más amplia en todas las comunidades, sobre todo aquellas de difícil acceso.<sup>269</sup>

El proyecto fue aprobado por el gobernador Patrocinio González Garrido en 1989, quien prometió 879 millones de viejos pesos para pagar maestros que ganarían 300 mil pesos al mes. El proyecto tuvo financiamiento del gobierno estatal y del Banco Mundial hasta 1988.

---

<sup>268</sup> Carlos Tello, *La rebelión de las Cañadas*, México, Cal y Arena, 1995, p. 122.

El proyecto fue denominado Programa de Educación Integral de Campesinos en la Selva Lacandona (PEICASEL).<sup>270</sup>

El proyecto logró avances importantes en la alfabetización y una mayor cobertura en las zonas marginadas de Las Cañadas, donde existía un gran rezago educativo.

El programa quedó a cargo de Martha Orantes una de las asesoras de la ARIC-U.U y no el comité administrativo de la ARIC a quien le correspondería esta función, esta decisión se llevó a cabo porque la comisión de educación sabía que si pretendía darle continuidad al programa, lo más importante era aplicar eficientemente los recursos para seguir recibiendo apoyo, y quien mejor que los asesores que conocían todo sobre el programa.

Esto demuestra la importancia de los asesores dentro de la organización, así como en la formulación e implementación de los proyectos productivos. Si bien los representantes de la organización contaban con cierta preparación, eran los asesores los que tenían una mejor perspectiva de la situación y poseían los elementos necesarios para llevar a buen término los proyectos que habían obtenido financiamiento para entregar buenos resultados y continuar obteniendo financiamiento. Esto explica la concentración de poder que tenían los asesores al interior de la organización.

Sin embargo, el programa se suspendió en 1998 por conflictos internos en la dirección de la ARIC-U.U. Los coordinadores del proyecto tuvieron problemas con la organización en 1997 y a mediados de 1998 renunciaron a su cargo. El proyecto fue entregado a la SEP para su continuación y dado que esta institución no fue capaz de llevarlo a cabo, el programa desapareció.<sup>271</sup>

La acción de la organización también se ubicó en el ámbito ganadero, el agrícola y la elaboración de diagnósticos.

---

<sup>269</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*, p. 145.

<sup>270</sup> *Ibid.*, p. 145.

<sup>271</sup> *Ibid.*, p. 147.

Con relación a la cafecultura, la ARIC participó en 1988 en la lucha por obtener mayores cuotas de café para la venta en el mercado internacional. La comisión del café comenzó a vincular a la ARIC con otras organizaciones que posteriormente fundarían la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC).<sup>272</sup> Ese mismo año obtuvo financiamiento de la Fundación Interamericana (IAF) no sólo para la comercialización del café sino para mejorar los canales de comercialización del ganado y para continuar con la explotación de la madera en los ejidos de San Miguel, la Garrucha y Pantihuitz.<sup>273</sup>

En 1988 la Comisión de ganado logró conseguir un crédito con fondos del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) para un proyecto que incluía créditos para intensificar la ganadería en varios ejidos, así como la creación de una carnicería, cuyo domicilio estaría en Tuxtla Gutiérrez, además el local serviría como oficina y casa.<sup>274</sup>

Las expectativas se cumplieron, pues el proyecto contribuyó a consolidar la actividad ganadera, incluso el cumplimiento de los pagos al banco permitió abrir posibilidades para otro crédito; sin embargo, la segunda etapa no rindió los frutos esperados, porque la organización cayó en cartera vencida, debido a los altos intereses que generó la disminución en el precio del becerro; desde entonces la ARIC no ha liquidado su deuda con el Banrural.<sup>275</sup>

En 1990 la ARIC incursionó en el área de diagnóstico, por medio de una encuesta sobre la situación ecológica, productiva y social de todas sus comunidades. El proyecto tenía por objetivo sentar las bases de un proyecto de desarrollo en las Cañadas. Para realizarlo contaron con el apoyo de las comunidades, quienes nombraron comisiones para recibir capacitación de la SAGARH para aplicar la encuesta.<sup>276</sup>

<sup>272</sup> Esta organización surgió como una respuesta independiente al colapso de los precios internacionales en 1989, aunque sus orígenes se remontan a los movimientos regionales de los años ochenta. Para finales de 1993 representaba a casi 60 mil pequeños productores de siete estados incluyendo aproximadamente a 20 mil cultivadores de Chiapas. La mayoría de las organizaciones integrantes eran independientes del PRI y de otros partidos políticos. Además de la ARIC, la CIOAC también llegó a formar parte de esta organización. Información obtenida de Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas... op. cit.*, p. 270-271.

<sup>273</sup> María del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*, p. 228.

<sup>274</sup> *Ibid.*, p. 226.

<sup>275</sup> Xochitl Leyva, *op. cit.*, p. 41

<sup>276</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.* p. 150.

Los resultados mostraron el deterioro de recursos naturales en la Selva Lacandona y la pérdida de autosuficiencia en granos básicos, derivado del acelerado agotamiento del suelo, a raíz de lo cual el gobierno disminuyó los apoyos a la explotación ganadera en las comunidades. La evaluación general se orientó a la aplicación de algunos proyectos cuyo objetivo era el desarrollo sustentable, en este interés se enmarcan los proyectos actuales de café orgánico que operan en algunas regiones de la zona.<sup>277</sup>

Aunque la relación con el gobierno fue favorable para la ARIC, no sucedió lo mismo con las organizaciones oficiales campesinas. Cuando la ARIC-U.U comenzó a tener presencia en las zonas de influencia de la CNC comenzaron a aparecer roces y enfrentamientos entre ambas. El caso de El Triunfo, municipio de Altamirano, es un ejemplo. En 1988 un grupo de 10 ejidatarios que militaban en la CNC decidieron ingresar a la ARIC-U.U. El ejido se caracterizaba por la militancia en la CNC, así que al haber un grupo de disidentes fueron acosados por el resto de los miembros del ejido. El 6 de julio de 1990, tres personas golpearon a tres ejidatarios del grupo de la ARIC; el comisariado y agente auxiliar tuvo conocimiento del caso, pero no ejerció acción alguna contra los agresores.<sup>278</sup>

La represión hacia los militantes de la ARIC-U.U continuó y en 1992, el señor Pedro López Gómez, del grupo de la ARIC-U.U fue golpeado y encarcelado por las autoridades del ejido, se le impuso una multa que fue pagada, pero no se le concedió la libertad. El 20 de abril del mismo año los miembros de la ARIC fueron desalojados por los ejidatarios del ejido, refugiándose en la comunidad de La Grandeza en Altamirano. Los campesinos desalojados presentaron una querrela al Ministerio Público en Ocosingo en contra de los 4 ejidatarios de El Triunfo por los delitos de pandillerismo, despojo, daños y abuso de autoridad.<sup>279</sup>

---

<sup>277</sup> Carmen Legorreta, *op. cit.*, p. 228.

<sup>278</sup> Patricia Jovita Gómez Cruz y Christina María Kovic, *Con un pueblo vivo, en tierra negada, San Cristóbal de las Casas*, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 1994, p.139.

<sup>279</sup> *Ibid*, p. 140.

Esta situación muestra los enfrentamientos entre la CNC y la ARIC-U.U así como la complicidad de las autoridades locales con los miembros de la central gobiernista. Si bien ésta es una de las organizaciones que menor número de confrontaciones tuvo con la CNC, es importante señalar que cuando se sentía invadida o desplazada ésta última, reaccionaba de manera agresiva y además contando con el apoyo de las autoridades.

### 5.1.3 Su reacción ante la reforma al artículo 27 constitucional

La actividad de la Quiptic y posteriormente de la ARIC- U.U no se había centrado en la lucha por la demanda de la tierra, es decir, salvo al principio de la organización cuando se encontraban amenazados por el desalojo debido al decreto de la Selva Lacandona, la organización se había preocupado más bien por la cuestión de los procesos productivos. No obstante, la reforma al artículo 27 constitucional, también afectó a las poblaciones afiliadas a la organización.

La demanda de tierras y la afectación de fincas, fue un fenómeno que también se dio en la región de influencia de la ARIC. Desde mediados de los setenta hubo peones del segundo valle de Ocosingo (región Estrella), de la región de Altamirano, de la Cañada de Pantihuitz y de la región de Avellanal que solicitaron la afectación de las fincas más importantes, en donde habían trabajado como peones acasillados. Así que cuando se dio la reforma al artículo 27 constitucional, en 1992, estas solicitudes tenían un promedio de 15 años sin resolverse, no obstante que todas las fincas solicitadas tenían motivos de afectación de acuerdo con los fundamentos legales de la Ley de la Reforma Agraria.

En 1992 la ARIC- Unión de Uniones tenía 50 poblados con problemas de rezago agrario, de los cuales 38 constituían expedientes que tenían algún conflicto con propietarios privados y los 12 poblados restantes estaban en conflicto con la Reserva de la Biosfera Montes Azules y la Comunidad Lacandona. De 38 expedientes en conflicto con propietarios privados, 21 presentaban situaciones de mayor dificultad en su solución porque habían tenido mayores violaciones a la ley en su procedimiento agrario. El desastre en el que se encontraban los informes, así como las ventas que ya habían hecho algunos de los propietarios de las tierras que debían ser afectadas, llevó a la ARIC a negociarlos

prioritariamente por la vía de compra. Los otros 17 casos quedaron en espera de la afectación y entrega de tierras por la vía legal.<sup>280</sup>

De los otros 12 poblados, cuatro se ubican dentro del Decreto Presidencial de la Comunidad Lacandona de 1972. Estos casos no se resolvieron junto con las 26 resoluciones presidenciales que obtuvo la Unión de Uniones en 1989, porque no estaban integrados a la organización. Contaban con solicitudes y algunos inclusive con mandamiento, como en el caso de la Ampliación de Jardín, antes de la creación de este decreto. Los otros ocho, de igual manera quedaron ubicados dentro del decreto que creó la Reserva de la Biosfera Montes Azules. Los habitantes de estos poblados llevaban más de 25 años asentados en la zona, y más de diez años antes del decreto de la Reserva de la Biosfera. Aún cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) primero, y después la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), no plantearon reubicar a la población de estas comunidades, tampoco resolvieron su problema para obtener la regularización de la tenencia de la tierra.<sup>281</sup>

Para lograr la solución de la dotación de tierra, la Unión de Uniones llevaba aproximadamente, cinco años acudiendo a audiencias periódicas con las autoridades agrarias en el estado (Delegación de la SRA, Comisión Agraria Mixta y Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario), sin que para 1992 se le hubiera resuelto o dado solución a ninguno de los expedientes agrarios que ahí había presentado. Las autoridades agrarias realizaban diferentes actividades con el fin de retrasar la entrega de tierras. Algunas de estas acciones eran el retraso de varios meses o años en el envío de comisionados para realizar trabajos técnicos informativos, argumentando falta de viáticos para el personal, algunos de los poblados afectados por esta medida fueron: Nuevo Real, Macedonia y Nuevo Jerusalén.

Otra táctica para retrasar los tramites de dotación de tierra consistía en que los comisionados que realizaban trabajos técnicos informativos por parte de la Reforma Agraria entregaban informes con datos falsos para evitar el reconocimiento de la condición

---

<sup>280</sup> María del Carmen, Legorreta Díaz, *op. cit.*, p.249.

de afectable de las fincas, esto se debía a que los finqueros daban cierto dinero para que sus bienes no fueran afectados.<sup>282</sup>

El trabajo de la Unión de Uniones consistió en evidenciar que los informes eran falsos y en obligar a las autoridades agrarias a dar dictámenes positivos para los solicitantes. Ellas se habían negado a ejecutarlos, o demorado en realizar los demás trabajos, como el plano de localización, para darle tiempo al finquero de vender sus tierras a otros indígenas o rancharos, con lo que además de impedir la afectación legal provocaban enfrentamientos entre indígenas, tal y como sucedió en Macedonia, San Lorenzo, Cruz, El Rosario, Nuevo Momón, Nuevo Jerusalén y la Unión.<sup>283</sup>

Los casos en que la Unión de Uniones logró un dictamen de afectación en primera instancia (mandamiento del gobernador), se habían dado solamente sobre las tierras de pésima calidad, como Nuevo Tuxtla, por ejemplo.

Además de los obstáculos puestos por las autoridades de la Reforma Agraria, los miembros de la ARIC-U.U habían sido sujeto de las agresiones de caciques y de autoridades locales, tales como la quema de casas en Nueva Estrella, 1988; los encarcelamientos ilegales en Nuevo Real y Nuevo Jerusalén, acusaciones falsas de tala ilegal de árboles en Nuevo Tuxtla, Macedonia y Morelia; acusaciones de ser invasores sin mencionar que en esos casos habían nacido y vivido como peones en las fincas que se les acusaba de invadir como en Nuevo Real, Carmen Tajaltic y Nuevo Jerusalén.<sup>284</sup>

La reforma al artículo 27 constitucional fue vista con buenos ojos por parte de los caciques y terratenientes chiapanecos, pues representaba el fin del reparto agrario y la posibilidad de seguir conservando sus tierras de manera legal. Por otro lado, esta situación desalentó a muchos jóvenes que tenían la esperanza de recibir un parcela para trabajarla. Con todo, esta reforma abrió una coyuntura favorable para la negociación del rezago agrario de la entidad,

---

<sup>281</sup> *Ibid.*, p. 250.

<sup>282</sup> María del Carmen, Legorreta Díaz, *op. cit.*, p. 251.

<sup>283</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>284</sup> *Ibid.*, p. 253.



la cual fue aprovechada por todas las organizaciones campesinas e indígenas que tenían asuntos pendientes que resolver, sobre todo después del levantamiento armado del EZLN.

La ARIC-U.U trató de aprovechar esta coyuntura, retomando las negociaciones para resolver su problemática agraria desde el mes de abril de 1992; sin embargo, los avances fueron muy lentos y bajo dinámicas de desgaste que hacían que no se tuviera confianza en el cumplimiento de los compromisos, ni la voluntad de hacerle frente a la corrupción que propiciaban los procesos de compra de tierras. El problema agrario se había convertido de nueva cuenta en el mejor negocio de la burocracia estatal y de algunos propietarios; resolverlo representaba para ellos terminar con las ventajas económicas que este representaba.

A pesar de esto, la ARIC-U.U logró aprovechar esta coyuntura y negoció 17 de los 21 casos que tenían violaciones a sus derechos agrarios y la solución definitiva y satisfactoria para 10 de ellos.<sup>285</sup>

Después del primero de enero de 1994, las diferentes organizaciones campesinas comenzaron a organizarse y se dieron una serie de invasiones de tierras para forzar al gobierno a resolver el problema del rezago agrario que existe en la entidad. Si bien la ARIC había tenido una actividad más cautelosa en este sentido, frente a esta situación supo aprovechar la coyuntura, se incorporó al Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC) (ver cuadro 19), el cual logró obtener el apoyo del gobierno a través de créditos y compra de tierras para dotar a las organizaciones agrupadas en la CEOIC. En 1994 el gobierno instituyó un fondo para dotar de tierras a las organizaciones campesinas, pero con una postura oficialista, en el que encabezaba la lista la CNC. En este fondo a la ARIC-U.U le fueron autorizadas 2,906 hectáreas, de las cuales fueron adquiridas 2,841 hectáreas y se le entregaron 2,218 hectáreas que beneficiaron a 621 campesinos.<sup>286</sup>

---

<sup>285</sup> *Ibid.*, p. 255.

<sup>286</sup> Daniel Villafuerte Solís, Salvador Meza Díaz, et. al, *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdes- UNICACH, 1999, p. 195.

Con el fideicomiso de 1995, la ARIC-U.U obtuvo la autorización de 1,793 hectáreas, de las que le fueron entregadas 1,430, pero su demanda había sido de 10,000. La ARIC Independiente también participó en este reparto,<sup>287</sup> obteniendo la autorización de 1,673 hectáreas, de las que recibió 1,068, aunque había demandado una superficie de 13,690 hectáreas.<sup>288</sup>

En este mismo año se creó un fondo, igual que el de 1994, pero a diferencia de éste las organizaciones beneficiadas fueron más y estuvieron mezcladas las oficiales con las independientes. En este fondo la ARIC-U.U obtuvo 1,792.6 hectáreas autorizadas, de las que fueron adquiridas 1,378 hectáreas, se entregaron 1,430 con las que se beneficiaron 399 campesinos. La ARIC Independiente, por su parte obtuvo 1,672.9 hectáreas autorizadas, adquirió 1,303 de las que le fueron entregadas 1,068, con las que se benefició a 341 campesinos.<sup>289</sup>

#### 5.1.4 La crisis de la ARIC-U.U y nuevas alternativas de organización

Como lo he mencionado a lo largo del apartado, la ARIC-U.U comenzó como una organización con proyectos de producción, gracias a la figura jurídica en que se convirtió pudo obtener financiamiento para ejecutarlos. Sin embargo, uno de sus problemas principales fue la falta de experiencia y de responsabilidad para poder administrar los recursos obtenidos para esos proyectos.

La ARIC-U.U se constituyó con una cierta estructura, contaba con un consejo administrativo y otro de vigilancia que tenían la duración de un año y eran sometidos a una evaluación, así que en 1989 fue nombrado un nuevo consejo administrativo y de vigilancia, pues la anterior administración de 1988 no había sido muy eficiente, pero tampoco la nueva administración lo fue.

---

<sup>287</sup> La ARIC-U.U se dividió después del levantamiento armado, apareciendo la ARIC Independiente, el proceso de división lo revisaremos en el último inciso de esta parte.

<sup>288</sup> Daniel Villafuerte Solís, Salvador Meza Díaz, et. al, *op. cit.*, p. 193.

En 1991 ocurrió un acontecimiento que evidenció la ineficiencia de la administración. El entonces presidente de la ARIC-U.U, Santiago Lorenzo, fue destituido de su cargo por haber desviado 619 millones de pesos que se habían obtenido como un crédito para ganado, junto con él se culpaba al consejo administrativo y de vigilancia, así como al encargado de la comisión del ganado. No se sabe a ciencia cierta que pasó con esos recursos. Hay que señalar que en ese momento la dirigencia de la ARIC-U.U mantenía vínculos estrechos con los zapatistas, pues tanto Santiago Lorenzo como su sucesor han admitido que pertenecieron a esa estructura militar, organización donde posiblemente llegaron esos fondos.<sup>290</sup>

La asamblea general recurrió a sus reglamentos para sancionar esta acción, pero lo hizo de manera parcial, porque si bien señalaron los errores de la administración y los destituyeron del cargo, no los expulsaron de la ARIC-U.U, como señala el artículo 13° del acta constitutiva.<sup>291</sup> La excepción se debió a que Santiago era uno de los líderes con amplia trayectoria en la organización y de influencia en las decisiones, así que sólo se les destituyó y continua militando en la organización.

Después del periodo en que Santiago Lorenzo estuvo al frente de la organización (1989-1991) la ARIC-U.U quedó desprestigiada ante las autoridades por incumplir con los proyectos productivos para los que obtuvo financiamiento. A este recelo se sumó la aparición de un grupo guerrillero en la zona, situación que provocó una mayor desconfianza de las autoridades locales y federales hacia la organización.

Durante esta etapa de crisis, la ARIC-U.U perdió mucha presencia y fuerza dentro de la región de las Cañadas, descuidó a sus bases, que se sentían decepcionadas por la actuación de la organización y comenzaron a buscar otras opciones. Muchos de ellos no encontraban posibilidades para solucionar sus problemas a través de la ARIC-U.U. Los líderes, por su parte se sentían un tanto desorientados, no sabían como enfrentar esta situación de crisis.

---

<sup>289</sup> *Ibid.*, p. 196.

<sup>290</sup> Marcela Acosta Chávez, *op.cit.*, p. 159.

<sup>291</sup> *Acta constitutiva de la ARIC*, Ocosingo, 1988.

La ARIC-U.U perdió presencia entre los habitantes de las cañadas no sólo por la corrupción de algunos de sus líderes sino sobre todo porque dejó de lado su proyecto como gestora ante las autoridades para resolver los problemas de las comunidades afiliadas a la organización.

El actual sacerdote de la parroquia de Ocosingo, dice que de 1978 a 1988 en la zona de las cañadas existía una gran unidad comunitaria en torno a la Quiptic, que se había convertido en un eje en torno al cual se desarrollaba la vida de la comunidad. Pero para 1988, además de la crisis de la organización misma, se dieron una serie de sucesos externos que terminaron con la unidad de las comunidades y con el desplazamiento de la ARIC-U.U como organización representativa de los intereses de la comunidad.

Entre esos elementos están: la llegada de nuevas religiones a la zona de las cañadas. Recordemos que la Quiptic se formó con el auspicio de la religión católica y en particular con el apoyo de la Diócesis de San Cristóbal, de hecho la mayoría de sus integrantes son actualmente católicos. La llegada de otras religiones a la región rompió la unidad comunitaria desarrollada en torno a la religión. San Quintín, por ejemplo es una comunidad que dejó de militar en la Unión de Uniones y actualmente pertenece a la CNC y milita dentro del PRI, esta es una de las regiones donde incursionaron algunas sectas protestantes, así que no sería raro pensar que la separación de la Quiptic también esté relacionada con las diferencias religiosas.

*Una de las características importantes en la región es que, efectivamente, la religión es otro de los aspectos que define y opone a los campesinos; los que pertenecen a las organizaciones independientes son católicos y los que pertenecen a la CNC generalmente profesan alguna de las denominaciones religiosas no católicas. Esta diferencia facilita los enfrentamientos por la tierra, entre los grupos la mayoría de las veces propiciada por los finqueros y por las autoridades agrarias.<sup>292</sup>*

La situación económica afectó a la organización, en la medida que no supo como hacerle frente, y darle una respuesta creíble o una solución creíble a sus militantes, que comenzaron

<sup>292</sup> Sonia Toledo Tello, *op. cit.*, p. 118.

a buscar otras alternativas que en ese momento parecían las más adecuadas. En primer lugar las reformas al artículo 27 constitucional que terminaban con la esperanza de muchos jóvenes de tener acceso a la tierra, lo cual los decepcionó y permitió que se sintieran identificados con nuevas formas de organización.

Otra situación que afectó a la población de las cañadas fue la decisión del gobierno en 1989 de prohibir la explotación forestal en toda la Selva Lacandona. Esta decisión fue tomada a raíz de la presión de los grupos ecologistas nacionales e internacionales. Muchos campesinos se vieron afectados, pues ésta era una fuente de ingresos importante para ellos, sobre todo porque la medida no fue acompañada de un plan de desarrollo alternativo y de la creación de nuevas fuentes de empleos.<sup>293</sup>

A esta situación se unió la caída en el precio internacional del café, que afectó de manera significativa a toda la región, pues como veíamos en el capítulo tres uno de los principales productos que se cultiva en la región y que aporta mayores ingresos a las familias es el café. Una parte de la ARIC-U.U, la Unión de Ejidos de la Selva no se vio tan afectado porque tenía vínculos con una compañía comercial alemana Max Havelaar a la que le vendía café orgánico para el mercado europeo, esta compañía pagaba 40% más sobre el precio del mercado internacional, lo que suavizó el impacto del colapso del mercado del café de junio de 1989.<sup>294</sup>

Esta situación provocó un sentimiento de desesperanza, sobre todo en la población joven, que no encontraba alternativas de vida en esa situación, esto facilitó la aceptación de la opción armada dentro de la comunidad.

El otro elemento externo que vino a debilitar la influencia de la ARIC-U.U sobre la región de las cañadas fue la aparición de propuestas alternas como la vía armada. Si bien en el estado de Chiapas existía una gama muy variada de organizaciones (cómo se puede apreciar en el anexo 3) ninguna de ellas había logrado cumplir con las expectativas de los campesinos e indígenas, quienes se encontraban cansados de luchar por la vía legal por su

---

<sup>293</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. op. cit.*, p. 202.

derecho a la tierra y a una mejor calidad de vida. Es en este contexto que aparece el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con una propuesta diferente que llegó a renacer las esperanzas de la población. En declaraciones realizadas por el subcomandante Marcos, dijo que esta organización nació el 17 de noviembre de 1983.<sup>295</sup>

Este proyecto se desarrolló durante el gobierno de Absalón Castellanos, en el que se cometieron una serie de atropellos contra las poblaciones de las cañadas. Marcos, juntos con otros tres mestizos que conformaron el EZLN, actuaban como asesores y tuvieron que buscar soluciones a los problemas económicos y responder a la necesidad de autodefensa ante la represión. De hecho, ésa parece haber sido la razón principal para la formación de EZLN.<sup>296</sup>

En 1986 el grupo guerrillero tenía 12 miembros, once indígenas y Marcos, al que después se sumaron otros dos mestizos. El apoyo comenzó a ampliarse conforme se pasó la voz a través de la red de familias que se extendía por las cañadas.

En la medida que el grupo armado fue adoptando como parte de su proyecto ideológico la cultura y creencias indígenas logró una mayor identificación con las comunidades locales y logró ganarse su confianza. Así comenzó a incorporarse un mayor número de personas al proyecto zapatista. Los padres reclutaron a los hijos, los hijos a los hermanos, a los tíos y a los primos. De manera tal que entre 1988 y 1989 el número de combatientes armados pasó de 80 a 1,300.<sup>297</sup>

*Yo no lo niego, fui parte de la organización armada, vi cómo funcionaba pero los mandos eran muy duros y por eso salí de ella, no aguante tanto obedecer sin tomar acuerdo de asamblea.*<sup>298</sup>

---

<sup>294</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>295</sup> *Ibid.*, p. 177.

<sup>296</sup> *Ibidem.*

<sup>297</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>298</sup> Entrevista con Santiago Lorenzo asesor político de la ARIC Independiente, en Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*, p. 164.

La ARIC-U.U se vio afectada por este movimiento, pues muchos ejidos que habían participado con ella comenzaron a organizar sus propios comités clandestinos e gobierno y de adquisición de armas.

En 1991 la ARIC-U.U cambio de presidente por el fraude cometido por Santiago Lorenzo, así que fue nombrado Lázaro Hernández como su sustituto. Lázaro militaba en el EZLN, era considerado uno de los indígenas más destacados del movimiento.

La aparición del EZLN en la región causó la división de la población, unos se sintieron más identificados con las ideas del EZ, otros quedaron con la ARIC-U.U.

*Fue hasta la aparición del EZLN que empiezan las divisiones, hasta antes siempre nos habíamos mantenido firmes y organizados y no divididos, pues, pero como entró otra idea del EZLN, pues ahí empezó a dividir la gente, otros se fue totalmente con el EZLN, otros se quedo totalmente con la ARIC Unión de Uniones. Así empezó el pleito, además hay divisiones de la Iglesia, de los católicos.*<sup>299</sup>

Las diferencias entre ambas organizaciones se debieron a la estructura organizacional que cada una empleo para cumplir sus objetivos. Mientras la ARIC-U.U era una organización formalmente constituida ante las autoridades, el EZLN era una organización clandestina de tipo militar. En la ARIC-U.U había una asamblea y las decisiones se discutían, el EZLN tenía una organización militar donde sólo se obedecían órdenes. La ARIC-U.U recurría a la negociación con el gobierno para cumplir con sus metas y objetivos, el EZLN desconocía al gobierno y lo desafiaba para realizar la Revolución y cumplir con su meta. En la ARIC-U.U la experiencia de los ancianos era un factor importante dentro de la organización, pues ellos tenían la sabiduría y conocimiento necesarios; en el EZLN los más jóvenes eran las personas más importantes, pues contaban con la agilidad y destreza necesarias para el combate.

Otro elemento que terminó por alejar a ambas organizaciones fue el factor religioso. La ARIC-U.U estuvo desde sus inicios unida a la religión católica, mientras los líderes del

---

<sup>299</sup> Entrevista con Lázaro Hernández, ex dirigente de la ARIC, Ocosingo, 20 de febrero de 2001.

EZLN cuestionaban la existencia de Dios en las comunidades, lo cual provocó la salida de muchos de sus militantes.

*Empezó la división sobre la política, porque entra el PRD, el PRI, el EZLN, la ARIC U-U. Desde el 89 empieza la división, porque Marcos actuó mal, no tan mal, pero como que no quería respetar el costumbre de la gente, fue como el sintió que ya tenía fuerza y tenía gente, él quería mandar sólito ya, pero nosotros no estamos acostumbrados porque tenemos autoridades dentro de la comunidad, él no quería aceptar eso, él quería mandar, ordenar, ahí no hay discusión, se ordena y ya punto. Ahí empezó la división. Y según los que rajaban, los insurgentes, te llegan a contar en las comunidades, que aquí no hay Dios, que la palabra de Dios se va acabar, que la ARIC U. de U. se va a acabar, que la única que va a quedar aquí es el EZLN. Ahí no le gustó la gente, todavía nosotros estamos hablando mal de gobierno y no nos han dicho otra cosa y estos compañeros hablamos de compañeros, nosotros lo mantenemos y luego nos vienen a decir esta cosa, no se vale y entonces hay que dejarlo, pues. Así empezó.<sup>300</sup>*

El alejamiento total se dio en 1992, cuando Lázaro Hernández, presidente de la ARIC-U.U y que aún militaba en el EZLN, se dio cuenta que la ARIC era una organización con objetivos muy claros e independiente y que sus decisiones iban más allá de la voluntad del presidente de la organización, sino que dependían de la asamblea.

Las diferencias entre la ARIC-U.U y el EZLN comenzaron a aumentar después del 12 de octubre de 1992, fecha en que se conmemoraron los 500 años de resistencia indígena, en ese momento los zapatistas comenzaron a anunciar fechas tentativas para la insurrección, lo cual creó un conflicto entre las comunidades, pues varios de sus miembros estaban a favor del estallido armado y otros tantos no.

La conmemoración de los 500 años de resistencia indígena permitió el acercamiento entre varios grupos indígenas y campesinas dentro de un mismo acto. En la manifestación del 12 de octubre de 1992 en San Cristóbal de las Casas varias organizaciones sociales tuvieron la oportunidad de unirse para protestar por los 500 años de sojuzgamiento a que han estado sometido los indígenas.

---

<sup>300</sup> *Ibidem.*



Varias de estas organizaciones sabían sobre la existencia del grupo guerrillero y algunas estaban preocupadas por definir su postura frente a este movimiento. Tal fue el caso de la CIOAC, que realizó una reunión con la ARIC para discutir su postura respecto al EZLN, sin embargo no pudieron llegar a ningún acuerdo en ese momento.

*En el 1993 empezamos con la CIOAC, digamos con los dirigentes, el Antonio Hernández, mi gran amigo, fue diputado plurinominal también, varias veces tuvimos plática y reunión en Comitán, en Margaritas, que vamos a hacer, porque ya sabemos del movimiento del EZLN, ellos no estaban de acuerdo, lo criticaban mucho, porque en su acción no estamos de acuerdo.. Dialogamos varias veces, pero el problema es que cuando llegan allá ya no hacen nada, ya sabe que la gente cuando se calienta las cosas ya no respetan.*

*Nunca pudimos unirnos para formar un proyecto conjunto, porque según sus reglamentos de ellos, por que cada organización tiene reglamentos y sus necesidades, por la zona. Su zona de ellos es otra cosa, y nuestra zona es otra cosa. Nosotros nos llegamos a coordinar con ellos, hay un problema muy grande hacemos una reunión hacemos una marcha y nos defendemos entre ambos grupos, esa es la coordinación que hicimos. Estábamos muy de acuerdo antes ,pero se desbarató en el 1994, ahí se fue las cosas, uno se fue aquí, otra allá a buscar intereses personales.<sup>301</sup>*

La confusión continuó entre los habitantes de la zona de las cañadas y llegó a provocar enfrentamientos, ya que algunos deseaban que la organización se uniera al proyecto del EZLN y otros optaban porque la ARIC continuará funcionando de manera independiente con su misma estrategia de organización, esa falta de consenso provocó una división y en algunos casos choques violentos.

*Durante [los últimos días...] han ocurrido choques entre compañeros de comunidades donde hay división, [como ocurre] en el Prado Pacayal, [donde] algunos compañeros están amenazados de desalojo.*

*Queremos decirles que [...] todos somos pobres y nuestra única fuerza es la unidad y la organización [y que...] debemos respetar a los que piensan distinto que nosotros.<sup>302</sup>*

Después de estos conflictos, la ARIC-U.U optó por encaminar su lucha hacia la vía concertada y de negociación, lo que implicó un análisis previo de los escenarios posibles y eligieron la vía que implicaría menos riesgos y respondiera al proceso organizacional que

<sup>301</sup> *Ibidem.*

<sup>302</sup> Volante informativo de la ARIC, 1993, citado en Carmen Legorreta, *op. cit.*, p. 263.

habían desarrollado. En 1993 definieron su postura en una asamblea general en la que Lázaro Hernández decidió deslindarse públicamente del EZLN.

### 5.1.5 La incursión política de la ARIC-U.U y su división

Ante la urgencia de superar la crisis organizativa, la dirección de la ARIC-U.U intentó retomar sus actividades así que realizó un Encuentro entre los campesinos de la zona, el cual se llevó a cabo en 1993, en él participaron los habitantes de las cañadas sin importar su militancia en alguna organización, el eje del encuentro sería la celebración de 20 años de lucha y proceso organizativo.

Para el Encuentro se formaron 8 mesas de trabajo que consistían en discutir: 1) el problema agrario; 2) Situación de la mujer; 3) salud; 4) educación; 5) producción y conservación subdividida en café, ganadería y básicos; 6) servicios de agua, luz y comunicaciones; 7) religión y 8) política organizativa.<sup>303</sup>

La ARIC-U.U intentó reorientar su acción colectiva retomando sus propios objetivos; es decir, optó por volver a reivindicar los intereses colectivos que le dieron origen para superar la crisis por la que estaba atravesando y resolvió realizar un encuentro entre sus militantes para discutir la situación y buscar una solución.

El encuentro se realizó en el ejido La Unión del 26 al 29 de mayo de 1993, con asistencia de más de 1,500 personas. Asistieron milicianos y bases de apoyo del EZLN de todas las comunidades. Con ello la ARIC-U.U pudo empezar a recuperar su espacio político en la región, donde participó la mayoría y en el que tomaron decisiones orientadas a atender los problemas discutidos en las ocho mesas de trabajo. El encuentro tuvo como resultado la revaloración de la lucha desarrollada por la organización. La evaluación sobre los avances logrados en la lucha agraria, la salud, educación, producción y comercialización, pero sobre todo valoraron y resaltaron que su estrategia organizativa se orientaba a la lucha por la vía concertada y bajo los parámetros institucionales.<sup>304</sup>

<sup>303</sup> Carmen Legorreta, *op. cit.*, p. 266.

<sup>304</sup> *Ibid.*, p.269.

La declaración de guerra lanzada por el EZLN el 1 de enero de 1994, vino a agudizar los conflictos entre la población de las comunidades. Los militantes de la ARIC-U.U no actuaron como los zapatistas esperaban, esto provocó nuevas tensiones entre ambos. Mientras los de la ARIC seguían con su procedimiento de la vía negociada y concertada con el gobierno, el EZLN lanzaba fuertes críticas a la organización por considerar que se estaban vendiendo al gobierno, como lo declaró el Subcomandante Marcos:

*Hay grandes mentiras que se están tejiendo en nuestra contra [...] en esas mentiras son cómplices algunas autoridades y asesores de la ARIC Unión de Uniones que se venden al supremo gobierno y a sus fuerzas armadas y ofrecen despensas y dinero a pobladores que llegan a Ocosingo a conseguir su necesidad y son usados para que hagan declaraciones que les dicta el mal gobierno.<sup>305</sup>*

Esta declaración tiene algo de cierta, no es producto de las diferencias con la ARIC-U.U. Con el estallido del conflicto armado el gobierno de Carlos Salinas de Gortari comenzó a utilizar sus mecanismos de cooptación y de control sobre las autoridades de la ARIC-U.U para obtener información sobre la guerrilla y dividir aún más a los miembros de la comunidad para minar el apoyo que ésta le brindaba al Ejército rebelde y poder controlar la situación.

La relación establecida entre la ARIC-U.U y el gobierno a raíz de la declaración de guerra realizada por el EZLN en Chiapas favoreció el desarrollo de una relación de subordinación de la ARIC-U.U hacia el gobierno. Si bien desde el principio la ARIC-U.U había aceptado establecer una relación de intercambio, negociación y concertación de prerrogativas y posiciones económicas con el gobierno, hasta entonces había logrado mantener cierta autonomía como actor social, había logrado negociar con el gobierno sin ceder por completo a sus peticiones, es decir que tenía cierta fuerza lo cual permitía la negociación. En esta parte del proceso la ARIC-U.U ya no cuenta con la fuerza y la unión de sus militantes, eso facilita la cooptación de líderes por parte del gobierno y también permite que se desarrolle una relación de subordinación.

El gobierno federal comenzó a condicionar el apoyo a proyectos para la ARIC-U.U a cambio de pronunciarse abiertamente en contra de los rebeldes y alejarse por completo del movimiento armado. El presidente de la Organización Lázaro Hernández, así como los asesores externos: Carmen Legorreta, René y Marta Orantes se involucraron en la dinámica de sacar provecho de la situación para obtener apoyo a sus proyectos.

*Las concertaciones comenzaron a rendir frutos: así se obtuvieron apoyos para el café, parcelas, el gobierno les otorgó una avioneta y cuatro camionetas. Sin embargo, junto con los apoyos aparecieron las declaraciones de los dirigentes contra los zapatistas: y con ello las diferencias internas en la ARIC.*<sup>306</sup>

Esta situación provocó el disgusto y la inconformidad de los militantes de la organización, que se sentían defraudados por sus líderes, pues si bien habían optado por no incorporarse a la lucha armada, no estaban dispuestos a denunciar a sus hermanos del EZLN. La palabra hermanos está usada en un sentido literal, pues muchos de los miembros del EZ pertenecían a las comunidades de las cañadas, habían sido militantes de la ARIC-U.U, eran vecinos, primos, hermanos o compadres de los miembros de esta organización.

*Nosotros comenzamos a ver que Lázaro no respetaba los acuerdos de la Asamblea General porque comenzó a denunciar a los zapatistas y eso no era el acuerdo, pues desde antes que el conflicto estallara, habíamos acordado que como indígenas íbamos a respetarnos, pues tenemos que convivir en el mismo lugar, somos vecinos, aunque pensamos distinto. Los asesores Carmen, René y Marta también comenzaron a negociar muchos proyectos para nuestra organización a cambio de que denunciáramos a los del EZ y a que no lo apoyáramos; esto no nos gustó, por eso muchos compañeros comenzamos a pedir explicación de los que hacían los dirigentes.*<sup>307</sup>

La conducta de los líderes de la organización comenzó a provocar el malestar de los militantes, lo que generó una crisis interna. Algunos delegados comenzaron a cuestionar las acciones y negociaciones entre la dirigencia y el gobierno federal, algunos de estos delegados fueron los fundadores de la Quiptic, por ello su apreciación sobre la conducta de

<sup>305</sup> *La Jornada*, Domingo 6 febrero de 1994.

<sup>306</sup> Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*, p. 188.

<sup>307</sup> Entrevista con Manuel Hernández Aguilar, asesor político de la ARIC Independiente y Democrática, citado en Marcela Acosta Chávez, *op. cit.*, p.183.

los dirigentes de la organización tuvieron eco sobre las comunidades. Así fue como diferentes comunidades se sumaron a los cuestionamientos contra la dirigencia.

La crisis organizativa de la ARIC culminó en la división de la organización en dos: una la ARIC Unión de Uniones u oficial y la ARIC Independiente y Democrática. En la primera permanecieron los asesores políticos: Marta y René Orantes y María de Carmen Legorreta, así como Lázaro Hernández y varios militantes de la organización que apoyaban los métodos implementados por ellos para obtener ayuda del gobierno, unas 56 comunidades permanecieron en la organización. La ARIC Independiente quedó conformada por los delegados disidentes y unas 70 comunidades.<sup>308</sup>

La división formal se dio en el mes de junio de 1994, quienes formaron la ARIC independiente argumentaban que el problema de la división se debió a la forma como se condicionaba el apoyo de los proyectos por parte del gobierno y a la actitud de subordinación asumida por los dirigentes, lo cual mermaba la autonomía de la organización.

Lo que vino a desencadenar la división de la ARIC fue la invitación que recibió Lázaro Hernández por parte del gobierno para participar en la contienda electoral de 1994 como candidato a diputado federal por parte del PRI, éste aceptó la invitación. Esta decisión provocó una polémica entre los militantes de la organización, por una parte algunos veían con buenos ojos la participación de Lázaro en la contienda electoral, pues era una forma de abrir espacios de participación política de la organización, mientras que otros señalaban que era necesario consultarlo con las comunidades, pues como representante de las comunidades debería consultar su decisión con los miembros de la organización.

Días antes de que la ARIC se dividiera, los delegados de la organización, que estaban en contra de la postulación de Lázaro Hernández, solicitaron una reunión con sus dirigentes. Los delegados cuestionaron la decisión de su presidente de aceptar la candidatura sin consultar a las bases; en la reunión Lázaro fue apoyado por los asesores políticos de la

---

<sup>308</sup> *Ibid.*, p. 189.

organización, quienes argumentaron que la organización no podía impedir la postulación, pues se trataba de una decisión personal y que Lázaro ya había decidido dejar la presidencia para no causar más polémica. Después de esta reunión los delegados en desacuerdo formaron la ARIC Independiente.

Lázaro Hernández participó en la contienda electoral representando al PRI, la ARIC Unión de Uniones u oficial apoyó su candidatura y ganó los comicios. Pero esto no terminó con los conflictos dentro de las comunidades. La pobreza y la marginación continuaron y ahora la situación de guerra empeoró las cosas. Sobre todo, la división entre los miembros de las comunidades, antes la unión permitía generar apoyo y consenso en las acciones y tratar de buscar una alternativa para solucionar los problemas de manera conjunta, ahora las divisiones entre ellos mismos generaron luchas y enfrentamientos entre sí. La Lucha dejó de ser contra los caciques, los campesinos de la CNC o el ejército, el enemigo ya no era ajeno a la comunidad y a la misma organización y se convirtió en un agente interno, así comenzaron los enfrentamientos entre los miembros de la organización por cuestiones partidarias o de intereses.

*La política nos divide, un cabrón es diputado del PRD, al rato se va al PRI, así están las cosas. Pero ahorita nosotros, ya no queremos seguir así, porque el gobierno está tranquilo las consecuencias las estamos pagando nosotros, los campesinos están peleando, matándose, golpeándose, es lo que no han entendido los dirigentes. Hemos fallado en eso, por que el gobierno le gusta cuando hay problemas para tener más chamba, pero nosotros que, seguimos pobre, enfermando, muriendo, eso es en lo que hemos fallado como dirigentes de la asociación, nosotros lo reconocemos.<sup>309</sup>*

## **5.2 La CIOAC en el sexenio salinista**

Durante el sexenio salista se llevaron a cabo una serie de modificaciones a nivel gubernamental que afectaron el desarrollo tradicional de la CIOAC. En primer lugar está la reforma al artículo 27 constitucional que ponía fin al reparto de tierras, sin que el problema

<sup>309</sup> Entrevista con Lázaro Hernández, ex dirigente de la ARIC, Ocosingo, 20 de febrero de 2001.

hubiera sido solucionado en la región norte de Chiapas, ni tampoco en el estado en general. Por otro lado, está el cambio de política gubernamental que buscó cooptar a los líderes de la organizaciones independientes y dejó de lado un poco la represión.

Esta situación, junto con la aparición del EZLN en el estado influyeron negativamente sobre la organización que comenzó a entrar en crisis y a perder credibilidad entre sus militantes. Pero la aparición del EZ también trajo cosas positivas a la organización, que comenzó a tener un mayor contacto con otras organizaciones campesinas y a formar proyectos conjuntos. Si bien ninguno de estos proyectos logró prosperar la experiencia que obtuvo la CIOAC de ellos fue importante en su desarrollo posterior.

#### 5.2.1 La incursión de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en proyectos productivos

La CIOAC comenzó a trabajar en el estado de Chiapas como una organización de tipo reivindicativo, preocupada por la defensa de los derechos de los campesinos y la dotación de tierra. Ya en el capítulo anterior había mencionado que la confrontación con los finqueros por la tenencia de la tierra y la represión gubernamental, y de las guardias blancas centraron la atención de esta organización en resolver estos problemas, sin poder plantearse la incorporación de nuevas demandas y proyectos de desarrollo y crecimiento.

En este sentido, la CIOAC se quedó un poco rezagada, pues muchas organizaciones campesinas a nivel nacional habían incursionado en la apropiación del proceso productivo y tenían varios años trabajando en proyectos productivos con sus militantes.<sup>310</sup> De hecho la misma CIOAC a nivel nacional contaba con algunos comités regionales y estatales que habían comenzado a desarrollar proyectos productivos desde principios de los ochenta.

---

<sup>310</sup> Para mayor información al respecto consultar el texto de Flores Lúa, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *op. cit.*; Armando Bartra, *op. cit.*

La CIOAC en Chiapas es una organización que desarrolló diferentes proyectos productivos, sobre todo relacionados con la producción y comercialización del café, para ello recurrió a diversas figuras financieras, que funcionaban de manera independiente del gobierno.

La primera de ellas fue la UNCAFAECSA, que es la Unión Nacional de Crédito Agropecuario, Forestal y Agroindustrias, de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios Minifundistas, S.A de C.V. Este fue un organismo creado por la CIOAC Nacional con base a un acuerdo del IV Congreso Nacional en 1980 y que posteriormente fue reafirmada en el V Congreso en 1983. Desde el punto de vista jurídico se constituyó como una organización auxiliar de crédito, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria.<sup>311</sup>

La UNCAFAECSA se formó con los siguientes objetivos:

Generales:

- Que los ejidos de la CIOAC tuvieran una alternativa concreta organizativa para el crédito, la producción, los servicios y la comercialización, evitando que se salieran de la organización en búsqueda de solución a sus problemas.
- Participar de manera organizada en la solución del problema alimentario del país.
- Impulsar un proyecto campesino nacional en el terreno de la producción, con autonomía, independencia, democracia y con personalidad jurídica propia.
- Tener un instrumento organizativo a través del cual la CIOAC permanentemente estuviera incidiendo en la política agropecuaria nacional.

Específicos:

1. Facilitar el uso del crédito a sus socios.\*
2. Ser aval de sus socios.\*
3. Practicar operaciones de descuento y redescuento de créditos con sus socios.\*
4. Dar servicio de caja y tesorería a sus socios.

<sup>311</sup> Jesús Leyva, "Uncafaecsa, ¿Una década pérdida?", en Margarita Cervantes V., Mario Monroy y Carlos Zarco M. (coords.) *De la utopía a la acción. Seis experiencias de promoción popular*. México, Universidad Iberoamericana, 1995, p.27.



5. Adquirir acciones en otras empresas.
6. Construir obras
7. Promover agroindustrias. \*
8. Organizar empresas de vivienda, urbanización y servicios.
9. Comercializar las cosechas de sus socios.\*
10. Comprar en común insumos y maquinaria.\*
11. Comprar bienes para enajenarlos a los socios.
12. Transformar industrialmente los productos de los socios.
13. Promover proyectos productivos.\*
14. Promover la organización y capacitación de sus socios.
15. Promover la asistencia técnica.\*
16. Coordinarse con el gobierno federal en los planes de desarrollo del país.\*
17. Impulsar la cooperativización y colectivización de la tierra de sus socios.
18. Promover la asistencia de semillas mejoradas.
19. Promover la reforestación y el mejoramiento ambiental.
20. Impulsar la comercialización de artesanías.
21. Establecer centrales de maquinaria y comercialización de insumos para abatir los costos de producción.
22. Impulsar cooperativas de consumo y servicios.

La CIOAC se planteó la idea de crear una empresa sociedad anónima, pero de carácter social en cuanto a sus objetivos para demostrar a la sociedad en general que los campesinos minifundistas eran capaces de sacar adelante una empresa de este tipo. Con ella se pretendía sustituir a BANRURAL (Banco Rural) en los aspectos de crédito. Se pensaba formar uniones en las diferentes regiones donde trabajaba la CIOAC y formar una Unión Nacional que estaría encargada de administrar los recursos financieros crediticios otorgados por el Estado. Esta unión nacional o matriz tendría su sede en Querétaro de donde se mandaría el dinero a las diferentes sucursales regionales, con la respectiva presentación de sus respectivos planes de operación, a los socios organizados en la Unión.

Nota: Los puntos marcados con \* son los objetivos aplicados al Estado de Chiapas.

Este proyecto comenzó a funcionar en 17 sucursales ubicadas en Mexicali, Baja California; Valle del Yaqui y Mayo, Sonora; Culiacán, Sinaloa; Jiménez, Chihuahua; Cormarca Lagunera, Tamaulipas, Huasteca Potosina, Tecamachalco, Puebla; Atlixco, Puebla; Apatzingán, Michoacán; Tacámbaro, Michoacán; Zamora, Michoacán; Valle de Santiago, Guanajuato; Cadereyta, Querétaro, Coahuayanas, Michoacán; Ajuchitlán, Guerrero; y Zacatecas. En total habían 3,772 socios.<sup>312</sup>

En regiones como el Valle del Yaqui y Mayo, en Culiacán, Sinaloa, En Jiménez Chihuahua y en la Huasteca Potosina la organización pudo operar créditos de avío en promedio hasta 1990. Otras regiones como Tecamachalco, Atlixco, Zacatecas o Ajuchitlan no contaban con las condiciones económicas necesarias para poder operar con créditos. Esto demuestra que muchos de los objetivos específicos señalados no fue posible realizarlos debido a las condiciones económicas de cada región.

Posteriormente se organizaron 34 sucursales, entre las que se encuentran las de Simojovel y Comitán en Chiapas, las cuales tenían como su principal función la comercialización y producción del café. Estas funcionaron con créditos de avío. Para estas sucursales no fue posible aplicar todos los objetivos específicos mencionados, más bien funcionaron aquellos que están marcados con un asterisco, debido a las condiciones económicas de la zona.

La primera sucursal de UNCAFAECSA se instaló en Comitán, lo cual aumentó la influencia de la CIOAC en la zona, pues por la necesidad de acceder a créditos muchas comunidades se integraron a ella.

En el poblado de Mercedes Isidoro, municipio de Simojovel, la UNCAFAECSA sirvió de apoyo para que los campesinos vendieran sus productos, especialmente el café, en el mercado nacional e internacional, pero no se logró crear una estructura sólida de comercialización y los resultados no fueron los que se esperaban.

---

<sup>312</sup> Jesús Leyva, *op. cit.*, p.41.

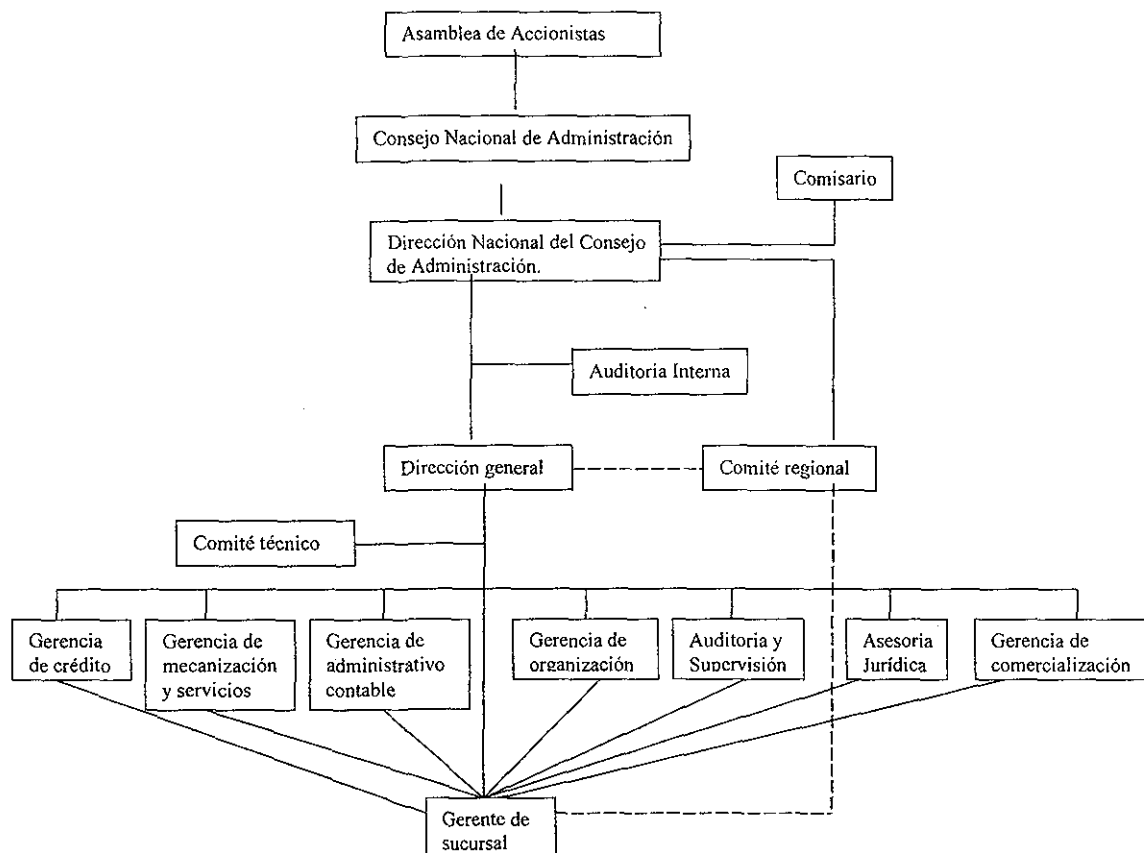
Durante su trabajo en el estado de Chiapas, UNCAFAECSA realizó diferentes actividades, entre ellas firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Chapingo en el municipio de las Limas de Simojovel. El convenio consistía en la asistencia técnica y capacitación a campesinos de la CIOAC, éste beneficiaba a 3 mil pequeños productores de café, de 10 municipios de Simojovel y Comitán, y entraría en vigor a partir del 1 de enero de 1987.<sup>313</sup>

La UNCAFAECSA no tuvo una larga vida, pues en 1991 se le canceló su autorización legal como auxiliar de crédito. La desaparición de esta organización tuvo diferentes motivos, pero entre ellos se encuentran: las diferencias entre la CIOAC y la UNCAFAECSA que no permitieron que los miembros de la organización se apropiaran de ella; dentro de la administración de este organismo financiero también existieron algunos actos de corrupción; además de que al interior de la CIOAC había una minoría que no aceptaba el proyecto, pues lo consideraba mal planeado y mal implementado. Pero el problema mayor fue que la toma de decisiones no venía de los miembros de la organización, es decir de las bases, sino que más bien era impuesto por los dirigentes. Esta situación quedará mejor explicada al revisar la estructura de la organización, donde no aparecen las bases de la CIOAC y que dificultó la apropiación de esta organización y por ende el que permitieran que se perdiera sin luchar por rescatarla.

---

<sup>313</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No. 2, diciembre 1986, San Cristóbal de las Casas. p. 6.

Diagrama 6. Organigrama de la UNCAFAECSA



Fuente: Jesús Leyva, "Uncafaecea, ¿Una década perdida?", en Margarita Cervantes V., Mario Monroy y Carlos Zarco M. (coords.) *De la utopía a la acción. Seis experiencias de promoción popular*. México, Universidad Iberoamericana, 1995. p. 43.

En 1990, la CIOAC se unió a otra organización de crédito la Unión de Productores de Café de la Frontera Sur (UNCAFESUR), formada en abril de ese año como una alianza con los afiliados locales de la CIOAC, la CNC y el movimiento Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA). Era una convergencia de organizaciones campesinas independientes y oficiales en torno a asuntos económicos. Sin embargo, las condiciones políticas de Chiapas

todavía no eran favorables para ese tipo de unión. UNCAFESUR pudo adquirir una planta procesadora de INMECAFE en 1990, la compra fue financiada con un préstamo de INIPRONASOL, cuyo director regional pronto fue removido de su puesto a petición de González Garrido.<sup>314</sup>

Después de la reforma al artículo 27 en el municipio de Jitotol la CIOAC optó por buscar una alternativa para dar solución a las demandas de corto plazo, tales como los proyectos productivos, los caminos, la electrificación, la vivienda, la construcción de aulas y dotación de agua potable.<sup>315</sup>

En 1992 se constituyó en este municipio la Unión Regional de Ejidatarios Agropecuario, Forestal y de Agroindustrias de los Pueblos Zoques y Tzotziles de Chiapas conocida como UREAFA. A través de esta figura económica se fueron tratando algunas de las demandas de corto plazo. También se promovió la comercialización del café.

La UREAFA es una organización regional que abarcaba los municipios de Jitotol, Bochil, Soyaló e Ixtapa. Nació como una opción para la adquisición de fertilizante y para promover el desarrollo de las actividades productivas de la CIOAC.

Esta es la historia de la incursión de la CIOAC en proyectos productivos, así fue como incorporó a sus demandas la búsqueda de crédito y asistencia técnica. Después de la reforma al artículo 27 constitucional, la organización se centró en la regularización de las tierras ya otorgadas por el gobierno a los campesinos, en la realización de proyectos para obtener financiamiento a proyectos productivos realizados por sus militantes y en la demanda de servicios públicos, tales como agua, luz, drenaje, pavimentación e infraestructura en general. La central ha ido acoplándose a la realidad chiapaneca, eso explica el por qué sigue teniendo una presencia importante en nuestros días.

<sup>314</sup> Neil Harvey, *La Rebelión de Chiapas. op. cit.*, p. 204.

<sup>315</sup> Información proporcionada por Miguel Hernández González, militante la CIOAC en Tuxtla Gutiérrez, el 8 de agosto de 2000.

Parte de las actividades de la CIOAC en este periodo fue su participación en procesos electorales, ahora con mayor frecuencia que en el pasado. Después de 1988 la CIOAC quedó vinculada con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el cual algunos de sus militantes participaron para obtener un cargo público.

No obstante la organización ha sabido mantener cierta distancia para conservar su autonomía y no ser absorbida por el partido o utilizada por éste en fines políticos que no incluyen a la organización.

La participación política de la organización no ha sido nunca un asunto oculto, como tampoco lo ha sido su cercanía con partidos de izquierda, así lo reconoce uno de sus miembros.

*Una vez recuperadas las tierras, una vez compradas las tierras, de hecho en la región nuestra, particularmente en 1992, junto con el pequeño equipo de 4 o 5 compañeros... como es del conocimiento de la sociedad y de la opinión pública que la CIOAC no es apolítico, también busca espacios de poder. Tuvimos la oportunidad de contender en 1988 con el primer candidato y perdimos, volvimos a contender en 1991 y perdimos y después que no pudimos ganar la presidencia municipal, específicamente de Jitotol, optamos que era necesario buscar otra alternativa de solución a los problemas de los compañeros más a corto plazo..<sup>316</sup>*

El proceso de politización en la organización se vio marcado desde sus inicios debido al contacto de la dirigencia nacional con los partidos de izquierda. Sin embargo, tardo un poco de tiempo en aprovechar esta vinculación con el partido para participar de manera más directa en las contiendas electorales con candidatos de sus bases y es en este periodo que comienza a aprovechar esta ventaja.

### 5.2.2 Represión y cooptación dos formas de control estatal

A lo largo del periodo salinista el gobierno del estado siguió aplicando su política de represión y cooptación de líderes para controlar a las organizaciones independientes, sólo

<sup>316</sup> Entrevista con Miguel Hernández González en Tuxtla Gutiérrez el 8/08/2000.

que a diferencia de los años anteriores, ésta vez los líderes de la CIOAC cedieron ante las ofertas del gobierno. El contexto nacional era diferente, el gobierno federal buscaba realizar reformas drásticas en materia agraria y necesitaba tener de su parte a los campesinos para que no pusieran obstáculos a sus planes.

Los mecanismos de represión aplicados por el gobierno local no variaron. Continuaron los encarcelamientos injustificados de líderes campesinos, los desalojos violentos por parte de la policía a las tierras tomadas por miembros de la organización, los enfrentamientos entre campesinos de la CIOAC y la Confederación Nacional Campesina (CNC) por la posesión de tierras, y la impunidad de que gozaban los caciques al recurrir a las guardias blancas para amenazar a los campesinos que reclamaban el reparto agrario que afectaba a sus propiedades. (Ver cuadro)

**Cuadro No. 18 Represión tradicional a la CIOAC en el sexenio salinista.**

Tipo de conflicto	Hecho
Enfrentamiento entre caciques y la CIOAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Febrero de 1989. En el municipio de Pijijiapan, unos 70 campesinos asistieron a una reunión convocada por los agentes del Ministerio Público de Pijijiapan y Tonalá, quienes se presentaron con 40 personas fuertemente armadas (entre ganaderos y pistoleros) del grupo de la CNC denominado Bienes Comunes (Mancomún Carreta) para presuntamente dialogar sobre el litigio de 2,515 hectáreas de tierra que tienen en su poder campesinos del ejido mencionado. Sin embargo el encuentro terminó en una emboscada, pues cuando una comisión de 3 campesinos se acercó a las autoridades comenzaron a disparar las personas que los acompañaban y los Agentes del Ministerio salieron corriendo. De acuerdo con los denunciantes este fue un plan organizado por los terratenientes que compraron a los agentes del Ministerio Público.<sup>317</sup></li> </ul>
Desalojos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 4 de abril de 1992 fueron desalojados 92 campesinos que estaban posesionados del Rancho San Antonio El Aguaje. Desalojo fue realizado por aproximadamente 240 elementos de la Policía de Seguridad Pública y Judicial del Estado.<sup>318</sup></li> <li>• En Octubre de 1992, Antonio Hernández Cruz, dirigente de la CIOAC, denunció que policías de Seguridad Pública y judiciales del estado desalojaron pacíficamente a campesinos de esta organización y de la CNC de predios de Campo Alegre, Campo La Paz, Chacanal, Horizonte y</li> </ul>

<sup>317</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No. 20 (segunda época), octubre 1992, San Cristóbal de las Casas. p. 2.

<sup>318</sup> Patricia Jovita Gómez Cruz y Christina María Kovic, *op. cit.* p.174.

	<p>Triunfo Las Palmas, predios tomados porque la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) no cumplió con el compromiso de repartir en partes iguales entre ambas organizaciones el predio Campo Alegre.<sup>319</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En Octubre de 1992 se registró otro desalojo, este fue un acto arbitrario, donde policías de Seguridad Pública desconocieron acuerdos con campesinos de las CIOAC y los desalojaron del predio Guadalupe, del que cuentan con acta de posesión precaria.<sup>320</sup></li> <li>• En marzo de 1990 fueron desalojados campesinos de la CIOAC que se encontraban desde hacía 4 años posesionados del predio de Santo Domingo, propiedad del finquero Roberto Zenteno Rojas, fueron desalojados violentamente por elementos de la Policía Judicial y de seguridad pública.<sup>321</sup></li> <li>• En agosto de 1991 fueron desalojadas 150 familias de los poblados de Simón Bolívar, La Patria, La Primavera I y II y Los Laureles (Tapachula) que eran militantes de la CIOAC. El desalojo fue realizado por órdenes de la Procuraduría de Justicia de la Costa, un operativo de policías realizó el desalojo. Los campesinos denunciaron que el desalojo fue violento y que detuvieron a 219 personas entre niños, ancianos y mujeres, quienes fueron golpeados por la policía.<sup>322</sup></li> </ul>
Enfrentamientos entre la CIOAC y la CNC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En enero de 1989, en el ejido La Patria Enrique Vázquez Hernández, secretario de la Relaciones del Comité Estatal de la CIOAC, informó que policías rurales del ejido detuvieron a miembros de esta organización del ejido Santo Tomás. Los detenidos aseguraron que la orden de aprensión fue dictada por el Comisariado ejidal Edy Montes. EL problema se debió a un enfrentamiento por la posesión de la finca Santo Tomás de la Quinta El Encuentro que se encontraba posesionada por campesinos de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y por militantes de la CIOAC.<sup>323</sup></li> </ul>
Detenciones arbitrarias y violaciones a los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En abril de 1989 fue detenido el secretario de finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de la CIOAC, Antonio Gómez González por elementos de la policía judicial del estado, sin que hubieran motivos aparentes para su detención.<sup>324</sup></li> </ul>

<sup>319</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No, 20 (segunda época), octubre 1992, San Cristóbal de las Casas. p.3.

<sup>320</sup> *Ibid*, p. 2

<sup>321</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No, 20 (segunda época), octubre 1992, San Cristóbal de las Casas. p. 4.

<sup>322</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No, 6 (segunda época), octubre 1991, San Cristóbal de las Casas. p. 2.

<sup>323</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No, 27, enero 1989, San Cristóbal de las Casas. p. 2.

<sup>324</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No, 42, abril 1989, San Cristóbal de las Casas. 2.



	<p>su detención.<sup>324</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 4 de abril de 1992 fueron detenidas 6 personas durante un operativo de desalojo en el rancho San Antonio El Aguaje, sin ninguna orden de aprehensión.<sup>325</sup></li> </ul>
--	---

Por los datos del cuadro, parece que hubo un mayor número de desalojos, con respecto a las detenciones, o que los enfrentamientos con los caciques fueron menos que los realizados contra la CNC, pero en realidad no es así. Si bien el cuadro está dividido en tipo de agresiones muchas de ellas estaban vinculadas, es decir, que los desalojos estaban relacionados con los caciques y con las detenciones arbitrarias, también había cierta relación entre los caciques y la CNC como puede apreciarse en el primer caso.

Existieron algunas modificaciones en la represión, que fueron de tipo legal y que fueron impulsadas por el gobernador Patrocinio González para impedir la participación libre y democrática de los campesinos.

El 8 de diciembre de 1988, el artículo 29 del Código Penal del Estado fue modificado para contravenir las garantías de manifestación, de petición, de asociación y reunión. De acuerdo al nuevo artículo, las personas que participaran en marchas, mítines, plantones y manifestaciones eran calificadas como delincuentes por perturbar la paz pública y tenían sanciones de 2 a 4 años de prisión. Los líderes y dirigentes eran sancionados de 4 a 7 años de cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.<sup>326</sup>

Otra modificación legal para inhibir la participación de los campesinos en movilizaciones fue la Ley de Sentencia Suspendida y Libertad, creada el 4 de noviembre de 1991. Esta ley otorgaba la libertad a las personas detenidas en desalojos, mítines, tomas de tierra o asesinatos políticos. La Ley tendría vigencia hasta el 30 de abril de 1992, según lo estipulado en el Periódico Oficial del Estado. La ley contemplaba que quienes con sus conductas hubieran incurrido en la comisión de delitos, tendrían la posibilidad de recobrar su libertad y reincorporarse a la sociedad. Para obtenerla se debía pagar o garantizar la

<sup>325</sup> Patricia Jovita Gómez Cruz y Christina María Kovic, *op. cit.*, p. 174.

<sup>326</sup> *Ibid.*, p. 68.

reparación del daño y presentarse cuantas veces se le requiriera ante el juez, de lo contrario, se anularía la libertad.<sup>327</sup>

Esta ley se creó con el objetivo de intimidar, ya que se aplicó a personas acusadas por delitos políticos comunes y conexos. Esta libertad se concedía sobre la pena corporal impuesta, pero ésta continuaba surtiendo efectos; cuando dicha persona cometiera otro delito intencional se revocaba el beneficio y tenía que purgar la pena impuesta, independientemente de la que resulte por la comisión del nuevo delito. Sin embargo, si durante el tiempo de la pena impuesta no se cometía un nuevo ilícito, se declaraba extinguida la pena de prisión impuesta.

Ambas leyes se crearon con el objetivo de intimidar a las personas que tenían una participación política o que participaban en alguna manifestación pública. El objetivo era controlar las manifestaciones que pudieran realizarse por la demanda de tierras, las violaciones a los derechos humanos o cualquier otro tipo de denuncia.

La otra forma de represión que utilizó el gobierno con la CIOAC fue tratar de manipular a los sectores que brindaban apoyo a las organizaciones y de esta manera controlarlas. La Iglesia es uno de los sectores que mayor importancia ha tenido dentro del movimiento campesino independiente en Chiapas.

El 18 de septiembre de 1991 fue detenido el padre Joel Padrón, sacerdote de Simojovel. Se le acusaba de ser el autor intelectual de la toma en el predio de San José en el municipio de Simojovel, en la que participaron miembros de la CIOAC. También se le acusó de despojo, daños, pandillerismo, amenazas, apología de delito y robo. El juez dictó acto de formal prisión.<sup>328</sup>

Días después se realizó una audiencia entre el gobernador Patrocinio González, el subsecretario del Gobierno, el Procurador de Justicia del Estado y representantes de la

---

<sup>327</sup> *Ibid*, p. 67.

<sup>328</sup> *Ibid*, p. 166.

diócesis de San Cristóbal, donde el gobierno planteó las condiciones bajo las cuales podría ser liberado el sacerdote:

- Un pronunciamiento de la Diócesis de que no se violaron los derechos humanos del sacerdote;
- Condenación a la toma de tierras y manifestación de que se respete la pequeña propiedad;
- Desalojo de 12 predios tomados por la CIOAC y la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) en los municipios de Motozintla, Simojovel y Ocosingo;
- Que los catequistas, predicadores y agentes de pastoral dejen de incitar a la toma de tierras, y
- Que el padre Joel, al ser liberado, sería exiliado del estado.<sup>329</sup>

Las peticiones no fueron aceptadas y el sacerdote permaneció encarcelado en el penal de Cerro Hueco. Para lograr su libertad, se realizaron movilizaciones masivas. El 18 de octubre alrededor de 600 indígenas del municipio de Simojovel iniciaron una marcha hacia Tuxtla Gutiérrez en protesta por la detención del sacerdote, a su paso por varios poblados se fueron incorporando más personas hasta llegar a sumar 11 mil personas. También se realizaron movilizaciones en varios municipios ubicados en el área de la Diócesis de San Cristóbal. El 6 de noviembre de 1991 el sacerdote Joel Padrón fue liberado sin cargo alguno.<sup>330</sup>

La detención del sacerdote Joel Padrón tenía un fin político, por este medio se pretendía inhibir la participación de la Iglesia católica, y específicamente de la Diócesis de San

---

<sup>329</sup> *Ibid.*, p. 167.

<sup>330</sup> *Ibidem.*

Cristóbal en la organización de los campesinos. Esta es otra forma indirecta de reprimir a las organizaciones campesinas independientes, aunque no tuvieron el resultado esperado.

Pero el gobierno no sólo aplicó formas indirectas de represión. En este periodo se sucedió el asesinato de uno de los principales líderes de la organización: Sebastián Pérez Nuñez que había sido diputado local. El asesinato sucedió el 29 de diciembre de 1988 y fue cometido por los caciques Roberto y Rodrigo Zenteno. La CIOAC realizó diferentes movilizaciones para exigir que las autoridades aprehendieran al responsable, pues no habían realizado las acciones pertinentes.

Si bien éste fue un asesinato realizado por caciques, las autoridades locales no se mostraron interesadas por realizar las investigaciones pertinentes y encarcelar al culpable.

Otra forma de represión fue el ataque que sufrieron las oficinas de la organización en abril de 1992. El 13 de abril de ese año campesinos de la CNC encabezados por el alcalde de Simojovel, Francisco Antonio Robles Molina, destruyeron las oficinas de la CIOAC en este lugar arrojando piedras y bombas molotov, se robaron máquinas de escribir, 108 quintales de café y 8 millones de pesos, 20 láminas, escritorios, sillas, etc. Lo daños ascendieron a 28 millones de pesos.<sup>331</sup>

Frente a esta situación la CIOAC con apoyo de la OCEZ, de Antorcha Campesina y algunos campesinos de la CNC que conformaron el Frente Unificado Campesino Popular, decidieron bloquear los accesos de entrada a Simojovel, cortaron el suministro de agua potable, teléfono y luz, también realizaron un plantón frente a la presidencia municipal para exigir la destitución del alcalde y castigo a los responsables de la destrucción de las oficinas de la CIOAC.

El gobernador Patrocinio González tomó cartas en el asunto y envió una comisión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para dialogar con los campesinos.

---

<sup>331</sup> Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen Informativo*, No. 14 Segunda época, abril 1992, San Cristóbal de las Casas. p. 4.

Ellos entregaron un pliego con todas sus demandas. Posteriormente se entrevistaron la dirigencia estatal de la CIOAC, una comisión de campesinos de Simojovel y el gobernador del estado, quien condicionó la solución de sus peticiones sólo si desalojaban la presidencia municipal y levantaban el plantón., de lo contrario los amenazó con tomar el mismo la decisión para que concluyera el conflicto.

Los campesino aceptaron desalojar las oficinas y levantar el plantón, después se concentraron en el parque central para recibir a una comisión del Congreso Local y al secretario de gobierno Juan Lara Domínguez, pero éstos no llegaron, sólo llegó el Subprocurador de Justicia de la Zona Norte, José Antonio Trejo, quien se comprometió a recibir sus demandas y buscarles una solución. Al darse cuenta los campesinos de que sus demandas no serían solucionadas volvieron a tomar la presidencia municipal.

El gobierno volvió a utilizar sus viejas artimañas para controlar a los campesinos sin resolver sus problemas, la represión seguida de la negociación y los engaños de resolver sus problemas sin una verdadera intención de hacerlo.

Junto con la aplicación de medidas represivas, el gobierno local aplicó también otros medios como la cooptación de líderes. Esta medida fue impulsada desde el gobierno federal con el fin de quitar los obstáculos que pudiera causarle alguna organización campesina para llevar a cabo su plan de reforma agraria.

Las primeras acciones realizadas en este sentido por el gobierno se ven reflejadas en la formación del Congreso Agrario Permanente (CAP). La creación del CAP fue convocada por la CNC en enero de 1989, el 28 de enero de ese año se creó la comisión organizadora y el 16 de marzo el Consejo Agrario Mexicano (CAM), la Central Campesina Independiente (CCI), la Central Campesina Cardenista (CCC), la CIOAC, la CODUC, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), la CNC, el Movimiento Nacional Campesino y Proletario (MNCP), la Unión General de Obreros y Campesinos de México UGOCM-Jacinto López, la Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP) y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) suscribieron el

Acuerdo para la Acción Unitaria en el que manifestaron convenir un programa de trabajo para constituir el CAP.

Esta organización tenía como objetivo unir a todas las fuerzas campesinas del país en un frente para promover la solución de los problemas nacionales y agrarios, así como propiciar acciones para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo y de la sociedad en su conjunto, a través de la coordinación entre los trabajadores del campo y la ciudad.

Para ello se buscaba congregarse al mayor número de organizaciones campesinas y sumar esfuerzos en función de una misma lucha, fortaleciendo su función de interlocución frente al Estado.

Su programa de acción parecía muy atractivo en este sentido, contemplaba una mayor participación campesina y fortalecer la democracia; demandaba el reparto agrario, defendía la organización y autonomía campesina para la producción y comercialización; buscaba la capitalización del campo; lograr una autosuficiencia alimentaria, la dotación de servicios públicos y un mayor bienestar social en el campo; defendía los derechos laborales y sindicales de los obreros agrícolas y pretendía detener la represión contra los campesinos y sus organizaciones; también reconocía la rectoría económica del Estado.

A pesar de lo democrática que parecía la organización del CAP, su grado de autonomía e independencia respecto al gobierno no se hizo evidente cuando se promulgó la reforma al artículo 27 constitucional, así como tampoco demostró su objetivo como defensora de los derechos de los campesinos.

*Frente a los grandes problemas que afectan a la agricultura mexicana, el CAP ni siquiera ha sido consultado, se ha mostrado pasivo, no se ha movilizó y a lo más que ha llegado es a hacer una crítica meramente declarativa de las iniciativas de política agropecuaria gubernamental. Incluso en algunas coyunturas centrales, como lo fue la reforma el Artículo 27 Constitucional, el CAP*

*funcionó como un mecanismo de mediación de determinadas posiciones que en un principio habían manifestado su rechazo total a la reforma.*<sup>332</sup>

Cuando se conocieron las reformas al artículo 27 constitucional, varias organizaciones independientes que pertenecían al CAP se manifestaron en su contra, por considerarla antiagraria, contraria a los intereses de los campesinos y por fomentar la formación del latifundio. Al final, todas las organizaciones del CAP, salvo la CIOAC, terminaron avalando la reforma al artículo 27 porque estimaron que el proyecto presidencial contenía un conjunto de reformas trascendentes para el campo.

En el caso de Chiapas el proceso de cooptación se dio a través del contacto con algunas personas que habían trabajado años atrás con las organizaciones campesinas. Durante la campaña de Patrocinio González Garrido como gobernador por el estado de Chiapas, introdujo a su equipo a algunos profesionistas que habían realizado trabajo con las organizaciones campesinas para que éstos le sirvieran de contacto con los líderes.

En el caso de la CIOAC, es Mario Arturo Coutiño que trabajaba en la subsecretaría de Atención Indígena, la cual dependía de la delegación de la Reforma Agraria, quien sirve como enlace para contactar a los líderes de la CIOAC.

En 1991, cuando se dio la reforma al artículo 27 constitucional, Arturo Coutiño invita a Luis López y Enrique Vázquez, líderes de la CIOAC, a firmar desplegados en apoyo a la política reformista del Presidente Carlos Salinas de Gortari, con respecto a la reforma al artículo 27 constitucional, reconociendo que ya no había tierras que repartir en ese momento y apoyando a la política de Patrocinio González Garrido, diciendo que era el mejor gobierno que había tenido Chiapas.<sup>333</sup>

A raíz de esta situación las bases de la organización se molestan con sus líderes a quienes llaman para pedirles cuenta de sus declaraciones.

<sup>332</sup> Juan José Rojas, H, "Proceso de convergencia del movimiento campesino nacional a través del Congreso Agrario Permanente (CAP)" en *Textual*, no. 28, vol. 1, diciembre 1995, p.19.

<sup>333</sup> Información obtenida en una entrevista a Víctor Pérez Pérez, militante de la CIOAC, Simojovel, 8 de agosto de 2000.

*En noviembre de 1991, nosotros nos vimos en la necesidad de convocar a un pleno de Consejo Estatal para discutir este asunto (los actos de los dirigentes de la organización), se hizo el 20 de noviembre. Ahí ellos reconocieron que habían cometido un error, la verdad es que los compas los querían mucho, porque habían dejado parte de su vida en este trabajo, así que los compas dijeron que si ellos estaban reconociendo que habían cometido un error se les podía dar otra oportunidad. Se sometió a votación y ellos estuvieron de acuerdo en darles otra oportunidad. Se quedaron dentro del comité estatal nuevamente.<sup>334</sup>*

Sin embargo, las cosas no mejoraron y en 1992 los principales líderes de la organización volvieron a realizar la misma acción, al firmar un documento similar que se publicó a nivel nacional. Las bases de la organización se molestaron y les pidieron cuentas de sus actos, pero esta vez no hubo respuesta de los líderes. La situación provocó el desconocimiento de estas personas por parte de la CIOAC.

Con la expulsión de los líderes, muchas personas simpatizantes de ellos decidieron permanecer a su lado, sobre todo en el municipio de Simojovel donde ellos habían comenzado a trabajar.

Con esta expulsión, la nueva dirigencia de la CIOAC se enfrentó al problema de que las autoridades se negaban a reconocerlos como legítimos representantes de la CIOAC, pues *“decían que a los únicos que reconocían como líderes de la CIOAC para negociar y ver la cuestión de la reforma agraria era Enrique López , y así hicimos varios intentos para que nos atendieran, pero nos cerraban las puertas por todos lados.”<sup>335</sup>*

Cuando se suscitó el problema de Simojovel en 1992 a raíz de la destrucción de las oficinas de la CIOAC, el gobierno se negaba a reconocer a la nueva dirigencia como interlocutora. Sin embargo, la movilización de la población y el apoyo que ésta le brindaba a la nueva dirigencia obligó al gobierno a reconocerlos como a legítimos interlocutores y a sentarse a negociar con ellos la solución al problema de Simojovel.

<sup>334</sup> Entrevista a Víctor Pérez Pérez, militante de la CIOAC, Simojovel, 8 de agosto de 2000.

<sup>335</sup> *Ibidem*.



Las fricciones dentro de la organización la debilitaron, varios de sus militantes se sintieron decepcionados por la actuación de sus dirigentes. Esta situación se vio agravada con la aparición del EZLN, muchos de sus militantes se sintieron identificados con la propuesta del zapatismo, otros aprovecharon la coyuntura para formar nuevas agrupaciones y obtener algún beneficio por parte del gobierno.

### 5.2.3 El impacto de la reforma agraria

La demanda por la posesión de la tierra ha sido la base de la lucha campesina de la CIOAC en el estado de Chiapas. El rezago agrario característico del estado y la región norte del estado han servido de justificación para que esta lucha continúe y para que la CIOAC tenga presencia en la región. La promulgación de la reforma al artículo 27 constitucional parecería un fuerte golpe para la organización, pues su discurso y su lucha se veían desarticulados al cerrarse legalmente la posibilidad del reparto agrario. Sin embargo, la realidad chiapaneca invalidaba dicha reforma, de hecho esto permitió la reactivación del movimiento campesino en demanda de tierras, sobre todo después del conflicto armado.

*En 1992 nace otro problema, una gran problema en la región, cuando Salinas publicó la reforma al artículo 27, pues nosotros como CIOAC somos una organización independiente que lucha por la tierra y la ley quitaba la esperanza de varias miles de gente y de las personas que perdieron la vida por esa ley, nosotros dijimos cómo es posible que porque el gobierno publicó esto ya se acabó el reparto de la tierra.<sup>336</sup>*

La CIOAC era una de las organizaciones que mayor cantidad de invasiones había realizado a lo largo de la década de los ochenta, ellos tenían una gran cantidad de expedientes rezagados en las oficinas agrarias, muchas demandas de tierra, así como regularización que no habían tenido una respuesta por parte de las autoridades. Muestra de ello son los ejemplos de desalojo que mencioné en el apartado anterior (ver cuadro 18).

Esta situación fue la que provocó el malestar de los militantes más destacados de la organización, cuando se enteraron de que los líderes principales: Luis López, Enrique

<sup>336</sup> Entrevista con Pascual López Gómez, líder de la CIOAC, Tuxtla Gutiérrez, 12 de agosto de 2000.

López, Ernesto Ortiz, Enrique Vázquez habían firmado algunos desplegados en los que apoyaban la reforma al artículo 27 constitucional y donde reconocían que en Chiapas ya no había tierras que repartir. La crítica se dio sobre todo entre los asesores o miembros más destacados de la organización, no así dentro de las bases, quienes aceptaban las decisiones de sus dirigentes y contaban con menor información sobre las implicaciones de esta reforma.<sup>337</sup>

La preocupación de los campesinos chiapanecos no era, como lo manejaban algunos líderes de organizaciones campesinas del país, por la privatización del ejido sino la imposibilidad de continuar con el reparto agrario. Esto era lógico, ya que las reformas iban en el sentido de modernizar el campo, pero el campo chiapaneco no contaba con las condiciones para acoplarse a esta modernización. Las nuevas reformas buscaban propiciar la seguridad jurídica de la tierra y permitir la inversión privada, nacional y extranjera; formar sociedades mercantiles y abrir el camino para la venta de parcelas ejidales, lo cual era difícil de aplicar en una sociedad como la chiapaneca que contaba con un rezago agrario enorme y con la indefinición de muchas propiedades.<sup>338</sup>

Después del 1 de enero de 1994, el movimiento campesino en Chiapas se vio revitalizado. Muchas organizaciones campesinas, y entre ellas la CIOAC, comenzaron a invadir tierras para demostrar que aún había tierras por repartir.

*La Reforma Agraria dice que se terminó el reparto agrario, pero con las tomas de tierra, estamos declarando, estamos diciendo que sí hay tierras para repartir aunque legalmente ya no nos las dan, pero las vamos a recuperar porque esas tierras legalmente son de los campesinos; resoluciones presidenciales desde hace treinta, cuarenta años, que nos han dotado. Quizás en nuestro municipio no hay, pero hay otros lugares, en los que incluso hay ejidos que fueron invadidos por los propietarios, quienes se ampararon y la Reforma Agraria cochinamente se quedó y nunca dio solución a las demandas de los grupos a quienes debería beneficiar.<sup>339</sup>*

<sup>337</sup> Para mayor información sobre la actitud de las bases campesinas ante la Reforma al Artículo 27 constitucional consultar la tesis de Armando García Chiang, *La reforma al artículo 27, los campesinos y sus organizaciones*, Tesis de maestría en Estudios Regionales, México, 1995.

<sup>338</sup> Daniel Villafuerte, Salvador Meza Díaz, et. al. *op. cit.*, p.124.

<sup>339</sup> Poblador de la comunidad de La Loma, Amatán, agosto 1994, citado en Armando García Chiang, *op. cit.*, p. 168.

Ante la reforma al artículo 27, los campesinos se ampararon en el fenómeno del rezago agrario, que no es otra cosa que las acciones agrarias pendientes de resolver hasta las modificaciones al artículo 27, para presionar en su favor. Este rezago está constituido por los expedientes relativos a dotación, ampliación, nuevos centros de población, restitución, reconocimiento y titulación de bienes comunales y conflictos por límites; así como, solicitudes de segregación de presuntas propiedades particulares en bienes comunales.<sup>340</sup>

En el caso de la CIOAC, la invasión de predios no era una práctica nueva, sólo le sirvió de impulso para renovar a la organización que había decaído en su actividad. Esta vez su lucha no se dio de manera aislada, pues varias organizaciones campesinas independientes, como la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y oficiales se unieron al reclamo de la dotación de tierras y a la invasión como el medio para solicitarlas.

Después del levantamiento armado, la CIOAC junto con otras organizaciones campesinas comenzó a realizar una serie de invasiones de tierras, frente a lo cual el gobierno optó por implementar una serie de programas de crédito para que los campesinos pudieran comprar tierra.

En 1994, el gobierno estatal reconoce la magnitud del conflicto agrario y plantea un acuerdo con las organizaciones aglutinadas en el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC) (ver cuadro 19), sustentado en 4 puntos: a) no más invasiones; b) soluciones justas; c) suspensión de órdenes de aprehensión y; d) el compromiso de una reunión del ejecutivo estatal con el CEOIC y los dirigentes de los propietarios.<sup>341</sup>

De este acuerdo salió un fondo otorgado por la Oficialía Mayor para comprar tierras en julio de 1994. Con este acuerdo la CIOAC fue dictada con 2,778 hectáreas adquiridas, de las cuales le fueron entregadas 1,137 y quedaron pendientes 1,438.<sup>342</sup> Sin embargo, esto no

---

<sup>340</sup> Daniel Villafuerte, Salvador Meza Díaz, et. al., *op. cit.*, p. 138.

<sup>341</sup> *Ibid.*, p. 139.

<sup>342</sup> *Ibid.*, p. 183.

fue suficiente para las exigencias de la CIOAC, pues el número de predios invadidos era de 86 con una superficie de 9,045.82 hectáreas.<sup>343</sup>

Existió una desproporción entre la superficie demandada por las organizaciones y la capacidad real del programa para dotarlas de tierra. El Fideicomiso de 1995 autorizó a la CIOAC 9,168 hectáreas, mientras que la demanda de tierra de esta organización ascendía a poco más de 41,000 hectáreas.<sup>344</sup>

En 1996 con la firma del acuerdo agrario la CIOAC obtuvo la regularización de los predios que se encontraban ubicados dentro del embalse del proyecto hidroeléctrico, fue entonces que el problema de la tierra por la construcción de la Presa Itzatún fue resuelto y los campesinos pudieron obtener la regularización de su tierra en el municipio de Huitiupan.

La CIOAC se unió a otras organizaciones campesinas para demandar tierra y con ello logró la solución de 135 expedientes de diferentes características, quedando pendientes por resolver 85, con unas 1900 familias sin tierra para las que demandaban 9,500-00-00 hectáreas en abril de 1999.<sup>345</sup>

Su postura con respecto a la reforma al artículo 27 constitucional siempre fue de reprobación. La CIOAC realizó una serie de manifestaciones en contra de la reforma al artículo 27 y en varios de sus comunicados de prensa después de enero de 1994, se manifestó en contra de estas reformas.

El peso que da al problema de la tierra es tal que en una de sus propuestas para la paz al conflicto chiapaneco la CIOAC afirma que es necesaria una nueva revisión al artículo 27 y sus leyes, así como la compra de tierras para acabar con el latifundismo, entregándola a los

---

<sup>343</sup> *Ibid.* p. 184.

<sup>344</sup> *Ibid.* p. 192.

<sup>345</sup> Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesino (CIOAC), *Informe al V Congreso estatal ordinario*, 9 y 10 de abril de 1999, Tuxtla Gutiérrez.

campesinos.<sup>346</sup> Demostrando con ello la importancia del rezago agrario en el conflicto chiapaneco.

#### 5.2.4 El impacto del EZLN en la CIOAC

Desde que inició el gobierno de Patrocinio González Garrido, con su proceso de cooptación, las prácticas dentro de la CIOAC se modificaron. Las negociaciones que se realizaban con los funcionarios de gobierno comenzaron a variar.

*Antes tenían que ir todos los representantes de cada comunidad cuando había una negociación o una audiencia, y se buscaban lugares donde pudieran estar todos y que todos escucharan lo que se planteaba, lo que decían las autoridades y lo que planteaban ellos mismos [los líderes] para que aprendieran a defender sus demandas.*

*Para 1989 y 1990 ya las negociaciones no se daban así, eran unos cuantos, dos o tres, los que iban a las audiencias, aunque llegara la gente, algunos llegaban hasta el palacio de gobierno, pero ya no entraban, se quedaban afuera a esperar que los otros se metieran, para saber que es lo que habían decidido los líderes con las autoridades, ya no sabían que era lo que habían negociado y porque salía una respuesta negativa y otra positiva.<sup>347</sup>*

Esta situación creó desconfianza entre las bases, sobre todo en las comunidades que se incorporaron después, es decir no entre los miembros de Simojovel, donde los líderes tenían sus bases de apoyo. Pero sobre todo el problema se dio a nivel de los asesores y personas que fungían como asesores y que se percataban de que la actitud de los líderes no era la misma y que estaban siendo cooptados por el gobierno.

A esta situación de sumó un acto de corrupción que provocó una mayor desconfianza. Los miembros de la organización habían decidido comprar un edificio o una casa para que la organización tuviera oficinas propias, fue entre 1989 y 1990 que se realizó una campaña a nivel estatal en la que los miembros de la organización debían aportar unos 10 pesos para

<sup>346</sup> Informe sobre la situación en Chiapas a raíz del levantamiento armando del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el primero de enero de 1994, que presenta Agustín Rubio al C.E.N. de CIOAC, 2 de febrero de 1994, p. 16.

<sup>347</sup> Entrevista realizada a Víctor López Pérez, militante de la CIOAC, Simojovel, 9 de agosto de 2000.

reunir el capital necesario y poder comprar un edificio que sería propiedad de la organización.

Muchas comunidades aportaron dinero, pero los dirigentes nunca rindieron cuentas a los miembros de la organización, el dinero desapareció y los miembros de la organización comenzaron a pedir cuentas sin obtener respuesta alguna.<sup>348</sup>

Después de eso se da la firma de desplegados en apoyo a la reforma del artículo 27 constitucional por parte de los dirigentes de la CIOAC y el problema de su expulsión, que ya comenté arriba. La separación de estos líderes y la desconfianza de las bases se convirtieron en elementos de división y fractura al interior de la organización. Muchas personas deciden salirse de ella, otros más se van junto con los líderes, de forma tal que el movimiento se ve muy disminuido.

La aparición del EZLN modificó el escenario de la organización, provocó una evaluación y cuestionamientos por parte de los dirigentes con respecto a su actuación como organización campesina independiente.

Después del estallido armado en enero de 1994, los dirigentes de la CIOAC se reúnen con algunos miembros del PRD, partido con el que guardaban una estrecha relación para discutir sobre la situación en Chiapas y asumir una postura.

*En medio de esta confusión discutían algunos compañeros del Comité municipal del PRD en Tuxtla Gutiérrez, entre los que nos encontrábamos, Víctor y yo de la CIOAC, así como Gilberto Gómez Maza. La reflexión giró en torno a si los partidos y las organizaciones habíamos sido rebasados, si no fuimos alternativa creíble, por los compromisos, indígenas y pueblo en general.<sup>349</sup>*

En esta reflexión se preguntaban ¿sí entrarían o no a la lucha armada?, ¿Cuál sería su papel en esta situación? y ¿por qué fueron rebasados? Finalmente llegaron a la conclusión de que

---

<sup>348</sup> Información obtenida en una entrevista con Víctor Pérez López, militante de la CIOAC, Simojovel, 9 de agosto de 2000.

era correcta su actuación, no estaban dispuestos a incorporarse a la lucha armada, pero tampoco se oponían a ella. La tarea de la organización, de acuerdo con esta reflexión, era desarrollar una lucha política por los intereses de los campesinos, los trabajadores y los más necesitados.

Si bien es el 1 de enero de 1994 que el EZLN decidió salir a la luz pública, los miembros de la CIOAC ya tenían ciertos antecedentes al respecto, tal como lo mencioné arriba. De tal manera que cuando se dio el movimiento armado, la CIOAC no tuvo más remedio que tomar una postura frente a esta situación y decidió reconocer la validez de la lucha armada, declararse simpatizante de ella, pero delimitó bien su postura por la vía pacífica y la solución de los problemas planteados por el movimiento armado respecto a la situación socioeconómica del estado.

La CIOAC desarrolló una serie de puntos para promover la pacificación, defender los derechos humanos y plantear el desarrollo necesario para el campo chiapaneco, los cuales se presentan en seguida:

#### Para la Pacificación:

1. Cese inmediato al fuego tanto del gobierno como del EZLN
2. Desmilitarización.
3. Respeto a comunidades e individuos que no participaron en el conflicto
4. Amnistía para el EZLN
5. Reconocimiento del EZLN como fuerza política
6. Que el EZLN acepte el diálogo
7. Que el gobierno garantice la seguridad y la libertad de los negociadores del EZLN.

#### Por los derechos humanos:

---

<sup>349</sup> Informe sobre la situación en Chiapas a raíz del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el primero de enero de 1994, que presenta Agustín Rubio al C.E.N. de CIOAC, 2 de febrero de 1994. p.2.

1. Demandamos a las partes beligerantes que respeten los derechos humanos
2. Rechazamos las persecuciones de dirigentes políticos y sociales.
3. Que la CNDH esclarezca los acontecimientos.
4. Integremos una Comisión para la defensa de los Derechos Humanos en los Pueblos Indios y no indios de Chiapas.
5. Demandamos alimentos, ropa, medicinas para apoyar a quienes abandonaron sus comunidades.

Proponemos para el desarrollo:

- Una nueva revisión al artículo 27 y sus leyes. Comprar las tierras para acabar con el latifundismo, entregando la tierra a los campesinos.
- Recursos económicos y técnicos para que las organizaciones podamos planear y ejecutar proyectos de desarrollo.
- Condonación de las carteras vencidas.
- Exentar del impuesto predial a ejidos y comunidades.<sup>350</sup>

Como podemos ver la CIOAC reconocía la validez de la lucha armada a través de diferentes comunicados que realizó:

*En el mismo comunicado hacemos reconocimiento del legítimo derecho para adoptar el camino del "supremo" recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión...<sup>351</sup>*

Al igual que otras organizaciones independientes sufrió el acoso y la persecución del ejército que pretendía obtener información sobre el movimiento armado. El director de SEDESOL, Carlos Rojas había invitado a los líderes de la CIOAC a entrevistarse con él para discutir la problemática chiapaneca. Algunos de ellos acudieron al palacio de gobierno y expusieron su opinión a los colaboradores de Carlos Rojas, decidieron posponer la fecha de reunión para dar oportunidad de que un miembro de la organización que se encontraba en Las Margaritas pudiera llegar, pero fue entonces que se enteraron de su detención junto con otros cuatro compañeros.

---

<sup>350</sup> *Ibid.* p. 15-16.



Los miembros de la CIOAC comunicaron el hecho al secretario de SEDESOL, quien giró instrucciones para que fuera localizado el miembro de la CIOAC y que fuera liberado. La CIOAC por su parte convocó a una conferencia de prensa en la que declaró que no estaba a favor del camino de las armas y que la detención de sus compañeros parecía un acto de intimidación y que pretendía involucrarlos en la lucha armada, pero ellos rechazaron tal pretensión y responsabilizaron al gobierno y a la Defensa Nacional de la integridad de sus compañeros.<sup>352</sup>

La aparición del movimiento armado también permitió que la CIOAC se uniera con otras organizaciones campesinas independientes para realizar diferentes movilizaciones y tomas de tierras, así como formar nuevas agrupaciones con otras organizaciones locales, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

**Cuadro 19. Organizaciones en las que ha participado la CIOAC**

Organización*	Integrantes	Acciones
Frente de Organizaciones Sociales de Chiapas (FOSCH) 1992	CIOAC, ANCIEZ, OCEZ.	Realizó movilizaciones el 12 de enero de 1992 en Ocosingo y el 12 de Octubre en San Cristóbal de las Casas para reivindicar a los pueblos indígenas.
Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC) 1994	SOCAMA, CNC, ARIC- Unión de Uniones, CIOAC, OCEZ-CNPA, Xi'Nich	Invasión de 340 predios privados durante los primeros 6 meses de 1994.
Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPECH) 1994	Coalición indefinida de grupos ciudadanos, organizaciones campesinas, corrientes sindicales democráticas y organismos no gubernamentales	Convención que apoyaba el llamado del EZLN a formar un gobierno de transición, una nueva asamblea constituyente, una nueva constitución estatal y una nueva constitución federal.

<sup>351</sup> *Ibid*, p. 5.

<sup>352</sup> *Ibid*, p. 7.

Coordinadora Estatal de Organizaciones Autónomas del Estado de Chiapas (COAECH) 1997	Regiones Autónomas Pluriétnicas RAP, CIOAC, Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional FAC-MLN, Coalición de Organizaciones Autónomas de Ocosingo COAO, Unidad del Movimiento de Organizaciones Independientes UMOI, Frente Zapatista de Liberación Nacional FZLN.	Organización del Foro de Convergencia de Organizaciones Sociales
--	--	--

Fuentes: *Marcha*. Órgano oficial de la CIOAC, No. 1, Época II, Tuxtla Gutiérrez, julio de 1999. p.8; Neil Harvey, "Movimientos nacionales, faccionalismo local" y "Zapatismo y nuevos espacios" en *La rebelión de Chiapas*, México, Era, 2000; Daniel Villafuerte Solís, Salvador Méza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, Ma. Del Carmen García Aguilar, Carolina Rivera Farfán, Miguel Lisbona Guillén, Jesús Morales Bermúdez, "Organizaciones campesinas, Estado y conflicto agrario" en *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdés-UNICACH, 1999.

Después de 1994 comenzaron a surgir varias organizaciones indígenas y campesinas nuevas que eran una coalición de las diferentes organizaciones históricas campesinas en Chiapas. Ejemplo de ellas fueron la AEDPECH y el CEOIC, organizaciones en las que participaron la CIOAC y la ARIC en proyectos conjuntos. Ninguna de los dos proyectos tuvo mucho tiempo de vida y en poco tiempo comenzó a dividirse y en ese sentido a perder fuerza.

En este caso, el proceso de división de estas organizaciones depende de las diferencias internas. La CEOIC, por ejemplo, se creó como una organización a la que los analistas sociales le otorgaron un enorme valor como alternativa política al conflicto campesino, pero desde su gestación se movió en dos planos contradictorios, por un lado su dimensión colectiva manifestaba su adhesión a las demandas del EZLN; pero por el otro lado también está el carácter individual de cada organización, que vio una coyuntura favorable para retomar las demandas que les habían dado origen. Esta dualidad comenzó a provocar conflictos al interior de la organización. Por un lado, estaban las organizaciones que se identificaban con el EZLN y por el otro aquellas que habían logrado establecer un contacto con el gobierno para resolver sus problemas. Este escenario fue exigiendo una definición

política de las organizaciones, lo cual provocó tensión al interior de la CEOIC que produjeron rupturas y escisiones importantes.<sup>353</sup>

Con la AEDPECH sucedió algo muy similar, organizaciones como la ARIC independiente, la CIOAC o la OCEZ comenzaron a realizar actividades de resistencia civil y manifestaciones sociales radicales, con las que no están de acuerdo otras organizaciones como la ARIC Oficial que reprueban las acciones de estas organizaciones por haber tomado decisiones sin haberlos consultado. Esta situación también desembocó en la división y fraccionamiento de la AEDPECH.

La falta de un acuerdo entre las organizaciones que formaron los frentes y coordinadoras arriba mencionados llevó a que los intereses particulares de cada organización surgieran a cada momento sin llegar a conciliarse con los de la organización común, lo cual desembocó en muchas ocasiones en la división y desintegración de las grandes coordinadoras.

Al interior de la CIOAC comenzaron a surgir varios conflictos entre sus miembros. Las posturas diferentes que asumieron algunos de ellos frente a los acontecimientos respecto al movimiento armado y la represión, así como los diferentes mecanismos de cooptación utilizados por el gobierno, terminaron fracturando a la organización. Después de 1994 aparece la CIOAC democrática y la CIOAC independiente que son escisiones de la CIOAC, la cual continúa existiendo como tal.

### **5.3 Un análisis de la situación**

El periodo salinista trajo una serie de ajustes políticos y económicos que afectaron a las organizaciones campesinas de todo el país. En el caso de la ARIC y la CIOAC, la política social de PRONASOL ayudó financieramente en el desarrollo de proyectos productivos elaborados por estas organizaciones. La ARIC se ayudó de este programa para realizar

---

<sup>353</sup> Daniel Villafuerte Solís, Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, Ma. del Carmen García Aguilar, Carolina Rivera Farfán, Miguel Lisbona Guillén, Jesús Morales Bermúdez, "Organizaciones campesinas, Estado y conflicto agrario" en *La tierra en Chiapas. op. cit.*, p. 168.

proyectos educativos y de salud en las comunidades de las cañadas, así como para echar a andar proyectos productivos ganaderos. La CIOAC, que apenas comenzaba a incorporar en sus actividades la creación de uniones crediticias independientes para la comercialización del café, también aprovechó el apoyo de PRONASOL para comprar algunos implementos necesarios para procesar el café y emprender una empresa social local.

Este gobierno también promovió una relación de mayor cooptación y clientelismo con las organizaciones campesinas. En el caso de la ARIC las relaciones con el gobierno se volvieron de tipo clientelista en la medida que éste otorgaba los créditos y subsidios de PRONASOL a los miembros de la organización. Mientras que para la CIOAC el gobierno aplicó una política de cooptación. Tanto el gobierno federal como el local comenzaron a incorporar a profesionistas que habían realizado algún trabajo con las organizaciones campesinas y por medio de ellas establecieron contacto directo con sus líderes con la intención de cooptarlos. A pesar de estos cambios, no se dejaron de aplicar los mecanismos de represión en ambas organizaciones, en este sentido la CNC jugó un papel muy importante como mecanismo de confrontación entre campesinos.

Como parte de la política represiva se encuentran las confrontaciones del gobierno local con la Iglesia católica, que es uno de los sectores que más apoyaba el movimiento campesino independiente. Muestra de ello fue el encarcelamiento del padre Joel Padrón que apoyaba el movimiento campesino de Simojovel y que involucraba al obispo Samuel Ruiz.

La reforma al artículo 27 constitucional evidenció el problema del rezago agrario en Chiapas, sobre todo después del levantamiento armado. La ola de invasiones desatada después del 1 de enero de 1994 obligaron al gobierno a implementar medidas para proporcionar créditos y adquirir tierras para dárselas a los campesinos demandantes, así como regularizar la tenencia de la tierra. Aunque las acciones del gobierno no terminaron con el rezago agrario, sí hubo avances en esta cuestión.

La aparición del EZLN fue un llamado de atención para ambas organizaciones, en la medida que logró colocarse como una alternativa de organización. Representó un

cuestionamiento sobre las estrategias seguidas por las organizaciones para solucionar los problemas y hacia sus líderes por el distanciamiento que tenían respecto a sus bases. La vía armada en cierto momento llegó a ser contemplada como una opción viable en ambas organizaciones, y aunque ambas la rechazaron fue importante la reflexión al respecto para evaluar el trabajo de las organizaciones campesinas y en ese sentido plantearse modificaciones.

Hasta aquí podríamos enunciar las similitudes. La primer diferencia que yo encuentro a nivel de la estructura y la organización de ambas organizaciones es el grado de cohesión que existe en cada una de ellas. Esto es notorio en la organización de proyectos productivos. La ARIC presenta una mayor unidad y organización al respecto. Los proyectos productivos son supervisados y organizados de manera tal que existe un mejor seguimiento de los mismos, mientras que la CIOAC tiene una serie de organizaciones de crédito o de apoyo de acuerdo a la región. Esta situación se debe en mucho al crecimiento de ambas organizaciones, la ARIC se mantiene un poco más centrada en la zona de las Cañadas y se extiende hacia el municipio de Las Margaritas; la CIOAC, por su parte, está más dispersa en la zona norte, centro y hasta en parte de la costa.

En este periodo también se da una participación más notable de ambas organizaciones en la lucha por los cargos de representación pública, lo que trae consecuencias muy diferentes para cada una de ellas. En el caso de la CIOAC, la participación de sus miembros en procesos electorales va creciendo, lo cual no es mal visto por la organización en tanto que ellos lo hacen a título personal y no involucran directamente a la organización. Para la ARIC este suceso representó su división. Esto se debió a que la participación de Lázaro Hernández (líder de la ARIC) en las elecciones de 1994 fueron resultado de un acto de cooptación que buscaba controlar de manera directa a la organización, situación que causó polémica al interior de ella y terminó por dividirla en dos organizaciones: la ARIC Independiente y la ARIC-Unión de Uniones.

## CONCLUSIONES

A través del estudio de dos organizaciones como la ARIC y la CIOAC que se desarrollan en una región particular, como lo es Chiapas, podemos observar una serie de elementos comunes al movimiento campesino en América Latina, lo cual nos permite tener una mejor comprensión sobre los problemas del campo a nivel regional, con sus respectivas proporciones.

La década de los setenta marcó un cambio en la política económica, lo cual influyó sobre los diferentes sectores sociales, uno de los afectados fue el sector campesino que comenzó a movilizarse en busca de una solución a sus antiguos problemas de tenencia de la tierra. En la década de los setenta la intervención del Estado apuntó a profundizar la industrialización y diversificar las exportaciones. Se frenó el reparto agrario y se consolidó una política dual que, por un lado, alentaba la mayor productividad de la agricultura capitalista para abastecer a la industria y a los mercados de exportación, y por otro, buscaba apuntalar al campesino para contener la emigración rural-urbana y surtir al mercado interno con alimentos baratos.<sup>354</sup>

Esta situación favoreció la movilización de campesinos en varios países latinoamericanos. En México se formaron nuevas organizaciones campesinas como la ARIC y la CIOAC. En Colombia se sucedieron una serie de invasiones de tierra en entre 1970 y 1978, que abarcaron diferentes regiones del país, sumando un total de 1031.<sup>355</sup> En Chile las reformas aplicadas por la dictadura militar afectaron a la etnia mapuche, que bajo el auspicio de la Iglesia formó la Asociación Gremial "Ad-Mapu" para enfrentar las reformas de la dictadura.

Muchas de estas movilizaciones correspondieron a la falta de canales de participación social o bien a que las corporaciones oficiales no cumplían su papel como representantes de los intereses de los campesinos. En México la CNC sirvió más como medio de control que

<sup>354</sup> León Zamosc y Estela Martínez, "Modernización agraria y participación política campesina en América Latina: una visión de conjunto" en León Zamosc, Estela Martínez y Manuel Chiriboga, *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1997, p.16.

como representante del campesino ante el Estado. En Colombia la ANUC comenzó a ser un peligro para los políticos y terratenientes locales, que comenzaron a atacarla, hasta que lograron dividirla y restarle importancia como representante de los campesinos.<sup>356</sup> En Perú se creó la Confederación Nacional Agraria (CNA) en 1968 como una necesidad del gobierno de afirmar su dominación sobre el movimiento campesino, pero no pudo convertirse en el contrapeso de la Confederación Campesina de Perú (CNP) que existía de años atrás y que era más representativa de los campesinos.<sup>357</sup> El control sobre los campesinos y la falta de respuestas a sus demandas fue un elemento más que contribuyó a la formación o reforzamiento de organizaciones campesinas con un carácter más autónomo.

Una de las características de las organizaciones estudiadas en este trabajo es su capacidad de adaptación a su contexto y realidad, gracias a ello han podido perdurar hasta nuestros días. A medida que avanza el proceso de modernización, las luchas sociales se diversifican, los actores van cambiando y sus demandas se van modificando.

Esta capacidad la podemos observar en otras organizaciones como la Confederación Campesina del Perú (CCP), que comenzó con una demanda por la dotación de tierras y por mejores condiciones de trabajo, pero que en el VI Congreso Nacional de 1982 centró su trabajo en dar respuesta a demandas de tipo económico y productivas, tales como salarios, créditos, maquinaria, asistencia técnica y condiciones laborales, entre otros.<sup>358</sup>

En Colombia el movimiento campesino también comenzó a incorporar nuevas demandas a su lucha. Durante el periodo de 1978 a 1988 se sucedieron una serie de movilizaciones agrarias locales y regionales que demandaban, además de la lucha por la tierra (189 manifestaciones), la dotación de servicios y desarrollo (59 movilizaciones), alto a la represión (57 movilizaciones), y la defensa la economía campesina (42 movilizaciones).<sup>359</sup>

<sup>355</sup> León Zamosc, "Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo" en *ibid.*, p. 110.

<sup>356</sup> *Ibid.*, p. 108.

<sup>357</sup> Ethel del Pozo, *op. cit.*, p. 75.

<sup>358</sup> Carlos Monge, "Perú: Transición agraria, desestructuración social y evolución del movimiento campesino" en León Zamosc, Estela Martínez y Manuel Chiriboga, *op. cit.*, p. 357-358.

<sup>359</sup> León Zamosc, "Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo" en *ibid.*, p. 119.

La capacidad de adaptación de las organizaciones campesinas a su realidad se expresa también a través de sus estrategias de lucha. En Costa Rica la Unión de Productores Agropecuarios de Pérez Zeledón (UPIAV), fundada en 1969, es un ejemplo del aprendizaje campesino en materia de negociación. El mecanismo de negociación mediante la presentación de un pliego petitorio ante el gobierno comenzó a ser una práctica más frecuente a partir de 1980. El paso de las movilizaciones (marchas, bloqueos de carreteras, huelgas) a la negociación, o la combinación de ambas estrategias se ha convertido en una práctica realizada por diferentes organizaciones.<sup>360</sup>

Por medio de la ARIC y la CIOAC hemos podido observar la participación de un sector que generalmente ha sido olvidado por el gobierno y la sociedad en general en la mayor parte de los países latinoamericanos: el indígena. En este sentido, La ARIC y la CIOAC se convierten en representantes de las etnias Tzeltal yTzotzil de Chiapas. La Asociación Gremial "Ad-Mapu" de Chile es otro ejemplo de lucha étnica. Durante el período de la dictadura en Chile, las organizaciones étnicas fueron afectadas por las medidas gubernamentales. En 1979 la Ley de división de las Comunidades, se consideró atentatoria de la integridad social y cultural de los mapuches. Esta situación dio lugar a la formación de una organización en 1980: la Asociación Gremial "Ad-Mapu" con la finalidad de detener la parcelación de las comunidades. La organización se formó bajo el auspicio del Obispado de Temuco.<sup>361</sup> Si bien, ésta no pudo evitar la parcelación si fue un antecedente importante de organización indígena. El movimiento mapuche ha vuelto a aparecer en la escena social en los noventa y continúa luchando por su reivindicación como grupo étnico. El movimiento de los campesinos cocaleros en Bolivia es otro ejemplo de movilización que cuenta con un componente indígena importante y que al tiempo que exige tierras, también demanda autonomía cultural india y respeto a los valores arraigados en las comunidades campesinas indias.<sup>362</sup>

En las organizaciones campesinas los actores políticos externos han jugado un papel importante como apoyo en la movilización. Este papel correspondía casi siempre a los

<sup>360</sup> Jorge Mora, "Cambios estructurales, políticas de desarrollo agrario y formas de movilización campesina en Costa Rica" en *ibid.*, p. 269.

<sup>361</sup> Rigoberto Rivera, "Estructura agraria y organización campesinas en Chile" en *ibid.*, p. 192.

<sup>362</sup> James Petras, *op. cit.*, p. 41.



partidos de izquierda. Cabe mencionar que en estos casos las organizaciones no han sido absorbidos por los partidos, sino que saben mantener su autonomía.

En el caso de la CIOAC el PSUM fue un apoyo importante en la organización, pero no permitió ser absorbido por él. El Movimiento de los Sin Tierra en Brasil es otro ejemplo, ya que mantiene relaciones fraternales con el Partido de los Trabajadores (PT), por lo que generalmente apoya a los candidatos de este partido y ha llegado a presentar candidatos propios a las elecciones encuadrados en las listas del PT. Sin embargo, la fuerza principal del MST reside en las luchas extraparlamentarias: en las ocupaciones de tierra, en los bloqueos de carreteras y en las sentadas en el Instituto de Reforma Agraria.<sup>363</sup>

Otro actor que ha jugado un papel importante como asesor del sector campesino es la Iglesia, sobre todo aquella que pertenece a la teología de la liberación. El caso de la ARIC es representativo en este sentido. En Chile la Iglesia católica jugó un papel importante en la organización de los campesinos. En 1982 se creó la Comisión Nacional Campesina al amparo de la Iglesia Católica. Esta reunió a 5 confederaciones nacionales (Triunfo Campesino, Libertad, Surco, UOC y Nehuén) y la Federación Sargento Candelaria. Estas habían venido trabajando por varios años en el departamento campesino de la Vicaría de la Solidaridad.<sup>364</sup>

En Paraguay las organizaciones campesinas se formaron bajo el auspicio de la Iglesia. Las Ligas en Misiones comenzaron a trabajar bajo la Federación Regional de Ligas Agrarias Cristianas (FERELAC). En 1964 se fundó la Federación Nacional de Ligas Agrarias (FENALAC), que integró además de la anterior, a las regionales de los departamentos de Concepción, Caaguazú, Cordillera y Pareaguari. Debido a la rápida expansión de las organización en la mayoría de los contextos regionales de todo el sector, a las distancias en las que las bases se encontraban unas de otras y a los tipos de vinculación con los agentes externos, en las fases de constitución, se creó otra central denominada Federación Cristiana Campesina (FCC). Esta tenía vinculación más estrecha con el sindicalismo cristiano. Mientras la primera estuvo más cerca de los sacerdotes y agentes pastorales, aunque en

<sup>363</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>364</sup> Rigoberto Rivera, "Estructura agraria y organización campesinas en Chile en León Zamosc, Estela Martínez y Manuel Chiriboga, *op. cit.*, p. 190.

base a una relación más fuertemente independiente.<sup>365</sup> En Panamá la Federación Campesina de Veraguas es otro ejemplo: *el movimiento cooperativo se inició en Veraguas con la Iglesia... nosotros comenzamos a trabajar desde 1968 con la llegada de un cura de Colombia que trató de organizarnos en Santa Fe, en el norte, y continuamos trabajando y después de 20 años nos dimos cuenta que solos no podemos, que es necesario unirnos con otras organizaciones.*<sup>366</sup>

La Iglesia también ha servido no sólo como promotora de la organización, sino también como formadora de liderazgos. En el caso de la ARIC muchos de sus líderes fueron formados como catequistas por la iglesia. Casi todos los primeros organizadores del MST pasaron por el seminario o por movimientos pastorales rurales. Algunos de los líderes campesinos paraguayos son hijos o hijas de los militantes que una generación antes organizaron las Ligas Campesinas promovidas por los eclesiásticos progresistas.

La aplicación de una política neoliberal en varios Estados latinoamericanos ha repercutido negativamente sobre el nivel de vida de la población y el sector campesino ha sido uno de los más afectados con las reformas en materia agraria que se han dado. Esto ha provocado la movilización de algunos sectores.

Entre estos casos destaca la aparición del EZLN en Chiapas, que surgió como una manifestación de repudio a la reforma al artículo 27 constitucional y al acuerdo de Libre Comercio firmado por México con Canadá y Estados Unidos.

Otro ejemplo es Ecuador, que en 1992 su presidente Sixto Durán propuso un proyecto de Ley Agraria con el objetivo de mejorar la productividad agrícola, estimular las inversiones nacionales y extranjeras y promover la exportaciones. Para esto el proyecto contemplaba la abrogación de la Ley de la Reforma Agraria, de la ley de colonización y de la ley de aguas. Estas leyes favorecían a la inversión privada y protegían los intereses de los capitalistas contra la invasión de tierras. El proyecto de privatización del agua fue lo que causó mayor descontento entre los campesinos. El proyecto de ley fue aprobado el 2 de junio de 1994 y el 15 de junio los indígenas y campesinos paralizaron ocho provincias bloqueando las

<sup>365</sup> Luis Galeano, "Frontera agrícola, modernización conservadora y movimientos campesinos en Paraguay" en *ibid.*, p. 311.

<sup>366</sup> Ethel del Pozo, *op. cit.*, p. 23.

principales rutas. El 17 de junio el conflicto estalló, quedando conformado por la mayoría de organizaciones campesinas e indígenas, sindicales, populares, sectores de la Iglesia Católica, intelectuales de izquierda y las ONG, así como sectas fundamentalistas. Ante esta presión el gobierno retrocedió a estas medidas reformistas.<sup>367</sup>

A nivel particular, es decir en el caso de estudio de la ARIC y la CIOAC, presento las siguientes conclusiones.

Comienzo afirmando que el corporativismo desarrollado en México es de tipo estatal y que combina estrategias incluyentes y excluyentes sin llegar a convertirse en un corporativismo social. Es estatal en tanto que el Estado fue el encargado de organizar a la población en corporaciones y por mucho tiempo mantuvo un control autoritario sobre ellas impidiendo, con apoyo de la represión, la formación de cualquier otra organización.

En los setenta, ante la efervescencia social y la crisis económica, el gobierno cambió sus tácticas de control, abriendo canales de participación a otras organizaciones y reconociéndolas legalmente. Como ejemplo está la Unión de Uniones que fue una figura creada para que los ejidos pudieran ser sujetos de crédito. Muchas de estas figuras fueron adoptadas por sectores de la población como una forma de solucionar sus problemas y el corporativismo se volvió más incluyente estableciendo relaciones de tipo clientelar con las organizaciones no oficiales.

A pesar de la apertura no podemos hablar de un corporativismo social, en la medida que de acuerdo con la definición de Schmitter, este tipo de corporativismos se desarrollan en sistemas políticos de tipo democrático donde existe un menor control por parte del Estado hacia las organizaciones sociales, además de condiciones políticas y económicas más igualitarias que impiden el desarrollo del clientelismo entre el gobierno y las organizaciones. El corporativismo social habla de una mayor igualdad entre el gobierno y las organizaciones sociales, situación que en México no se dio.

Con base en este corporativismo se desarrollaron básicamente dos tipos de organizaciones campesinas: las oficiales y las independientes, las cuales desarrollaron relaciones diferentes

---

<sup>367</sup> *Ibid*, p. 88.

con el Estado, pero sin salirse de los parámetros impuestos por él, tal como podemos observar en el siguiente cuadro.

### Las organizaciones campesinas en el corporativismo estatal

Corporativismo Estatal	Organizaciones Oficiales Confederación Nacional Campesina (CNC)	Organizaciones independientes
Excluyente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización creada por el Estado para controlar a los campesinos.</li> <li>- Se caracteriza por la afiliación obligatoria de sus miembros y por una estructura jerarquizada.</li> <li>- Desempeña funciones específicas asignadas por el gobierno.</li> </ul> <p>Situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejerce el monopolio representativo ante el gobierno.</li> <li>• Sirve como mecanismo de transmisión de la política gubernamental hacia los campesinos</li> <li>• Actúa como mecanismo de confrontación con las otras organizaciones para desmovilizarlas.</li> <li>• Es un mecanismo de selección de líderes políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Son organizaciones formadas por los campesinos para solucionar sus problemas.</li> <li>- Se caracterizan por la libre afiliación de sus miembros, por relaciones más directas entre líderes y bases.</li> <li>- Su relación con el gobierno no es de subordinación y mantienen su autonomía.</li> </ul> <p>Situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscan representar los intereses de los campesinos.</li> <li>• Desarrollan una actitud de confrontación hacia el gobierno debido a la represión que sufren.</li> <li>• No son legalmente reconocidas por el gobierno</li> </ul>
Incluyente	<p>Situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es otra organización social que representa a un sector de la población.</li> <li>• Es un medio privilegiado a través del cual el Estado aplica sus políticas distributivas y de bienestar a los campesinos.</li> <li>• Entran en una etapa de crisis al perder importancia ante el gobierno.</li> </ul>	<p>Situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sirven como canales a través de los cuales el Estado aplica sus políticas económicas y sociales.</li> <li>• Son legalmente reconocidas por el gobierno.</li> <li>• Establecen una relación más concertadora con el gobierno.</li> </ul>

En este marco surgieron la Asociación Rural Independiente Campesina (ARIC) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y se desarrollaron como organizaciones independientes. Ambas ofrecían una alternativa a las corporaciones oficiales que no representaban los intereses del sector campesino y para diferenciarse de las organizaciones oficiales establecieron una estructura organizativa diferente; buscaban desarrollar relaciones igualitarias entre los militantes de la organización y que los representantes estuvieran bajo el mando de las bases, pero en la práctica no eliminaron los liderazgos dentro de ellas.

Otra característica que las define es su relación con el gobierno. Su independencia corresponde a la autonomía que logran adquirir y depende de la capacidad que tiene cada organización para tomar decisiones sin que elementos externos las influyan o determinen. Una manera en que han logrado mantener su independencia es a través del rechazo de subsidios económicos, que les ayudarían a desarrollar sus proyectos y a sobrevivir mejor, pero que al mismo tiempo limitaría su capacidad de decisión y autonomía.

La relación concertadora que estableció la ARIC con el aparato estatal ha provocado que sea seriamente cuestionada su independencia, pero a partir de mi investigación concluí que en momentos coyunturales logró mantener una actitud firme y demostró su capacidad de negociación sin perder su autonomía.

Si bien las organizaciones independientes comparten una serie de características que las diferencian de las oficiales, dentro de ellas también existen distintos tipos. Juan José Rojas presenta una caracterización que nos sirvió para clasificar a la ARIC y a la CIOAC y entender mejor sus diferencias. De acuerdo con dicha caracterización, la ARIC correspondería a una organización de tipo económico, en la medida que su origen está vinculado con la esfera de la productividad y surgió como una institución legalmente reconocida por el Estado para desarrollar una serie de actividades productivas.

La CIOAC, por su parte, puede clasificarse como una organización de tipo reivindicativo, ya que centra su actividad en la defensa y representación de los trabajadores agrícolas, en un primer momento a través de la formación del Sindicato Independiente Miguel Cruz.

Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y aunque estructuralmente cada una de estas organizaciones corresponda a un tipo determinado, en la práctica ambas recurren estrategias de uno y otro tipo para enfrentar sus problemas, tal como lo podemos observar en el siguiente cuadro.

### Estrategias desarrolladas por la CIOAC y la ARIC

	ARIC	CIOAC
Elementos de identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación religiosa y formación política desde una ideología de izquierda.</li> <li>• Rezago agrario</li> <li>• Cuestión étnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación de explotación y latifundismo</li> <li>• Rezago agrario</li> <li>• Cuestión étnica</li> </ul>
Estructura organizativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de representantes por la comunidad</li> <li>• Toma de decisiones comunitarias</li> <li>• Formación de comités por actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación más estrecha entre líderes y base.</li> <li>• Adopción de una estructura ya establecida a nivel nacional.</li> <li>• Nombramiento de representantes por votación interna.</li> </ul>
Acciones con impacto social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El secuestro del secretario del INI en 1978</li> <li>• Las marchas a Tuxtla y en D.F. en 1981</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La marcha al D.F. en 1983</li> <li>• El apoyo al magisterio en 1985.</li> </ul>
Proyectos económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de Unión de Crédito</li> <li>• PEICASEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de UNCAFAECSA, UNCAFESUR, etc.</li> </ul>
Acciones por tenencia de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación con el gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invasiones</li> </ul>
Relación con las corporaciones oficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confrontación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confrontación</li> </ul>

La adopción de determinadas estrategias está dada en función de la situación coyuntural que vive cada una de ellas y lo importante a resaltar en una evaluación es la actividad en su elección, pues ello les permitió alcanzar los objetivos que tenían planeados. La flexibilidad adoptada por estas organizaciones es lo que ha permitido su adaptación a diferentes situaciones y explica su vigencia como actores sociales en el campo chiapaneco.

Otro aspecto que les ha permitido continuar vigentes es el contacto que han establecido con otras organizaciones sociales y con partidos políticos. La vinculación con organizaciones externas sirvió también como una estrategia para mantener su independencia del corporativismo estatal. Este apoyo se buscó en situaciones coyunturales y en momentos

donde necesitaban realizar mayor presión u obtener apoyo financiero, esto implicó la toma de conciencia de sus miembros, quienes aprendieron que a través de la unión podían lograr sus objetivos.

Los contactos de estas organizaciones con otras y entre ellas mismas fueron parte de procesos coyunturales, por lo que no lograron concretar un frente que las abarcara a todas y que permitiera la lucha conjunta por los derechos de los campesinos, lo cual habría servido realmente como el experimento de un corporativismo social y habría sido un verdadero proyecto alternativo al corporativismo estatal. Varios son los factores que influyen en esta situación, entre ellos, las diferencias regionales, las necesidades de cada localidad, el proyecto de cada una de ellas, las diferencias en las estrategias de lucha y organización, así como la falta de acuerdo entre sus líderes provocado algunas veces por rivalidades.

A pesar de todo no lograron escapar del control corporativo estatal que supo aplicar muy bien los mecanismos de la represión con la negociación y el clientelismo para mantener bajo control a estas organizaciones. Dentro de tal situación las corporaciones oficiales jugaron un papel muy importante al ser utilizadas como mecanismos de confrontación para dividir a los campesinos e impedir la formación de una fuerza social capaz de cuestionar el orden económico y político.

Las organizaciones independientes, por su parte, facilitaron las estrategias encaminadas a su atomización, en la medida que no lograban crear consensos que unieran su lucha; el aparato estatal aprovechó esas diferencias para dividir los frentes de organización y llamar a cada una a negociar con él por separado, táctica que surtió muy buen efecto para disolver cualquier intento de unión.

Un elemento común que comparten estas dos organizaciones es el problema de la tenencia de la tierra; aún cuando cada una surge con objetivos diferentes, ambas asumen la lucha por la tierra en un momento determinado de su historia. El rezago agrario en Chiapas es tan grave, que ello les atrajo un mayor número de adeptos y les permitió ampliar su zona de influencia.

Los problemas fundarios en las regiones donde se desarrollaron la ARIC y la CIOAC se radicalizaron por elementos externos. En este sentido, los proyectos federales jugaron un papel muy importante. Tanto la construcción de la Presa Itzantún como el decreto de la Selva Lacandona desencadenaron un problema no resuelto y propiciaron la unidad de las comunidades.

El trabajo de estas organizaciones también puede ser evaluado en función de sus metas y objetivos. En tal sentido cabe mencionar que con respecto a la tenencia de la tierra, ambas organizaciones han obtenido logros importantes. En el caso de la ARIC, su logro principal fue en la década de los setenta cuando logró detener el conflicto de la brecha, posteriormente durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari consiguió la regularización de varios predios para cerrar definitivamente el caso.

La CIOAC, por su parte, a través de su estrategia de invasiones logró posesionarse de varios predios que a lo largo de los años consiguió regularizar. Pero su gran triunfo fue detener la construcción de la presa Itzantún. En agosto del 2000 fue oficialmente cancelado este proyecto y reconocido el derecho de los campesinos a las tierras de Simojovel. En una visita que realizó el gobernador Roberto Albores Guillén, acompañado de algunos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad y algunas autoridades de otras dependencias anunció formalmente que el proyecto había sido cancelado y anunció la regularización legal de varios predios, aunque no entregó ningún documento a los campesinos.

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional EZLN en 1994 fue un llamado de atención fuerte para las organizaciones campesinas en todo el país, sobre todo en Chiapas, donde reconfiguró la estructura de las organizaciones campesinas al formar frentes que incluían a un número importante de ellas, tales como el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas, CEOIC. Sin embargo, tampoco en esta situación se logró conformar un bloque común que se convirtiera en una verdadera fuerza social. Los liderazgos e intereses particulares fueron elementos que el gobierno supo aprovechar bien para negociar de manera independiente con las organizaciones y dividir las.



Las organizaciones independientes campesinas no han podido mantenerse al margen de la cuestión política. A lo largo de su historia se han introducido de lleno en dicha arena, al asumirse y ser reconocidas por el gobierno como interlocutores válidos para negociar el problema campesino. Durante la década de los noventa su participación en cuestiones políticas comenzó a manifestarse a través de la lucha por cargos de representación pública por parte de sus militantes. Se trata de un arma de dos filos, que por un lado les abre la posibilidad de ingresar al gobierno y desde ahí luchar porque sean resueltos los problemas de los campesinos, pero por el otro incrementa el riesgo de ser utilizadas por los partidos políticos y ver reducida su autonomía.

En tal sentido finalizo las ideas y datos expuestos a lo largo de esta tesis afirmando que la participación social no puede mantenerse aislada de la cuestión política. Una mayor participación social lleva a una mayor participación política, algunas veces de manera consciente, otras de manera inconsciente.

## ANEXO 1

## Evolución de la ARIC (1976-1994)

Origen	Ejidos u organizaciones que la conforman	Objetivos	Actividades	Contexto Nacional
Quiptic Ta Lecubtezel (1976)	Asambleas regionales de San Quintín, Amador Hernández, Avellanal, Agua Azul y Patihuitz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolver problemas de incomunicación.</li> <li>- Problema de la Brecha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación miembros de organización.</li> <li>- Acciones de confrontación secuestro de con las autoridades, funcionarios y caciques local.</li> </ul>	Decreto de dotación de tierra a 66 campesinos lacandones.
COCHOC (1978-1980)		Comercializar café	Firma de 3 convenios con el INMECAFE	El Presidente José López Portillo promueve una política productivista.
Unión de Uniones (1980)	Unión Quiptic Ta Lecubtezel, tojolabales, Unión Lucha Campesina, Unión Tierra y Libertad, zona Chol, Motozintla, Zona Tzotzil.	Establecer una Unión de Crédito agropecuaria e industrial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de Unión de Crédito.</li> <li>- Movilización para resolver el problema de la Brecha.</li> </ul>	El presidente Miguel de la Madrid lanza el PRA para solucionar el problema del rezago agrario.
División U.U. (1983)	La Quiptic y la Unión Tierra y Libertad se separan de la U.U.	Diferencias al interior de la organizaciones entre las organizaciones y sus líderes.	La Quiptic y la Unión Tierra y Libertad trabajan por la tenencia de la tierra.	
Formación ARIC (1988)	Unión de Ejidos Región Amador, Región Betania, Región Avellanal, Región Agua Azul, Región Estrella, Región Patihuitz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar actividades productivas agropecuarias y forestales para el desarrollo regional.</li> <li>• Obtener en común bienes e inmuebles.</li> <li>• Establecer canales de comercialización</li> <li>• Concertar créditos comerciales.</li> <li>• Establecer una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercialización del café, en 1988 obtuvo mayores cuotas de café para la venta en el mercado internacional.</li> <li>• Obtuvo el financiamiento de la Fundación Interamericana (IAF) no sólo para la comercialización</li> </ul>	El presidente Salinas de Gortari instrumentó los programas Procampo y Pronasol de apoyo a los campesinos y comunidades rurales.

		<p>sección de ahorro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantar una sección de vivienda.</li> <li>• Contratar asistencia técnica para desarrollar sus objetivos.</li> </ul>	<p>del café sino para mejorar en los ejidos de San Miguel, la Garrucha y Pantihuitz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En 1988 la Comisión de ganado logró conseguir un crédito con fondos del (Banrural)</li> <li>• Instrumentar un programa (el PEICASEL) que capacitaba a jóvenes de la comunidad como maestros para que brindaran sus servicios en comunidades de difícil acceso.</li> </ul>	
División de la ARIC 1994	Formación de la ARIC Independiente y la ARIC Oficial.	La División se produce por diferencias en las posturas políticas de los militantes de la organización ante la aparición del EZLN y la candidatura de Lázaro Hernández.		Aparición pública del EZLN, se inicia una política de represión y cooptación de líderes campesinos.

## Anexo 2

Cuadro comparativo de las actividades de la CIOAC en Chiapas y la Nacional.

CIOAC en Chiapas	CIOAC Nacional
	<p>1964 La CIOAC nace como resultado de la escisión de la Central Campesina Independiente (CCI) con el fin de organizar sindicalmente a los trabajadores agrícolas.</p> <p>1978 La CIOAC constituye un frente amplio de carácter social, conocido como UNECCCPP (Unión Nacional de Ejidatarios Colonos Comuneros y Pequeños Proprietarios y Minifundistas) organización que movilizó a campesinos en demanda de dotación de ganado vacuno, mejores precios a su producción, descenso del precio de los fertilizantes y otros insumos, asesoramiento técnico y administración y rebajas al costo de los créditos.<sup>368</sup></p>
<p>1979 Formación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Miguel de la Cruz.</p>	
<p>1980 Lucha por el reconocimiento oficial del sindicato.</p>	<p>1980 La lucha por la tierra debido al insignificante avance logrado en la organización de los jornaleros agrícolas.</p> <p>1981 Formación de la Unión Nacional de Comités Agrarios, que agrupó a unos 500 núcleos de solicitantes de tierra que buscaba la cabal distribución de la tierra y erradicación del latifundio.<sup>369</sup></p> <p>1982 Creación de la Unión de Crédito Agropecuario Forestal y de Agroindustrias de ejidatarios, Comuneros y pequeños propietarios minifundistas (UNCAFAECSA) con la idea de fortalecer su lucha por la adopción de los procesos de producción y comercialización agropecuaria. Apoyo a la lucha por la democracia y a la necesidad de contar con una representación parlamentaria a lado del PCM y del PSUM, después, asumió una posición de activa participación electoral.<sup>370</sup></p>
<p>1983 Manifestación en contra de la construcción de la presa Itzantun.</p>	<p>1983 Apoyo a la marcha de campesinos chiapanecos a la Ciudad de México.</p> <p>Oct. 1983 Dolores López diputado por el PSUM expone ante la Cámara de Diputados la necesidad de que las Comisiones de Trabajo y Reforma Agraria examinaran las demandas de los campesinos chiapanecos. Solicitud para que el residente reciba a los marchistas.<sup>371</sup></p>

<sup>368</sup> Ramón Danzós Palomino, Federico Ovalle Viqueira y otros, *op. cit.*, p. 8.

<sup>369</sup> Juan José Rojas Herrera, *op. cit.*, p.364.

<sup>370</sup> *Ibidem.*

<sup>371</sup> José Dolores López *Un dirigente campesino en la Cámara*, México, Claves Latinoamericanas, 1987, p.45.

1984 - 88 Tomas de predios y represión a líderes y militantes de la CIOAC	Sep. 1984 Denuncia del diputado Dolores López ante la Cámara de Diputados sobre la represión hacia militantes de la CIOAC en Chiapas, donde había mas de 300 órdenes de aprehensión contra los luchadores sociales. <sup>372</sup>
1986 Formación de UNCAFAECSA en Chiapas	Oct. 1984 denuncia ante la Cámara de Diputados por las pésimas condiciones de vida del pueblo chiapaneco. También denuncia ataques e parte de la CNC y caciques locales contra la CIOAC en Chilchihuitán. <sup>373</sup>
1988 Participación de militantes de la CIOAC como candidatos a puestos de representación pública. Participación en las movilizaciones del Frente por la Democracia a raíz del fraude electoral.	10 abril 1989. participa la CIOAC en el Convenio de Acción Unitaria (CAU) junto con la UNORCA, CNPA, UGOCP, UNTA, FDC, CODUC, CCC, CNPI, y MNPA, cuyos ejes fueron la lucha por la tierra y contra la represión al campo. <sup>374</sup>
1990 Formación de la UNCAFESUR	Mayo 1989 Formación del Congreso Agrario Permanente (CAP) que agrupaba a organizaciones oficiales. (CNC, CCI, UGOCM, CAM, movimiento de las 400 pueblos, ACN Y CCC) y a organizaciones independientes: CIOAC, CODUC, UGOCP, UNORCA. y UNTA. Con el objetivo de unir a todas las fuerzas campesinas del país constituyéndose en una instancia de coordinación de las acciones de las distintas organizaciones y crear condiciones para el fortalecimiento de las relaciones entre ellos. <sup>375</sup>
1992 Formación de UREAFA. Firma de un desplegado apoyando la reforma al artículo 27 de la Constitución.	1994 La CIOAC junto con otras organizaciones de 18 países del continente forman la coordinadora latinoamericana de organización del campo (CLOC). Con el fin de intercambiar experiencias entre las organizaciones que la conforman. <sup>376</sup>
1994 Unión de la CIOAC con otras organizaciones para invadir tierras y buscar solución al conflicto armado.	

<sup>372</sup> *Ibid.*, p.129.

<sup>373</sup> *Ibid.*, p.140.

<sup>374</sup> Emilio García, "Estrategia modernizante", *Revista Mexicana de sociología* Vol. 56, No. 2, 1994, p. 65.

<sup>375</sup> Juan José Rojas Herrera, *op. cit.*, p. 423..

<sup>376</sup> Marie-Josée Massicotte, *Redes transnacionales sus orígenes y los desafíos beneficios y riesgos para las organizaciones civiles y sociales mexicanas en la década de los noventa*. Documento inédito.

### Anexo 3

#### Organizaciones campesinas e indígenas existentes en Chiapas antes de 1994<sup>377</sup>

Organizaciones regionales con filiación nacional	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos) Norte de Chiapas</li> <li>2. CNC (Confederación Nacional Campesina)</li> <li>3. CNPI (Coordinadora Nacional de Pueblos Indios San Felipe Ecatepec) Los Altos</li> <li>4. CCI (Central Campesina Independiente)</li> <li>5. CCC (Central Campesina Cardenista)</li> <li>6. Alianza Nacional Campesina</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. FIPI (Frente Independiente de Pueblos Indios) Los Altos.</li> <li>8. FRS (Fondos Regionales de Solidaridad) Palenque y Los Altos.</li> <li>9. CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) Los Altos y Comitán.</li> <li>10. UGOCP (Unión General Obrera Campesina Popular) Comitán.</li> </ol>
Organizaciones regionales	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ARIC (Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones) Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.</li> <li>2. CDLI (Comité de Defensa de la Libertad Indígena) Palenque.</li> <li>3. COLPUMALI (Coordinación de Organizaciones en Lucha de los pueblos Mayas para su Liberación) Los Altos y la Selva.</li> <li>4. CRIACH (Consejo de Representantes Indígenas de Los Altos de Chiapas)</li> <li>5. OCEZ (Organización Campesina Emiliano Zapata) Centro</li> <li>6. OPEZ (Organización Proletaria Emiliano Zapata) Comitán.</li> <li>7. ACR (Alianza Campesina Revolucionaria)</li> <li>8. COCES (Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Soconusco)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. CLPEZ (Coordinadora de Lucha Popular Emiliano Zapata)</li> <li>10. UCEZ (Unión de Campesinos Emiliano Zapata)</li> <li>11. CDLI (Comité de Defensa de Libertad Indígena)</li> <li>12. ACIEZ (Alianza Campesina Independiente Emiliano Zapata)</li> <li>13. ORIACH (Organización Indígena de los Altos de Chiapas)</li> <li>14. Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas.</li> <li>15. ORPI (Organización Regional de Pueblos Indios) Comitán.</li> <li>16. SOCAMA (Solidaridad Campesina Magisterial) Los Altos.</li> <li>17. UC Pajal (Unión de Crédito Pajal Ya'Kac 'Tic) Los Altos y Comitán.</li> <li>18. UNCAFESUR (Unión de Cafetaleros de la Frontera Sur) Comitán.</li> </ol>

<sup>377</sup> La información del cuadro se obtuvo de *El Cotidiano*, No. 76, mayo-junio 1996, pp.38-39 y La Base de datos *Intermediación Política* del Instituto Mora.

Organizaciones productoras de café	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Productores Libres, Los Altos</li> <li>2. Sociedad Cooperativa del Sumidero, Los Altos</li> <li>3. Sociedad Cooperativa Cholon B'ala</li> <li>4. Sociedad Cooperativa Selva Lacandona</li> <li>5. Sociedad Cooperativa Tzotzilotic Tzobolotic</li> <li>6. Sociedad Cooperativa de productores Tzotzil- Tzeltal</li> <li>7. SppcMesbilja</li> <li>8. Spa Absalón Castellanos Domínguez</li> <li>9. Unión de Productores Cafetaleros Río Perlas</li> <li>10. Unión de Pequeños Productores de Café de San Juan Cancuc.</li> <li>11. Grupo Operativo del Café A.A. Corzo.</li> <li>12. Sociedad Cooperativa Cafés de Payacal.</li> <li>13. Productores de Café Montebello.</li> <li>14. SPR Productores de Café, La Independencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. Sociedad de Solidaridad Social Cañón del Sumidero</li> <li>16. Sociedad de Solidaridad Social Cerro de las Plumas</li> <li>17. Sociedad de Solidaridad Social Flor de la Sierra.</li> <li>18. Sociedad de Solidaridad Social Tyemelonia Nich Klum</li> <li>19. Sociedad de Solidaridad Social Valle de Corzo.</li> <li>20. Unión de Ejidos San Fernando</li> <li>21. Unión de Ejidos Majomut</li> <li>22. UEEPC (Unión Estatal de Productores de Café)</li> <li>23. Asociación de Cafecultores</li> <li>24. Grupo Operativo de Café de Palenque</li> <li>25. Coalición de Productores de Café de Tenejapa</li> </ol>
Organizaciones Agrícolas	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. UE Emiliano Zapata, Salto de Agua</li> <li>2. UE Emiliano Zapata, Valle de Santo Domingo</li> <li>3. UE Julio Sábines</li> <li>4. UE Pakal-Kin</li> <li>5. UC Las Granjas</li> <li>6. UEPCA Salvador Allende</li> <li>7. UE Juan Sábines</li> <li>8. UE Grijalva</li> <li>9. UE General Alvaro Obregón</li> <li>10. UE Indígenas Tzotzil de Tecpatán "Triunfo de los Pobres"</li> <li>11. UE San Sebastián La Candelaria</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. Sociedad de Productores Agropecuarios de Los Altos de Chiapas</li> <li>13. Sociedad Cooperativa Agrícola Muktavinik</li> <li>14. Sociedad Cooperativa de Floricultores</li> <li>15. Sociedad Cooperativa Guadalupana.</li> <li>16. Asociación Agrícola Productores de Papas</li> <li>17. Asociación de Productores de Hortalizas</li> <li>18. Asociación de pProductores de San Gregorio</li> <li>19. Coordinadoera de Uniones Ejidales Sociedad de Solidaridad Social.</li> <li>20. UPM Unión de Productores de Maíz</li> <li>21. CONADECA (Comisión Nacional de Cacao)</li> </ol>

## BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

Acosta Chávez, Marcela. *La Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) en las cañada de la Selva Lacandona: lectura de un proceso organizativo*, Tesis de maestría, 2000.

Ai Camp, Roderic. *La política en México*, México, Siglo XXI, 1995.

Alvarez Béjar, Alejandro, "De la quiebra del neoliberalismo a la necesidad de superarlo: México en los noventas" en José Luis Calva (coord.) *Hacia un nuevo modelo económico*. México, Juan Pablos Editor, 1998.

Amnistía Internacional México. *Los derechos humanos en zonas rurales. Intercambio de documentos con el gobierno mexicano sobre violaciones de los derechos humanos en Oaxaca y Chiapas*, Madrid, Publicaciones Amnistía Internacional, 1986.

Bartra Armando. *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México 1920-1980*. México, Era, 1985.

Benjamín, Thomas. *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre*, México, Grijalbo, 1995.

Camacho, Daniel. *Movimientos populares en América Latina*, México, Siglo XXI, 19

Córdova, Arnaldo. *La Política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, Era, 1979.

Córdova, Arnaldo. *La revolución y el Estado en México*, México, ERA, 1989,

Cortés Barragan, José Fernando. *El agro mexicano ¿siempre lo mismo?*, México, Contextos y análisis 3, ITESO, 1993.

Díaz Polanco, Héctor. *Teoría marxista de la economía campesina*, México, Juan Pablos Editor, 1981.

Echeverría Alvarez, Luis. *Iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria*, México, Cámara de Diputados, 1971.

Flores Lúa, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *Las voces del campo movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM- Siglo XXI, 1988.

García Chiang, Armando. *La reforma al artículo 27, los campesinos y sus organizaciones*, Tesis de maestría en Estudios Regionales, México, 1995.



Garrido, Luis Javier. *El partido de la revolución institucionalizada : medio siglo de poder político en México : la formación del nuevo Estado*, México, Siglo XXI Editores, 1989.

García de León Antonio. *Resistencia y utopía*. México, ,1997.

Guillén R., Diana. (Coord.). *Chiapas: una modernidad inconclusa*, México, Instituto Mora, 1995.

\_\_\_\_\_. *Chiapas 1973-1993, mediaciones, política e institucionalidad*, México, Instituto Mora, 1998.

Gómez Cruz, Patricia Jovita y Christina María Kovic, *Con un pueblo vivo, en tierra negada, San Cristóbal de las Casas*, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 1994.

González Esponda, Juan. *Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984*, Tesis de licenciatura, 2 vol. UACH, San Cristóbal, Chiapas, 1989.

González Navarro, Moisés. *La CNC en la reforma agraria*, México, El Día, 1985.

Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1985.

Harvey, Neil. *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México, Era, 2000.

\_\_\_\_\_. "La Unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de base" en Julio Moguel, Carlota Botey y Luis Hernández, *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México, Siglo XXI, 1992.

\_\_\_\_\_. "La lucha por la tierra en Chiapas: estrategias del movimiento campesino" en Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas (coords.) *Movimientos sociales en México durante la década de los 80*. México, UNAM-CIIH, 1990.

Hernández Domínguez Francisco Javier. *Organización institucional regional en los altos de Chiapas. Gobierno y organizaciones campesinas*. Chapingo, el autor, tesis de maestría en ciencias UNACH.

*Historia de la cuestión agraria mexicana*, vol. 6, México, Siglo XXI-CEHAM, 1989.

Hobsbawm, Eric. *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995.

Ibarra Mendivil, Jorge Luis. *Propiedad agraria y sistema político en México*, México, Miguel Ángel Porrúa-Colegio de Sonora, 1998.

- Ita Rubio, Ana de. *El futuro del campo*, México, Friedrich Ebert Stiftung.
- Lanzaro, Jorge (comp.). *El fin del siglo del corporativismo*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998.
- Legorreta Díaz, Ma. Del Carmen. *Religión política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena, 1998.
- Lemus Rourchenko Manuel. *Desarrollo rural y movimiento campesino en 2 comunidades tzotziles*, Chiapas. Tesis de Chapingo, 1997.
- Leyva Solano, Xochitl y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS- CIMECH-UNAM- UNICACH-FCE, 1996.
- Leyva, Jesús. "Uncafaecsa, ¿Una década perdida?", en Margarita Cervantes V., Mario Monroy y Carlos Zarco M. (coords.) *De la utopía a la acción. Seis experiencias de promoción popular*. México, Universidad Iberoamericana, 1995.
- López, José Dolores. *Un dirigente campesino en la Cámara*, México, Claves Latinoamericanas, 1987.
- Luna, Matilde y Ricardo Pozas H. (coords.) *Relaciones corporativas en un periodo de transición*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1992.
- Manoïlesco, Mihaïl. *El siglo del corporativismo*, París, Felix Alcan, 1936.
- Marion Singer, Marie-Odile. *El agrarismo en Chiapas (1524-1940)*, México, INAH, 1988.
- \_\_\_\_\_. *El movimiento campesino en Chiapas. 1983*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México 1984.
- Miron Lince, Rosa María, "Cárdenas en el poder (I)" en *Evolución del Estado mexicano. Reestructuración 1910-1940*. Tomo II. México, Ediciones el Caballito, 1986.
- Pérez Castro, Ana Bella. *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM, 1989.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán, "Del corporativismo de Estado al corporativismo social" en Carlos Bazdresch, Nisso Bucay, Soledad Loaeza y Nora Lusting (Comps.), *México, auge, crisis y ajuste*, Lecturas 73, México, FCE, 1992.
- Peschard, Jaqueline, "El maximato" en *Evolución del Estado mexicano. Reestructuración 1910-1940*. Tomo II. México, Ediciones el Caballito, 1986.
- Petras, James. *La izquierda contraataca*, Madrid, Akal, 2000.

Pontigo Sánchez, José Luis. *Dinámica social y movimientos campesinos en Simojovel y Huitiupan, Chiapas*. Tesis de licenciatura, San Cristóbal de las Casas, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985.

Portantiero, Juan Carlos, "Sociedad civil, estado y sistema político", en Juan Enrique Vega (Coord), *Teoría y política de América Latina*, México, CIDE, 1984.

Pozo del, Ethel. *Organizaciones campesinas e indígenas en América Latina*. Montevideo, Trilce, 1998.

Reyes Ramos, María Eugenia. *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas. 1914-1988*, México, UNAM, 1992.

Rojas Herrera, Juan José. *El corporativismo agrario en México: desarrollo histórico y situación actual de las organizaciones campesinas*. Tesis de doctorado, Chapingo, 1995.

Rus, Jan y Juan Pedro Viqueira, *Chiapas los rumbos de otra historia*, México, UNAM-INAH, 1995.

Schmitter C., Philippe, Wolfgang Streeck y Gerhard Lehbruch (coords). *Neocorporativismo II. Más allá del Estado y el mercado*. México, Alianza Editorial, 1992.

Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza Universidad, 1997.

Tello, Carlos. *La rebelión de las Cañadas*, México, Cal y Arena, 1995.

Toledo Tello, Sonia. *Historia del movimiento indígena en Simojovel 1970-1989*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1996.

Villafuerte Solis, Daniel, Salvador Meza Díaz, et. al, *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdés- UNICACH, 1999.

#### HEMEROGRAFIA

Canabal Cristiani Beatriz. México: el movimiento campesino e indígena en la coyuntura actual" en *Problemas del desarrollo: revista latinoamericana de economía*. Vol. 27, No. 105, abril-junio, 1996.

CIOAC. "Pliego petitorio de la marcha campesina de Chiapas", en *Textual*, no.4 vil. 13, septiembre 1983, Chapingo.

García Chiang Armando. "El nivel local en el estudio de las organizaciones campesinas. Las organizaciones de Amatán, Chiapas" en *Secuencia*, No. 40, enero-abril 1998.

Guimaraes, Carlos. "Sin tierra" en *Ojarasca*, febrero de 1998.

Giménez, Gilberto, "Los Movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos". en *Revista mexicana de sociología*, no. 2, 1994.

Marion Singer, Marie Odile, "Pueblos de Chiapas: una democracia a la defensiva" en *Revista Mexicana de Sociología*, no. 4, 1987.

Nigh, Ronald, "La agricultura orgánica y el nuevo movimiento campesino en México", en *Antropológicas*, No. 3, 1993.

Paredes Rangel Beatriz, "Los retos de las organizaciones campesinas del México de hoy" en *Estudios agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria*, No. 6, enero- marzo 1997.

Pérez Castro Ana Bella. "Movimiento campesino en Simojovel, Chiapas 1936-1978. Problema étnico o de clases sociales". en *Anales de Antropología*. Vol. 19, Tomo II, 1982.

Serna Jiménez, Alfonso, "El movimiento campesino en México: una identidad fragmentada" en *Estudios Agrarios, Revista de la Procuraduría Agraria*. No. 4, julio-septiembre 1996.

*Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 56, No. 2, 1994.

*Revista Siempre*, no.755, 3 de agosto de 1975. México, D.F.

Rodríguez, Erwin. "Legitimidad y elecciones en la Frontera sur: el caso de Chiapas" en *Estudios políticos*, Nueva época, vol. 8, no. 2, abril- junio 1989.

Rojas H., Juan José. "Proceso de convergencia del movimiento campesino nacional a través del Congreso Agrario Permanente (CAP)" en *Textual*, no. 28, vol. I, diciembre 1995.

Tilly, Charles, "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas" en *Sociológica*, UAM-A, No. 28, año 10, mayo agosto 1985.

Unión de Uniones, "Nuestra Lucha por la tierra en la Selva Lacandona", en *Textual*, no. 4, vol. 13, septiembre 1983, Chapingo.

Base de datos "intermediación Política" del Instituto José María Luis Mora.

*Excelsior* (1970-1989)

*El Día* (1970-1989)

*El Universal* (1970-1989)

"La Jornada del campo" en *La Jornada* 22/02/1994.

*El Reforma*, 26/10/1995.

*El Universal*, 21/06/1999.

*Marcha*, Organó oficial de la CIOAC, N. 1, Época II, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, julio 1999.

DOCUMENTOS Y FOLLETOS

*Acta Constitutiva de la Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones (ARIC)*, 1988, Ocosingo.

Asociación Rural de Interés Colectivo. *Pacto de reconciliación del pueblo indígena de las cañadas de la selva lacandona*, Ocosingo, Chiapas, diciembre 1997.

*V Censo Agrícola- Ganadero y ejidal*, Chiapas, 1970.

*Censos Nacionales de acuerdo con la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación*, 1970, 1980, 1990.

Censos de Población y vivienda de 1950, 1960, 1970, 1980, 1990.

Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH). *Resumen Informativo*, San Cristóbal de las Casas, de 1986 a 1993.

Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*.

\_\_\_\_\_. *La propuesta de anteproyecto de programa de gobierno*, del 19 de noviembre de 1999.

\_\_\_\_\_. *Informe al V Congreso estatal ordinario*, 9 y 10 de abril de 1999, Tuxtla Gutiérrez.

\_\_\_\_\_. *Informe sobre la situación en Chiapas a raíz del levantamiento armando del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el primero de enero de 1994, que presenta Agustín Rubio al C.E.N. de CIOAC*, 2 de febrero de 1994.

Danzós Palomino, Ramón, Federico Ovalle Viqueira y otros, *Origen, desarrollo y perspectivas de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, CIOAC, s/f, mimeo.

García de León, Antonio. "Cronología de la represión en Chiapas: 1974-1986" en *El Caminante*, No. 43, noviembre-diciembre de 1986.

*Nuestra Historia. Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel*, serie de cuadernos campesinos, no. 1, Chiapas, Departamento de Sociología Rural.

